



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

**RESILIENCIA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL
DESARROLLO TERRITORIAL RURAL EN PERSPECTIVA DE JUVENTUD:
EXPERIENCIA DE DOS MUNICIPIOS DE BOYACÁ, COLOMBIA.**

Doctoranda: Heidy Johanna Pinilla López

Directores : Dra. Sandra Milena Alvarán López y Dr Antonio Caballer Miedes

Enero de 2021



Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional
Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaume I

**RESILIENCIA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO
TERRITORIAL RURAL EN PERSPECTIVA DE JUVENTUD: EXPERIENCIA DE DOS
MUNICIPIOS DE BOYACÁ, COLOMBIA.**

**Memoria presentada por Heidy Johanna Pinilla López para optar al Grado de
Doctora por la Universitat Jaume I**

Heidy Johanna Pinilla López

Nombre y apellidos del doctorando/a
y **FIRMA** original

Sandra Milena Alvarán López

Nom i cognoms del director/a o directors/es de la
tesi i **SIGNATURA** original

Antonio Caballer Miedes

Nombre y apellidos del director/a o directores/as
de la tesis y **FIRMA** original

Castelló de la Plana, enero, 2021

Al milagro de Dios en mi vida, Salomé. Eres mi amor, te amo hija.

Al hombre con el que camino de la mano. Gracias por acompañarme en cada momento. Gracias por motivarme a emprender nuevas y mejores cosas.

Te amo Walter.

Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de paciencia y asco?,
¿solo grafiti?, ¿rock?, ¿escepticismo?
También les queda no decir amén,
no dejar que les maten el amor,
recuperar el habla y la utopía,
ser jóvenes sin prisa y con memoria,
situarse en una historia que es la suya,
no convertirse en viejos prematuros
¿Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de rutina y ruina?,
¿cocaína?, ¿cerveza?, ¿barras bravas?
Les queda respirar / abrir los ojos;
descubrir las raíces del horror;
inventar paz así sea a ponchazos;
entenderse con la naturaleza,
y con la lluvia y los relámpagos,
y con el sentimiento y con la muerte,
esa loca de atar y desatar.
¿Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de consumo y humo?,
¿vértigo?, ¿asaltos?, ¿discotecas?
También les queda discutir con Dios,
tanto si existe como si no existe,
tender manos que ayudan / abrir puertas
entre el corazón propio y el ajeno /
sobre todo les queda hacer futuro
a pesar de los ruines de pasado
y los sabios granujas del presente.

Mario Benedetti

Agradecimientos

Desde muy pequeña viví de cerca la alegría de ir al campo y disfrutar del aire limpio, del fogón de leña y la arepa de laja. Gracias a Dios, por permitirme nacer en una familia campesina. A mis abuelos y a mis padres Gustavo y María del Carmen, quienes disfrutaban de la tierra, la vida en el campo, la naturaleza y el silencio, les agradezco el haberme acompañado en cada momento y en el proceso de lograr todos los sueños que me he propuesto, son orgullo y motivación para mi vida.

A las y los jóvenes que participaron de este proceso porque no solo me inspiraron, también me retaron a pensar un país distinto. Gracias a Leonardo Bernal y a Nataly Ortegón, excelentes colegas, su apoyo fue fundamental.

A mis hermanos Edwin y Diana, a mi querido sobrino Alejandro y a mi cuñado, cada uno de ustedes aportó muchos granitos de arena en la construcción de este documento.

Un eterno agradecimiento a mis amigos y amigas, sus aportes fueron esenciales. Gracias Viviana Valencia por tus sugerencias, por tu apoyo y tu motivación.

A mi directora de tesis Sandra Alvarán, una mujer que tiene mi admiración, por motivarme en todo el proceso, por el cuestionamiento y la recursividad.

A mi director de tesis Antonio Caballer, por cada encuentro y recomendación, los cuales permitieron la consolidación del presente documento.

A José Roberto Calcetero, mi admiración y agradecimiento . Gracias por ser un hermano y amigo.

A Tatiana Carrero, gracias por abrir camino, por compartir un sueño, por las certezas e incertidumbres en este proceso de investigación. Gracias por la amistad.

Un especial agradecimiento al profesor José Ignacio Pérez Ruiz, por su disposición e interés constante en este proceso de formación doctoral.

Al señor Mario Alfonso, Director del Gal Valletenzano, por la disponibilidad y orientación continua en las acciones del desarrollo territorial en el Valle de Tenza

Gracias a los concejales jóvenes de los municipios de Guateque y Sutanteza, en especial, Oscar Larrota, ejemplo de liderazgo juvenil .

A la Corporación Universitaria Minuto Dios por facilitar los procesos de cualificación docente.

Finalmente, a los campesinos y campesinas de este país, ustedes son dignidad, resistencia, lucha, inspiración, trabajo, respeto a la tierra , ejemplo del solidaridad y trabajo colectivo.

Tabla de contenido

Introducción	17
1 Capítulo :De la economía-crecimiento al enfoque de ser humano, debates centrales en la configuración del concepto de desarrollo	22
1.1 Breve recorrido por los modelos y enfoques del desarrollo en el sector rural en Colombia 31	
1.1.1 Reforma agraria.....	32
1.1.2 La revolución verde.....	34
1.1.3 Desarrollo Rural Integral.....	35
1.1.4 Tránsito del enfoque proteccionista a la apertura de los mercados: el neoliberalismo en el sector rural	36
1.2 Desarrollo Territorial Rural, enfoque y perspectiva para la planificación	40
1.2.1 El territorio espacio rural.....	42
1.2.2 Transformación institucional.....	47
1.2.3 Valoración de lo urbano y lo rural	49
1.2.4 Nueva ruralidad – Transformación a la productividad	50
2 Capítulo: Aproximaciones al Desarrollo Territorial Rural, juventud y resiliencia comunitaria	54
3 Capítulo: Juventud rural: actores determinantes en la implementación del enfoque de Desarrollo Territorial Rural	64
3.1 Aproximaciones a la noción de juventud	65
3.2 Juventudes rurales	69
3.2.1 Acercamiento a un concepto de juventud rural	71
3.2.2 Los jóvenes rurales, actores sociales.....	73
3.2.3 Actores sociales desde el ejercicio de las ciudadanías	76
3.2.4 Ciudadanía rural	78
3.2.5 Juventudes rurales, actores sociales en Colombia.....	80
4 Capítulo:. Ámbitos problemáticos en la definición de una agenda de Desarrollo Territorial Rural en perspectiva de juventud	83

4.1	Situación del contexto territorial en Boyacá, provincia de Oriente y los municipios de Guateque y Sutatenza.....	91
4.1.1	Provincia de Oriente.....	97
4.1.2	Guateque.....	100
4.1.3	Sutatenza	103
5	Capítulo: Resiliencia comunitaria: estrategia para el Desarrollo Territorial Rural .	106
5.1	Resiliencia, de lo individual a la capacidad colectiva.....	106
5.2	Resiliencia comunitaria una comprensión para Latinoamérica.....	113
5.2.1	Autoestima colectiva.....	115
5.2.2	Identidad cultural.....	117
5.2.3	Humor social	119
5.2.4	Honestidad estatal	121
5.2.5	La solidaridad.....	122
5.3	Resiliencia comunitaria y capital social	125
5.4	Síntesis	132
6	Capítulo: Desarrollo de la investigación: sistematización de la experiencia para la configuración del modelo teórico	136
6.1	Aproximaciones al enfoque.....	136
6.1.1	El diseño mixto en la investigación definida	137
6.2	Fases del proceso de investigación.....	140
6.2.1	Preguntas orientadoras	140
6.2.2	Objetivos	140
6.3	Fase I. Proceso cuantitativo.....	143
6.3.1	Tipo de estudio.....	143
6.3.2	Población de estudio.....	144
6.3.3	Tamaño de la muestra	144
6.3.4	Selección de la muestra.....	145
6.4	Instrumentos y variables.....	146

6.5	Plan de análisis	148
6.5.1	Recategorización de variables	151
6.6	Fase II. Investigación cualitativa.....	151
6.6.1	Tipo de estudio	152
6.6.2	Población de estudio.....	152
6.6.3	La recolección de información	152
6.7	Triangulación	153
6.7.1	Consideraciones éticas del estudio mixto.....	153
6.8	Análisis de la información cuantitativa.....	154
6.8.1	Características sociodemográficas de la población joven de los municipios de Guateque y Sutatenza.....	154
6.9	Análisis descriptivo de capacidad resiliente comunitaria	162
6.9.1	Comparación de la Escala de Resiliencia Comunitaria.....	168
6.9.2	Análisis de correspondencia múltiple	173
6.10	Análisis cualitativo	176
6.10.1	Perspectiva juvenil en la configuración de Desarrollo Territorial Rural ..	177
6.10.2	Aportes de la resiliencia comunitaria al Desarrollo Territorio Rural.....	195
6.11	Triangulación de los resultados	200
7	Capítulo :Presentación del Modelo Resiliencia Comunitaria como estrategia para el desarrollo local.....	209
7.1	Introducción	209
7.2	Justificación.....	210
7.3	Enfoque epistémico de la propuesta.....	212
7.4	Propósito del modelo.....	214
7.5	Descripción del modelo.....	214
7.6	Aproximaciones a propuestas del Desarrollo Territorial Rural	217
8	Conclusiones.....	226

Limitaciones y futuras líneas de investigación	232
9 Referencias bibliográficas	235
10 Anexos	249

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de la población de la provincia de Oriente, departamento de Boyacá	98
Tabla 2 Definiciones de resiliencia.....	107
Tabla 3 Aportes al concepto de resiliencia	109
Tabla 4 Autoestima colectiva	116
Tabla 6 Funciones del capital social.....	130
Tabla 7 Dimensiones de la resiliencia comunitaria	132
Tabla 8 Operacionalización de variables.....	141
Tabla 9 Distribución de la población según el tamaño de la muestra y sobremuestreo.....	145
Tabla 10 Pilares e ítems de la escala de resiliencia comunitaria.....	147
Tabla 11 Características individuales de los jóvenes del Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019.....	156
Tabla 12 Características del padre y de la madre de los jóvenes de los municipios de Guateque y Sutatenza, 2019	158
Tabla 13 Ingresos de las familias y los principales gastos de los jóvenes del valle de Tenza, Boyacá, Colombia 2019	159
Tabla 14 Distribución porcentual de las proyecciones en 10 años de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019.....	162
Tabla 15 Estadísticos descriptivos para los ítems y dimensiones de la ERC aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019.....	163
Tabla 16 Media, prueba de normalidad, intervalos de confianza y alfa de Cronbach para los ítem y dimensiones de la ERC aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque, 2019	164
Tabla 17 Correlaciones para los ítems y dimensiones de la escala de resiliencia comunitaria aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019.....	165
Tabla 18 Distribución de frecuencias para los ítems de la ERC aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019	166
Tabla 19 Criterio para clasificación cualitativa de las dimensiones de resiliencia comunitaria	167
Tabla 20 Media, desviación estándar y puntuaciones de corte de la clasificación cualitativa de las dimensiones de resiliencia comunitaria	167
Tabla 21 Interpretación de las escalas de bajo, medio y alto para cada una de las dimensiones de autoestima colectiva y afrontamiento comunal del instrumento de resiliencia comunitaria.....	167
Tabla 22 Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para las dimensiones de la ERC vs. variables sociodemográficas aportadas por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019.....	169
Tabla 23 Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para la dimensión de la Escala de Resiliencia Comunitaria de autoestima colectiva vs. variables de contexto social aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque, 2019.....	170

Tabla 24 Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para la dimensión de la ERC de afrentamiento comunal versus variables de contexto social aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque, 2019.....	172
Tabla 25 Dimensiones y variables del Desarrollo Territorial Rural	218
Tabla 26 Factores territoriales impulsores del medio rural.....	218
Tabla 27 Principales elementos del modelo.....	219

Índice de figuras

Figura 1. Componentes del enfoque de Desarrollo Territorial Rural (DTR)	42
Figura 2. Total de municipios por categoría de ruralidad	83
Figura 3 Incidencia de la pobreza monetaria en comparación con el territorio nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso.....	84
Figura 4 Crecimiento de la población rural (% anual) en Colombia	86
Figura 5 Pobreza multidimensional de Boyacá y comparativo nacional	94
Figura 6 Ubicación de los municipios Guateque y Sutateza, provincia de Oriente, departamento de Boyacá.....	97
Figura 7 NBI y aspectos de pobreza multidimensional en la provincia de Oriente.....	99
Figura 8 Panorámica del parque central del municipio de Guateque.....	100
Figura 9 Panorámica del casco urbano del municipio de Sutateza	103
Figura 10 Pilares resilientes.....	115
Figura 11 <i>Líneas teóricas sociales del humor</i>	120
Figura 12 <i>Elementos del afrontamiento comunal</i>	125
Figura 13 <i>Descripción del concepto de capital social</i>	126
Figura 14 <i>Comunidad y capital social</i>	131
Figura 15 <i>Definición de fases de acuerdo con el diseño de investigación</i>	139
Figura 16 <i>Proceso cuantitativo</i>	143
Figura 17 <i>Esquema metodológico</i>	151
Figura 18 <i>Distribución porcentual del sexo de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019</i>	155
Figura 19 <i>Tipo de familia de los jóvenes del Guateque y Sutatenza, Boyacá Colombia 2019</i>	157
Figura 20 <i>En qué quisieran los jóvenes que su familia invirtiera los ingresos familiares</i>	159
Figura 21 <i>En qué consideran los jóvenes que se gasta menos en su casa</i>	160
Figura 22 <i>Proyección que quieren los jóvenes al graduarse del colegio</i>	161
Figura 23 <i>Distribución porcentual de los jóvenes que se ven desarrollando su proyecto de vida en el municipio Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019</i>	161
Figura 24 <i>Dimensión colectiva</i>	168
Figura 25 <i>Distribución porcentual de la dimensión de autoestima colectiva de la escala de Resiliencia Comunitaria los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019</i>	168
Figura 26 <i>Conjunto de puntos de algunas características individuales: edad, género, lugar de nacimiento y tipo de familia de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia, 2019</i>	174
Figura 27 <i>Características individuales: lugar en el que vive, escala de autoestima colectiva, género, nombre de la institución educativa y zona de los de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019</i>	175
Figura 28 <i>Conjunto de puntos de algunas características individuales: lugar en el que vive, escala de afrontamiento comunal, género, municipio y zona en la que vive</i>	175

Figura 29 <i>Características: ¿Conoces alguna organización, grupo o colectivo juvenil en tu municipio?, ¿qué es una política pública?, ¿qué es un consejo municipal de juventud?, curso, género y zona donde viven los jóvenes de Valle de Tenza, Boyacá, Colombia</i>	176
Figura 30 <i>Bases del modelo</i>	185
Figura 31 <i>Articulación del desarrollo y la juventud</i>	191
Figura 32 <i>Articulación de la propuesta de resiliencia</i>	199
Figura 33 <i>Estrategia del Desarrollo Territorial</i>	219
Figura 34 <i>Modelo de resiliencia comunitaria, estrategia de Desarrollo Territorial Rural</i>	221
Figura 35 <i>Dimensión social</i>	222
Figura 36 <i>Dimensión ambiental</i>	223
Figura 37 <i>Dimensión cultural</i>	224
Figura 38 <i>Dimensión económica</i>	225

Índice de anexos

Anexo 1. Ficha caracterización.....	250
Anexo 2. Escala de Resiliencia comunitaria.....	254
Anexo 3. Guía entrevista.....	256
Anexo 4. Guía entrevista grupo focales.....	257
Anexo 5. Propuesta talleres para curso introductorio en Resiliencia Comunitaria.....	258

Índice de acrónimos

ACPO	Acción Cultural Popular
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Cepal	Comisión Económica para América Latina
Cinep	Centro de Investigación y Educación Popular
DTR	Desarrollo Territorial Rural
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
FAO	Food and Agriculture Organization
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
PDTE	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Rural
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Rimisp	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
Uariv	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
RRI	Reforma Rural Integral

Introducción

La multidimensional de las problemáticas sociales y humanas presentes en los distintos territorios a nivel mundial develan la brecha histórica que existe entre lo urbano y lo rural, lo que ha conllevado a un desequilibrio permanente en las apuestas del desarrollo; por esa razón es necesario plantear nuevas perspectivas y/o concepciones que contribuyan a dinamizar los espacios rurales. Es así como en los últimos años, desde la perspectiva del Desarrollo Territorial Rural (DTR), se han generado apuestas de interconexión entre lo tradicional rural –como el empleo rural, los sistemas agroalimentarios, las características culturales e identitarias de la población y las formas de participación– y las propuestas de nueva ruralidad. Estas plantean una visión de transformación productiva, una comprensión de los vínculos urbano-rurales y el empoderamiento de los actores sociales con su participación efectiva en la construcción de las políticas, los planes, los programas y los proyectos territorializados.

En Colombia las apuestas de desarrollo se vienen implementado bajo esta perspectiva y tienen como centralidad una visión territorial, esto con el propósito de responder de forma localizada a las situaciones que emergen en los distintos municipios rurales del territorio nacional. No obstante, son diversas las dificultades y los retos que se presentan en la implementación de dicha concepción, y es por ello por lo que se plantea la necesidad de generar estrategias que transformen las condiciones estructurales de los espacios rurales al darle paso a la complementariedad de lo urbano y lo rural; así como también al promover la coordinación entre los actores del territorio, esto es, la comunidad, la institucionalidad, los actores sociales; reconociendo la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) integrados a nivel multiescalar; con el fortalecimiento de la gobernanza y la gobernabilidad.

Ante este panorama, y debido a la comprensión de unas características territoriales específicas, se construyó el planteamiento de la presente investigación que surgió del interés por proponer un modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para el DRT, desde el cual se potencie especialmente el empoderamiento y la participación de los diversos actores sociales en un territorio, a través de acciones que promuevan la identidad y el sentido de pertenencia. Lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés: Food and Agriculture Organization) ha definido como uno de los grandes retos que se presentan en la implementación de la propuesta del DTR en los países latinoamericanos (FAO,

2020). Así pues, con la finalidad mencionada se realizó un estudio mixto que contó con la participación de 240 jóvenes, los alcaldes municipales, el director de Juventud del departamento de Boyacá, el director de la Agencia de Desarrollo Local del Valle de Tenza, la comunidad y los líderes juveniles de los municipios de Sutatenza y Guateque de la provincia de Oriente de Boyacá.

El presente estudio se enfocó en la población joven, debido a que estos actores sociales se constituyen en uno de los grupos poblacionales más afectados por la multidimensionalidad de las problemáticas que se presentan en el sector rural. De acuerdo con la Dirección de Juventud de la Gobernación de Boyacá, este departamento se caracteriza en el ámbito nacional como un departamento expulsor de población, ante la imposibilidad de ofrecer empleo para las personas en edad productiva; pues de ese modo las amplias necesidades que tiene la población rural (en especial la económicamente productiva) no pueden ser solventadas, lo que genera una alta tasa de migración de las personas jóvenes de los contextos rurales hacia los urbanos en busca de los medios que sí les permitan darle resolución a sus necesidades. Estos aspectos provocan, en consecuencia, una baja productividad en las zonas rurales y, por lo tanto, el incremento de la vulnerabilidad de estos territorios.

Frente a este panorama al cual se enfrenta la juventud en el departamento de Boyacá se hace necesario configurar alternativas que hagan posible y viable las intenciones de *desarrollo rural*, entendiendo este concepto como la toma de decisiones concertadas para la transformación social y económica sostenible de los territorios, contando con la participación constante y activa de los sujetos que los habitan. En ese sentido, se articula la categoría de *resiliencia comunitaria* como estrategia para el desarrollo rural, dado que “para la generación de acciones de transformación es necesaria la movilización de capacidades solidarias y el emprendimiento de procesos de renovación que modifiquen la estructura física y la trama social de las comunidades” (Munist et al., s.f., p. 168). Para comprender la relación que existe entre estas categorías se debe conocer cada una por separado, lo cual requiere una revisión de los conceptos y sus principales implicaciones.

En ese orden de ideas y con la intención de organizar el proceso investigativo se estructuró el presente documento en un total de ocho capítulos, cuyo contenido se especifica a continuación:

En el primer capítulo titulado “De la economía-crecimiento al enfoque de ser humano, debates centrales en la configuración del concepto de desarrollo” se plantearon los paradigmas centrales que se hallan en la configuración del desarrollo, y en ese sentido se reconocieron las

propuestas de crecimiento y progreso que han sido determinantes en las concepciones de *desarrollo* del siglo XIX y de mitad del siglo XX. En línea con el tema, en este apartado también se presentaron los debates que tuvieron lugar en los siglos XX y XXI desde la perspectiva del Desarrollo Humano y Sostenible (DHS). Luego, se describieron brevemente los principales modelos del desarrollo rural hasta llegar a la propuesta de DTR, donde se hace una explicación relevante de las características que la constituyen.

En el segundo capítulo, titulado “Aproximaciones al Desarrollo Territorial Rural, juventud y resiliencia comunitaria”, se presentan algunos antecedentes investigativos relevantes en correspondencia con las categorías teóricas definidas en la presente investigación. En el caso de la comprensión del DTR se identificaron diversos estudios a nivel internacional que han permitido la articulación del tema con aspectos asociados a la nueva ruralidad, lo cual conlleva a la transformación de las perspectivas del desarrollo. Respecto a la juventud y al desarrollo estas categorías se abordaron a partir de los resultados obtenidos en las investigaciones que promueven la transformación productiva, institucional y social desde la toma de decisiones concertadas y con la participación de los jóvenes. Por último, se desarrolló la presentación de los antecedentes investigativos asociados con el estudio del tema de la resiliencia y el DTR, donde se identificaron algunas propuestas direccionadas a la comprensión de la resiliencia territorial rural, la cual, junto con la propuesta de la resiliencia comunitaria, permite el desarrollo de una serie de acciones para adaptar, preparar y dales continuidad a proyectos comunitarios ante situaciones de crisis.

Seguidamente, en el tercer capítulo “Juventud rural: actores determinantes en la implementación del enfoque de Desarrollo Territorial Rural” se abordó la noción de *juventud* y la perspectiva de juventud rural desde la comprensión de las características políticas, sociales, culturales y territoriales que inciden en el tiempo y el espacio en el que se construyen las juventudes. El énfasis del estudio de este capítulo se puso en los aportes que están vinculados con la identidad y la juventud rural, asociados a la producción de conocimiento sujeta a una relación subjetiva que se articula a las propuestas de culturización juvenil, desde las cuales se gestan nuevas alternativas identitarias que son transformadas continuamente por los cambios permanentes que se dan en los territorios. De esa forma se relacionan con procesos de fortalecimiento de los vínculos y el arraigo a partir de procesos colectivos.

En el cuarto capítulo “Ámbitos problemáticos en la definición de una agenda de Desarrollo Territorial Rural en perspectiva de juventud” se contextualizaron los aspectos problemáticos que argumentan el proceso investigativo y la situación actual del contexto territorial del departamento de Boyacá, la provincia de Oriente y los municipios de Guateque y Sutatenza. Con este fin se presentaron los aspectos estructurales que limitan el avance de la transformación del sector rural, entre ellos: la pobreza y la migración, el conflicto armado y el desplazamiento, los cuales promovieron la Reforma Rural Integral (RRI) pactada en el Acuerdo de Paz. En este panorama se articula a la población joven cuya participación es determinante en la implementación de las propuestas de desarrollo, por ser uno de los grupos poblacionales que sufre mayores afectaciones por las condiciones desiguales que presentan los espacios rurales. Y también se describen las características territoriales de la provincia de Oriente y los municipios de Sutatenza y Guateque

Posteriormente, en el quinto capítulo “Resiliencia comunitaria: estrategia para el Desarrollo Territorial Rural” se presentaron los principales debates atribuidos a la resiliencia como constructo teórico, pasando por los debates de lo individual a lo colectivo. Asimismo, se abordó la propuesta de resiliencia comunitaria como una reflexión Latinoamérica que promueve la capacidad de afrontamiento de las comunidades ante situaciones de crisis ambientales, políticas, económicas y sociales, frente a las cuales las comunidades consolidan estrategias adaptación y/o transformación.

En el sexto capítulo “Desarrollo de la investigación: Sistematización de la experiencia para la configuración del modelo teórico” se detalló el proceso metodológico seguido en el estudio en correspondencia con los objetivos (general y específicos) que guiaron el proceso investigativo. Igualmente, en este apartado se presentaron los hallazgos obtenidos en la fase cuantitativa de la investigación, la cual tuvo un diseño descriptivo-correlacional, y donde se aplicaron los instrumentos de caracterización de la población y la escala de medición de resiliencia comunitaria en una muestra compuesta por 240 jóvenes con edades entre los 14 y los 19 años. Luego se anotaron los datos cualitativos que retoman los principales resultados obtenidos en el proceso de análisis de las entrevistas y de los grupos focales. Finalmente, en el cierre del capítulo se presenta la triangulación concurrente, la cual permitió contrastar —desde la fase cuantitativa hasta la fase cualitativa— los principales hallazgos de la investigación, en conexión con la perspectiva teórica y la interpretación de la investigadora.

En el séptimo capítulo, titulado “Presentación del Modelo resiliencia comunitaria como estrategia para el desarrollo local”, se presentó el modelo teórico que contiene una serie de estrategias para el DTR, el cual surgió a partir de las categorías de análisis propuestas en la presente investigación, y permitió la configuración del modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para promover el DTR. Además, con el objetivo de hacer la presentación de la propuesta teórica lo más completa posible se describieron los aspectos epistémicos, conceptuales y metodológicos en los cuales esta se fundamenta.

Finalmente, en el octavo capítulo “Conclusiones” se expusieron los principales hallazgos en correspondencia con los objetivos que se definieron para la presente investigación. Asimismo, se plantearon las principales recomendaciones en relación con los resultados obtenidos, con el fin de definir posibles rutas para darle continuidad a investigaciones en la materia.

1. Capítulo :De la economía-crecimiento al enfoque de ser humano, debates centrales en la configuración del concepto de desarrollo

El *Desarrollo Territorial Rural* (DTR) es la categoría central que sustenta la presente investigación, en la que se reconoce a la juventud como un actor determinante para la implementación de la resiliencia comunitaria como estrategia que fomenta la adaptación ante el cambio de fenómenos relacionados con la migración, el despoblamiento de los territorios y la perpetuación de la pobreza en el sector rural. En este capítulo se presentan los aportes teóricos que sustentan las categorías de análisis definidas en el presente documento, el cual se organizó en tres apartados que describen: i) el tránsito del concepto de *desarrollo*: desde la economía-crecimiento hasta el enfoque de ser humano y calidad vida, ii) un breve recorrido por los distintos modelos y enfoques del desarrollo en sector rural en Colombia, y iii) el DTR como enfoque y perspectiva para la planificación.

Pues bien, partiendo del concepto de *desarrollo* se tiene que esta noción ha sido objeto de estudio desde diversas comprensiones teóricas de las Ciencias Sociales y Humanas, contexto en el cual ha suscitado discusiones y contradicciones en su denominación y aplicación de acuerdo con las especificidades históricas y geopolíticas a nivel mundial. Algunos de los planteamientos definidos en el alcance del concepto se orientan a la propuesta que lo vincula en el marco de una apuesta liberal de crecimiento económico, concepción que fue utilizada en los siglos XIX y XX dando génesis al paradigma y al reconocimiento del concepto desde la apuesta por el desarrollo económico-social como discurso capitalista que utilizó el avance económico posguerra en la década de los cuarenta y los setenta, el cual se enfocó en el adelanto hacia la modernidad y la implementación del modelo de desarrollo de la Cepal en América Latina, la apuesta por el ecodesarrollo de cara al desarrollo sostenible y la propuesta de libertad en favor del desarrollo humano. Estas teorías y modelos han fundamentado las posibilidades del desarrollo a través de las diversas alternativas propuestas para su implementación.

No obstante, también se han identificado posturas críticas del desarrollo en la concepción de este que aportan las miradas externas a la realidad de los países, desde la consolidación de las propuestas alternativas al desarrollo como posibilidades para el avance de los países latinoamericanos. A continuación, se abordan algunos de los aspectos característicos de las concepciones descritas.

El ideal de superación de la pobreza a partir de la activación de los mercados que se refleja en un incremento de la productividad interna como indicador del crecimiento del capital fue para el siglo XIX y las primeras décadas del XX la concepción económica utilizada, la cual se sustentaba en las teorías clásicas como la propuesta por Adam Smith. La teoría del economista que se tomó como base refiere que “mientras se obtengan ganancias para la inversión, el sistema genera riqueza, y se da un crecimiento de la economía, y es que la inversión permite ampliar el mercado, fomenta la división del trabajo y hace crecer la productividad laboral” (Smith citado en Ricoy, 2005; y Gómez, 2006). Es así como en la época se exaltó el crecimiento económico-industrial en una relación dinámica de aumento de la riqueza desde la productividad referente al crecimiento demográfico, con la intención de superar la pobreza, este se centró en la acumulación de capital por ser un componente esencial en un modelo dominante y globalizante de producción y poder, donde “la ‘mercadización’ se añade como nuevo elemento a la fórmula desarrollo = modernización = industrialización” (Carvajal, 2007, p. 65).

Sin embargo, hay que destacar que el acceso a la acumulación de capital no es una posibilidad con la que cuentan todos los habitantes de un país, por tanto, es un aspecto que configura desigualdad. En ese sentido, es clave para el desarrollo la oferta de trabajo como fuente de todo valor, con salarios que les permitan a los empleados sobrevivir y reproducirse (Ricardo citado en Bustelo 1998).

Por otra parte, el interés por el crecimiento planteó un papel preferente de la industrialización en comparación con el sector agrario, por lo que se le asignó un rol de facilitador al desarrollo industrial bajo el supuesto de que la actividad rural implicaba mayor inversión y menor ganancia. Este aspecto conllevó a que se tuvieran privilegios específicos con la industria por la idea de rentabilidad, tanto así que llegó al punto de ser subsidiada en comparación con otros sectores. De acuerdo con el planteamiento de Smith citado en Andrade (2016) es posible el crecimiento “en la medida que la sociedad brinda las opciones para que surjan actividades diferentes a la agrícola, o lo que es lo mismo, el surgimiento de actividades artesanales, e industriales primarias” (p. 46), ello ha provocado el empobrecimiento del agro al no privilegiarse como una actividad económica principal en los países.

Otra teoría vinculada al crecimiento es la definida por Thomas Robert Malthus en el año 1798, la cual correlaciona el crecimiento económico con el aumento de la población con límites establecidos, fuentes y condiciones laborales. Malthus planteó una serie de aspectos que son

determinantes para el avance de una sociedad que busca distanciarse de las problemáticas asociadas a la desigualdad económica y, por consiguiente, del aumento de la pobreza y la miseria; con la finalidad última de que ello “garantice la seguridad alimentaria de la población, la capacidad de autosostenimiento que puede llegar a tener la población en cierto nivel hasta los límites que presenta la oferta disponible” (Andrade, 2016, p. 54), lo cual solo es posible si la tasa demográfica no supera la capacidad de producción de los alimentos. Para regular el crecimiento poblacional Malthus validó e incluso en cierto punto naturalizó la guerra, el hambre y las enfermedades como problemáticas que permiten la regulación demográfica; de ese modo, afirmó que no deben generarse leyes que atiendan la pobreza, pues la satisfacción de las necesidades no es un deber del Estado, sino del propio individuo.

Estos elementos discursivos de Malthus sentaron las bases de las propuestas de crecimiento que definieron varios países en el siglo XIX e inicios del siglo XX. No obstante, la aplicación de su propuesta ha sido refutada en el avance del siglo XX, dado que es evidente el valor que tiene el sector agrario en la oferta de alimentos y la manifestación del tránsito demográfico.

La propuesta planteada por David Ricardo en el siglo XVIII sobre el crecimiento económico fue otra perspectiva teórica vinculada, la cual surgió a partir del reconocimiento de las condiciones económicas de Inglaterra para la época. En su teoría Ricardo esbozó algunos aspectos con la idea de división del producto de la nación relacionado con el salario, el beneficio y la renta, desde las condiciones dadas por la libertad económica. A él se le atribuyen los postulados cercanos a la naturaleza partiendo de la justificación de la renta por la propiedad de la tierra que recibían los terratenientes; y la propuesta de los recursos no renovables (Alcaldía de Guatemala, 2016; y Correa, 2014) que refiere que la tierra no tiene valor alguno en un primer estadio al ser un bien gratuito dado por la naturaleza, y que es el incremento de la población y la ocupación de las tierras lo que disminuye el acceso a estas y abre la posibilidad de designarles un valor (renta) con la idea de ocupar las pocas tierras que, si bien pueden ser menos productivas, facilitan un espacio para el desarrollo de las actividades. Es así como Ricardo explicó cómo se comenzó a “extender la actividad agrícola en áreas que no se utilizaban y, además, muestra la forma como el aumento de los precios de los alimentos lleva a una utilización intensiva de capital y de trabajo” (Correa, 2014, p. 107).

Es importante resaltar que este incremento de la población y la ocupación de las tierras requiere un aumento en la fuerza laboral, debido a la dificultad que implica la producción de la

tierra menos fértil. Ello genera competitividad en la mano de obra y la disminución en el valor devengado por la actividad del trabajo, una situación que en últimas termina beneficiando de manera particular y mayormente al propietario de la tierra.

Como síntesis de lo expuesto hasta aquí se resalta la evidente desigualdad que se vincula al crecimiento económico a partir de la industrialización y la acumulación de los recursos, la teoría de crecimiento poblacional y la propuesta de valor de la renta de la tierra. Puesto que estos planteamientos presentan una intención amplia del crecimiento con una perspectiva económica, cuyos efectos se asocian con la agudización de la pobreza y la miseria, sobre todo en los países con economías en vía de desarrollo que son los que mayormente sufren los efectos sociales de la propuesta. Es por ello por lo que se busca centrar el debate en la relevancia que tiene la dimensión económica en equilibrio con otras dimensiones que contribuyen con el avance de las sociedades.

Pasado este periodo que se centró en el crecimiento económico, para la segunda mitad del siglo XX y posterior a la Segunda Guerra Mundial, se vinculó el concepto de *desarrollo* en los discursos de las políticas nacionales en un sin número de países, lo que dio paso a una propuesta de desarrollo económico social cuyo origen está relacionado con el crecimiento autosostenido que experimentaron los países europeos que sufrieron mayores afectaciones a causa del conflicto bélico mundial. Así, se da paso a la creación del Plan Marshall, el cual fue liderado por los Estados Unidos con el objetivo de aportar a la activación económica de Europa occidental a partir de modernización del sector industrial, la tecnificación de la agricultura y el aumento de la productividad; esta intención se vinculó con una perspectiva funcionalista en el ideal del mantenimiento acumulativo de los Estados nación (Valcárcel, 2007; Arcos, 2008; Cuéllar y Moreno, 2009).

De manera paralela, en los países denominados subdesarrollados, particularmente en América Latina, surgió un pensamiento dependiente que destacaba la “apuesta por el cambio social y en franca ruptura intelectual con la teoría de la modernización” (Valcárcel, 2007, p. 13). Dicha propuesta se sustentó en las ideas de diversos pensadores latinoamericanos, entre los que destacan Theotônio dos Santos (1972), Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso (1967), quienes plantearon, de acuerdo con lo definido por Valcárcel (2007), una propuesta determinante al considerar:

[Una] articulación entre la economía mundial y las economías locales, entre la dominación internacional y la dominación interna de clase. Precisan que la dependencia nacional difiere de la dominación colonial. La primera es consecuencia histórica de la división internacional del trabajo que provoca que el desarrollo

industrial se concentre en algunos países resultando restringido en otros, a los cuales se les delega la función de simples abastecedores de materias primas. (p. 13)

En ese sentido, se buscó entender el carácter distante que tenía el desarrollo europeo a la vez que se reconocían las particularidades de los países latinoamericanos, con la finalidad de potenciar un carácter social y político en los países de la región que trascendiera la concepción limitada e impuesta por el capitalismo de los países desarrollados. Desde dicha concepción, de acuerdo con la ONU y su comisión la Cepal, creada en el año 1948, se definirían e implementarían dos apuestas para el desarrollo económico social: la primera referida al enfoque de centro-periferia, y la segunda al enfoque desarrollista, las cuales se describen a continuación.

- Enfoque de centro-periferia: con reflexiones dirigidas al reconocimiento de los métodos indirectos de producción que el progreso técnico genera, los cuales se difunden en un lapso relativamente breve a la totalidad del aparato productivo. En la periferia se parte de un atraso inicial, y al transcurrir el periodo denominado *desarrollo hacia afuera* las nuevas técnicas solo se implantan en los sectores exportadores de los productos primarios y en algunas actividades económicas que están directamente relacionadas con la exportación, las cuales pasan a coexistir con los sectores que se encuentran rezagados en cuanto a la penetración de las nuevas técnicas y al nivel de productividad del trabajo (Arcos, 2008; Rodrigues, 2015).
- El enfoque desarrollista: supone la apuesta de desarrollo endógeno a partir de la planificación regional no dependiente del avance industrial de los países desarrollados (dominantes), un aspecto que es vital para la activación de las economías periféricas.

Otra propuesta que definió la Cepal en la mitad del siglo XX hace referencia al reto que representa la puesta en marcha de un modelo sustitutivo en un nivel técnico-económico, inspirado en la propuesta keynesiana de los estados de bienestar, con un foco de acción vinculado al incremento per cápita como posibilidad de aumento del nivel de la calidad de vida de la población. La propuesta se enfoca en cuatro aspectos, a saber: “El aumento de la productividad con la promoción industrial y el fenómeno tecnológico; el aumento del ahorro y la capacidad de importar; intervención en el comercio y las ventajas comparativas (asimetrías centro-periferia), la perspectiva estratégica de la periferia” (Arcos, 2008, p. 84).

Es así como desde el tránsito del concepto de *crecimiento* al de *desarrollo económico-social* se da paso a la vinculación de un avance económico alineado con el acceso a los derechos

básicos para mejorar la calidad de vida. Entre estos derechos están a la educación, a la salud y a la libertad individual (Cuéllar y Moreno, 2009).

No obstante, los avances en la concepción del *desarrollo* han sido permeados por diversas condiciones estructurales de los países tanto a nivel político como social, desde los cuales se ha redefinido el alcance de la propuesta económica-social de mitad del siglo XX. Entre las problemáticas estructurales de los países latinoamericanos se halla la concentración de la tierra en pocas manos que restringió el avance de la propuesta, especialmente para las poblaciones campesinas, pues estas sufrieron los efectos y las repercusiones que tuvo la industrialización agraria en la activación de las economías locales y familiares; lo cual evidencia un sistema excluyente donde primó el trabajo-capital como efecto del capitalismo y la globalización. Si bien dicha propuesta posibilitó la activación de la economía cercana al mejoramiento de las condiciones sociales de los países, sus alcances fueron limitados debido a los aspectos descritos, particularmente en el caso del sector rural latinoamericano que se enfrentó a la propuesta de una reforma agraria cuyo objetivo era potenciar la productividad del sector agrario, aspecto descrito en el Programa de Alianza para el Progreso (Alliance for Progress) de John F Kennedy.

Así, durante el siglo XX se dieron constantes transformaciones en el concepto de *desarrollo* mediante las cuales se buscaba plantear propuestas acopladas a las particularidades económicas, políticas y sociales de los países; especialmente en Latinoamérica. Dado que en esta región la crisis económica se agudizó debido a los efectos que tuvo el neoliberalismo asociados con el aumento de la deuda externa, la inflación y el desempleo, los cuales tuvieron impactos devastadores en los recursos naturales como fueron la deforestación, la contaminación de los recursos hídricos y la generación de contaminantes; impactos que en la actualidad aún siguen afectando la capacidad del sistema ambiental para regenerarse y representan un riesgo permanente para la salud pública de las comunidades. Asimismo, el impulso migratorio del campo a la ciudad contribuyó a la densificación poblacional desbordada en las ciudades que, ante la ausencia de una planificación, encuentran un limitado acceso a la infraestructura de acueducto y alcantarillado, y un deficiente manejo de los residuos sólidos en los territorios, lo que provoca el agotamiento de los recursos naturales.

En ese sentido, el ingreso de los mercados internacionales a los nacionales y la depredación del medioambiente, en busca de fuentes de activación de la economía, plantearían diversos desafíos para tener un modelo de desarrollo acorde con los cambios humanos y sociales. La

“preocupación por promover métodos de crecimiento económico y desarrollo alternativos a los basados en actividades económicas depredadoras del medioambiente” (Arcos, 2008, p. 104) propiciaron la definición del modelo de desarrollo sostenible que contempla:

El medioambiente y el desarrollo como no contradictorios, sino que están unidos inexorablemente. El desarrollo no puede subsistir sobre una base de recursos deteriorada ambientalmente; el medioambiente no puede protegerse cuando el crecimiento no tiene en cuenta los costos de la destrucción ambiental. Estos problemas no pueden tratarse por separado mediante instituciones y políticas fragmentadas. Están ligados a un complejo sistema de causa-efecto. (Arcos, 2008, p. 117)

Es así como se consolida una propuesta desde el planteamiento del desarrollo como una acción que conlleva a una constante transformación del planeta tanto a nivel social como a nivel económico y ambiental, con la finalidad de equilibrar la producción y el bienestar social. Tal y como lo expresó la ONU (1987), se trata entonces de “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias” (p. 23); de esa manera el planteamiento de la organización se articula con las ideas del ecodesarrollo que dieron paso a la sostenibilidad y a la sustentabilidad en el reconocimiento de la ética, los valores y la democracia como finalidad del desarrollo, la prudencia ecológica, la eficacia económica y las dimensiones territoriales y culturales (Sachs, 1974).

El cambio del paradigma en el reconocimiento del papel determinante que tienen los recursos naturales con la idea de progreso y, por tanto, de desarrollo en la sociedad, conllevó a la necesidad de replantear los factores naturales, sociales, culturales y económicos que posibilitan la apuesta por un desarrollo equilibrado; en contraste con la implementación de propuestas de progreso relacionadas de manera directa con el fomento de las desigualdades en el mundo. Fue así como a finales de la década de los ochenta se definió el método de NBI con el ideal de concretar políticas y programas que priorizaran la satisfacción de las necesidades más apremiantes y relevantes de la población, un objetivo que es determinante en el avance de una sociedad que se aparta del ideal de crecimiento imperante. Es por ello por lo que la propuesta se vinculó a la intención de satisfacción de lo siguiente:

A. Los mínimos necesarios para el consumo familiar y personal: alimento, vivienda, etc. B. El acceso a servicios esenciales: salud, transporte, educación o agua potable. C. Las referidas a un puesto de trabajo debidamente remunerado. D. Necesidades cualitativas referidas a un entorno saludable y humano, participación en las decisiones, libertades individuales, etc. (Valcárcel, 2007, p. 20)

De ese modo, la propuesta de satisfacción de las NBI definiría las bases de un ideal de desarrollo interdisciplinar articulado en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales,

propuesta denominada como Escala del Desarrollo Humano por Manfred Max Neef. Algunos de sus postulados se enfocaron en separar las concepciones de *crecimiento* y *desarrollo* por considerarlos dos nociones distantes e independientes. Por otra parte, se planteó como fin de las acciones definidas la satisfacción de aquellas condiciones que posibilitan la calidad de vida a partir de la satisfacción de las necesidades de orden ontológico: *ser, estar, tener y hacer*; y axiológicas desde la *subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad* (Max-Neef, 1986).

Acorde con las diferentes apuestas teóricas que han definido el concepto de *desarrollo*, en la década de los noventa surgió un nuevo paradigma que renovó el discurso desarrollista. Este se vinculó a una apuesta asociada al reconocimiento y la potencialización de las capacidades personales, a partir de la satisfacción de las condiciones vitales para el disfrute de una vida larga y plena, la prevención y la atención en salud como derecho fundamental y el acceso a los sistemas de conocimiento, lo que permitiría el alcance de una libertad positiva para el logro de un proyecto de vida distante de las libertades negativas que agudizan las problemáticas asociadas a la pobreza (Griffin 1998), (Sen, 2000). En otras palabras, este nuevo paradigma comprende que el “desarrollo no es el crecimiento económico, como decían los teóricos de la modernización, sino los seres humanos” (Valcárcel 2007, p. 27). En concordancia con lo expuesto, el impulso de los planteamientos de Sen (2000) contribuyó a la definición del Índice de Desarrollo Humano (IDH), iniciativa liderada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que clasifica el alcance de la calidad de vida desde los siguientes indicadores:

Salud: se utilizó un índice compuesto que refleja condiciones de salud en los hogares: protección de salud, a través del IGSS o de un seguro, número de personas por dormitorio, tipo de acceso a agua y saneamiento y tipo de piso en la vivienda. Educación: indicador compuesto que incluye la esperanza educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años. Nivel de vida: se incluyó un agregado del ingreso laboral y no laboral familiar, ajustado a precios internacionales (en dólares PPA per cápita). Ingresos laborales y no laborales per cápita (PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano, 2010).

La categorización de estos indicadores permitió la clasificación de los países en el avance de las condiciones para el logro del IDH, desde el compromiso adquirido por parte de algunos gobiernos para la implementación de políticas que fomenten y mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos; en comparación con los países donde la desigualdad, como problema estructural, revela el acceso inequitativo a la educación, la salud, el empleo y la participación política, aspectos

que por supuesto limitan el alcance de las condiciones para el desarrollo humano. Ante este panorama, con la Declaración del Milenio, en el año 2000 se consolidó la propuesta de los Objetivos del Milenio¹ que fueron redefinidos en el año 2016 como Objetivos del Desarrollo Sostenible² en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (PNUD, 2000). No obstante, ello debe verse con cautela, teniendo en cuenta que el interés se centra en el alcance de un IDH a nivel individual, lo cual dista de la propuesta que lo configura a nivel social.

Retomando la propuesta de Amartya Sen, la libertad se refiere a la forma como los diferentes tipos de derechos y oportunidades contribuyen a la expansión de la libertad del hombre y, en general, al fomento del desarrollo de las capacidades (Sen, 2000). Basado en lo anterior, se concluye que el objeto de la perspectiva centra su interés en la libertad, donde los seres humanos confluyen como agentes en la definición de los aspectos que son determinantes en el alcance del desarrollo, el cual debe estar integrado en la configuración de políticas públicas que deben ser concertadas con todos los actores y las instituciones sociales presentes en un territorio.

Como se ha señalado, desde el siglo XIX el concepto ha transitado por diversos debates que vinculan su significado al crecimiento, el progreso, el bienestar y la calidad de vida; lo cual lo configura en una apuesta conceptual polisémica, con el objetivo de reconocer las diversas teorías y/o modelos que fundamentan su *ethos* desde las particularidades de las dimensiones que lo integran. No obstante, es necesaria una “concepción de la centralidad del sujeto, que se reclama como principio orientador de cualquier proyecto de desarrollo” (Carvajal, 2005, p. 15), lo que implica que el ser humano debe ser el pilar determinante en la propuesta, y no los aspectos de orden económico. Así pues, desde esta perspectiva se hace necesaria la definición de modelos y alternativas de desarrollo que se distancien de aquellos modelos que solo se centran en lo económico, y se reitera el avance que puede generar una propuesta que parta del reconocimiento de las capacidades de los sujetos y las comunidades. En palabras de (Carvajal, 2005), esta propuesta hace referencia:

[A] teorías que reivindican la capacidad de los propios pueblos para decidir, orientar y manejar su propio desarrollo, esto es, un “desarrollo desde abajo”. Y es aquí donde teorías como el desarrollo local, el desarrollo endógeno, el etnodesarrollo, el desarrollo humano, etc., adquieren gran importancia y significado. (p. 23)

¹ Se definieron ocho objetivos determinantes para el desarrollo económico, social, político y ambiental de los países que presentan mayores limitaciones para el logro del IDH.

² Los ODS son en total 17 objetivos que constituyen desde el año 2016 la propuesta y el compromiso de los países para la superación de la pobreza, la protección del medioambiente y el disfrute de la paz y prosperidad en el territorio.

Esta apuesta configura el desarrollo como una concepción concertada con y para las comunidades, con una intención cercana a la propuesta de los modelos críticos y en contraposición con la concepción liberal del desarrollo globalizado. Es así como se configura una propuesta de posdesarrollo que reconoce en lo local un elemento determinante de la moral y la política, con la cual se promueve la búsqueda de alternativas para el desarrollo. Esto último en el entendido de hacerle frente al concepto que evoca un discurso de poder, control, ruptura del tejido social y pérdida de identidad; y comprender el lugar de los otros desde sus particularidades humanas y territoriales, avanzar en la reconstrucción de lo cultural, reivindicar los lazos sociales que dan soporte al tejido de lo comunitario, reconocer el saber local y de lo popular, y fortalecer el movimiento social (Valcárcel, 2007; Escobar, 2014).

1.1 Breve recorrido por los modelos y enfoques del desarrollo en el sector rural en Colombia

En el recorrido histórico descrito se han advertido los cambios graduales que se han dado respecto al paradigma del desarrollo. Dado que se reconocen los aspectos problemáticos en la implementación de esa concepción distante a la intención definida en la línea de crecimiento para el desarrollo de la industria urbana en los años cincuenta, lo cual hizo necesario el reconocimiento de diversas teorías del desarrollo y su aplicabilidad en el sector rural, en atención a las características territoriales específicas (Trivelli y Berdegué, 2019). En ese sentido, para la región se concibieron aspectos determinantes que sentaron las bases del enfoque de DTR.

Tal y como lo indicaron Berdegué y Favareto (2019), el enfoque del DTR se reconoce como un nuevo paradigma del sector rural, el cual surgió en los años noventa sustituyendo la propuesta del paradigma de desarrollo agrario que se había implementado durante los últimos 100 años. Ello se dio a partir:

De una emergencia del enfoque territorial para el desarrollo rural en los países europeos que suscitó un intenso debate respecto de la posibilidad de replicar sus métodos de trabajo en América Latina. organismos como FAO, BID, IICA, FIDA y el Banco Mundial insisten, con un énfasis altamente normativo, en la oportunidad que representa adoptar dicho enfoque. (Favareto, 2006; Beduschi 2006; citados en Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2007, p.)

El avance del paradigma reconoció la existencia de diversos elementos para el análisis del desarrollo en lo rural. Ahora, en la comprensión del tema es importante mencionar la relevancia que tiene la distancia que mantienen o la diferenciación que debe hacerse entre el concepto de

desarrollo rural y el *desarrollo agrícola*. Este último se “refiere a la actividad económica (...) busca el aumento de la productividad, el incremento de los ingresos de los productores rurales (...)” (Pachón, 2011, p. 52); así, se identifican dos concepciones que suponen objetivos distintos en la apuesta por lo rural: lo agrícola que está vinculado a la seguridad alimentaria en términos de masificación de la productividad del suelo rural, y el desarrollo rural desde un componente social que requiere la participación de las comunidades en acciones de transformación del territorio rural que parten del reconocimiento de las dinámicas que lo integran. Pareciera, entonces, que estos conceptos pueden leerse de manera interdependiente; no obstante, se deben articular debido a que el desarrollo rural depende del desarrollo agrícola, el cual define un carácter económico y de sostenibilidad en las acciones que propone lo rural.

Asimismo, es imprescindible entender las cadenas agroalimentarias y sus actores, reconociendo aquellos aspectos que han sido históricamente rezagados, pues el conocimiento del campo se logra a través de “organizaciones y procedimientos efectivos y competitivos con relación a los sistemas tradicionales” (Chiriboga, 1999; como se citó en Pachón, 2011, p. 63). De ese modo, los proyectos de desarrollo rural deben integrar la “agricultura, educación, infraestructura, salud, fortalecimiento de las capacidades en función del empleo agrícola, las instituciones rurales y las necesidades de los grupos vulnerables” (Pachón, 2011); esto es, involucrar las distintas actividades que se llevan a cabo en el medio rural. Ello implica que los proyectos de desarrollo rural se deben concebir como una estrategia vinculada al progreso nacional y no como algo aislado, pues el desarrollo rural tiene dos propósitos: generar cohesión social y cohesión territorial.

A partir de los aspectos descritos se identificaron los elementos determinantes en la comprensión del desarrollo rural, el cual, tal y como se señaló, debe partir de la diferenciación del desarrollo agrario y del desarrollo rural. A lo largo de la historia latinoamericana rural, desde estos aspectos se han definido teorías, enfoques, y/o perspectivas que han demarcado las acciones de planificación y definición de la política pública rural, entre las más representativas se encuentran las que siguen a continuación.

1.1.1 Reforma agraria

La lucha histórica campesina por la distribución de la tierra se configuró como la génesis de un conflicto que se ha extendido y permanece en la historia de los países. Pues, en la medida en que la tierra es posibilidad de trabajo, obtención de alimentos, útil para la producción y el

aprovechamiento de los recursos naturales, se ha tomado como el centro de disputa y de legitimidad de la guerra como forma de conquista territorial durante largos periodos de colonización, especialmente en Latinoamérica, África y Asia.

Con la intención de establecer algunas rutas que permitieran la resolución del problema histórico del acceso a la tierra, en el caso de América Latina se definió en el siglo XX, concretamente en la década del sesenta, una propuesta de reforma agraria vinculada a un cambio estructural hemisférico; y particularmente como demanda estructural de las causas revolucionarias que se daban en países como México, Guatemala, Bolivia, Cuba y Nicaragua. Asimismo, esta propuesta de reforma agraria se dio como respuesta a la Alianza para el Progreso³ que definió la consolidación de programas asociados a la mejora de la productividad agraria en otros países de la región, con el propósito de comprometer a los gobiernos nacionales a incluir e implementar la reforma agraria en los planes de desarrollo de los países.

Entre todos los países de la región, Colombia fue uno de los primeros en articularse a la propuesta de la Alianza para el Progreso (Rojas, 2010). En el país, los alcances en la materia se adelantaron en el marco del gobierno de Alberto Lleras Camargo, quien planteó la reforma agraria como una posibilidad en la búsqueda de la paz en el territorio colombiano⁴ (Villamil, 2015). Al respecto, Franco (2011) señaló:

[Que en] la década de los cincuenta la violencia partidista aceleró la migración de la población rural a las ciudades y a otras tierras, pero en forma de invasión. El inicio del conflicto armado desgastó la producción agrícola, cafetalera e industrial, redujo la oferta de alimentos y generó desempleo. En este contexto nació la Ley 135 de 1961 sobre reforma social agraria, con la cual se propuso, por primera vez, la organización institucional para manejar temas de reforma agraria. (p. 103)

Las acciones promovidas por la Ley 135 pretendieron reformar la estructura social agraria con el propósito de adecuar las tierras para la producción, la dotación de servicios sociales básicos y la entrega de tierras a los campesinos. Asimismo, un elemento importante en el marco de este reto para el desarrollo rural fue la incorporación de la propuesta de la UAF, la cual se configura en un espacio para el desarrollo de las actividades de producción para la subsistencia de una familia

3 Configurado como un programa de ayuda de los EE. UU. para los países de la región de América Latina, en los años de 1961-1970. Este programa nació con la intención de fomentar acciones para el desarrollo de los países, particularmente en temas de reforma agraria, libre comercio, acceso a vivienda y analfabetismo.

⁴ La violencia bipartidista de los años cuarenta se configura en un hito histórico en el país. El recrudecimiento de la violencia que se dio desde la década de los cuarenta hasta los sesenta hizo necesaria la consolidación de un pacto o un acuerdo político entre los gobiernos liberales y conservadores, con el fin de buscar la alternancia en el poder político en el país. El presidente Alberto Lleras Camargo fue quien inició dicho pacto, el cual terminó con el gobierno de Misael Pastrana en el año 1974.

campesina, y articula variables tanto de orden social como económico en la búsqueda de alternativas para promover la calidad de vida de los pobladores del sector rural.

El avance en esta propuesta fortaleció la capacidad institucional con la creación del Instituto Colombiano de la Reforma Integral (Incora) que, desde un enfoque integral y en correspondencia con las dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas, desarrolló a través de diversos planes y proyectos las acciones propuestas por la reforma agraria.

1.1.2 La revolución verde

La revolución verde se comprende como un enfoque o paradigma de la economía dual (Ceccon, 2008; y Valcárcel, 2007) naciente en los años cuarenta en EE. UU., la cual se implementó posteriormente en América Latina en la década de los ochenta. El objetivo de este enfoque fue la eliminación del hambre, ideal con el que generó un cambio radical en el sector agrario al enfocarse en la modernización del agro de los países en vía de desarrollo a partir de la extensión agrícola, el uso de semillas mejoradas (en especial de arroz, maíz y trigo), la optimización de los sistemas de riego y la implementación de alta tecnología. Dichas acciones provocaron efectos sin precedentes en el sector, que lentamente fue incorporando prácticas asociadas con el uso de fertilizantes químicos y semillas modificadas, lo cual conllevó al aumento de las plagas y consecuentemente a la extensión del uso de tóxicos en el agro que tuvo efectos relacionados con la calidad de la tierra y los alimentos, así como también en la salud de las poblaciones (Ceccon, 2008).

De igual forma, la implementación de la propuesta tuvo efectos sociales al agudizar la desigualdad social y evidenciar el modelo latifundista del sector agrario. Así pues, se reconoció la capacidad que tenían algunos campesinos con extensiones de tierra (dueños de medios de producción), quienes masificaron la productividad agrícola a partir de las posibilidades económicas que les permitieron el acceso a semillas y agroquímicos, lo que dio como resultado la optimización de sus cultivos en comparación con la población campesina empobrecida que no tenía acceso a la tierra. Ello da muestra de la brecha histórica que ha existido en cuanto al acceso a la tecnificación y a las fuentes hídricas, lo que ha limitado la capacidad productiva de muchos campesinos; y también ha demostrado las dificultades que presenta el enfoque en una apuesta de planeación de arriba-abajo (FAO, 2007), y el logro de su objetivo prioritario relacionado con la optimización del recurso agrario como estrategia para la erradicación del hambre y la garantía de

la seguridad alimentaria a nivel mundial, aspecto que no dependió exclusivamente del fomento de la agricultura. Pues, de acuerdo con (Ceccon, 2008):

La producción de alimentos *per se* no asegura su distribución global y equitativa y que, además, el problema del hambre tiene vertientes adicionales de mayor complejidad asociadas a la economía real del mercado, tales como la intermediación en la distribución y en la comercialización; o la falta de poder adquisitivo de una gran proporción de la población mundial que les impide el acceso libre. (p. 21)

Por lo tanto, se afirma que la apuesta del enfoque fue contradictoria en la intención de generar un avance en el sector. Dado que provocó una tecnificación desmedida que sustituyó en gran parte el conocimiento empírico de los campesinos en la agricultura, y tuvo efectos asociados a la desvaloración de la mano obra, el aumento del desempleo y la migración del campo a la ciudad.

En la década de los noventa tuvo lugar una segunda revolución verde propiciada por la definición de nuevas intenciones en el modelo, donde se planteó la posibilidad de realizar algunas transformaciones del agro a partir de la aplicación de cambios genéticos en las semillas (transgénicos), mediante el uso de la biotecnología y la ingeniería genética, cuyo propósito era desarrollar productos agrarios que se acoplaran a las diversas características sin generar efectos en la sostenibilidad ambiental. No obstante, el avance de esta propuesta ha motivado la extensión de monocultivos, lo cual tiende a tener efectos en la calidad de la tierra cultivable, así como en el aumento de la contaminación de las fuentes hídricas que pone en riesgo la seguridad alimentaria a nivel mundial.

La implementación del modelo en Colombia se enmarca entre los años sesenta y ochenta con un cambio gradual en las políticas de tecnificación del campo a través del uso de plaguicidas, semillas y fertilizantes. Si bien esta propuesta fue implementada por un sector importante de campesinos en el territorio nacional; se evidencia que diversas organizaciones campesinas han mostrado resistencia a la activación de la apuesta, y como respuesta han fortalecido acciones de soberanía alimentaria por medio del uso de semillas orgánicas y llevando a cabo prácticas ambientales sostenibles.

1.1.3 Desarrollo Rural Integral

El ideal de superación de la pobreza rural fue el objetivo de las acciones que se llevaron a cabo para el desarrollo del sector, fundamentalmente estas se acompañaron con la definición de las reformas agrarias que se dieron en Latinoamérica. Con este fin, en la década de los setenta se precisó una propuesta para el fomento del progreso, al animar la productividad de la agricultura

en los campesinos con pequeñas extensiones de tierra; para lo cual el “Banco Mundial, a través del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), entre 1974 y 1978, (...) promovió la estrategia de desarrollo en el campo, a la que se empezó a denominar Desarrollo Rural Integral (DRI)” (Valcárcel, 2007, p. 54).

Con este enfoque se buscó estructurar la apuesta del desarrollo rural articulado con las políticas públicas y los organismos multisectoriales. No obstante, las acciones definidas por este enfoque carecían de sostenibilidad en los procesos descritos, lo que dejaba en evidencia el limitado alcance que tenía en el logro de las metas propuestas y la necesidad de identificar las características de los territorios (sociales y culturales). De ahí la importancia de evaluar cada territorio de forma particular, para así poder construir estrategias que verdaderamente promuevan la identificación de los problemas desde la comunidad (Pachón, 2011).

En cuanto a la implementación de la estrategia DRI en Colombia, la propuesta fue implementada entre la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI. Tal y como lo señaló Valcárcel (2007) en la siguiente cita:

Colombia fue uno de los países donde se llevaron a cabo algunos programas de DRI bajo el auspicio y financiamiento del Banco Mundial, como el programa García Rovira ubicado la provincia del mismo nombre del departamento de Santander del sur. (p. 55)

Sin embargo, la postura ha sido replanteada debido a las limitaciones que presenta en la incorporación del componente social para la promoción de la participación de las comunidades en la definición de la apuesta del desarrollo. Esta dificultad no se subsanó en la propuesta de descentralización municipal (Ley 12 del 1986⁵) que les otorga funciones específicas a los municipios para el avance del desarrollo rural; así pues, lentamente la vinculación de la estrategia DRI fue encontrando cada vez más obstáculos en su implementación, al punto en que desapareció como enfoque vinculado al sector rural.

1.1.4 Tránsito del enfoque proteccionista a la apertura de los mercados: el neoliberalismo en el sector rural

El avance del proyecto globalizador del neoliberalismo en América Latina evidenció la agudización de problemas estructurales en los territorios, sobre todo en el sector rural, con un

⁵ La Ley 12 de 1986 promovió la descentralización fiscal y la descentralización administrativa con la intención de obtener una mayor eficiencia en la prestación de los servicios del Estado, y hacer al ciudadano más responsable del gobierno de su propio municipio.

notable aumento de la pobreza que se consolidó como uno de los mayores retos de los enfoques de desarrollo. El incremento de la productividad del sector agrícola a través de las estrategias de modernización representó para algunos países una posibilidad de avance económico; pero la situación no fue igual para la mayoría de los países de la región que tuvieron algunas limitaciones en el mejoramiento de la calidad de vida en las áreas rurales (García, 2003).

Particularmente, el neoliberalismo tuvo su apogeo en década de los ochenta, con el cambio del modelo de Estado proteccionista y de desarrollo a una intención de apertura del mercado, siendo este último imperativo por ser un elemento esencial en la transformación del sector rural (García, 2003; y Kay, 2016). El avance que tuvieron los países a partir del modelo neoliberal visibilizó la configuración de Estados limitados en la intervención económica interna, con una apuesta a la apertura económica competitiva a nivel mundial; es así como algunas de las características del modelo se refieren a la “devaluación de la moneda nacional, reformas fiscales, liberalización de los precios, desregulación del sector bancario y privatización de empresas del Estado” (Pachón, 2011, p. 80). Los principales sectores afectados asociados a la esfera rural tuvieron una “creciente concentración de los recursos naturales en manos del capital corporativo y la dramática precarización del trabajo rural” (Kay, 2016, p. 3), así como consecuencias económicas en la incorporación del modelo con efectos relacionados a la limitación de la participación del sector agrícola en el PIB nacional y el aumento en las importaciones de muchos de los alimentos y productos que antes se cultivaban en el país, lo cual prolongó la pobreza en lo rural (Pachón, 2011, p. 80).

Aunque a partir de las décadas de los ochenta y los noventa apareció la neoliberalización del agro, la expansión educativa y la modernización del transporte y las comunicaciones; no fue sino hacia mediados de los noventa que se comenzaron a evidenciar cambios en la producción, lo cual permitió generar una conexión entre lo urbano y lo rural (Feixa y González, 2006). Pero no solo se dieron consecuencias económicas, también se evidenciaron impactos sociales por los cambios que se introdujeron en la relación entre la población y el territorio habitado, dándose la “formación de ciudades dormitorio” (Llambí & Pérez, 2007, p. 41); además, algunos espacios que se destinaban para la agricultura se utilizaron como lugar de fábricas o industrias y se construyeron más vías, aumentando así las posibilidades de transporte. Por otra parte, se presentó un proceso de “desagrarización” debido al cambio que se dio en las actividades económicas: se le quitó el monopolio al agro y se dio paso al desarrollo de otro tipo de actividades (Insua y Correa, 2007).

En este sentido, el neoliberalismo y su intención de apertura económica y competitividad devela que la propuesta se dirige al ideal de desarrollo de los países, puesto que su implementación pone en evidencia la escasa infraestructura y la conectividad con la cuentan los países latinoamericanos y su dificultad para acceder a los mercados, lo que genera una desventaja para estos en cuanto a las posibilidades de desarrollo. En este punto es importante aproximarse al concepto propuesto por Dirven y Candia (2020) de *distancias económicas*, con el cual se hace referencia a la disponibilidad de las carreteras y vías pavimentadas que posibilitan el traslado de las mercancías; haciendo un contraste entre el continente europeo y el latinoamericano, es evidente que en Europa existe una gran disponibilidad de vías, pero en Latinoamérica las vías son escasas. Asimismo, en esta región las líneas telefónicas presentan problemas de cobertura en algunos territorios donde muchas veces tampoco llega la señal de internet, lo cual claramente afecta la conectividad y el poder acceder a otros mercados que podrían traer mayor competencia y procesos productivos eficientes en Latinoamérica (Pérez, 2004).

Los fenómenos que trajo la incorporación del neoliberalismo y la globalización en el sector se relacionan con el aumento de la migración, las dificultades en materia de infraestructura y tecnología, la concentración de la riqueza y la tierra, y la explotación de los recursos naturales. Concretamente, respecto al primer fenómeno se tiene que América Latina presenta un alto nivel en los movimientos migratorios, pues se observa un mayor número de habitantes en las ciudades que en el campo; esta migración se dio de manera rápida y, como se mencionó en líneas anteriores, trajo algunos efectos para los territorios rurales y urbanos como fueron: el modelo de desarrollo, catástrofes naturales, violencia y narcotráfico en algunos países.

Se ha expresado que América Latina depende en gran medida de la agricultura regional por ser la que “genera más empleo en los países pobres” (Pérez, 2004, p. 186). Es así como al querer disminuir esta dependencia económica se han desencadenado algunos problemas como la caída de los precios de los productos agrícolas a nivel internacional, debido a los aranceles y subsidios de los países desarrollados que hacen que los precios bajen; lo cual ha dificultado, en consecuencia, el acceso de los productores agrícolas a los mercados internacionales y ha aumentado la brecha entre los países de la periferia y los países del centro, donde los primeros siguen estando en desventaja.

Debido a las consecuencias mencionadas, producidas por el neoliberalismo, el medio rural tuvo que transformarse para poder afrontar estos cambios estructurales. En el caso de Europa se

tenía una “gran demanda en la mano de obra, bajas tasas de crecimiento de la población, disponibilidad de recursos para la inversión (...), además se mejoraron las condiciones para la diversificación productiva” (Pérez, 2004, p. 190), de ese modo, poco a poco los productos agrícolas disminuyeron y se elevó el consumo de los productos agroindustriales. Esto quiere decir, que el sector en este continente afrontó de forma positiva los cambios y trabajó por mantener el equilibrio económico que trajo consigo el nuevo modelo económico, lo que para ellos implicaba obtener más ganancias.

Sin embargo, en el caso de América Latina las transformaciones relacionadas con el impacto del neoliberalismo han sido complejas y de difícil recuperación, sobre todo para el sector rural, pero no con la misma proporción de Europa. En Latinoamérica la importancia de la agricultura en la economía sigue siendo significativa, los procesos de modernización fueron y han sido lentos, el acceso al mercado global se ha dificultado, la globalización y el libre mercado han tenido efectos negativos en los agricultores (Pérez, 2004); por lo que se afirma que las consecuencias de la globalización han puesto obstáculos en la región para afrontar los cambios de forma positiva.

En el caso colombiano la migración fue causada en mayor medida por la privatización del uso de la tierra y la expulsión de la población del territorio debido a las guerras (Insua y Correa, 2007); aunque en este movimiento también incidieron las representaciones sociales sobre lo rural que, incluso hoy, llevan a considerar el campo como un espacio aislado y atrasado. Entre los efectos que tuvo la migración, la pobreza puede ser el más importante, pues las grandes ciudades cuentan con una gran oferta de servicios, pero debido al alto índice de habitantes y la desigualdad no todos tienen acceso a los servicios, en especial los más pobres (Pérez, 2004).

Uno de los fenómenos que más ha afectado el mundo rural es la concentración de la riqueza, la cual ha aumentado la pobreza junto con las desigualdades sociales y económicas. El incremento de la pobreza se expresa como consecuencia del modelo de desarrollo que fomenta la concentración de ingresos en muy pocos sectores de la población; y la desigualdad se evidencia en el acceso a los servicios (educación, salud, agua y electricidad) y la discriminación por raza y etnia (Pérez, 2004), como consecuencia de las dificultades en materia de infraestructura y conectividad de los territorios.

Así como existe acumulación de la riqueza, del mismo modo se genera la concentración de tierra. América Latina se encuentra en los primeros lugares frente a los altos niveles de

concentración de la tierra, siendo Colombia uno de los países de la región que ejemplifica lo anterior claramente gracias a las reformas que se dieron a finales de los años setenta y la adquisición de tierras por parte de quienes se dedican al narcotráfico y de los grupos armados ilegales. Además, el acceso a la tierra también se dificulta debido a la falta de recursos de los propietarios para ingresar en el mercado de la tierra (Pérez, 2004), por lo que se puede afirmar que la concentración de la riqueza es una variable que incide en la concentración de tierra.

A su vez, la falta de acceso a la tierra provoca la sobreexplotación de los recursos naturales con el uso de agroquímicos, el mal uso del agua y su contaminación, la expansión de los cultivos ilícitos, la pérdida de la biodiversidad, el desarrollo de productos genéticamente modificados, entre otros. En la actualidad, la sobreexplotación ha llevado a muchos países a presentar “problemas de desertificación y el acceso al agua empieza a generar conflictos entre [las] comunidades” (Pérez, 2004, p. 189). Cuando se habla de medio rural se habla del desarrollo de los recursos naturales, al ser interdependientes, por eso cada vez se va generando más preocupación por el buen uso de los recursos, porque ellos configuran el medio de vida de la población rural.

1.2 Desarrollo Territorial Rural, enfoque y perspectiva para la planificación

La continuidad en la propuesta de desarrollo, fundamentada en las teorías de crecimiento, desarrollo económico, desarrollo sostenible y humano ha sentado las bases de nuevos enfoques o perspectivas que dinamizan las teorías clásicas, y generan reflexiones permanentes en busca de aplicaciones coherentes con las características de los sujetos y los territorios. Fue así como en la primera década del siglo XXI se definió la apuesta por el DRT que reconoce la deuda histórica que tienen los modelos de desarrollo rural ya mencionados, estos son: la reforma agraria, la revolución verde y el DRI (Rodrigues, 2015).

Este modelo fue reconocido como “un proceso de transformación productiva e institucional desde un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural” (Schejtman y Berdegué, 2004, p. 30) y minimizar los impactos en la implementación de los anteriores enfoques de desarrollo. Ello mediante la promoción de acciones vinculadas a la reducción de la pobreza rural, la definición de espacio rural determinado y la transformación productiva e institucional (Gómez, 2012; como se citó en Rodrigues, 2015); así como a través de acciones vinculadas a la definición de políticas públicas que contemplen una visión global del desarrollo rural, con estrategias y actores en el marco de un enfoque territorial y no sectorial (Berdegué y Favareto, 2019).

En la propuesta de Alexander Schejtman y Julio Berdegué la implementación de un modelo de DRT debe darse desde un abordaje territorial que abarque la multiplicidad de las dimensiones que integran las políticas destinadas a mejorar las condiciones. Esta iniciativa de desarrollo en los espacios rurales implica la disminución de las condiciones de pobreza y desigualdad, y es una apuesta por la sostenibilidad de los territorios que se da a partir de su articulación con mercados dinámicos y procesos de concertación, transformación y cohesión que se llevan a cabo en él, con el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía de determinado territorio con los mercados dinámicos (Schejtman y Berdegué, 2004).

Referente a su implementación este enfoque ha sido vinculado a proyectos de desarrollo rural en América Latina desde el año 2003. Inicialmente, se desarrolló en países como Brasil, México, Costa Rica y Colombia, después de 15 años de la propuesta y de identificar sus fortalezas. Así lo mencionaron Berdegué y Favareto (2019):

El desarrollo territorial se ha consolidado como la principal narrativa del desarrollo rural en América Latina y el Caribe. El enfoque ha sido asumido por miles de iniciativas, desde pequeños proyectos de organizaciones sociales y de ONG, a las plataformas de movimientos sociales de base rural, hasta grandes políticas como la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de México, los programas de Territorios de Identidad y de Ciudadanía de Brasil, o el Acuerdo de Paz colombiano con sus Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
(p. 6)

El tránsito hacia un nuevo paradigma ha requerido replantear las apuestas por el desarrollo rural en la región a partir de una mirada amplia a los aspectos determinantes para el avance rural. No se trata de enfocarse en el interés de la productividad, como se planteó en décadas anteriores; sino que supone la gestión coordinada de todos los actores del territorio y la activación de mercados que diversifiquen la actividad económica, por tanto, implica la configuración de una planeación del desarrollo coordinada, participativa y efectiva. Para el desarrollo de la propuesta es necesario reconocer los aspectos que la vinculan, los cuales son determinantes para su implementación, por eso se presentan en la siguiente figura.

Figura 1. Componentes del enfoque de Desarrollo Territorial Rural (DTR)



Fuente: elaboración propia a partir de la propuesta de (Berdegué y Favareto, 2019)

Con la intención de comprender el alcance de cada uno de los ejes que determinan el DRT, A continuación, se presenta cada uno a nivel específico.

1.2.1 El territorio espacio rural

Para entender los elementos que están vinculados al eje es necesario definir las variables que lo constituyen, estas son: el territorio y lo rural. El primero, como concepto polisémico vinculado al análisis del desarrollo tanto regional como local y territorial (Martínez, 2012), es entendido en el campo de las Ciencias Sociales como construcción social, lo que implica una forma de aproximación a la realidad que posibilita la configuración de relaciones sociales y el fortalecimiento del tejido social. En palabras de Lefebvre, como se citó en Bautista (2018), dicho concepto se vincula a “un conjunto de relaciones y de acciones sociales, que expresan y/o reproducen las desigualdades, asimetrías, y conflictos entre los distintos grupos sociales, dando como resultado una serie de prácticas de índole socioeconómico, político-institucional y simbólico-cultural” (p. 10).

Entonces, pensar en el territorio como construcción social significa comprender el entramado social, simbólico, histórico, político y económico en el que se encuentran vinculados los diferentes actores sociales (familias, comunitarios, institucionales) que lo integran. Además, es

preciso tener en cuenta que al ser el territorio un concepto no estático, este se construye cotidianamente en un ámbito relacional.

En concordancia con lo anterior se halla el planteamiento de Bourdieu (2008), quien señaló que “el territorio constituye una construcción dinámica de capitales sociales desde la formación de una red social, que puede partir del nivel personal, para avanzar hacia otros niveles de complejidad” (p. 14). Ello involucra una lectura objetiva de los procesos que permiten la consolidación del territorio desde adentro, así como también desde el reconocimiento de los aspectos que lo condicionan en una estructura social en la cual confluyen conflictos sociales que se presentan en diferentes subcampos en interrelación con sus representaciones sociales, haciendo posible la búsqueda de alternativas innovadoras desde procesos endógenos que son impulsados por los distintos actores locales, aprovechando los recursos locales y basándose en medios de cooperación o de generación de empleo local, con una identidad territorial bien definida (Martínez, 2012). La construcción social del territorio, desde la complejidad del capital social, involucra el reconocimiento de la solidaridad, la identidad, las redes, la cooperación, las alianzas y demás elementos que son vitales en la transformación de los espacios dotados de significados y apropiados por los actores sociales.

Así pues, como se ha mencionado, es necesario comprender que el territorio supera la concepción relacionada únicamente con un componente físico, la cual es una perspectiva de la geografía. Pues este se propone como un encuentro de discontinuidades de los espacios rurales urbanos donde participan las personas, las familias y las comunidades (Ávila, 2005).

En cuanto a la comprensión de lo rural, este se define como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico compuesto por un territorio, una población, un conjunto de asentamientos y de instituciones tanto de carácter público como privado. A su vez, es un conjunto de regiones en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados; donde se desarrolla una gran diversidad de actividades como la agricultura, la industria pequeña y mediana, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, el turismo y la extracción de recursos naturales Cena (1993) citado en Quijano y Pérez (2003).

Si bien la población rural desempeña estas varias actividades hay que partir del hecho de que lo rural se caracteriza por tener una economía tradicional: la agricultura y las actividades pecuarias. Ello se vincula con “tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva (...) y unos rasgos culturales (valores,

creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades” (Llambí y Pérez, 2007, p. 32). Cabe mencionar, que lo rural también está relacionado con el desarrollo de los recursos naturales que son predominantes en el paisaje y su uso, puesto que constituye un entorno natural dominado por pastos, bosques, montañas y desiertos; asentamientos de baja densidad, conformados por aproximadamente 5000 a 10 000 personas; es un lugar donde la mayoría de las personas trabaja en las explotaciones agrícolas; la disponibilidad de la tierra tiene un valor relativamente bajo; y las actividades son afectadas por un alto costo de transacción debido a las grandes distancias entre las zonas rurales y las urbanas, así como a la escasa disponibilidad de infraestructura (Pachón 2011 p. 58).

Dado que lo rural presenta diferencias territoriales, no se puede hablar de una sola ruralidad, sino de múltiples, pues existe una heterogeneidad rural que depende de la cercanía que tiene la comunidad con el poblado, lo que hace que varíen los costos de producción debido a que estos requieren de la infraestructura vial, los servicios y el acceso a la tecnología. Entonces, parece prudente señalar que los procesos globales afectan los procesos locales, ya sea de forma positiva o negativa, y esto crea diferencias territoriales (Llambí y Pérez, 2007, p. 40). Es así como se pueden visibilizar jerarquías en los territorios que tienen que ver con lo siguiente: la cercanía al centro poblado, su tamaño, sus vínculos y la estructura política; pues entre más amplios sean los territorios, podrán ofrecer un mayor mercado de bienes y servicios (Llambí y Pérez, 2007).

A pesar de que el medio rural puede gozar de algunas ventajas como la variedad de los ecosistemas y su cultura, entre otras; también presenta desventajas en comparación con lo urbano. Una de estas desventajas señaladas por la Cepal (2002) es que “el sector agrícola goza de menor acceso a la educación que el urbano, señalando su negativo efecto sobre el desarrollo agrario” (como se citó en Kessler, 2006, p. 22).

Con base en los aspectos expuestos es necesario entender los cambios que ha atravesado lo rural y que son producto, principalmente, de la globalización. Dado que estos cambios generaron modelos de desarrollo que implementaron los llamados “países desarrollados” y dio paso a que se reconocieran algunos territorios, entre ellos el mundo rural, y se diseñaran políticas y programas para intervenir estas zonas.

De acuerdo con los aspectos descritos y por el interés de la presente tesis, se define el territorio como una construcción social en la que habitan actores comunitarios con diversos capitales sociales que suelen ser complejos y conflictivos. Estos actores se articulan y organizan

con la idea de transformar, en este caso, las territorialidades rurales, las cuales son dinámicas y heterogéneas, y, por lo tanto, particulares a nivel local.

- **Actores territoriales colectivos – Interpretación en la acción colectiva.**

El eje de territorio rural supone el desarrollo de una serie de componentes o dimensiones, entre ellas, las relacionadas con la comprensión del papel que tiene el actor territorial y su relación con la acción colectiva. Allí, el actor social “intenta, desde objetivos personales, constituir una colectividad de la cual se siente parte y cuyas cultura y reglas de funcionamiento institucional hace suyas” (Touraine, 1997, p. 5), fomentando de ese modo la ciudadanía y la democracia en busca de acciones que transformen colectivamente las problemáticas históricas del sector rural. Por ello es necesario reconocer el interés individual en correspondencia con los procesos colectivos a escala territorial, pues es así como la acción colectiva está dirigida a los siguientes propósitos:

Mejorar el bienestar de los actores sociales, modificar las relaciones de poder, incidir en las políticas públicas, desarrollar las capacidades individuales, fortalecer los procesos organizativos, promover la construcción de redes y concertaciones sociales, fortalecimiento de la solidaridad, confianza y el bien común. (Ramírez y Berdegú, 2003, p. 2)

La acción colectiva es, entonces, una posibilidad del campo de las relaciones sociales donde emergen principios identitarios, de oposición y de totalidad, en el cual los actores colectivos son constituidos en una dinámica de dominación que se da en el marco de las relaciones culturales que son determinantes en el funcionamiento de la sociedad (Touraine, 1997). De modo que las apuestas de acción colectiva se ubican en puntos de inflexión en los que el empoderamiento colectivo surge con el interés de exigir la garantía de los derechos de los grupos poblacionales que sufren mayores desigualdades y son sometidos a exclusiones y segregaciones, un escenario que es común en las comunidades rurales que se han movilizado históricamente en busca de garantías que promuevan condiciones dignas de vida tanto a nivel individual como comunitario. Ejemplo de estas acciones son las promovidas por los movimientos sociales campesinos, los cuales han fomentado la incansable lucha por la defensa de sus derechos en pro de alcanzar condiciones igualitarias para las poblaciones rurales.

En este contexto, la acción colectiva se comprende como un “motor de cambio” que a nivel local debe velar por el fortalecimiento de la organización, la participación social y el actuar colectivo, con el objetivo de reivindicar los derechos y lograr el avance de un proyecto societario.

- **Dinámicas supraterritoriales.**

La configuración de este subeje hace referencia a que las acciones para el DRT deben partir de un proceso de planeación que se genera desde la participación de los diversos actores sociales, en conexión con las acciones definidas por un sistema de amplia acción y, por lo tanto, por una convergencia en la apuesta del desarrollo regional y nacional. Estos son aspectos relevantes en el avance de la transformación rural y para cumplir con este propósito los países a nivel territorial “deben asegurar para sus habitantes el ejercicio pleno de derechos y oportunidades equivalentes, y ninguno es persistentemente marginado” (Berdegú y Fernández, 2014, citados por Fernández et al., 2019). Lo anterior indica que la cohesión social territorial debe ser permanente y estar enfocada en la superación de las desigualdades y brechas territoriales, los cuales son aspectos que limitan el crecimiento de los países. En este sentido, lo supraterritorial, tal y como lo planteó Laínez (2012), se conecta con lo siguiente:

Territorio y sus relaciones con las comunidades cercanas, se puede hablar de dinámicas territoriales locales, regionales o de escalas mayores, donde se alcanzan a leer características territoriales, identidades culturales y cambios demográficos que marcan los ritmos poblacionales y los cambios en las estructuras territoriales y evidencian la necesidad de un ordenamiento de los territorios rurales. (p. 42)

Es así como las acciones de desarrollo deben fomentar un diálogo permanente a nivel intersectorial y multidisciplinario, a partir de los actores locales y externos. Ello implica una construcción concertada desde la inclusión social para la toma de decisiones con participación, y la promoción del empoderamiento y la dinamización para el avance de los territorios.

- **Identidad territorial.**

La identidad territorial se vincula con el rescate y la valoración de las representaciones y los significados que la comunidad asigna en la construcción conjunta de los territorios. Es decir, es la comprensión de un “nosotros” que interactúa desde un interés cercano a la acción colectiva y les da sentido a los procesos en los cuales se enmarca la acción donde un actor social, tal y como lo mencionó Kuri (2016) desde los aportes de Melucci (2002):

Será más propenso a participar en una acción colectiva en la medida en que tenga un mayor acceso a los recursos que le permitan participar en el propio proceso de edificación de la identidad colectiva (...) al parecer, en el caso de un sujeto que creció en una determinada comunidad habrá mayores probabilidades de que sea partícipe de una acción colectiva vinculada con su entorno, que otro actor externo a dicha comunidad (...), esto determinará: a) la calidad e intensidad de la participación de un actor en una movilización social, y b) en qué momento inicia dicha participación, así como la duración de la misma. (p. 202)

Un actor social que se vincula a la transformación de su territorio se identifica con su contexto, interactúa e intercambia intereses en correspondencia con el reconocimiento de las principales problemáticas de su entorno, fortalece sus relaciones dinámicas con los actores con quienes interactúa, negocia y toma decisiones. Todo lo expuesto mientras realiza una constante autorreflexión y participa, lo cual hace posible que este actor social se reencuentre, reconozca y vincule desde sus capacidades y potencialidades (Kuri, 2016); estos aspectos se dan a partir de la construcción de significados, los cuales se asocian culturalmente al reconocer el origen de una relación cercana con un conjunto de pertinencias sociales que configura una propuesta de identidad situada, la cual depende de la relación estrecha que se tenga con aquellos grupos con los que se comparten intereses comunes. Ello supone, entonces, una mirada prospectiva que es fundamental para hallar una nueva forma de constituir las transformaciones colectivas a partir del reconocimiento de referentes identitarios (Giménez, 2006).

1.2.2 Transformación institucional

En el marco del DRT, la transformación institucional incide en dos variables principales: los actores colectivos del desarrollo territorial y la arquitectura institucional (Berdegú y Schejtman, 2003). Los actores deben enfrentarse al desafío: de i) trascender del enfoque sectorial al diseño de acciones para el fortalecimiento territorial, lo cual implica promover la consolidación de alianzas público-privadas para la confluencia integral de diversos intereses; ii) diseñar estrategias que susciten la participación para la planeación del territorio desde la cogestión, en una práctica que tiene un carácter tanto democrático como asociativo y consultivo, que integre las diversas miradas de los actores sociales; y iii) liderar cambios estructurales que modernicen los procedimientos técnicos y administrativos a través del uso de herramientas tecnológicas que faciliten la comunicación, la veeduría y la participación en las acciones orientadas a nivel institucional (Berdegú y Favareto, 2019).

Asimismo, en este contexto se plantea la necesidad de que los gobiernos locales lideren procesos de transparencia institucional que incidan en la recuperación de la confianza de los ciudadanos, una condición que es permanente para llevar a cabo las acciones de transformación de los territorios, y el cual se configura en un elemento que promueve la legitimidad en la implementación de las políticas, los planes de gobierno y los instrumentos de planificación en un territorio. En suma, la transformación institucional implica la definición de una agenda local

concertada que pueda integrarse a una apuesta nacional. Estos “arreglos institucionales constituidos en los territorios rurales hacen posible y estimulan la interacción de los actores, un factor fundamental para la emergencia de los procesos localizados de desarrollo” (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2007, p. 22).

Asociarse a nivel político-administrativo se considera un factor determinante en el fortalecimiento institucional, donde las acciones deben conectarse a nivel multiescalar: local, regional y nacional con mecanismos que evidencien el impacto que tienen los procesos de DTR. En ese sentido, también es importante reconocer el territorio como un espacio con tensiones y que, por tanto, requiere la puesta en marcha de mecanismos alternativos que les den soporte a las características de los territorios, lo cual hace indispensable la interrelación y la complementariedad de lo público y lo privado para la transformación.

De la misma forma, es importante reconocer lo rural como un elemento determinante para el avance de la región de América Latina, lo cual implica optimizar diferentes procesos y acciones necesarias para la superación de la pobreza y la desigualdad rural. Sin duda, la transformación institucional coadyuva a cerrar las brechas existentes y es por ello por lo que requiere el impulso de procesos sociales innovadores.

Finalmente, cabe recordar que para generar la transformación institucional se debe propiciar la participación a nivel ciudadano, político y social desde abajo hacia arriba, para lo cual se propone la gestión de mesas de concertación que incidan en el empoderamiento desde la cogestión en pro de la transformación, y partiendo de una visión integral de los territorios. Ello requiere partir del reconocimiento de la diversidad y la multiplicidad de los capitales sociales que configuran el tejido social, y propender por el fomento de la gobernanza, entendida como “un fenómeno social de interacción en el que intervienen actores públicos y privados (...) [y la] comprensión de las relaciones dentro y entre los diversos problemas y oportunidades sociales y políticos” (Castillo, 2017, p. 167) en una relación Estado-sociedad, la cual promueve la gobernabilidad en el territorio a través de acciones adaptativas a la diversidad de los contextos. Es así como la participación permite:

Diversificar la participación y estructurar espacios colectivos de deliberación, ampliar la capacidad de los actores para identificar oportunidades de cooperación, aprovechando los instrumentos de los que ya disponen. En ese sentido, estos procesos son típicamente “problemas de acción colectiva”. (Olson 1965; como citó en FAO, 2007, p. 22)

Lo anterior debe permitir afianzar la confianza en los territorios, fortalecer tanto las acciones del tejido social a partir del involucramiento de otros actores como el desarrollo de las coaliciones para el avance del sector.

1.2.3 Valoración de lo urbano y lo rural

Para el avance del paradigma de DTR es determinante el reconocimiento de la diversidad de características territoriales a nivel urbano, rural y urbano-rural. En este último se identifican aspectos asociados a lo siguiente: la diversificación económica a partir de la oferta de los servicios agropecuarios y no agropecuarios, el reconocimiento de la agricultura familiar vinculada a un sistema agroalimentario; el desarrollo de infraestructura que permita el acceso al agua como interés (nacimiento y consumo) y el mejoramiento de los sistemas de riego; el fomento de la participación de los actores territoriales; y el fortalecimiento de los vínculos culturales, históricos e identitarios con el propósito de disminuir las disparidades de los territorios. De acuerdo con Berdegú (2018):

(...) Por decirlo más directamente, se proponía que el espacio de la política de desarrollo rural es un continuo rural-urbano, que incluye por cierto “la ruralidad profundidad”, pero también los pueblos y las ciudades pequeñas y medianas de la región. Esta afirmación conlleva al reconocimiento del papel cada vez más importante y, debemos decirlo, más influyente y determinante, de una diversidad de actores, relaciones y actividades que tienen residencia en el segmento urbano de los territorios rurales-urbanos. (p. 32)

La diversificación económica rural supone uno de los aspectos centrales en la comprensión de la densificación de los vínculos urbano-rurales, y ha sido un tema relevante y de interés para múltiples disciplinas. Particularmente se ha señalado en la perspectiva de conexión poblacional, económica y social, la cual se ajusta a las ideas definidas por Sorokin y Zimmerman como un *continuum urbano*; pues los autores afirmaron que estas dos nociones no pueden ser comprendidas como conceptos contrapuestos, dado que definen elementos que permiten reconocer que el “tránsito de una comunidad rural a otra urbana sucede de manera gradual, generando siempre una relación continua que evita la ruptura o división absoluta entre estos dos elementos” (Sorokin y Zimmerman, citados por Dueñas, 2017, p. 278).

Asimismo, la comprensión de la relación urbano-rural se vincula a la concepción de una mirada de modernización del territorio, la cual promueve la apertura de nuevas reflexiones para la formulación de las políticas de desarrollo rural.

1.2.4 Nueva ruralidad – Transformación a la productividad

Pensar en la transformación de la productividad en los territorios rurales implica reconocer las iniciativas de desarrollo que se definen en las agendas locales, regionales y nacionales, las cuales contribuyen a la superación de la pobreza y la desigualdad histórica que son promovidas por un paradigma de desarrollo agrario. La transformación requiere replantear diversas rutas en busca de la diversificación de las economías rurales, como estrategias de complementariedad y convergencia de desarrollo que promuevan las inversiones productivas e inversiones sociales; lo que implica reconocer y poner el énfasis en la sustentabilidad donde se comprenden los territorios como sistemas que se mantienen en un interacción permanente, y se reconoce la productividad y la competitividad de los pequeños productores como resultado la transformación y la diversificación económica rural.

El paradigma del DTR se articula con la nueva ruralidad teniendo como objetivo impulsar una “agenda de investigación interdisciplinaria e interinstitucional sobre las relaciones entre los macroprocesos globales y los procesos territoriales” (Llambí y Pérez, 2007, p. 39). Dicha categoría se precisa desde la academia, principalmente, por los aportes que generan la sociología rural y la economía agraria; aunque disciplinas como la antropología, la historia, la geografía, la biología, entre otras, también han realizado aportes significativos para el desarrollo de esta corriente, permitiendo así una mirada interdisciplinar de lo rural (Pérez, 2004).

La nueva ruralidad requiere del enfoque de desarrollo territorial para interpretar los distintos procesos en las escalas global, nacional y local (Llambí y Pérez, 2007). Es así como los estudios emergentes sobre la nueva ruralidad han impulsado el concepto de *desarrollo rural territorial* fracturando la dicotomía urbano-rural, porque desde este nuevo concepto se reconoce que existe una interdependencia entre los dos espacios y que la población rural no solo está conformada por los campesinos; sino también por pescadores, mineros, artesanos, empresarios, etc. (Pérez, 2004). Entonces, constituir la nueva ruralidad implica:

Promover una estrategia de desarrollo centrada en la agricultura campesina; el empleo rural, teniendo en cuenta especialmente a la juventud que allí habita; abordar aspectos ambientales y de sostenibilidad; equidad; participación social; descentralización; desarrollo local; empoderamiento; igualdad de género; agricultura orgánica; mejor calidad y diversidad de productos agropecuarios; promoción de mercados ecológicos y de comercio justo. (Barkin, 2001; como se citó en Pachón, 2011, p. 85)

Ampliar la mirada de lo rural consiste en reconocer todas las actividades económicas que diversifican lo agrícola y entender la multifuncionalidad del territorio para, desde allí, proponer acciones que incrementen la economía y promuevan alternativas para la generación de los ingresos. De esa manera se podrá lograr un equilibrio territorial y ecológico, producir alimentos limpios y orgánicos, establecer agroindustrias, generar empleo no agrícola, abrir espacios para realizar actividades de esparcimiento y recreación, manejar los recursos colectivos y propiciar la reconstrucción cultural (Farah y Pérez, 2003).

Cuando se reconoce la multifuncionalidad del territorio es posible reconocer, a la vez, la pluriactividad de este (Pérez, 2004), dado que tanto los hombres como las mujeres que lo habitan incursionan en otras actividades no agrícolas en busca de ingresos (Quijano y Pérez, 2003). De esa manera se generan un cambio significativo en las actividades desempeñadas por los campesinos, pues “hay nuevas actividades que se convierten en la fuente principal de ingresos de los hombres y ya no son más actividades complementarias de la agricultura o la ganadería que eran sus principales actividades” (Farah y Pérez, 2003); mientras que las mujeres asumen el liderazgo de la siembra en el hogar y en las decisiones sobre qué sembrar. Además, con la nueva ruralidad se ha incrementado la producción de agricultura orgánica para lograr un equilibrio ecológico (Farah y Pérez, 2003).

En cuanto a los ingresos que se obtienen por la realización de estas actividades adicionales, estos tienen distintas finalidades. Entre ellas cabe destacar:

Comprar más tierra y hacer inversiones que eleven la productividad de la tierra, tales como fertilizantes y pesticidas, y de la mano de obra, tales como maquinaria e implementos de trabajo. También es usado para inversión en capital humano, es decir financiando más años de educación para una mayor proporción de hijos e hijas, y también buscando elevar su calidad enviando los hijos e hijas a escuelas urbanas. (Kay, 2005; citado en Pachón, 2011, p. 80).

Adicionalmente, conviene mencionar que el 40 % de los ingresos de los campesinos provienen de actividades no agrícolas (Pachón, 2011). Esto quiere decir que con la pluriactividad se da un incremento o, tal vez, se logra un equilibrio económico en la población rural, y se obtienen mayores beneficios para el núcleo familiar porque al incrementar los ingresos se tiene acceso a mayores oportunidades de desarrollo integral.

Con la nueva ruralidad se pone especial atención en la preservación de los recursos naturales. Ello se evidencia en la generación de proyectos de desarrollo sostenible y la disminución del uso de contaminantes (Pérez, 2004), puesto que el territorio es multifuncional; y tal vez se

generen procesos de apropiación más fuertes al concebir los recursos naturales como limitados e importantes para la región, lo que conlleva a incentivar el cuidado y la preservación por parte de los mismos habitantes.

Síntesis.

A lo largo de este capítulo se ha presentado un recorrido por los diversos aspectos que están asociados al desarrollo, específicamente en el ámbito rural, mediante una breve revisión de los aspectos históricos que se vinculan en dos paradigmas centrales: lo agrario y el Desarrollo Territorial Rural. Este último surgió a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI como una propuesta fundamentada en teorías económicas y sociológicas que se incorporaron en un proyecto estructural para promover el avance de lo rural en el marco del desarrollo integral, distanciándose de marcar un rumbo limitado al crecimiento económico.

La implementación de este enfoque ha sido liderada por varias entidades internacionales, entre ellas: la Rimisp, la FAO, el IICA, la Cepal, el BID y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Estas entidades han ejecutado experiencias significativas en diversos países de Latinoamérica y Centroamérica como Brasil, México y Colombia.

El enfoque de DTR se interesa primordialmente por reconocer las capacidades de los actores sociales en contextos territoriales que tienen características sistémico-integrales; y propende por la calidad de las dimensiones sociales, ambientales, económicas, políticas e institucionales de estos. En esta concepción, la centralidad del progreso se vincula al reconocimiento del papel determinante que tienen los seres humanos y su confluencia con las características particulares a nivel territorial, en el marco de políticas públicas nacionales que fomentan reflexiones vinculares.

De acuerdo con la FAO (2020) la implementación del DTR propone la implementación de aspectos relevantes para el avance de lo rural. No obstante, primero es necesario resolver los componentes estructurales que son los que garantizarán el éxito en su implementación, entre ellos están:

- Consideraciones de lo rural-urbano desde su complementariedad, mediante la planificación del territorio y con el reconocimiento de las diversas características sociales y económicas de quienes lo ocupan.

- Coordinación entre los actores del territorio, además de una gestión conjunta a nivel regional y nacional a partir de la complementariedad, y la coordinación entre Estado-sociedad y mercado (equilibrio en estos actores).
- Empoderamiento de los actores para activar los procesos de transformación territorial. Pues más allá de una política de la acción afirmativa en la implementación, se debe fomentar la participación.
- Articulación con los ODS, los cuales deben ser integrados en la planificación del desarrollo rural en una coordinación nacional, regional y local.
- Comprensión del DRT como perspectiva de largo plazo que orienta la dinámica de desarrollo en los territorios en conexión con el sector privado, el Estado y las organizaciones sociales.
- El fortalecimiento de acciones para el empoderamiento y la participación de los actores sociales del sector rural, lo cual debe ir articulado a una dinámica de gobernanza y gobernabilidad territorial.
- Desarrollo de acciones que promuevan la identidad y el sentido de pertenencia de los actores sociales, dado que estos son elementos clave para la gestión social del DRT.

En el caso colombiano estos aspectos se enmarcan en la definición de los PDTE, los cuales están orientados a una RRI que viene siendo constitutiva en las intenciones de desarrollo de los territorios rurales en el país.

En ese sentido y de acuerdo con la intención del presente documento se vinculó el paradigma de desarrollo territorial como categoría central de análisis, desde la comprensión de los aspectos que constituyen un énfasis en los actores sociales y locales de los territorios, especialmente en el rol de las y los jóvenes como protagonistas determinantes del progreso, particularmente de los municipios de Guateque y Sutatenza del departamento de Boyacá. Lo anterior desde un sistema integral de cooperación que incluya estrategias que aporten a la concepción del desarrollo, por lo cual se considera la articulación de la resiliencia comunitaria como una posibilidad para darles continuidad a las acciones previstas en este marco.

2. Capítulo: Aproximaciones al Desarrollo Territorial Rural, juventud y resiliencia comunitaria

En las aproximaciones al DTR como una alternativa del desarrollo con base local se plantean acciones de innovación a través del diseño de estrategias que incentivan la conformación de cadenas productivas, mediante la articulación del campo y los mercados en la economía nacional. Esto es posible desde el alcance de *una nueva ruralidad* que se enmarca en la construcción de una política pública rural que va más allá de ser un componente geográfico. Desde estas perspectivas se articula el DRT, dada la imperiosa necesidad de vincular a los actores clave en los territorios, donde la población joven figura como uno de los actores prioritarios del enfoque. Sobre la vinculación del DRT y la resiliencia comunitaria, es pertinente anotar que el desarrollo teórico e investigativo es escaso, puesto que la mayoría de los aportes se identifican en relación con el territorio y la resiliencia asociadas a, contingencias, situaciones accidentales y demás problemáticas con estas características como son los desastres naturales y las emergencias.

Así las cosas, a continuación, se describen los aspectos más relevantes de los hallazgos obtenidos en los trabajos precedentes a esta investigación.

De acuerdo con la perspectiva de DTR, la producción académica se articula a la definición de las acciones que se llevan a cabo a nivel internacional con la promoción de organizaciones como la ONU y sus comisiones, por ejemplo, la Cepal. Dirven y Candia (2020) hicieron una revisión sobre el concepto de *rural* en la que mostraron un posible planteamiento que se orienta a la revalorización sociopolítica y medioambiental del territorio; ello requiere la identificación de las necesidades y sus posibles soluciones cuyo reconocimiento debe darse en una escala local, donde se incentive la participación de los actores que habitan y transitan el territorio en cuestión, permitiendo la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas con incidencia. Asimismo, los autores (Dirven y Candia, 2020) buscaron comprender las características de la diáda rural-urbana, y al respecto mencionaron:

[Que] muchos nexos rural-urbanos están influenciados por el ciclo de vida, idiosincrasias culturales, intereses, el periodo del año, y la mayor o menor demanda de mano de obra —en agricultura, turismo, construcción—. Los habitantes de áreas rurales y pueblos en muchas partes del mundo mantienen lazos frecuentes con sus familiares urbanos, entre otros, porque facilitan el acceso a educación secundaria y empleos para sus hijos o cuidados de salud especializados para sus enfermos y ancianos. Los migrantes a ciudades son también una fuente de transferencias de dinero a sus familiares rurales que, a menudo, corresponden enviando productos agrícolas u otros regalos (Taguchi y Santini, 2018). Las transferencias de

dinero –tanto del gobierno como de familiares– pueden ser cruciales para la permanencia (y sobrevivencia) de las personas en áreas rurales y también para sus inversiones, en vista de la reconocida falta de instituciones financieras en las zonas rurales y, además, su poca adecuación a los requerimientos específicos de los habitantes rurales (montos, colateral, periodo de devolución, trámites engorrosos y costosos, “distancia” cultural y administrativa). (p. 47)

Dicho aspecto configura la comprensión de las particularidades y caracteres propios de los territorios, donde la definición de los indicadores de medición contempla las características de la multifuncionalidad en lo rural. Ello supone “la idea de reconocer todos sus activos, procesos medioambientales, sociales, políticos, culturales y económicos de modo equilibrado, apuntando al bienestar humano y también ecosistémico” (Dirven & Candia, 2020, pág. 70.), superando así los factores de orden espacial, y las distancias históricas entre lo rural y lo urbano que han limitado el desarrollo de políticas públicas en contextos de ruralidad.

Desde lo propuesto por Berardo (2019) las concepciones de *lo rural* y *lo urbano* deben ajustarse a las transformaciones que sufren los territorios, lo que supone conocer las diversas y complejas características de todo el entramado social, político y cultural de cada uno de estos. Las teorías de la sociología rural, como la definida por el *continuum rural-urbano*⁶, plantean una resignificación de esta díada que supera los aspectos comúnmente asignados a nivel geográfico, al desarrollo de las actividades económicas y la densidad poblacional; puesto que integra los ámbitos rurales y los urbanos desde aquellas características económicas y sociales que se complementan y coexisten en el tiempo. Desde la perspectiva de lo *periurbano*, dicha relación es vista como un concepto de planificación que media entre la transición que se hace del campo hacia la ciudad; así como lo propuesto en la concepción de lo *suburbano*, donde es vista como tránsito de lo rural en el uso del suelo para el desarrollo de las actividades económicas, industriales y de urbanización.

El enfoque de DTR vincula la propuesta de una *nueva ruralidad* como concepto que describe los fenómenos de transformación en los territorios rurales, teniendo en cuenta la variación de los fenómenos sociales y la capacidad de comprender los rasgos característicos del territorio rural. Al respecto, Castaño (2014) afirmó:

[Que] es necesaria la comprensión de rasgos específicos como la densidad y movilidad poblacional, la diversificación de la economía, el debilitamiento de la actividad agropecuaria, los cambios en los modos de vida, la influencia de los medios de comunicación, la modernización, la expansión de los procesos de urbanización y la influencia de fenómenos globales. (p. 52)

⁶ El *continuum* rural-urbano de Sorokin y Zimmerman (1929) citados por Dueñas (2017).

Es así como dicha concepción contempla otras actividades del medio rural. Y, en ese sentido, el desarrollo de las actividades productivas desde el enfoque del DTR implica la diversificación de los servicios agropecuarios en el campo, para hacer posible la generación de más y mayores oportunidades económicas en pro del bienestar de la población y su reconocimiento desde la protección de las tradiciones socioculturales (Buendía y Côté, 2014). Es así como se identifican propuestas económicas enfocadas en el cooperativismo que promueven el desarrollo de las actividades agrarias, y otras que diversifican la economía del sector rural, entre ellas el turismo rural y el agroturismo.

Es por ello por lo que Buendía y Côté (2014) vieron en el cooperativismo una estrategia que promueve el empleo en las regiones rurales, a la vez que contribuye a su desarrollo. Acorde a ello, los autores sugirieron utilizar el cooperativismo como estrategia en una apuesta por el emprendimiento productivo sostenible, dirigido a mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio, en comunión con aquellos aspectos socioculturales y medioambientales que suscitan la identidad de los pobladores con el territorio, así como también el fortalecimiento del colectivo y la cohesión de la población en un contexto rural.

En otra investigación que abordó un estudio de caso de enfoque mixto se identificó que el turismo rural representa una posibilidad de innovación para el territorio, a partir de la articulación de los modos de vida y de la biodiversidad, pero este debe desarrollarse con la intención de proteger y conservar el territorio partiendo de la sustentabilidad. Así pues, el objetivo de lograr la diversificación económica desde el turismo requiere de la formulación de políticas públicas de los Estados, las cuales deben articular las demandas de los habitantes de los territorios, facilitar condiciones de desarrollo del capital humano y social, y particularmente deben fortalecer el sector educativo para lograr la permanencia de los jóvenes en el territorio (Schlemer y Cioce, 2017).

De acuerdo con los autores Farinós et al. (2018) la implementación de acciones en el marco de las propuestas que superan la realizada por el método *Leader*⁷ también representa una oportunidad para los territorios. De ese modo, el turismo es una posibilidad fundamental que debe considerarse en el enfoque territorial, el cual debe contar con la participación de los agentes locales y donde es necesario contemplar la cooperación de forma horizontal, propender por la innovación y la organización en red de las acciones de cooperación transnacional. Este aspecto refiere que la inclusión de la gobernanza en el ámbito de la planificación territorial es un elemento indispensable

⁷ Enfoque implementado desde el año 1991 en las iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea.

(Farinós et al., 2018), la cual es entendida como la legitimidad que tiene el gobierno para desarrollar acciones que fortalezcan su relación con los ciudadanos, lo que en el medio rural se convierte en una necesidad apremiante para la búsqueda de soluciones efectivas frente a las problemáticas históricas que ha presentado el campo.

En cuanto a los estudios comparativos relacionados con el tema de interés, Pérez y Montenegro (2015) destacaron la participación de los organismos internacionales de cooperación en la configuración de la propuesta de desarrollo territorial. Entre ellos mencionaron a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), la FAO y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). En el recorrido histórico que realizaron sobre el enfoque destacaron:

[Que] uno de los primeros países en incursionar en la política de desarrollo territorial en Latinoamérica fue Brasil. A partir del año 2003 el gobierno de Lula da Silva adoptó el enfoque del desarrollo territorial como estrategia para combatir los problemas del medio rural, primordialmente la pobreza. Otros países latinoamericanos como México, Colombia y Costa Rica han incursionado en la Política Pública de Desarrollo Territorial Rural, también conocida como Estrategia de Desarrollo Territorial Rural (EDTR). (Pérez y Montenegro, 2015, p. 3)

El trasegar histórico de este enfoque ha demostrado por sí mismo la necesidad de implementarlo en el marco de las acciones de planificación de los territorios. Ello, partiendo de una propuesta de desarrollo que toma como punto de partida la cogestión para la descentralización en la toma de decisiones, donde la juventud y el desarrollo territorial promueven la activación de la economía local desde la toma de decisiones concertadas con la participación de todos los actores en la gestión del desarrollo. Si bien el papel de la juventud es decisivo en el sector rural, Vázquez y Peligros (2018) han señalado que las políticas de desarrollo son determinantes en la definición de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, las cuales deben estar dirigidas al fomento de escenarios laborales que promuevan más oportunidades para la inclusión laboral en el territorio y la consecuente disminución de la migración de la población joven. Desde allí debe darse la articulación con los ejes de análisis referidos a los siguientes puntos:

- Aspectos generales del desarrollo económico, a partir de la crítica de la implementación de modelos clásicos de desarrollo vinculados a la idea de productividad en el ideal de progreso.

- Desarrollo local desde las dimensiones económicas, socioculturales y político-administrativo, las cuales son determinantes en la implementación de acciones que promuevan el desarrollo.
- Desarrollo rural articulado con la intención de sostenibilidad en los territorios.
- Juventud y ruralidad, identificando las principales problemáticas para esta población. Entre ellas se encuentran las que se citan a continuación:

Elevado nivel de desempleo, la inadecuada oferta formativa para enfrentar las necesidades de la juventud, la dificultad de acceso a la información, sobre todo en el ámbito institucional y de ayudas u ofertas de empleo, la deficiente infraestructura de transporte y de servicios básicos y de ocio de algunas áreas rurales y, en un ámbito más personal, la dificultad para mantener la intimidad o la vida privada. (Vázquez y Peligros, 2018, p. 24)

Es así como a partir de los aspectos descritos se plantea la implementación de propuestas de desarrollo local, con un foco determinante en propender por programas y estrategias que sean innovadoras, dinámicas y potencialmente productivas para que vinculen a la juventud con los territorios de origen. Esta formulación e implementación debe ser una prioridad en las agendas de los gobiernos regional y nacional.

En otro trabajo investigativo Ospina (2019) visibilizó el papel que tiene la juventud en las acciones de transformación del territorio, partiendo del reconocimiento de sus potencialidades referidas a una cualificación educativa superior a la que han tenido generaciones anteriores y a la familiarización con las herramientas TIC. Pues ello les permite acercarse de forma directa a una gran cantidad de información diversa de acuerdo con sus intereses particulares y, por consiguiente, a tener una generación cualificada que le aporta a la agenda de desarrollo a nivel territorial. Ahora bien, dado que la población joven rural es diversa sus acciones de incidencia dependen de la relación que existe entre los condicionantes sociales-comunitarios y familiares-personales, en concordancia con las características estructurales del país, la región y su municipio de origen, así como también con la funcionalidad de las redes familiares y la definición de sus proyectos de vida (Ospina, 2019).

En las trayectorias de estos jóvenes rurales se han identificado: condiciones estructurales que definen el rol de la juventud en los territorios; transformaciones rurales ocasionadas por problemáticas asociadas con la migración, debido a las limitadas opciones de empleabilidad; desigualdades territoriales en el acceso y la permanencia en la educación básica primaria y secundaria, además de la limitada oferta en formación técnica y/o universitaria; el poco y limitado

acceso efectivo a los servicios de salud; y las condiciones estructurales de segregación y exclusión por género y etnia (Ospina, 2019). Es por ello por lo que la política pública rural requiere de manera urgente vincular una planificación del desarrollo que contribuya con el avance de las dimensiones sociales, económicas y ambientales desde las particularidades de los territorios, y buscar la participación efectiva de la población joven en la definición de las agendas concertadas. Asimismo, se plantea como prioritario el fortalecimiento de procesos que fomenten la participación y la organización de la juventud rural en instancias representativas como son los consejos municipales de juventud y las plataformas de juventud.

Respecto a la resiliencia en el marco del enfoque del DRT Sánchez et al. (2016) desarrollaron un análisis desde un marco interpretativo. En su texto los autores plantearon los conceptos de *territorio* y *dinámicas territoriales rurales* a partir de diversos aspectos de los territorios que evidencian los avances que se han dado en materia de crecimiento económico, cohesión social y sostenibilidad ambiental; en contraste con aquellos aspectos que muestran una tendencia a condiciones de migración, despoblamiento, estancamiento económico y deterioro en las dimensiones naturales.

La comprensión del concepto de resiliencia y territorio, ha sido abordada desde las acciones de preparación, resistencia y adaptación de los territorios ante situaciones de emergencia y/o desastre, esta visión es limitada y se convierte en un dispositivo de control para las comunidades. La resiliencia y el territorio, deben comprenderse desde una perspectiva territorial en la que de forma integrada y global sean considerados todos los elementos que componen y definen el territorio; esto es, los recursos territoriales, los actores y los acuerdos institucionales”. (Sánchez et al., 2017, p. 96). A partir de los aspectos señalados, los autores sugirieron que es preciso reconocer el territorio desde una visión amplia que no se limite a considerar únicamente sus componentes físicos; contrario a ello, es necesario que se reconozca su multifuncionalidad en diferentes escalas y variadas dimensiones. De ese modo, referente a la relación entre el *territorio* y la *ruralidad*, los procesos de cambio en estos sectores deben estar vinculados al diseño de políticas rurales que promuevan y dinamicen respuestas dirigidas a la transformación de las problemáticas relacionadas con el sector, entre ellas: las de tipo demográfico, económico, social y medioambiental.

En relación con la *resiliencia* y la *perspectiva del territorio* se advirtió que las investigaciones en el tema se enfocan en dos principales propuestas. La primera se centra en el nivel socio ecológico, la cual expone una perspectiva social y ecológica en una relación holística

e integradora de los sistemas, los seres humanos y su interacción con la naturaleza. La segunda se enfoca en la resiliencia comunitaria desde la capacidad que tienen los individuos, los grupos y las comunidades para adaptarse al cambio, a partir de situaciones asociadas con cambios progresivos demográficos y efectos asociados con desastres naturales; desde allí se puede ver que la propuesta de resiliencia regional es un proceso de desarrollo continuo.

Sobre esta última, los autores refirieron que la resiliencia comunitaria es un aporte relevante para el desarrollo del análisis de las relaciones y los acuerdos que se establecen en los territorios, y destacaron el aporte de la resiliencia territorial en la adaptación para la transformación del entorno cambiante. Su implementación debe integrar las siguientes fases: resistencia, restablecimiento, reorientación para el desarrollo, y renovación ante las condiciones que ameritan el cambio. Es así como cobra relevancia el papel de la resiliencia en las acciones que contribuyen con el avance del desarrollo territorial del sector rural; esto es, a partir de la articulación de los ámbitos económicos, sociales y culturales con el fin de lograr dinámicas territoriales exitosas. Cabe mencionar que la implementación de la propuesta supone un avance en su teorización y su definición metodológica, puesto que ambos componentes evidencian su efectividad en los aspectos mencionados.

En este orden de ideas, los autores plantearon una propuesta desde la resiliencia territorial, para el diseño de políticas públicas que promueven acciones para el desarrollo del sector rural enfrentado la multiplicidad de crisis que se dan en este. Entre las crisis señaladas se incluyen la migración de los jóvenes ante situaciones de crisis económicas y sociales de los territorios rurales, y el estancamiento de la dimensión económica con efectos asociados a la oferta de empleo y el crecimiento. Desde allí, la propuesta de fortalecimiento de resiliencia territorial vincula las siguientes fases: anticipación, preparación, respuesta, recuperación y adaptación como aprendizaje en el largo plazo.

De igual manera, se abordó el concepto de *resiliencia* en los sectores rurales desde las condiciones de cambio que conllevan a la adaptación de nuevas situaciones mediante el fortalecimiento de los capitales territoriales. Estos se especifican: en i) la dimensión económica, conformada por la agricultura extensiva, la diversificación de la economía, los agricultores jóvenes y el dinamismo agrario, y la industria agroalimentaria; ii) la dimensión social, compuesta por el sector privado en la toma de decisiones, el cooperativismo y las ayudas al desarrollo rural; iii) el capital humano que involucra los problemas demográficos asociados con el despoblamiento y el

envejecimiento de la población, la formación y el acceso a la educación, y el acceso y la disponibilidad de las TIC; iv) el capital natural, relacionado con los espacios naturales protegidos y las zonas forestales, de carácter remoto y en zonas desfavorecidas (Sánchez et al., 2017). Dentro de este marco se presentó un análisis de los capitales territoriales descritos desde la implementación de la metodología de red aplicada para el estudio del caso, donde se identificaron los aspectos que permiten comprender la resiliencia de los factores territoriales, a través de la definición de cinco ejes de decisión: económico, social, humano, natural y de resiliencia.

A partir de lo descrito y como hallazgo central se sugirió considerar la posibilidad de aplicar, en los procesos de análisis de resiliencia territorial, metodologías y modelos que evalúen la existencia y la interrelación existente entre los capitales vinculados al territorio. Asimismo, se definieron como elementos prioritarios en el desarrollo territorial de los sectores rurales i) el fortalecimiento del capital humano a través del acceso a la educación pertinente y de calidad, y ii) los procesos de formación en el conocimiento de las TIC; además de vincular la gobernanza y la capacidad institucional como factores determinantes en el equilibrio que deben lograr las decisiones para el mejoramiento de la calidad de vida. En cuanto al rol de los jóvenes, los autores en referencia señalaron que este grupo poblacional es determinante en la renovación, la adaptación y la dinamización de los sectores rurales.

Relacionado con la temática de investigación se hallaron los aportes de Urrutia y Trivelli (2018) que contribuyeron a la comprensión de las problemáticas a las que se enfrenta el joven rural desde aspectos como la pobreza, la desigualdad de género, la violencia y la falta de acciones del Estado. Las categorías analíticas que estas autoras definieron fueron: el tipo de territorio, el tipo de ocupación y el nivel educativo alcanzado. El diseño metodológico de su trabajo se vincula a una propuesta cualitativa que consideró una muestra poblacional de 34 jóvenes y la entrevista como técnica definida para la recolección de la información a partir de un diseño cualitativo. Como elementos concluyentes y aportes de la investigación, las autoras definieron seis posibles acciones:

Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos; b) diseñar políticas de protección de la familia; c) incorporar el territorio y los corredores económicos en las políticas públicas; d) pensar más allá de una trayectoria lineal para la inserción laboral de los jóvenes; e) crear espacios de diálogo sobre las aspiraciones de la juventud rural para su comunidad; f) incorporar la tecnología en el diseño de las políticas públicas. (Urrutia y Trivelli, 2018, p. 243)

En síntesis, según el objeto de indagación del presente documento se identificaron diversas investigaciones y producciones en el tema orientadas a reconocer en la propuesta del DRT

elementos vinculados a la interdependencia de lo rural-urbano, desde aspectos demográficos, económicos y geográficos con los cuales se busca superar la relación distante y contradictoria de lo territorial en estos sectores. Asimismo, se ubica el interés de reconocer el territorio como un concepto polisémico que está vinculado a la multifuncionalidad de sus dimensiones, superando las visiones que se limitan a los componentes geográficos de estos. Por otra parte, se ha identificado que la transformación que supone el DRT debe darse desde las nuevas ruralidades, con la intención de incentivar y diversificar las actividades económico-productivas por medio del reconocimiento de las capacidades sociales y ambientales que se tienen a nivel local; estas deben promover la asociatividad, el cooperativismo, el arraigo, la seguridad alimentaria y la motivación para la producción de productos de origen y comercialización. Teniendo en cuenta lo anterior se identificaron las propuestas de turismo y/o agroturismo como posibilidades de transformación de las actividades económicas en el sector rural.

En el enfoque de DTR también se reconoce a las comunidades como actores primordiales en la toma de decisiones de su entorno, y se visibiliza la necesidad de fomentar la participación social de la comunidad en los procesos de toma de decisiones sobre el territorio; propuesta que es cercana a la posibilidad vincular la gobernanza en la relación entre la ciudadanía y el gobierno para la planificación del desarrollo desde apuestas compartidas. En este enfoque, aunque se identifica que todos los actores tienen un papel determinante, se hace especial énfasis en el rol de los jóvenes y se tienen en cuenta aquellas acciones que contribuyen y definen la puesta en desarrollo de sus territorios. Los jóvenes rurales se reconocen como actores con características diversas y necesidades particulares relacionadas con un limitado acceso a sus derechos en condiciones de oferta, pertinencia y calidad, especialmente en lo que respecta a las ofertas laborales y de formación educativa a nivel técnico y universitario; de ahí el carácter urgente que tiene la definición de políticas públicas rurales que resuelvan las necesidades más apremiantes de esta población, lo cual permitirá disminuir la migración relacionada con el despoblamiento de los territorios al motivar la identidad y el arraigo, dos elementos que son determinantes en las acciones de transformación del sector rural.

Partiendo de las dinámicas propias del territorio y los cambios en su funcionamiento se deben implementar acciones en retrospectiva y prospectiva para la adaptación al cambio, desde la resiliencia comunitaria, la cual, contribuirá al fortalecimiento del capital social, humano y económico. Respecto al modo como se debe abordar dicha perspectiva, los autores referenciado

coinciden en que al ser un concepto emergente y no encontrarse avances bibliográficos en el tema es necesario el desarrollo de investigaciones en el campo.

3.Capítulo: Juventud rural: actores determinantes en la implementación del enfoque de Desarrollo Territorial Rural

Los principales desafíos a los cuales se enfrenta la ruralidad a nivel mundial se enfocan en el cierre de las brechas urbanas y rurales referentes a los determinantes históricos asociados con la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Estos afectan principalmente a los niños, las niñas, los jóvenes y las mujeres que son los grupos poblacionales con mayor riesgo de inseguridad alimentaria, migración y de sufrir violencias (Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2019).

En el caso de las juventudes que habitan en los territorios rurales se perciben dos panoramas determinantes. Uno de ellos está vinculado con el reconocimiento de su capacidad de agencia para la transformación innovadora del desarrollo rural, a partir del fomento de acciones que favorecen las dinámicas inclusivas para el fortalecimiento de la identidad y el arraigo; el otro se relaciona con su nivel de incidencia en la construcción de políticas públicas que fomentan la calidad de vida desde el acceso a la educación y la empleabilidad, los cuales son aspectos determinantes para el avance social (Durston, 2002; López, 2009; y Ospina, 2019). No obstante, desde la perspectiva de juventudes se evidencia que esta población también enfrenta condiciones multicausales que limitan y obstaculizan el logro de los proyectos de vida personales y comunitarios, al imposibilitar la satisfacción de las necesidades básicas relacionadas con el acceso educativo y el ingreso al mercado laboral; así como también las limitadas oportunidades con las que cuentan para organizarse y participar.

Ahora bien, en correspondencia con lo descrito, la noción de *juventud rural* implica el reconocimiento de diversos aspectos que lo configuran. Su descripción sería limitada si se construye un concepto general porque su definición está determinada por aspectos políticos, sociales, culturales y, especialmente, territoriales, los cuales inciden en el tiempo y el espacio en el que se construyen las juventudes (Taguenca, 2016). Por ello, a continuación, se presentan los diversos elementos que se relacionan con el término *juventud*, luego el capítulo comprende el abordaje de la *juventud rural* y desde allí la relación que tiene esta noción con la propuesta de actor social.

3.1 Aproximaciones a la noción de juventud

Conocer algunos de los significados que se le atribuyen al concepto de *juventud* requiere una contextualización desde la perspectiva histórica, la cual es determinante en el encuadre de las teorías asociadas a los estudios que se realizan en el tema. Una de las primeras evidencias en la materia se vincula con las civilizaciones de Grecia y Roma que definían *la juventud* como una etapa de tránsito de la infancia a la adultez, así como una característica que poseían los hombres que iban a la guerra (Bancalari, 1998; y Souto, 2007).

En la evolución histórica del concepto son determinantes los aspectos relacionados con el periodo de la modernidad, donde al concepto se le atribuyeron significados y características fundamentales de un paradigma adultocéntrico y negativo; entre estas nociones destacan las siguientes: “Una capa social con privilegios (Margulis, 1996); (...) un concepto negativo sinónimo de problemas y malestares sociales, y una criminalización de su figura social” (Barbero, 1998; citado en Pedroza y Villalobos, 2006, p. 5). Asimismo, en este periodo se identificó la consolidación de acciones que promovieron cambios estructurales en el significado de ser joven, es así como las nociones de juventud se vincularon a una tradición funcionalista acorde con una propuesta que la define como una categoría social y una condición vinculada a la madurez biológica, psicológica y social de la infancia a la adultez (Brunet y Pizzi, 2013); esto es, una mirada relacionada a una continuidad cronológica y demográfica desde una variable del ciclo de edad.

Por otro lado, se reconoce la transición a la mirada funcionalista desde la que se definió la juventud en la modernidad. En ese sentido esta se concibe desde características heterogéneas y subjetivas; pero se validan algunos aspectos propuestos por la tradición funcionalista, en especial los relacionados con estereotipos que se vinculan –por criterios de semejanza– a la noción de la juventud como ideal de progreso, relevo generacional o como un proceso articulado al tránsito a una etapa escolar, laboral y doméstica (Brunet y Pizzi, 2013).

Otra perspectiva de la época se asocia al reconocimiento de un enfoque de juventud conflictivista. Desde esta perspectiva la juventud es considerada como una etapa de progreso, cambio y superación; y al mismo tiempo es reconocida como un grupo social con autodeterminación de consumo, de elección de un estilo de vida propio y con pertinencia a espacios públicos para el ocio, los cuales son aspectos relevantes para la configuración social y cultural de un proyecto renovador y democratizador definido por la modernidad (Pedroza y Villalobos, 2006).

Para el siglo XX el reconocimiento de las libertades individuales, propiciado a través de los diversos movimientos culturales, filosóficos, artísticos y literarios que se dieron, posibilitó la consolidación de paradigmas y/o enfoques que permitieron la comprensión del significado atribuido a las juventudes, ello desde el reconocimiento de las micro identidades juveniles y a partir de construcciones sociales que dotaron de sentido los tránsitos designados a la perspectiva de las juventudes. El *boom* económico posterior a los efectos catastróficos sociales y económicos que dejó la Segunda Guerra Mundial facilitaron el inicio de expresiones juveniles de diversos grupos minoritarios que avanzaron en la ocupación del espacio público, como una forma de reivindicar y transgredir el control y el poder de los gobiernos.

Fue a partir de las transformaciones sociales y culturales que se dieron en este siglo que los jóvenes consolidaron movimientos sociales reivindicativos y reformistas, con causas sociales vinculadas a la “búsqueda de la paz, la pluralidad cultural, el ecologismo y el feminismo” (Valenzuela, 2011, p.182); escenarios que promueven la configuración de los proyectos identitarios de los actores colectivos. Estas posturas contestarías de las juventudes, enmarcadas en teorías conflictivistas, se identifican a partir de acciones de resistencia ante un modelo globalizador; aunque existen múltiples concepciones de la juventud y algunas de ellas están vinculadas y representadas en la defensa de una propuesta del capitalismo, la cual se refleja en una imagen estereotipada que promueve las modas y un estilo de vida consumista como forma de representación del ser joven, esto es, una persona distante de las características atribuidas al adulto y con una perspectiva cercana a la consideración de la juventud como tribus urbanas (Maffesoli, 2004).

De lo anterior se puede decir que, en síntesis, los avances que se han dado en la noción de *juventud* han configurado reflexiones tanto positivas como negativas respecto a las características que la constituyen.

En América Latina las perspectivas asociadas a la juventud no escapan de las definiciones occidentalizadas. Algunas de ellas la ubican como un proyecto de modernización cultural conformado por un tipo de “jóvenes” que son reconocidos desde una perspectiva patriarcal y sexista, esto es, como hombres de clases sociales medias y altas que habitan principalmente en los territorios urbanos. Es así como se identifica una conceptualización funcionalista, la cual “se sitúa en una cultura dominante como forma donde algunos adultos, como sujetos históricos dominantes denominadores (...) a los jóvenes, como individuos históricos dominados que son denominados

por otros que les son significativos en esa relación de poder desigual” (Feixa y González, 2006; y Taguena, 2008 p.32), en una mirada reduccionista y reiterativa de las desigualdades e inequidades por razones de género, edad, condición social, etnia y cultura.

Ahora bien, en cuanto a la comprensión contemporánea de la juventud, esta noción atribuida es circundante a los aspectos que definen la modernidad y la configuración crítica posmoderna, que reconocen a la persona en edad joven como un sujeto de derechos perteneciente a diversas culturas juveniles y que se halla en la construcción permanente de *mundos juveniles*. En la configuración de las juventudes es necesaria una mirada diferenciada que reconozca las diversas identidades que les dan significado a sus prácticas sociales, culturales y políticas, las cuales configuran la propuesta de estos como actores sociales vitales en la transformación de los territorios que habitan. De esa forma, un encuentro con la denominación de juventud “representa una unidad social, porque integra realidades sociales heterogéneas, asociadas a determinadas variables de desigualdad social (clase, género, etnia, etcétera)” (Bourdieu, 2000; citado en Brunet y Pizzi, 2013, p.13).

Entender la diversidad de miradas vinculadas a juventud supone distanciarse de los estereotipos que se les han asignado a los jóvenes, lo que implica un cambio en los discursos imperantes que generalizan su concepción; por lo tanto, se debe contemplar una alternatividad que promueva otras formas que demarcan aspectos relacionados con su *habitus*. Es así como se comprenden dispositivos transformadores de la realidad de estas colectividades y, desde allí, su articulación con las instituciones y demás actores de los territorios en la construcción de otras posibilidades para los jóvenes, a partir de la interpretación de sus propios mundos (Reguillo, 2010). En cuanto al sentido de pertenencia vinculado a la identidad como posibilidad de articulación de los jóvenes con la sociedad, en línea de un proyecto de Estado nación, este configura el fortalecimiento de acciones que promueven la inclusión y la cohesión social. Y, en ese sentido, es determinante el fomento de la participación y la inclusión juvenil para la exigibilidad de sus derechos, así como también lo es la definición de sus expectativas de futuro dependiente de los avances que se logran como sociedad (Sunkel, 2008).

En resumen, en este apartado se han identificado los aspectos básicos que comprende la noción de *juventud*, desde una perspectiva histórica que señala como elementos esenciales para su explicación lo referente al tránsito político, social y económico que a lo largo de la historia ha determinado cambios sustanciales en la configuración del concepto. Desde una aproximación

funcionalista, se define a la juventud como un “ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales” (López, 2009, p. 43), siendo esta una de las concepciones más utilizadas en la modernidad.

Por otra parte, se plantea una perspectiva que contempla una noción atribuida a la relación de segmentariedades en la configuración de las identidades, elementos que son determinantes en la construcción de un concepto polisémico y son redefinidos de manera permanente; por lo que, sin duda, no es posible dar una definición una única de la noción de *juventud*, sino varias que dependen de diversas características que son multidimensionales. Por ello se reconocen como elementos esenciales en la propuesta los cambios históricos que se han dado en la modernidad y la posmodernidad, y han promovido aspectos divergentes respecto al tema, posibilitando así la configuración de una apuesta contemporánea que reconoce lo importante que es ampliar la mirada hacia los mundos juveniles. Dicha apuesta contempla elementos identitarios que le dan sentido a la concepción atribuida a la juventud desde los cuales se fortalece el sentido de pertenencia social, lo que redundará en acciones que promueven la participación social y política de los jóvenes en los territorios; las cuales requieren necesariamente la configuración de ciudadanías que suscitan espacios de organización para su incidencia.

Aunque también se han identificado múltiples definiciones de las juventudes y se reconocen en ellas diversas dimensiones que determinan su concepción, se advierte la recurrencia de la interpretación de un solo tipo de juventud con características homogenizadas, las cuales limitan la reflexión de las particularidades de las identidades de los jóvenes rurales. Estos sesgos derivados de los estereotipos culturales y simbólicos definen a la juventud como una categoría de estudio y, al parecer, limitada a un contexto urbano que, tal y como lo señaló Kessler (2005), dejan de lado “otras juventudes: indígenas, mujeres, obreras, rurales” (como se citó en Quiroga, 2017, p. 14). Sin embargo, estas otras juventudes, como las rurales, se configuran como agentes sociales determinantes y tienen el reto de desarrollarse en correspondencia con la expectativa de los sujetos y la estructura de oportunidades de sus contextos territoriales. Es por ello por lo que en la presente investigación se han retomado algunos de los aspectos descritos en las nociones de juventud, con el propósito de comprender los elementos relevantes de los *agentes-actores sociales* como decisivos en el desafío por el DRT.

3.2 Juventudes rurales

Ante el avance de los modelos económicos que agudizaron la desigualdad y aumentaron las brechas sociales en el espacio rural es necesario replantear los modelos que generan aportes para el DRT, donde se reconozca el rol de los actores sociales como parte vital en la transformación social. Uno de estos actores son los jóvenes, quienes no han tenido un protagonismo en los procesos de planificación, toma de decisiones y configuración de políticas públicas que incidan en el desarrollo de los territorios, puesto que han sido invisibilizados históricamente como actores sociales (López, 2009; Kessler, 2005). Esta situación se debe a la construcción de estereotipos que los asocian con el desempeño de cierto tipo de roles, los cuales están orientados hacia una mirada funcionalista de una juventud asociada a una etapa de ciclo vital, ello conlleva a que “estas juventudes se hallen en una especie de tierra de nadie social, pues son adultos para algunas cosas y niños para otras” (Bourdieu, 1990, p. 163).

El aspecto señalado en el párrafo anterior se refleja continuamente en la configuración de las juventudes rurales, pues, desde su reconocimiento como campo de conocimiento, se presenta de forma reiterativa la asignación de las características de adultez a esta población, para que se constituya en fuerza laboral para las familias. Sin embargo, en la toma de decisiones sucede todo lo contrario, dado que allí su participación es reducida y frecuentemente invisibilizada; además, depende de las decisiones de los adultos o es dispuesta por la representatividad de sus pares urbanos a los que en ocasiones se le atribuye la generalidad de la incidencia como “juventudes”.

En el campo de conocimiento en el tema se hallaron las primeras aproximaciones en la década de los ochenta, a partir de avances conceptuales donde se hace referencia a la temática con nociones que se abordan desde un “sesgo urbanizante, cercano a propuestas estructurales y desarrollistas que ubican al joven como (...) promesa futura, en una imposición identitaria” (Allendes, 2017, p. 53). De otra parte, Kessler (2005) planteó que los principales temas de interés se han definido en torno a la “juventud rural y su identidad, las relaciones familiares y de género, la problemática educativa, el mundo del trabajo, la participación política y social, las migraciones y la temática indígena” (p. 1). Concretamente, en Colombia las principales categorías de análisis asociadas a la juventud rural se vinculan a la “construcción de trayectorias de vida en las sociedades rurales (...) trayectorias de vida y ocupación laboral (...) perspectivas en la relación campo-ciudad, acción colectiva, y alternativas políticas a nivel local” (Quiroga, 2017, p. 17).

No obstante, el campo de conocimiento de la juventud rural ha tenido un escaso “protagonismo como problema social —diferente de lo que históricamente sucedió con franjas de la juventud urbana— llevando a que no fuera objeto de preocupación por parte del Estado ni de las políticas públicas” (Kessler, 2005, p. 17). Este aspecto fue reiterado por González (2017), quien señaló que en el campo de las Ciencias Sociales “se han invisibilizado y silenciado (...) históricamente a las y los sujetos juveniles del campo, evidenciado en el escaso conocimiento acumulado” (p. 202). De acuerdo con Shantal (2012):

[La] invisibilidad de la juventud rural ha persistido porque se le sigue considerando más que como actor social, como una población vulnerable a la que hay que proteger e integrar y sobre la que descansa la promesa del desarrollo agrícola local. (p. 122)

Es por ello por lo que el desconocimiento de los principales intereses de estas juventudes se ha prolongado. Asimismo, este ha agudizado diversas problemáticas para la población joven, entre estas el limitado acceso educativo y laboral, y las escasas oportunidades de participación que se les da en la construcción de políticas públicas que incidan en la transformación social de los territorios que habitan (Jaramillo y Osorio, 2010; y Pardo, 2017).

En la revisión conceptual se enfatizó en los aportes que se han generado en torno a la identidad y a las juventudes rurales, los cuales están asociados a la producción de conocimiento sujeta a una relación subjetiva y articulada con propuestas de culturización juvenil, desde las cuales se gestan nuevas alternativas identitarias que son transformadas continuamente por los cambios permanentes que se dan en los territorios; y de esa manera se relacionan con procesos de fortalecimiento de los vínculos y el arraigo a partir de procesos colectivos. Desde esta perspectiva se afirma que “los estudios sobre las construcciones identitarias de los jóvenes rurales aún prestan una atención excesiva a la expansión de las prácticas venidas de los centros urbanos y a las dinámicas de ocio” (Silva, 2009; citado en Quiroga, 2017, p. 20), lo cual se constituye en un sesgo urbanizante al entenderse como una entidad objetiva, un grupo social o una categoría analítica (González, 2017); cuando los actores se construyen en conformidad con las dinámicas culturales y espacios de intercambio generados en los territorios.

Por otro lado, el abordaje conceptual que se articula a la migración como elemento determinante, contempla dos aspectos: uno de ellos en relación con la migración como posibilidad de desarrollo de un proyecto de vida, puesto que se reconoce lo urbano como un espacio para la materialización de dichas intenciones ante la mayor oferta de escenarios para la educación y la vinculación laboral con una mejor remuneración. El otro aspecto está relacionado con el hecho de

que, si bien los procesos de migración de las juventudes rurales tienen que ver con la construcción de nuevas identidades y proyectos de vida en territorios más urbanos (Ulloa, 2017, p. 25), se identifican posturas distantes de esta concepción positiva de la migración al reconocer en ella condiciones estructurales de los territorios que están relacionadas con la pobreza y la violencia, donde la juventud sufre mayores afectaciones por la falta de oportunidades.

En definitiva, se tiene que las comprensiones atribuidas a la noción de juventud rural tienden a definirse desde matices generalizados, herencia que ha dejado la perspectiva de la modernidad que instala una mirada homogénea donde los jóvenes urbanos son reconocidos y sus características se toman como determinantes en las concepciones generales de la juventud. Por ello es necesario replantear estos aspectos para ampliar la mirada moderna y visibilizar las características asociadas con la identidad, la cultura y las alternativas de la juventud rural en la configuración del constructo conceptual, desde una reflexión cercana al reconocimiento de los aspectos estructurales que en los territorios rurales hacen significativa la forma de comprender la realidad próxima a este grupo social.

3.2.1 Acercamiento a un concepto de juventud rural

Acorde a lo descrito, las juventudes rurales como actores sociales se deben interpretar a partir de una construcción que emerge de un espacio social, producto de la interacción de los capitales culturales, sociales, económicos y simbólicos. Es decir, la juventud no puede ser entendida como una categoría que está dada de forma objetiva, sino como una posición social que se produce y reproduce constantemente debido a la relación que se da entre los capitales sociales y un *habitus* que determina de forma subjetiva su posición. De ese modo, la noción de *juventud* se distancia de la perspectiva funcionalista que limita su comprensión a una definición biológica, aunque dicha mirada sea frecuente en la comprensión de la juventud rural.

Para Bourdieu (1990) es relevante el significado y la interacción que tienen estos aspectos, los cuales confluyen en un espacio social. Estos, desde la interpretación de las propuestas, en perspectiva de juventud rural, determinaron los elementos de análisis vinculados en la presente investigación. Con la intención de comprender estos aspectos, a continuación, se explican algunos de los conceptos principales:

El espacio social es entendido como una estructura de posiciones y de relaciones desde donde se analiza la realidad y se configuran estrategias o intereses, los cuales son independientes

entre sí. Desde la interpretación de la juventud, el espacio permite la integración de los *habitus* en lo que se entiende como espacios multidimensionales con características relacionales, por eso es necesario reconocer los capitales sociales, comprendidos como aquellos bienes de la sociedad que se mantienen en una lucha permanente. Estos capitales se clasifican en social, cultural, económico y simbólico, y se describen a continuación:

- Social: toda relación social dada en un espacio social.
- Cultural: capital objetivado y capital subjetivado que portan los sujetos a través de los *habitus*.
- Económico: recursos económicos de los agentes que interactúan en un espacio social.
- Simbólico: reconocimiento de cierta posición social donde existe una dinámica de las relaciones que emergen acumulando una cierta legitimidad de los capitales relacionados.

También es importante definir la noción de *campo*, el cual es entendido como una estructura sincrónica y asincrónica, un “espacio de fuerza en donde los agentes son determinantes para su posición en la estructura de relaciones de fuerzas” (Bourdieu, 2008, p. 61). Este se mantiene en una interacción permanente con los *habitus* y adquiere dos posibilidades de interpretación: una estructura-estructurante, que permite pensar y organizar las prácticas sociales en un hábitat; y una estructura-estructurada, entendida como un conjunto de prácticas que son llevadas a cabo por los agentes en espacios sociales, los cuales son mediados por los capitales adquiridos y se relacionan desde características identitarias. Además, esta noción implica:

[Una] “incorporación” de lo social en el sujeto, lo que permite colocar al centro de la reflexión una subjetividad modelada, configurada y enmarcada por un conjunto de estructuras sociales objetivas de carácter histórico que el sujeto incorpora de acuerdo con el lugar social que ocupa en dicha estructura, junto a disposiciones lógicas y afectivas. Su teoría abre la posibilidad de entender la negociación entre sujetos históricos y situados y las estructuras que los han formado como tales; negociación que se verifica en la práctica, es decir, en la puesta en escena de los valores y saberes incorporados (el *habitus*) que se enfrentan a su pertinencia y validación en la situación social en la que estos son desplegados. (Reguillo, 2005, p. 10)

Cada uno de los aspectos referidos configuran una posibilidad interpretativa de las juventudes rurales, en especial, los vinculados a la presente investigación, los cuales se relacionan en una configuración de aprendizajes subjetivos (Bourdieu, 1990).

3.2.2 *Los jóvenes rurales, actores sociales*

La articulación de los jóvenes rurales en el espacio social en el que confluyen a través de los capitales, desde los cuales se presentan experiencias dadas en un *habitus*, hace necesario comprender que en esas realidades son reiterativos los discursos de jóvenes que, al parecer, tienen un mayor acceso a la comunicación y a la formación educativa en comparación con las generaciones anteriores. Sin embargo, estos siguen siendo actores sociales que se enfrentan diariamente a condiciones problemáticas de pobreza estructural en el campo; evidencia de las continuas marginalidades que los afectan, las cuales son dadas por condiciones económicas, de género y origen. Frente a esta situación se requiere fortalecer los capitales sociales y articularlos desde un “proceso de Desarrollo Territorial Rural eficiente que debe ser capaz de involucrar a todos estos actores, conjugando sus intereses individuales con los colectivos, o con un proyecto común de promoción del desarrollo” (Freitas, 2018, p. 88). Concebir a los jóvenes rurales como actores sociales posibilita:

Que ellos se asuman como actores de su propia vida y como actores sociales. Como actores de su propia vida son “capaces de tener proyectos, de elegir, de juzgar de modo positivo o negativo (...) capaces de tener relaciones sociales, ya se trate de relaciones de cooperación, de consenso o conflictivas como actores sociales intentan alcanzar objetivos personales en un entorno conformado por otros actores, un “entorno que constituye una colectividad a la que él siente que pertenece y cuya cultura y reglas de funcionamiento institucional hace suyas, aunque solo sea en parte”. (Touraine, 1996; citado en López, 2009, p. 195)

De manera que un proyecto en común debe vincularse con el reconocimiento de una estructura social dependiente de los actores sociales, donde se reconozca al joven rural como un actor social que tiene un papel político determinante en las acciones de desarrollo que se propongan en el territorio. Ello debe darse desde una transición que confluya en una serie de condiciones que permitan la comprensión del presente y la incidencia en las posibilidades del futuro, a través de procesos que legitimen la cultura colaborativa y colectiva donde se incentive la concepción del sentir y del encuentro con el otro, y desde allí se promueva una capacidad resiliente que empodere y conlleve a una transformación de las realidades sociales (Reguillo, 2000). En la configuración de estas posibilidades es determinante que, junto con los actores sociales, se promueva la conquista de tres objetivos, a saber:

1. Tener objetivos personales, la cual es una condición que proporciona la familia como espacio de protección, seguridad e iniciativa que les permite a los jóvenes obviar la dificultad de “la transformación de deseos oníricos en proyectos realistas”.

2. Tener capacidad para comunicarse con los demás o para expresar lo que percibe en sí mismo y en los otros, condición que se logra por medio del lenguaje e información que suministra la escuela durante el estudio y que le permite al joven “conocer el campo social en el que se va a actuar”.
3. Tener conciencia ciudadana, capacidad de diálogo, y participar de manera activa y efectiva. Estas condiciones se logran cuando el joven percibe que sus decisiones y acciones “influyen en las decisiones que afectan su vida colectiva, que se le reconoce y se le visibiliza” (Touraine, 1996; citado en López, 2009, p.43).

De acuerdo con este último aspecto referido por Touraine (1997), comprender a los jóvenes como actores sociales implica el reconocimiento de espacios que promuevan la ciudadanía y la participación. En ese sentido, se configuran espacios de intervención que se vinculan a la consolidación de proyectos de acción colectiva (Reguillo, 2005; Pérez, 2004), los cuales promueven la agencia de los jóvenes a través de discursos y prácticas que impulsan otras formas de incidir en el espacio social donde confluyen. Así pues, la configuración de lo juvenil está dada desde la participación juvenil como discursos y prácticas, las cuales son acciones que irrumpen permanentemente los poderes dados en los espacios sociales, decisorios y fraccionarios, que limitan el acceso para el reconocimiento de la calidad de vida de los jóvenes.

En otras palabras, los actores sociales juveniles se encuentran en un proceso de desarrollo constante que está vinculado a los capitales culturales, desde donde son concebidos a partir de los paradigmas de modernización que los visibiliza como un instrumento para la legitimidad del Estado. Sin embargo, son los jóvenes actores, creativos e innovadores quienes generan acciones para la transformación, por ello se debe pensar en su participación como posibilidad de ciudadanía juvenil, relacionada con la integración y la diversidad (Sandoval, 2003); y el Estado debe reconocer y fomentar dicha intención en los territorios rurales. Analizar minuciosamente las posibilidades que tienen los jóvenes permite:

Decidir y disfrutar de los derechos políticos y sociales en una economía neoliberal excluyente, pero también requiere entender los distintos modos por medio de los cuales los jóvenes reproducen lo social a través de nuevos significados que le atribuyen al consumo, a los medios de comunicación, a la ocupación del espacio urbano, y a la identificación cultural. (Sandoval, 2003, p. 43)

Es preciso comprender que la ciudadanía juvenil constituye una categoría híbrida que está relacionada con los discursos de integración material y diversidad cultural (Sandoval, 2003). Un factor importante relacionado con lo anterior y asociado con la juventud es la ocupación y la

inserción al mundo laboral, una situación que es preocupante en el mundo rural y es imperante que sea atendida, dado que el desempleo y las pocas posibilidades para poder ocuparse laboralmente y obtener ingresos económicos han conllevado a algunos jóvenes a incursionar en la práctica de actividades ilegales (Kessler, 2006).

De otra parte, Verdier, Núñez y Portilla (2002) citados en Kessler (2006) hablaron de la importancia de construir el capital social de los jóvenes como una “base sobre la cual construir proyectos de trabajo autogestivo (cooperativas agrarias), que les permitan elaborar sus propias respuestas a la exclusión y el desempleo” (p.125). De ese modo los jóvenes pueden encontrar medios para obtener ingresos y formas de socialización que hacen que estos quieran quedarse en sus territorios indefinidamente, con lo cual se contribuye a la “continuidad rural” (Kessler, 2006, p. 27) y a la realización del deseo generalizado de que los jóvenes permanezcan en el campo. Esto quiere decir, en suma, que si se garantiza la subsistencia para los jóvenes en el territorio rural, es muy probable que ellos permanezcan en sus lugares de origen (Kessler, 2006).

Lo que distingue la construcción de la ciudadanía juvenil en los jóvenes tiene que ver con su formación y capacitación, elementos que facilitan su inserción al mundo laboral y motivan el desarrollo de emprendimientos para mejorar los niveles de ingresos, la movilidad laboral y aumentar la estabilidad económica; es decir, preocuparse por otros aspectos que van más allá de la supervivencia. Pero las estrategias anteriores no han logrado generar un impacto significativo y, aún hoy, la única variable que parece tener efecto de forma significativa en el aumento de los ingresos es la educación formal (Sandoval, 2003). No obstante, la escasez de programas eficaces impide que los jóvenes logren integrarse completamente al medio en el que viven, en este caso el territorio rural, y lamentable esa falta de oportunidades en materia laboral y educativa incide en la alta cifra de movimientos migratorios hacia lo urbano que hasta la actualidad se presenta.

En cuanto a su forma de integrarse y su diversidad es importante señalar las representaciones que existen en lo concerniente a la cultura juvenil, las cuales están relacionadas con las microsociedades juveniles que dotan de significado algunos espacios. Como ejemplo se pueden tomar las bandas, las tribus o las pandillas que se unen dependiendo de sus gustos estéticos o sus prácticas sociales (Feixa y González, 2006, p. 182).

Por otra parte, referente al territorio rural, luego de la ampliación de las comunicaciones se abren algunas discotecas y pubs, lo cual se relaciona con la “apropiación de los bienes turísticos urbanos” (Feixa y González, 2006) que son frecuentados en mayor medida por los jóvenes. Es así

como la elevada interacción urbano-rural ha modificado algunos aspectos de la vida cotidiana de las comunidades rurales, dando paso a la creación de identidades híbridas, e “incorporando prácticas y representaciones propiamente urbanas” (Kessler, 2006, p. 29). Pero, a pesar de lo anterior, es evidente que los jóvenes luchan por mantener la identidad propia de la región al crear resistencia a los procesos de globalización. De ahí la necesidad de concebir a la población de forma heterogénea y sin hacer generalizaciones (Kessler, 2006).

Finalmente, cabe anotar que el reconocimiento de la cultura juvenil está relacionado con las tribus urbanas, y que solo se reconoce a las minorías o a los grupos de jóvenes con características especiales. En consecuencia, se desestima y se minimiza lo cultural de otras juventudes impidiendo su aporte al desarrollo, o su integración como un elemento de los procesos de construcción de la ciudadanía juvenil (Sandoval, 2003). Algunos de los procesos de resistencia que se dan se materializan en la conformación de organizaciones juveniles, donde la cooperación y la búsqueda de un espacio propio generan sentido de pertenencia. En relación con este último aspecto, frente a la participación política se evidencia una clara relación por parte de los jóvenes entre la lucha política y el aumento de las posibilidades para desarrollar la agricultura; esto en países como Brasil y Guatemala (Kessler, 2006).

3.2.3 Actores sociales desde el ejercicio de las ciudadanías

Es preciso comenzar este subapartado refiriendo el origen del concepto de *ciudadanía*, el cual se remonta al siglo XIX y define que los sujetos tienen derechos individuales y autonomía. De ese modo, el surgimiento de este término rompe “con la noción del sujeto súbdito, y la promoción de nuevas categorías tales como género humano, derechos naturales y «revolución democrática»” (Sandoval, 2003, p. 32). Por lo tanto, la ciudadanía tiene que ver con la integración de los sujetos a un sistema en el cual se garantizan sus derechos y se establecen los deberes que comparten con la comunidad (Sandoval, 2003).

La idea de *ciudadanía* se inscribe bajo una categoría histórica, dado que el concepto se ha transformado a lo largo de los años, en lo concerniente a la relación entre el individuo y la comunidad, de manera que se han incorporado distintas narrativas, discursos y significados en su noción. Es así como el *imaginario* de la ciudadanía constituye un sistema de significados que se han ido solapando con el tiempo.

La ciudadanía moderna nace por dos discursos que fueron imperantes en la modernidad, estos son: el discurso liberal y el discurso social. El primero “sostiene que los sujetos tienen derechos civiles y políticos que garantizan su libertad para participar en el capitalismo de producción” (Sandoval, 2003, p. 34); y el segundo estipula que los sujetos “deben ser protegidos con una base de derechos sociales que aseguren su acceso a la igualdad de oportunidades a la nueva sociedad moderna” (Sandoval, 2003, p. 34).

Por su parte, Marshall (1950) planteó que la ciudadanía debía construirse a partir de los derechos civiles (libertad individual y derechos de propiedad), políticos (posibilidad de elegir o ser elegido) y sociales (seguridad y bienestar económico), los cuales serían garantizados por un Estado nacional. Pero esta propuesta de Marshall no apuntaba a una igualdad en los ingresos; además, el ciudadano varón, occidental, urbano, heterosexual y adulto que era sujeto de derechos en su concepción no representaba a la diversidad ni la existencia de distintas identidades culturales. En adelante, se realizaron muchos esfuerzos buscando ampliar ese marco de referencia del sujeto para incorporar nuevas formas de ser ciudadanos, las cuales dieron origen a la ciudadanía de género y la rural. Este debate se creó rescatando la relación existente entre la ciudadanía y la identidad (Sandoval, 2003).

Los años sesenta trajeron consigo algunas variaciones en el concepto, así como también una serie de disputas por el reconocimiento y la diversidad. Fue así como la identidad se convirtió en un motor de movilización social y no solo hizo posible el surgimiento del tema de las identidades étnicas y de género; sino que también permitió concluir que hay distintos modos de ser ciudadano en las sociedades. De ese modo se reconocen los derechos de las mujeres y las minorías étnicas; y los derechos a la sexualidad, ecológicos y de la juventud. Desde ahí:

La integración estaría centrada en un esfuerzo por definir a la ciudadanía desde la lógica de la redistribución de bienes y servicios de protección social, reorganización del trabajo, promoción de subsidios y de un sistema de políticas públicas centradas en la mejora de la desigualdad estructural. Por su parte, el discurso de la diversidad estaría centrado en la tarea de definir a la ciudadanía desde la lógica del reconocimiento de las identidades y los idiomas postergados, así como de la necesidad de proteger las manifestaciones y los productos culturales de los grupos minoritarios. (Sandoval, 2003, p. 37)

Lo anterior permite vislumbrar la tensión que ha existido entre los discursos de integración y diversidad, debates en los cuales se debe incluir la dimensión de lo cultural formando un “proyecto de ciudadanía de naturaleza híbrida: simbólica y material al mismo tiempo” (Sandoval, 2003, p. 38). Sin embargo, en la mayoría de las comunidades se evidencian grupos sociales

segregados de dichas intenciones, entre los cuales se advierte que la comunidad de los jóvenes puede tener estas características, por lo que se requieren estrategias de integración estructural y reconocimiento cultural. Así pues, debe hacerse un cambio en la concepción de *ciudadanía*, la cual ya no solo debe entenderse:

Como un proceso de «incorporación» al Estado nación de los sujetos y los grupos históricamente marginados (vistos como un todo culturalmente homogéneo), sino como un proceso de «incorporación» de las diferencias —también las generacionales— a las nuevas identidades democráticas —nacionales y transnacionales— en construcción. (Feixa y González, 2006, p. 90)

Es a partir de este enfoque diferencial que se configura la ciudadanía rural, buscando que se reconozcan sus derechos y la protección de sus territorios.

3.2.4 *Ciudadanía rural*

El fortalecimiento en la propuesta de un actor social supone fomentar la participación a través del reconocimiento de ciudadanías que permitan la transformación. Estas acciones se vinculan en Colombia mediante la definición de algunas normatividades que están ligadas a la “promoción de la ciudadanía juvenil en el ámbito rural, la implementación de estrategias de educación rural y para desarrollar acciones diferenciadas para la juventud víctima del conflicto armado y su participación en los Consejos Nacionales de Juventud” (Pardo, 2017, p. 2). En este contexto, se hace necesario plantear estrategias que garanticen su repercusión más allá de un estatuto de ciudadanía juvenil, o una plataforma que visibilice la ausencia de los jóvenes y su no participación para influenciar en los territorios.

Las transformaciones que trajo consigo el modelo neoliberal surgieron en el interior de los ciudadanos como procesos de resiliencia ante los cambios que se dieron en los roles del Estado nación. Por ejemplo, en Europa occidental se fueron expandiendo los derechos ciudadanos y se buscaba cada vez más la provisión de infraestructura y de bienes públicos (Llambí y Pérez, 2007), al mismo tiempo que se iban conformando asociaciones de trabajadores que reclamaban su derecho a tener mejores condiciones laborales a través de las huelgas.

Al reconocer que “en los territorios rurales está inmersa toda la diversidad y la complejidad que supone lo rural” (Pachón, 2011, p. 62) se debe comenzar a incluir a todos los actores: a los campesinos jóvenes, los agricultores, los técnicos, los hacendados y los transportadores. Y, asimismo, se debe comprender que el joven es una categoría heterogénea que presenta una diversidad de matices, tanto en la construcción de proyectos comunes (políticos o religiosos) como

en las relaciones sociales y la construcción de una identidad colectiva (Llambí y Pérez, 2007). A través de estos proyectos comunes se pueden crear ciudadanías rurales que luchen para combatir las desventajas a las que es propenso el mundo rural, lo cual hace imprescindible la existencia de lazos de solidaridad y apoyo entre los miembros de la comunidad para crear el hábito de valorar lo local y su reconocimiento en el ámbito global (Rumayor y Cuenca, 2012).

En este punto también es fundamental referirse a los factores que inciden en el éxito de las acciones colectivas, el cual está determinado, de acuerdo con Llambí y Pérez (2007), por los siguientes aspectos:

El tamaño del grupo, la existencia de una masa crítica de agentes comprometidos con un proyecto, el logro de compromisos ideológicos, el capital humano de los actores participantes, el tipo de organización y la implementación de sistemas de premios y castigos por el colectivo. (p. 51)

Aquellos movimientos sociales rurales que implementan acciones colectivas mantienen un buen grado de organización y logran una estabilidad a través del tiempo (Llambí y Pérez, 2007). En estos procesos de movilización social se encuentran inscritas nuevas formas de relacionarse democráticamente con el Estado, los cuales, para ser exitosos, requieren el fortalecimiento de los lazos de confianza en la comunidad, mediante la difusión del conocimiento individual y colectivo; solo así tendrá sentido la lucha que se inscribe por la recuperación de la visibilidad política, económica y cultural del campo en la ciudad (Abitbol, 2013).

Además, es necesario contar con instituciones y organizaciones locales que respondan a las demandas de los campesinos y motivar la movilización social por parte de los mismos habitantes de los territorios. De esa forma:

En la medida en que los productores campesinos continúen con la diversificación de cultivos y se mantengan alejados de la especialización productiva altamente costosa y demandante de grandes inversiones, podrán sobrevivir e incluso competir en algunos nichos de mercado para productos libres de cualquier sustancia química (...) tendrán acceso a alimentos sanos y económicos, mientras que, por otro lado, garantizarán recursos naturales y bienes para las futuras generaciones. (Pachón, 2011, p. 65)

Para que el desarrollo sea integral se debe considerar la individualidad de cada persona y respetar que cada uno lleve procesos diferentes y tenga intereses diversos. Aunado a ello, para que el desarrollo rural exista se debe incentivar el “fortalecimiento de la sociedad civil y la democracia en el campo; la equidad entre géneros y grupos de edad; se deben crear y perfeccionar los sistemas políticos locales” (Pachón, 2011, p. 61).

Por otra parte, al consolidar un mercado interno en cada territorio rural se podrá incrementar el desarrollo local y nacional, puesto que así lo rural puede ofrecer mayor diversidad de productos en el mercado global, lo que se constituye en una oportunidad para mejorar la competitividad del país. En esta práctica se debe procurar la conservación de los recursos naturales y entender la diversidad cultural de cada territorio, es decir, ser capaz de incluir a todos los actores (Pachón, 2011).

En cuanto al sentido de las organizaciones sociales su fin más importante es incidir en las políticas públicas, creando formas de ser ciudadanos en el campo, dado que para cumplir con las propuestas de la nueva ruralidad se hace obligatorio generar cambios en el Estado, las instituciones y la población (Pérez, 2004). Anteriormente, se diseñaban e implementaban medidas universales que mostraban el desconocimiento que se tenía sobre las diferencias entre los territorios y las características propias de cada uno, por ello se comenzaron a diseñar e implementar políticas diferenciadas para impulsar el crecimiento económico involucrando todos los sectores (Pérez, 2004), puesto que la política pública debe favorecer a la población rural de acuerdo con sus factores particulares (Llambí y Pérez, 2007).

Además, es necesario que mediante estas políticas se busque generar una mayor articulación y equilibrio entre lo rural y lo urbano, configurando lo rural como un espacio donde se desee vivir (Quijano y Pérez, 2003), es decir, “revalorizar lo rural” (Pérez, 2004, p. 192). Pero hay que aclarar que esto solo se logra mediante la organización de lo rural y la cohesión social y territorial, dado que los programas y las políticas son diseñados por las mismas comunidades a partir de la identificación de aquellos problemas y necesidades que presentan sus territorios y la población, y que deben ser intervenidos.

3.2.5 *Juventudes rurales, actores sociales en Colombia*

En los apartados anteriores se comentó que la concepción de *juventud rural* es un tema que aún debe explorarse pues, aunque se pueden identificar avances en la materia, es necesario profundizar en los intereses de esta población a nivel mundial. De manera particular Colombia debe profundizar en este estudio, dadas las condiciones históricas de las generaciones de población joven que han habitado el territorio debiéndose enfrentar a una serie de problemáticas asociadas a la agudización de la pobreza, el aumento de las NBI, la limitación en el acceso a los servicios públicos, las escasas posibilidades de acceso a la tierra, y la violencia en el marco del conflicto

armado. Sin duda, la generación de conocimiento en el tema permitirá visibilizar las desigualdades estructurales con las que viven los jóvenes rurales en comparación con sus pares urbanos (Guerrero y González, 2018).

Algunos de los avances en la materia evidencian de forma reiterativa la necesidad de construir una política pública diferenciada, que incida en la transformación del territorio rural desde la perspectiva de la población joven. Además, es fundamental la toma de acciones que promuevan el reconocimiento de los derechos a esta población.

[De acuerdo con el] Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) son las personas que se encuentran en el rango de 14 a 28 años, los cuales representan alrededor del 26 % de la población (12 millones), con una proporción rural similar a la de la población total (22 % de jóvenes rurales). De esta forma, los cerca de 2.6 millones de jóvenes rurales representan el 24.5 % de la población total rural. (Pardo, 2017, p. 7)

El dato referido a la cantidad de población joven rural en Colombia muestra que el país tiene una tasa demográfica representativa. Asimismo, demuestra que es imprescindible la toma de acciones que promuevan el desarrollo de los derechos para esta población, pues es evidente el reconocimiento de estos jóvenes desde la configuración de una perentoria social⁸, relacionada con la conformación de las identidades en las que se construyen y deconstruyen como grupos poblacionales.

No obstante, pensando en el avance de la población joven rural en el país, las instituciones deben comprometerse con el cierre de los ciclos de desigualdad socioeconómica y de exclusión permanentes, donde la voz de esta población no se ha tenido en cuenta, a pesar de ser determinante para la transformación concertada del país (Guerrero y González, 2018). Desde este panorama, las juventudes rurales adquieren un rol especial, pero se requiere profundizar en temas de interés tales “como el acceso a los factores productivos, la educación integral, la participación, el enfoque de género, la calidad alimentaria y la soberanía de sus territorios” (Guerrero y González, 2018, p. 41).

Sin duda, la brecha que existe entre la juventud rural y sus pares urbanos hace evidente los efectos que ha tenido la modernización y la globalización (Pérez, 2004). Estos efectos, a su vez, muestran la agudización de la exclusión social en los grupos poblacionales que se separan de una propuesta de desarrollo centrada en el progreso económico, eje determinante en la intención de crecimiento; ello se da principalmente en los territorios urbanos, lo cual tiene efectos decisivos en

⁸ De acuerdo con López (2009) la perentoria social es entendida como una forma en la que los jóvenes rurales se aproximan al logro de su proyecto de vida.

la calidad de vida de los pobladores rurales, sobre todo en las juventudes que terminan siendo víctimas de doble discriminación por razones de etnia y género.

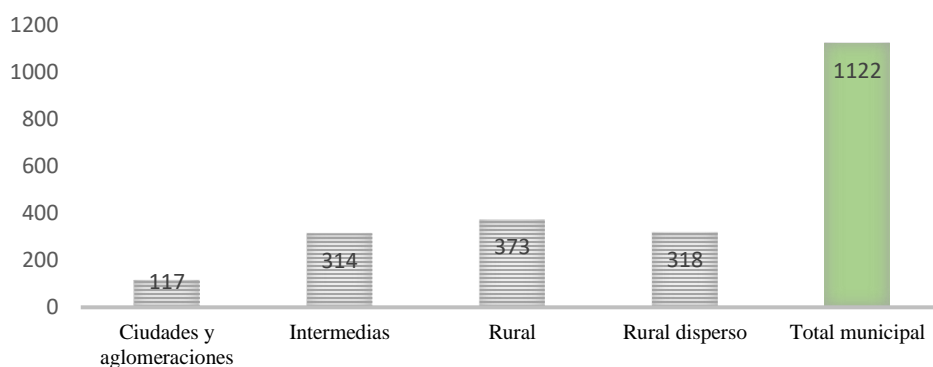
Así pues, de lo expuesto en este capítulo se puede concluir que las categorías de análisis hacen determinante la configuración y la integración de modelos de desarrollo que apunten al cambio social, partiendo del reconocimiento de las perentorias sociales por las que transitan las juventudes.

4. Capítulo: Ámbitos problemáticos en la definición de una agenda de Desarrollo Territorial Rural en perspectiva de juventud

Colombia es un país principalmente rural. Desde la consideración física-territorial realizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2020) el país está conformado administrativamente por 32 departamentos y 1122 municipios, de los cuales la mayoría ocupa suelo rural equivalente al 99.7 % del territorio nacional. De acuerdo con la categoría de ruralidad⁹ definida por la misión rural del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el territorio rural está constituido por centros poblados que se distribuyen en ciudades y aglomeraciones, las cuales representan un área de 6.14 %; en áreas intermedias en un 8.9 %; en zonas rurales en un 19.8 % de área territorial; y en zonas rurales dispersas en un 64.9 % del área total nacional (Dirección Nacional de Planeación, 2014).

En cuanto a la distribución del área rural relacionada con el número de municipios se han encontrado los siguientes datos:

Figura 2. Total de municipios por categoría de ruralidad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del documento *Misión para la transformación del campo colombiano* (DNP, 2014)

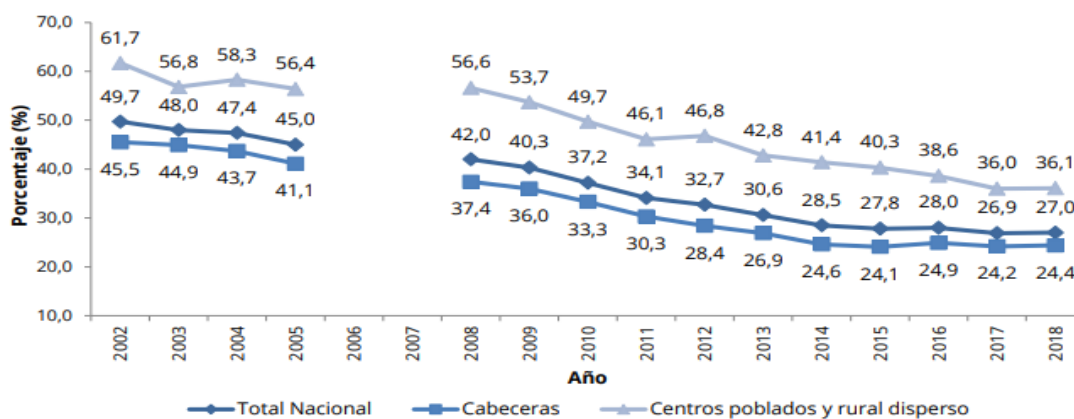
En concordancia con los aspectos mencionados y de acuerdo con las características de ruralidad que presenta el país se tiene que más del 60 % de los municipios en Colombia son rurales

⁹ Uno de los ejes centrales de la *Misión para la transformación del campo colombiano* del DNP (2014) fue la definición de categorías rurales como aspecto determinante para identificar los elementos diferenciales de las zonas rurales del país, lo cual se constituye en un aporte esencial para la construcción de una política pública diferenciada en el sector rural.

(Dirección Nacional de Planeación, 2014). De ahí la relevancia de que la planeación del territorio rural se priorice en las acciones de desarrollo del país, y en ellas se superen las visiones centralistas de planificación. Lo anterior requiere el fortalecimiento de la identidad de los habitantes para que así se promueva la configuración del territorio en correspondencia con el equilibrio en las dimensiones ambientales, de gobernanza, sociales y vocación del suelo (forestal, agrícola); y atendiendo las características heterogéneas del sector rural en el territorio nacional que muestran las problemáticas estructurales.

Una de las problemáticas evidenciadas es la pobreza rural. Este aspecto limita el avance del sector y, asimismo, expone la brecha histórica de los centros poblados y rurales dispersos en comparación con las cabeceras y las principales ciudades del territorio nacional.

Figura 3 *Incidencia de la pobreza monetaria en comparación con el territorio nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso*



Fuente: DANE (2018)

En la Figura 3 se evidencia que para el periodo 2002-2018 se mantuvo la brecha de pobreza monetaria existente entre los centros urbanos y los rurales. Asimismo, se puede observar que en el año 2018 la curva de pobreza experimentó nuevamente un leve aumento en 1 punto porcentual, mostrando en los años siguientes un continuo aumento.

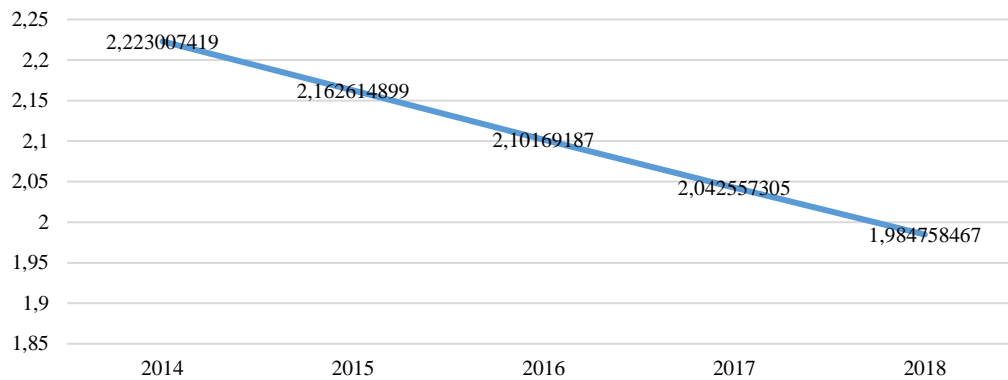
Y es que, en efecto, la desigualdad histórica relacionada con el uso y la tenencia de la tierra afecta de forma directa a las comunidades campesinas. Al respecto, Andrade (2016) señaló que “la concentración del suelo y la desigualdad han crecido en la última década en el campo colombiano,

identificando en el GINI rural (2015), una desigualdad de 0.74 a 0.88” (p. 60); lo cual se debe a la centralización de los recursos que marca una diferencia ostensible entre la industria agrícola y el campesino que se dedica al monocultivo con menos de una Unidad Agrícola Familiar (UAF), lo que conlleva a la existencia de dificultades asociadas. Entre las problemáticas identificadas se encuentran las siguientes:

- El acceso al agua y sus distritos de riego.
- El traslado de los productos relacionado con las características topográficas propias del país, además del rezago en el sostenimiento y el mantenimiento de la red terciaria.
- La dificultad del campesino para acceder a los créditos y el fomento agrícola a través de la banca de segundo piso.
- La falta de diversificación de los productos agrícolas, además de la débil planificación en la producción agrícola que se lleva a cabo y no logra generar un equilibrio competitivo entre la oferta y la demanda que conlleve a la apertura de nuevos mercados de alta vocación competitiva de los productos nacionales.

Los factores listados, entre otros, generan un marcado incremento de la pobreza multidimensional en el campo y establecen condiciones desiguales en el acceso a la educación, la salud, el trabajo, la vivienda y la calidad de vida de los pobladores, en especial de los niños y la juventud. Esta situación deriva en otras problemáticas asociadas, entre las cuales se ha identificado la migración de la población del sector rural hacia las zonas urbanas, un fenómeno social que es consecuente con las escasas posibilidades económicas que han tenido los habitantes rurales durante las últimas décadas. Tanto el Banco Mundial (BM) como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han indicado que son varios los países que presentan una importante disminución del crecimiento poblacional en las zonas rurales del territorio; en el caso concreto de Colombia se tienen los siguientes datos:

Figura 4 *Crecimiento de la población rural (% anual) en Colombia*



Fuente: elaboración propia a partir de las estimaciones del Banco Mundial sobre la base de las perspectivas de urbanización mundial de la ONU

De acuerdo con los datos que se muestran en la Figura 4, hubo un crecimiento con variación negativa del año 2018 en comparación con el año 2014, lo que conlleva a predecir una tendencia de disminución gradual del porcentaje poblacional rural y como consecuencia el desarraigo de la población económicamente activa del sector, condiciones que no resultan favorables para la productividad ni para la superación de la pobreza rural. La dificultad mencionada es uno de los componentes problemáticos de la presente investigación, el cual se relaciona con el aumento de la tasa de migración de la población joven del campo a la ciudad, y a su vez con la disminución demográfica de la población en varios municipios rurales y rurales dispersos del país.

En este contexto es de suma importancia la planificación del desarrollo por su carácter articulador entre la acción del Estado y la sociedad, dado que suscita la construcción concertada entre las políticas públicas y los instrumentos de planeación que responden a las necesidades de los ciudadanos, desde aspectos del territorio en correspondencia con características –físicas, sociales, económicas, culturales y ambientales– de este, con el propósito de optimizar acciones para el desarrollo que promuevan la calidad de vida de los habitantes. Así pues, la planificación vincula la cogestión y la toma de decisiones desde la intersectorialidad y la multiescalaridad, la primera, como propuesta de transversalización e interrelación de los sectores a nivel gubernamental; y la segunda contempla la concertación de las decisiones para el desarrollo a nivel local, regional y nacional. Desde este marco, se hace necesario configurar nuevos abordajes

atendiendo aspectos específicos que hacen indispensable el reconocimiento de propuestas, enfoques o perspectivas que se ajusten a las demandas territoriales del sector rural, dejando de lado el sesgo histórico de la planeación que se enfoca únicamente en las características urbanas.

En este sentido, también es importante definir una propuesta de desarrollo sostenible que incluya aspectos innovadores, requiera la transformación de instrumentos y nuevos abordajes metodológicos. Y es así como nace la propuesta de DTR, como un enfoque renovado y de transformación que tiene la intención de superar la dicotomía rural-urbana con una perspectiva de largo alcance para la planificación en el sector rural, la cual contempla acciones para la definición de políticas, programas y proyectos para este sector. De acuerdo con lo definido por Schejtman y Berdegú (2004) citados en Monterroso (2014), los alcances del enfoque mencionado están relacionados con lo siguiente:

A) La incorporación de la dimensión territorial en las propuestas de desarrollo (...) al considerar que el territorio en este contexto es un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente. B) Reconocimiento de la heterogeneidad social de los agentes sociales y los territorios: es ir más allá de la focalización de las iniciativas en las familias rurales pobres e incorporar o convocar a los distintos agentes que tienen presencia relevante en el espacio rural. C) Articulación intersectorial: énfasis en las articulaciones entre los sectores agrícola, industrial y de servicios, considerando como motores potenciales del propio desarrollo agrícola. D) Superar la dualidad campo-ciudad: la incorporación de los vínculos urbano-rurales en la definición del espacio de acción relevante, en lugar de reducirse al espacio agrícola. E) Reconocimiento de la importancia del cambio institucional: este enfoque reconoce la relevancia del componente institucional del desarrollo rural y promueve los cambios institucionales como un mecanismo de transformación. (p. 11)

Es claro que la propuesta define una serie de alcances y acciones para la planificación y el DTR. Por eso es avalada por diferentes organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la FAO, el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); los cuales trabajan en articulación con los gobiernos nacionales. No obstante, es indispensable que los países reconozcan el alcance que tiene el enfoque de DTR en la implementación de las estrategias de la propuesta de acuerdo con las características particulares de cada territorio nacional; particularmente, en Colombia, en lo que respecta a su ejecución en el marco del desarrollo social, político y económico del país, lo que se constituye en el primer elemento problemático propuesto en el presente documento.

La historia de violencia sociopolítica que ha vivido Colombia en los siglos XX y XXI, tal y como lo afirmó el Centro de Investigación y Educación Popular – Cinep (2019), está vinculada con diversas problemáticas asociadas al “acceso, la seguridad en la tenencia, la equidad en la distribución y el uso adecuado de la tierra” (p. 11). A estos factores se suma el ausentismo del Estado en las zonas rurales, lo cual ha facilitado la conformación de “microestados” en todo el territorio nacional y ello, a su vez, ha dado paso al fortalecimiento de grupos al margen de la ley en el país que parecen competir con el Gobierno Nacional en gran parte de la nación; situación que afecta en mayor medida y de manera especial a los campesinos, a los pueblos indígenas y a las comunidades afrocolombianas.

Entre los principales efectos que se relacionan con las problemáticas que ha vivido el país a lo largo de estos siglos se encuentran: el aumento del desplazamiento¹⁰, puesto que en Colombia la cantidad de población que ha sido desplazada de acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – (UARIV, 2020) ha alcanzado un total de 7 585 536 personas; la ruptura del tejido social y familiar; el reclutamiento de 7984 niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados; la limitación en el desarrollo de las regiones; el aumento del desempleo y, por ende, de la pobreza; y el abandono y el despojo de la tierra que devela otra dificultad histórica del país relacionada con la falta de titulación de las tierras en más del 60 % de los municipios distribuidos a lo largo del territorio nacional.

Frente al panorama histórico del conflicto armado y los efectos colaterales que este ha tenido en los grupos, las poblaciones y los distintos sectores del país, posterior a los diálogos en La Habana entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno de Colombia, en el año 2016 se firmó un acuerdo histórico que siembra bases importantes para el desarrollo del país. Este se configura claramente en una apuesta hacia la paz sostenible en el territorio nacional, en particular para el sector rural, puesto que ha dado paso a la definición de acciones conducentes para el establecimiento de una reforma agraria en el territorio nacional con el acuerdo *Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral*, como respuesta a la necesaria redistribución de la tierra, al manejo de la frontera agrícola, la protección de las zonas de reserva, y el acceso y el uso de las tierras improductivas (Figuroa et al., 2017).

¹⁰ De acuerdo con la Ley 1448 del 2011, los principales hechos victimizantes producto del conflicto armado se relaciona con lo siguiente: desplazamiento, abandono o despojo forzado de tierras, acto terrorista, amenaza, confinamiento, delitos contra la libertad y la integridad sexual en el desarrollo del conflicto armado, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, minas, y lesiones personales tanto físicas como psicológicas.

El alcance del acuerdo se define a través de 14 acciones, las cuales se resumen en unos objetivos estratégicos que están orientados a lo siguiente: democratizar el acceso a la tierra y propiciar la seguridad jurídica de la tenencia; crear mecanismos para la resolución de los conflictos y para que las disputas por la tierra dejen de generar violencia; y transformar el campo para superar la pobreza rural, cerrar las brechas urbano-rurales y facilitar la mayor integración de los territorios.

En cuanto a las propuestas que se han planteado para lograr la RRI se incluyeron disposiciones especiales que permitan no solo garantizar la participación de los pueblos étnicos como beneficiarios de las medidas, sino también el reconocimiento de sus formas propias y ancestrales de relacionamiento con el territorio y sus autoridades. Además, con estas disposiciones también se busca reducir otra gran brecha, esto es, la existente entre hombres y mujeres en materia de acceso a la tierra, calidad de vida, participación tanto económica como política, social y productiva (Cinep, 2019, p. 20).

A partir de la firma de los acuerdos de paz y en el marco de la implementación de lo definido, el Gobierno Nacional, en el mandato del expresidente Juan Manuel Santos, planteó con el Decreto 893 del 2017 la configuración e implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales fueron definidos como sigue:

[El PDET es un] programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. (Presidencia de la República, s.f.)

La priorización de los PDET radica en la atención de la ruralidad de los 170 municipios pertenecientes a las 16 regiones de los 19 departamentos del país que han sufrido mayores afectaciones de tipo económico, político, social, ambiental y territorial a causa del conflicto armado, en los cuales reside el 31 % del total de las comunidades étnicas del país (Dirección Nacional de Planeación, 2014). Ahora bien, las acciones adelantadas por los PDET desde una perspectiva de paz deben ser concertadas y participativas, además, deben tener en cuenta el enfoque territorial y de derechos, así como también la diversidad de género y de los grupos etarios; ello, con el objetivo de promover el avance del sector rural a partir de lo definido en los acuerdos de paz, especialmente en la propuesta de la reforma agraria integral que se constituiría en un avance histórico y determinante para el desarrollo de las regiones rurales.¹¹

¹¹ Los acuerdos han sido definidos como acciones transversales a la duración que tenga el tiempo de mandato de diferentes gobiernos. Concretamente, con el actual Gobierno Nacional, liderado por el presidente Iván Duque, los

Es así como la puesta en marcha de los PDET, aunque debe estar focalizada en una primera etapa, también debe articularse con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los planes departamentales y municipales. Estos deben ser coherentes y acordes con lo definido en los acuerdos de paz, concretamente en el punto 1 e inciso 1.3 sobre los “Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral”, con el objetivo de superar la pobreza y el cierre de la brecha histórica existente entre el campo y la ciudad (Figuroa et al., 2017), lo cual quiere decir que paulatinamente estos planes deben cobijar la totalidad del territorio rural en el país, finalidad que está relacionada con la necesaria reestructuración que requiere el sector como respuesta a las problemáticas apremiantes de la población. En ese sentido, los PDET se convierten en una hoja de ruta para el desarrollo rural, cuya formulación debe ser acorde con la relevancia que tiene la participación constante y activa de todos los actores del territorio en la construcción de planes de acción para el desarrollo de las regiones.

En síntesis, en los aspectos descritos se identificaron que las problemáticas estructurales que presenta el país se relacionan con la pobreza, la concentración de la tierra y el desarrollo del conflicto armado en el sector rural colombiano; cuyos efectos son la migración de la población que vive en zonas rurales hacia las urbanas y el desplazamiento. Por eso, es claro que las acciones que se lleven a cabo en busca del DTR deben darse en correspondencia con el marco problemático descrito, la particularidad de los territorios y acorde a lo definido por la RRI que sienta las bases para la planificación del desarrollo rural en el país. Así las cosas, el interés problemático de la indagación realizada que se plasma en el presente documento se centró en describir los efectos asociados de la pobreza rural que han demarcado el avance y el desarrollo de los municipios del departamento de Boyacá, de manera particular se enfocó en el caso de los municipios de Guateque y Sutatenza desde la perspectiva de los actores territoriales, en específico la de la población joven, con la intención de definir estrategias de desarrollo para los municipios mencionados.

acuerdos han tenido un escaso avance en la implementación de lo acordado, en particular del acuerdo 1 porque no se evidencia ningún progreso en la aprobación de la Ley de Tierras o el Fondo de Tierras, así como tampoco se advierte que exista una articulación entre el plan de desarrollo con lo definido por los PDTS.

4.1 Situación del contexto territorial en Boyacá, provincia de Oriente y los municipios de Guateque y Sutatenza

El departamento de Boyacá está situado en el centro-oriente del país. Su ubicación biofísica tiene proximidad con el altiplano cundiboyacense y la cordillera oriental de los Andes, lo cual le otorga al territorio una diversidad climática que favorece la producción agrícola y pecuaria, por eso Boyacá es reconocida como una de las mayores despensas agrícolas del país. Además, su ubicación le confiere ventajas competitivas para la comercialización de los productos, debido a la cercanía que tiene la capital de Colombia, Bogotá.

Boyacá tiene una superficie total de 23 189 km² en la cual se ubican 123 municipios, Tunja es la capital del departamento. Respecto a su organización político-administrativa está conformado por 12 provincias, estas son: Sugamuxi, Tundama, Valderrama, Norte, Gutiérrez, Centro, Neira, Lengupá, Ricaurte, Márquez, Occidente y Oriente.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2018) la población del departamento se estima en 1 217 376 habitantes, un 60.17 % de ellos es población urbana y un 39.83 % corresponde a población rural, quienes se dedican principalmente al desarrollo de las actividades agropecuarias. En cuanto a la desagregación poblacional por sexo, el 49.3 % de los habitantes son hombres y el 50.8 % son mujeres. Respecto a la población que vive en los territorios rurales y rurales disperso del departamento se ha determinado que los hogares están conformados en una proporción de 2.5 personas que son en su mayoría adultos y adultos mayores, lo cual posiciona a Boyacá en el primer lugar a nivel nacional como el departamento que tiene mayor proporción de personas mayores. Por otro lado:

Respecto a la información que arrojó el Censo General de 2005, se puede observar una reducción en la base de la pirámide poblacional, que se engrosa en la parte de adultos a partir de los 40 años, en especial hombres. El comportamiento anterior refleja la migración de la población (...) Boyacá, Cundinamarca, Quindío y Bogotá, D.C. son los departamentos que presentan el mayor índice de envejecimiento, por encima de 70 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años. (DANE, 2014, p. 723)

Al estudiar el comportamiento de la población en cuanto a la participación ciudadana se evidencia un bajo nivel de participación, puesto que el 90 % refiere que no pertenece a ningún tipo de asociación; y solo el 10 % de la población del departamento sí participa vinculándose a organizaciones comunitarias, asociaciones productoras, cooperativas, gremios y centros de

investigación. Es importante anotar que, aunque se ha identificado un porcentaje superior en la cantidad de hombres residentes en las áreas rurales del departamento en comparación con los grupos de mujeres, Boyacá presenta un dato representativo en cuanto a la participación de las mujeres productoras y encabeza el total nacional con una puntuación de 18.0; ello implica que las mujeres lideran las actividades de producción de la tierra en el departamento de Boyacá (DANE, 2014).

Las actividades económicas del departamento se enfocan en la oferta agroindustrial, minera y de servicios, las cuales se describen a continuación. Respecto a la oferta agropecuaria destaca una importante producción de papa, mora andina, tomate, cebolla cabezona y cebolla larga; y en las actividades pecuarias participa con un 10.7 % con el inventario de ganado ovino, debido a que las actividades que realizan los diversos municipios del departamento se dedican a la producción y la comercialización de tejidos en lana. Por otra parte, también es importante la participación de Boyacá con un 8.0 % (1 545 930) en la producción total nacional de leche, porcentaje que ha experimentado una disminución a causa de las firmas que ha realizado el gobierno en convenios internacionales que promueven la importación de leche, lo que afecta de forma directa la comercialización de los pequeños productores.

En cuanto a las actividades de minería se registra que en el departamento se han dado 510 títulos mineros en promedio para la explotación de carbón y esmeralda. La explotación de esta piedra preciosa potenció el desarrollo económico de algunos de los municipios de la provincia de Occidente en los años ochenta y noventa; sin embargo, diversos factores como la llegada de los *guaqueros*, la práctica del comercio ilegal, la presencia de grupos armados ilegales en el territorio y la desprotección del Estado, favoreció el incremento de la violencia y una serie de conflictos durante lo que se denominó *la guerra verde*¹² que conllevó a un aumento de los homicidios, el desplazamiento y la pobreza en la región (DANE, 2014).

Las actividades de servicios se enfocan en turismo, alojamiento, recreación y ambientales; con estas Boyacá participa con un 15.3 del total nacional. Las características de las actividades de servicios del departamento obedecen a los aspectos y caracteres históricos, ambientales y culturales que ha potenciado el desarrollo de proyectos de turismo sostenible en varios de sus

¹² Se denominó *guerra verde* a la disputa que surgió entre los patrones esmeralderos del occidente de Boyacá por la explotación de las minas de esmeraldas, la guerra entre los bandos que participaron en el conflicto hizo de la época una de las más violentas que haya tenido el departamento. En los años noventa se dieron los primeros pasos para la firma de un acuerdo de paz con la intención de conciliar entre los actores y traer paz a la región.

municipios, los cuales vienen compitiendo con la apuesta por un turismo con un alto impacto ambiental.

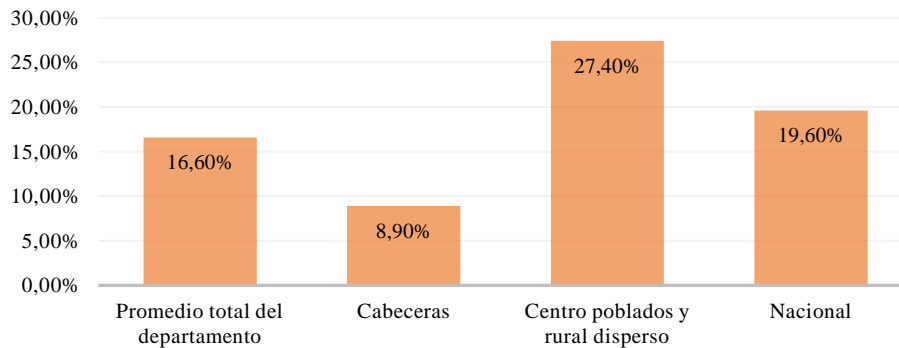
A pesar de este panorama de diversificación que se evidencia en las actividades económicas en Boyacá, la participación del Producto Interno Bruto (PIB) departamental es de 2.69 (DANE, 2018) en comparación con el PIB nacional. Esta proporción es el reflejo de diversos rezagos económicos que son motivados por el aumento de la migración poblacional, la débil tecnificación en la labor agropecuaria y el estancamiento demográfico; lo que trae como consecuencia disparidad en el desarrollo del territorio, particularmente en el avance de los municipios según lo definió Andrade (2016):

En Boyacá, el 80 % de los pequeños campesinos tiene menos de una Unidad Agrícola Familiar (UAF), esto es, son microfundistas. A pesar de la falta de acceso al suelo, el 70 % de los alimentos que se producen en el departamento proviene de fincas de microfundios. El 60 % del empleo rural es informal. El 55 % de los campesinos pobres nunca ha recibido asistencia técnica. El 11 % no tiene vivienda y el 16 % tiene vivienda en mal estado. El 85 % carece de alcantarillado. El analfabetismo es del 18.5 %. El 60 % no tiene agua potable. Por esto no hay duda de que el gran problema es la desigualdad que tiene el campesino para acceder al suelo, y esta mala distribución, a su vez, ocasiona un problema de pobreza marcada. (p. 60)

Este panorama refleja las principales características que muestran las condiciones de pobreza que tiene el territorio, las cuales tienen una relación directa con los procesos migratorios internos de la población joven y el consecuente envejecimiento y estancamiento demográfico del sector rural (Ulloa, 2017; Jurado y Tobasura, 2012). A su vez, estos traen en consecuencia: el rezago en el desarrollo y la capacidad productiva, un impacto directo en la satisfacción de las necesidades básicas de la población al limitarse el ingreso familiar, riesgos asociados con la seguridad alimentaria, estancamiento del avance agrícola y en la activación de las economías locales, entre otras repercusiones que tienen un impacto negativo tanto en las personas como en los hogares y las comunidades.

Como se señaló en el párrafo anterior, la migración interna asociada a condiciones de pobreza se vincula con contextos de inequidad. Respecto a los indicadores relacionados con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), en la Figura 5 se expone la situación que presenta el departamento de Boyacá.

Figura 5 Pobreza multidimensional de Boyacá y comporativo nacional



Fuente: elaboración propia a partir del *Boletín técnico de Pobreza Multidimensional Departamental* del DANE (2018)

Los datos descritos del IPM evidencian que el departamento de Boyacá presenta un porcentaje inferior al del promedio nacional, cuyo avance se refleja en el desarrollo de acciones de superación de la pobreza en relación con otros departamentos del país. No obstante, al interior del departamento se identifica una marcada brecha entre las cabeceras o los cascos urbanos respecto a la disminución del IPM, comparado con los municipios de categorización rural. Esta diferencia aproximada es de 19 puntos porcentuales y es una situación que refleja el limitado acceso que tienen los habitantes en el ejercicio de sus derechos a la educación y a la salud, y lo específico a los indicadores de calidad de vida y/o bienestar social.

Estas condiciones estructurales de pobreza han motivado la migración en varias subregiones del departamento, especialmente de la población adolescente y joven, lo cual puede explicarse por el hecho de que las personas en edad joven son quienes en su mayoría buscan acceder a mejores oportunidades de trabajo y/o estudios. Ahora bien, cabe mencionar lo planteado por Cazzuffi y Fernández (2018), citados en Fernández et al. (2019) y es que “no todas las áreas rurales están perdiendo jóvenes, sino que lo hacen las que tienen mayores niveles de pobreza y dependencia de la agricultura, y menores niveles de capital humano” (p.39).

El interés de la población joven en la búsqueda de nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida personal y familiar ha sido un factor que motiva la vinculación laboral en las diversas actividades económicas que se ofertan en los centros urbanos. Esta problemática social se viene presentando en la región y en general en toda Colombia desde el siglo XX, por el

denominado éxodo rural-urbano que se produce como reflejo de la circulación de capitales y productos inherentes a la globalización (Camacho, 2013).

En este contexto, las zonas rurales han mostrado un flujo migratorio de población que carece de formación básica. Estas “condiciones educativas de los jóvenes rurales siguen poniéndolos en desventaja para continuar su ciclo de formación e insertarse adecuadamente en el mercado laboral” (Pardo, 2017, p. 14), lo cual reduce y limita sus oportunidades de empleabilidad y promueve su vinculación laboral en el desempeño de actividades y oficios donde se obtiene una baja remuneración como son el empleo doméstico, la vigilancia y la construcción (Rodríguez, 2008). De ahí que se afirme que esta situación no contribuye de manera significativa a promover la movilidad social de esta población; sino que, por el contrario, fomenta las condiciones inequitativas en las que viven los habitantes que no retornan al municipio rural de origen, y establecen su lugar de vivienda de manera permanente en los sectores urbanos en circunstancias de vulnerabilidad que perpetúan la desigualdad entre los grupos sociales.

Un segundo elemento asociado al flujo migratorio del departamento es la posibilidad que tienen los jóvenes que cuentan con formación básica y secundaria de acceder posteriormente a la formación técnica y/o profesional, población que está representada en un 27.1 % de los habitantes de Boyacá cuyas edades están entre los 16-24 años (DANE, 2014). En el departamento de Boyacá es frecuente la salida de estos jóvenes de sus municipios de origen, debido a la reducida oferta en educación superior que tienen las poblaciones; y la falta de diseño e implementación de planes, programas y proyectos dirigidos al fomento de la educación rural en condiciones de calidad, pertinencia y cobertura (Herrera y Buitrago, 2015), especialmente en las provincias¹³ de Oriente, Norte, La Libertad, Lengupá y los municipios que las integran.

Sin duda, el interés de los jóvenes por recibir formación educativa está vinculado a la consolidación de su proyecto de vida, quienes “tienen una aspiración educativa después de graduarse del colegio y normalmente se inclinan por desarrollar estudios universitarios” (Ospina, 2019, p. 12); pues la formación en educación superior les da la posibilidad a los jóvenes rurales de adquirir conocimientos que promueven su proyecto de vida. En muchos casos se evidencia que los jóvenes que han adquirido esta formación no están interesados en retornar al campo una vez culminan sus estudios, debido a los imaginarios asociados al ideal de desarrollo y modernidad que

¹³ El departamento de Boyacá está conformado por 13 provincias, de acuerdo con la propuesta de planeación del territorio relacionada con la organización del suelo por subregiones.

se toma como “exclusivo” de lo urbano y considera a lo rural como “atrasado”; así como también a las limitadas opciones que tiene la población para su vinculación productiva en el territorio; y en algunos casos ello puede responder igualmente al desarraigo de algunos habitantes en relación con las actividades propias del sector rural. Todos estos son aspectos problemáticos que obstaculizan el avance de los territorios.

De acuerdo con lo mencionado y según las características descritas, el grupo poblacional con mayor flujo migratorio de lo rural a lo urbano está compuesto principalmente por la población joven del territorio con edades que oscilan entre los 14 y los 28 años. Por ende, se tiene que la limitación en los efectos de la migración interna está relacionada con el estancamiento que presentan los municipios que conforman el departamento en las dinámicas de desarrollo económico, social, cultural y político. Así pues, estas dinámicas deben ser un foco de acción para el desarrollo de la región y para fomentar estrategias que motiven el arraigo y fortalezcan la identidad; las cuales, a su vez, deben configurar políticas, programas e instrumentos para el desarrollo desde un enfoque territorial en el sector rural, motivando la participación de todos los actores, en especial de la población joven, como elemento relacionado con la renovación y la reestructuración de las apuestas para el avance y la transformación de los territorios.

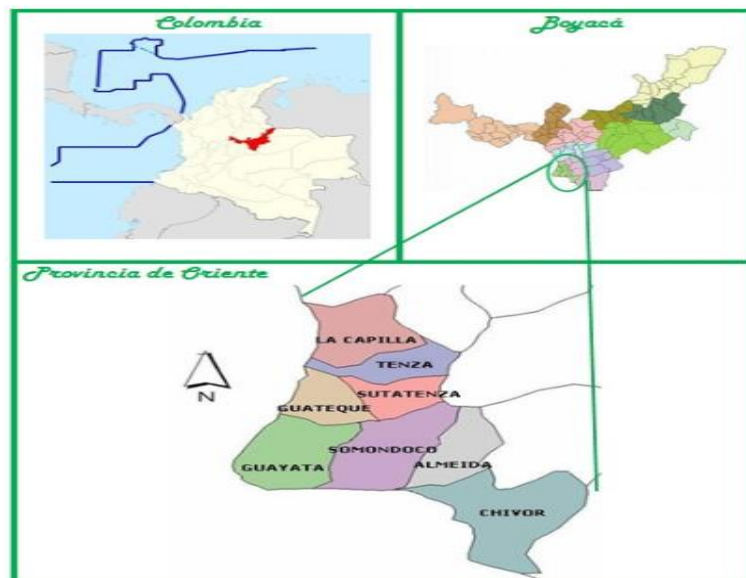
En el marco de la definición de este tipo de estrategias que se sitúan en perspectiva juvenil se planteó, para el caso concreto de los jóvenes que habitan los municipios de Guateque y Sutatenza, la resiliencia comunitaria descrita como un proceso de desarrollo continuo frente a la adversidad (Sánchez et al., 2017, p. 103). Por lo tanto, se considera útil como estrategia para promover el DTR en correspondencia con la articulación de acciones que se encuentran definidas en la Política Pública de Juventud del departamento, y la mirada específica en el desarrollo de propuestas que promuevan la construcción de políticas municipales incluyentes desde las intenciones de la juventud rural en los municipios mencionados.

Al comprender la realidad presentada se pudo identificar que la población joven de los municipios de Guateque y Sutatenza son un actor determinante para la implementación de la resiliencia comunitaria como estrategia para el fomento del DTR. Por ello, en los siguientes apartados del primer capítulo de esta investigación se desarrolla la presentación de los contextos de estos municipios y la provincia de la que forman parte.

4.1.1 Provincia de Oriente

Las condiciones del departamento se proyectan de forma específica en las provincias y los municipios que la constituyen. Específicamente la provincia de Oriente está integrada por los municipios de Almeida, Chivor, Guayatá, La Capilla, Somondoco, Tenza, Sutatenza y Guateque; estos fueron los territorios en los que se desarrolló el presente proyecto de investigación. La provincia cuenta con una extensión de 530 km² que limitan con el sur y el norte del departamento de Cundinamarca.

Figura 6 Ubicación de los municipios Guateque y Sutatenza, provincia de Oriente, departamento de Boyacá



Fuente: Boyacá Cultural (s.f.)

Las principales actividades económicas que se realizan en la provincia de Oriente son: la agricultura, especialmente se desarrolla con la siembra de tomate, caña de azúcar y tubérculos como papa; la minería en las minas de esmeralda ubicadas en Somondoco, Almeida y Chivor; y el comercio artesanal que se lleva a cabo en los municipios de Tenza y Sutatenza.

Además, la provincia cuenta con una importante riqueza hídrica que está representada en embalses, páramos, la Represa de Chivor, ríos y lagunas. Respecto a su composición

sociodemográfica se calcula una población aproximada de 32 171 habitantes (DANE, 2018) cuya distribución se expone en la Tabla 1.

Tabla 1 *Distribución de la población de la provincia de Oriente, departamento de Boyacá*

Municipio	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
Almeida	1910	321	1589
Chivor	2479	681	1798
Guateque	10 699	7631	3068
Guayatá	3400	1117	2283
La Capilla	2689	1012	1677
Somondoco	2910	655	2255
Sutatenza	4233	732	3501
Tenza	3851	1127	2724

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Censo Nacional Poblacional, DANE (2018)

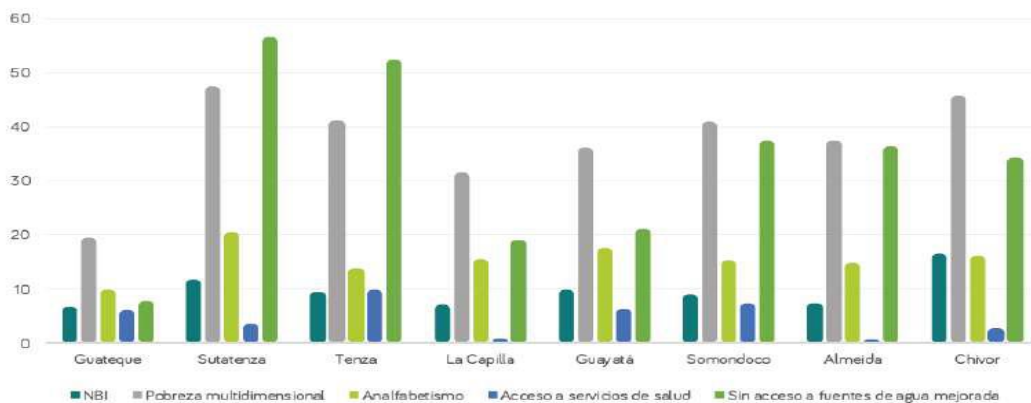
Según los datos presentados en la Tabla 1 correspondientes al total de habitantes de la provincia de Oriente, particularmente de los municipios que se ubican en los centros poblados y rurales dispersos los que tienen el mayor porcentaje de pobladores son Sutatenza (18.5 %) y Guateque (16.2 %); municipio que concentra el desarrollo de las actividades económicas de la provincia, equipamiento en servicios de salud y una infraestructura relevante para el desarrollo de las actividades sociales, culturales y deportivas. En este punto relacionado con la distribución de la población también resalta que el municipio de Almeida lo habita un total de 1910 habitantes, de los cuales el 83.1 % se ubica en el territorio rural.

Respecto a las condiciones socioeconómicas de los municipios de la provincia de Oriente, al considerar los datos que arrojan los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que determinan la cobertura de las necesidades básicas de la población, se evidenció que estos municipios presentan un alto índice de limitaciones para el acceso a condiciones que les permitan a sus pobladores el disfrute de su calidad de vida desde la satisfacción de las necesidades básicas. En particular, Chivor y Sutatenza arrojaron valores altos de insatisfacción por falta de cobertura en educación, analfabetismo y falta de acceso a agua potable; este último aspecto supone un riesgo para la salud pública de las comunidades, y la limitación de oportunidades en el acceso a un sistema de riego de cultivos.

A lo anterior se suma que en el área rural la construcción de las viviendas no es óptima, estas están hechas de bahareque, tabla, tejas de zinc, no cuentan con unidades sanitarias y las cocinas se reemplazan por fogones de leña donde se preparan los alimentos. Además, se carece de

los servicios públicos de agua y alcantarillado, luz eléctrica y redes de gas natural; escasean las ofertas laborales; y la subsistencia está limitada a la producción de la tierra, un dato que es reiterativo en la comparación del NBI y el IPM a nivel provincial, como se expone en la siguiente figura.

Figura 7 NBI y aspectos de pobreza multidimensional en la provincia de Oriente



Fuente: Gobernación de Boyacá (2020)

Es importante señalar que debido al número de habitantes que se registran por cada municipio de la provincia de Oriente, estos se encuentran clasificados como de sexta categoría¹⁴. Ello es un factor limitante para la asignación presupuestal dada por el departamento y el Gobierno Nacional para su funcionamiento, lo que, en consecuencia, dificulta la ejecución de planes de desarrollo municipales que respondan de forma efectiva a las diversas problemáticas que presenta el territorio.

Ahora bien, a partir de las características económicas, sociales y territoriales descritas se escogieron los municipios de Guateque y Sutatenza (DANE, 2018) para desarrollar el proceso de investigación. Esta selección se realizó partiendo de la identificación de lo siguiente: las características territoriales que han permitido la conformación de redes para el fomento de acciones que promuevan el diseño de respuestas articuladas a nivel provincial; las características sociales desde las particularidades poblacionales que son similares, donde los pobladores comparten la prestación de los servicios de salud, educación y de tipo económico (adquisición de productos de

¹⁴ De acuerdo con lo indicado en el artículo 6 de la Ley 617 del 2000 “un municipio es de sexta categoría cuando su población es igual o inferior a 10 000 habitantes y con ingresos corrientes y de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15 000) Salarios Mínimos Legales Vigentes”.

consumo que promueven el desarrollo comercial en los dos municipios); y las características ambientales al compartir senderos ambientales y recursos hídricos.

4.1.2 Guateque

Guateque es la capital de la provincia de Oriente y fue fundada en el año 1556. Este municipio alberga una población aproximada de 10 699 habitantes de los cuales el 47.5 % son hombres y el 52.5 % son mujeres (DANE, 2018); el mayor porcentaje de la población habita en el área urbana (71.2 %) y la población rural (28.8 %) reside en 20 veredas del municipio. Respecto a los grupos poblacionales el Plan de Desarrollo Municipal (Alcaldía de Guateque, 2016) muestra en la proporción de población de ciclo vital una disminución en la tasa de natalidad; una reducción de la población con edades entre los 14 y 26 años, pues esta pasó de un total de 1949 jóvenes en el año 2015 a 1726 en el 2020; el grupo poblacional más representativo son los adultos que tienen entre 26 a 57 años, dado que en el 2015 el total de población adulta fue de 3890 personas y de 3689 en el año 2020; también se indica que el municipio registra una esperanza de vida de 80 años, 4 puntos por encima de la media nacional.

Figura 8 *Panorámica del parque central del municipio de Guateque*



Fuente: (Alcaldía Municipal de Guateque, 2020)

En la Constitución Política de 1991 se define a Colombia como un país adscrito a un Estado de derecho, el cual es participativo, multiétnico, pluricultural y descentralizado. Es por ello por lo que a nivel municipal la institucionalidad está representada por las alcaldías municipales, que son

las que lideran las acciones de desarrollo local y gestión participativa, y ejecutan acciones a nivel interinstitucional.

En el fortalecimiento comunitario Guateque cuenta con los escenarios de Juntas de Acción Comunal (JAC) y las veedurías ciudadanas, pero “no se evidencian procesos orientados al fortalecimiento de la participación comunitaria” según lo indicó la Alcaldía de Guateque (2016). De ahí que el fortalecimiento comunitario se constituya en una de las principales apuestas del municipio, el cual favorece con la promoción de la articulación entre la comunidad y la administración pública (DANE, 2014); de ese modo busca impulsar acciones que fortalezcan la solidaridad, la cohesión social y el sentido de pertenencia como pilares fundamentales del desarrollo en el territorio. Por otra parte, el municipio también cuenta con una Plataforma de Juventud y el Concejo Municipal de Juventud; pero a pesar de contar con estas instancias de juventud sigue siendo baja la participación de la población en edad joven.

En cuanto a las actividades económicas que se llevan a cabo en el municipio, la Alcaldía Municipal de Guateque (2020) señaló:

[Que] el sector agropecuario representa cerca del 48 % de las actividades seguido por las actividades de servicios y de manufactura. Lo anterior, implica la necesidad de establecer programas orientados tanto al fortalecimiento de la producción agropecuaria, como al apoyo de actividades de manufactura y servicios.

Adicionalmente, cabe anotar que el desarrollo de las actividades agropecuarias se realiza en Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) que no sobrepasan 1 hectárea, es decir, son minifundios, cuyo promedio municipal es de 547 UPA (DANE, 2014). Los principales productos agrícolas que se han identificado son el tomate y la arracacha.

En lo referente al acceso a los servicios públicos se encontró una proporción significativa de la población (96.7 %) que cuenta con acceso al servicio de luz eléctrica y, asimismo, de la población (76.6 %) que cuenta con gas natural. Sin embargo, el 16.8 % de los hogares no tiene acceso a fuentes de agua mejorada, un dato que está relacionado con la misma cifra porcentual de los hogares que no cuentan con el servicio de alcantarillado, por lo que en el municipio se evidencia la falta de canalización de aguas residuales que tienden a contaminar los afluentes de agua para el consumo humano y que se utilizan para el riego de la producción agrícola (Alcaldía de Guateque, 2016).

En materia de salud se identificaron tres Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), dos privadas y el Hospital Regional de Valle de Tenza que es de carácter público, el cual presta atención a gran parte de los pobladores de la provincia. Por otro lado, el 91.51 % de los habitantes

está afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), con 4199 afiliados al régimen de subsidiado y 3989 al régimen contributivo.

En cuanto a la oferta educativa Guateque cuenta con dos colegios de carácter oficial: i) la Institución Técnica Educativa Enrique Olaya Herrera que tiene dos sedes urbanas y 10 rurales; y ii) la Institución Educativa Valle de Tenza que tiene dos sedes urbanas. Respecto a los escenarios educativos de carácter privado el municipio cuenta con dos instituciones: la Institución Educativa Eduardo Mendoza Varela, y la Institución Educativa Jean Piaget. Sobre la educación superior es importante mencionar que la oferta para el acceso a esta es limitada, puesto que dentro del municipio no hay sedes de instituciones de formación técnica, tecnológica y/o universitaria; aunque este ha establecido algunos convenios para el desarrollo de cursos en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), con el objetivo de fortalecer el tránsito de la media vocacional a la universidad en temas relacionados con la formación y el mantenimiento de redes y computadores.

A nivel de infraestructura se evidencia que las instituciones educativas mencionadas requieren inversión pública para hacer arreglos locativos, y adquirir tanto equipos como laboratorios para tecnificar las instalaciones. En lo referente a la tasa de analfabetismo, el municipio tiene una tasa del 11.7 %, lo cual lo ubica 1.7 puntos por encima de la media nacional; así pues, la reducción de dicho indicador se ha configurado en una prioridad para la Administración pública.

Por otro lado, respecto a la oferta y pertinencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se identifica un punto digital en el Instituto Técnico Enrique Olaya Herrera, y dos quioscos digitales que están ubicados en las sedes del colegio (MinTic, 2020), los cuales tienen una cobertura insuficiente para el número de pobladores que requieren del servicio para desarrollar sus actividades, entre las que destaca la formación educativa. Y en lo que atañe a la oferta recreativa y cultural el municipio cuenta con cuatro escenarios deportivos: el Coliseo Municipal, dos canchas y el Parque Recreacional La Colina; y dos escenarios culturales: la Casa Museo y la Biblioteca Municipal Enrique Olaya Herrera.

Sobre las características ambientales del municipio de Guateque cabe mencionar que el clima promedio del territorio es de 22°, lo cual favorece el cultivo y la diversidad de sus productos agrícolas. No obstante, también posee características topográficas de relieve ondulado, quebrado y escarpado que son aspectos limitantes para la producción agrícola en algunas de las veredas del

municipio. En cuanto a los recursos hídricos del municipio, a pesar de que el agua la provee el río Súnuba y algunas quebradas y cuentas; se evidencia una serie de problemáticas por la contaminación de los afluentes, situación que afecta la calidad del agua que se utiliza para el riego del suelo y el consumo humano.

4.1.3 Sutatenza

El municipio de Sutatenza fue fundado en el año 1774 y se considera un referente a nivel nacional de la educación campesina en los años setenta¹⁵. Alberga una población estimada de 4233 habitantes, de los cuales el 48.85 % son hombres y el 51.2 % son mujeres, desagregada en el área rural con un 82.3 %, zona que está conformada por 11 veredas; y en el área urbana con una proporción minoritaria del 17.7 % (DANE, 2018), es decir, que el municipio tiene un perímetro urbano pequeño.

Las actividades económicas que se realizan en el municipio están enfocadas en el desarrollo de prácticas agropecuarias como la siembra y la cosecha, principalmente, de tomate y caña miel (MinAgricultura, 2016), las cuales se realizan en una UPA de 1 y 3 hectáreas. Y en cuanto a las características asociadas a condiciones de pobreza se ha identificado que el municipio tiene un NBI de 11.75 en el casco urbano, mientras que en las zonas rural y rurales dispersa tiene un NBI mayor del 12.90; y su IPM que equivale a un 47.4 % es el más alto en la provincia.

Figura 9 *Panorámica del casco urbano del municipio de Sutatenza*



Fuente: (Alcaldía Municipal de Sutatenza, 2020)

¹⁵ En el año 1974 se fundó en el municipio de Sutatenza la Acción Cultural Popular (ACPO), cuna de la *Radio Sutatenza*, y los institutos de formación campesina. Estos espacios contribuyeron a la formación de muchos líderes campesinos en el departamento de Boyacá y en otros departamentos del país.

El acceso a los servicios públicos del municipio de Sutatenza es precario, principalmente cuenta con los servicios de agua potable y alcantarillo en el casco urbano, pero con acuerdos comunitarios en las veredas; además, un 95 % del municipio cuenta con luz eléctrica, aunque se requiere mantenimiento en las redes de alta tensión del sector rural. En el tipo de construcción prevalecen los materiales de adobe, y los hogares rurales cuentan con el suministro de agua por el servicio que prestan los acueductos veredales (Alcaldía de Guateque, 2016).

Respecto a la salud Sutatenza tiene un puesto de salud que integra la red del Hospital Regional de Valle de Tenza y el servicio prestado se concentra en las consultas externas; así como también en la implementación de campañas de promoción, prevención, y atención de urgencias de baja complejidad. En lo referente a la cobertura en afiliación al SGSSS esta representa el 76.95 %. La tasa de natalidad del municipio es 6.77 por 1000 nacimientos vivos, y la tasa de mortalidad es de 5.99.

En materia de oferta educativa en el Plan de Desarrollo Municipal (2016) se indica que el municipio tiene una tasa de cobertura equivalente al 80.97 %, y un porcentaje de analfabetismo del 32 % cuya reducción se constituye en una de las principales metas que se incluyen en los planes de desarrollo. A nivel de infraestructura educativa tiene dos instituciones: la Institución Educativa Técnica San Bartolomé de Sutatenza y la Institución Educativa Los Naranjos, con un total de 10 sedes rurales; las cuales tienen necesidades de infraestructura diversas, pero la mayoría tiene que ver con el mejoramiento físico, la adecuación de las instalaciones y la dotación de implementos didácticos. Y en términos de conectividad de internet, posee un quiosco digital con una oferta limitada para los pobladores que requieren el servicio.

La oferta recreativa y cultural es vital para el municipio que es reconocido por el gran aporte educativo y cultural que ha generado en el país, a través de las escuelas radiofónicas y la *Radio Sutatenza* con las cuales ha marcado hitos en la historia de la educación rural en Colombia. Es así como el trabajo liderado por la Acción Cultural Popular (ACPO) contribuyó a la puesta en marcha de diversos proyectos para la divulgación y la promoción cultural, a partir de la experiencia de Sutatenza, lo que ha significado para el municipio ser un referente en procesos educativos populares, un patrimonio cultural relevante y un potencial económico en sí mismo por sus propuestas de proyectos de turismo rural.

En cuanto a los aspectos ambientales de Sutatenza, este municipio tiene una temperatura promedio de 20° y una humedad del 62 %. Estos aspectos climáticos favorecen el desarrollo de las

actividades de agricultura, entre las que destaca la siembra de productos como el maíz, el plátano, la arveja, la piña y la caña de azúcar. Asimismo, las características del suelo facilitan la siembra de pastos para la alimentación de bovinos, porcinos, ovinos, los animales de avicultura y apicultura; no obstante, el desarrollo de estas actividades tiene un impulso limitado (Dirven y Candia, 2020).

[Ello se debe a la falta] del recurso económico que permita potencializar lo básico que se tiene y así dar calidad y variedad. La realidad es que hay mucho trabajo, pero es poca la mano de obra que se puede utilizar por falta de dicho recurso. (Alcaldía Municipal, 2020, párr. 1)

Referente a los recursos hídricos, en el territorio se identifican los ríos de Garagoa y Somondoco; y las quebradas de Sutatenza, Manas, Guamo. Estos proveen de agua no potable a las familias rurales del municipio que es un recurso que escasea durante las épocas de verano, lo cual genera grandes problemáticas para el mantenimiento de los cultivos y la alimentación de los animales.

5. Capítulo: Resiliencia comunitaria: estrategia para el Desarrollo Territorial Rural

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, la propuesta de DRT define una serie de aspectos que favorecen la incidencia y la transformación del territorio. Uno de estos elementos se vincula con el reconocimiento del papel que ejercen los actores sociales para favorecer las acciones determinantes en este reto. La presente investigación se ha focalizado en los jóvenes habitantes de los municipios de Guateque y Sutatenza en Boyacá, quienes pertenecen a ese grupo de actores sociales.

De acuerdo con lo descrito, los jóvenes rurales participan e influyen en la configuración de la ciudadanía para la toma de decisiones desde una agenda concertada, lo cual es un aspecto concluyente en el proceso de la planificación del desarrollo. Sin embargo, la materialización de dicho propósito se dificulta y se ve limitada por diversas condiciones presentes en los territorios, lo que conlleva a la necesidad de generar estrategias que promuevan este aspecto. Es por ello por lo que en la presente investigación la resiliencia se vincula a lo propuesto por Uriarte (2013), quien definió la resiliencia comunitaria como “la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad”.

Con la intención de profundizar en este tema, a continuación, se presentan los aspectos primordiales de la propuesta de resiliencia desde un punto de vista conceptual, así como su aplicación a nivel comunitario.

5.1 Resiliencia, de lo individual a la capacidad colectiva

La configuración de *resiliencia* como noción surgió a partir del reconocimiento de la invulnerabilidad, desde allí transitó a una propuesta que emergió en la última década del siglo XX. Las Ciencias Humanas y Sociales le han dado al término *resiliencia* un especial reconocimiento en los últimos años, dado que su articulación es relevante para comprender la habilidad que tienen los sujetos en una dimensión individual, familiar o comunitaria para afrontar situaciones que se generan por la exposición a un alto riesgo social; debido a la dificultad para acceder a la educación, por problemas familiares, estar inmersos en contextos de violencia o ante una situación violenta, al hallarse en situación de pobreza o ante una crisis ambiental.

La primera aproximación a este concepto fue motivada por Werner y Smith (1982) como se citó en Pereira (2007) a partir de los resultados que obtuvieron en su investigación, los cuales les permitieron identificar cómo una parte de un grupo de individuos enfrentados a diversos factores de riesgo desde la infancia se destacaron en su etapa adulta en la consolidación de proyectos de vida estables a nivel individual y familiar. Partiendo de los resultados anteriores la resiliencia puede definirse, en primera instancia, como la capacidad que tiene un individuo o una familia de enfrentarse a circunstancias adversas, condiciones de vida difíciles o a situaciones potencialmente traumáticas y recuperarse saliendo fortalecidos y con más recursos.

Por su parte, Manciaux (2003), en su libro, comprendió la resiliencia como una realidad conformada por trayectorias existenciales e historias de vida exitosas, por las que transitan los seres humanos en diversos momentos de la vida.

Otras concepciones de resiliencia fueron aportadas por las siguientes ciencias y autores: las ciencias médicas la definen como una capacidad de los huesos para crecer en sentido correcto (Badilla, 1999; citado en Puerta y Vásquez, 2012); para las ciencias básicas es la capacidad que tienen los materiales para recobrar su forma original, así como la capacidad de resistir ante un choque (Rodríguez et al., 2004); en la psicología se afirma que esta noción “no se limita a la resistencia, sino que conlleva un aspecto dinámico que implica que el individuo traumatizado se sobrepone y se reconstruye” (Manciaux, 2003, pp. 49-50). En términos generales, para las Ciencias Sociales y Humanas la comprensión del concepto *resiliencia* se vincula a la capacidad de adaptación de las personas; así como a los componentes de proceso y resistencia, a partir del reconocimiento de factores protectores y de riesgo a los que están expuestos los individuos para enfrentar diversas situaciones de la vida.

Para ampliar algunas de las perspectivas mencionadas en la Tabla 2 se exponen diferentes definiciones de resiliencia.

Tabla 2 *Definiciones de resiliencia*

Autor	Definición
Luthar y Zingler (1991); Masten y Garmezy (1985), Werner y Smith (1982)	Adaptación exitosa en el individuo que se ha visto expuesto a factores biológicos de riesgo o un evento estresante, implica la baja susceptibilidad a futuros estresores.
Losel, Bliesener y Kofler en Bramding (1989)	Enfrentamiento efectivo ante eventos y circunstancias de la vida que son severamente estresantes y acumulativos.

Tabla 2 *Definiciones de resiliencia (continuación)*

Autor	Definición
Rutter (1995, 2000)	Conjunto de procesos sociales intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano. Resistencia relativa a las experiencias riesgosas de tipo psicosocial.
ICCB (1994)	Habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva.
Vanistendael (2018)	Capacidad para mantener la propia integridad bajo presión; capacidad para construir una reacción positiva pese a las circunstancias difíciles; capacidad de una persona o un sistema social de enfrentar adecuadamente las dificultades de una forma social y moralmente aceptada.
Grotberg (1995)	Capacidad humana universal para hacerle frente a las adversidades de la vida, superarlas e incluso transformarlas. La resiliencia hace parte del proceso evolutivo y debe ser promovida desde la niñez.
Suárez Ojeda (1995)	Combinación de factores que le permiten a un niño, a un ser humano, superar y afrontar los problemas y las adversidades de la vida.
Grobethn	Interacción de factores resilientes provenientes de tres niveles diferentes: soporte social (yo tengo), habilidades (yo puedo) y fortaleza interna (yo soy y yo estoy).
Kloriatengo y Cáceres (2011)	Proceso dinámico, constructivo, de origen interactivo y sociocultural que conduce a la optimización de los recursos humanos de tipo interno y externo.
Cyrułnik (2017)	Retornar a un nuevo desarrollo tras una agonía psíquica traumática.

Fuente: elaboración propia a partir de la propuesta de Simpson et al. (2018)

Estas múltiples interpretaciones están vinculadas con una perspectiva que hace referencia a la infancia como una etapa determinante en el desarrollo de dicha capacidad (Werner y Smith, 1982; Masten, 2001). No obstante, se han involucrado varias iniciativas que permiten controvertir dicha afirmación, señalando que el proceso no es exclusivo de la infancia, sino que, por lo contrario, es una capacidad que se desarrolla a lo largo de la vida (Cyrułnik, 1999; y Rodríguez et al., 2004).

En cuanto al desarrollo teórico de la materia se han identificado inicialmente tres propuestas. Según Rutter, citado en Kotliarenco (2018):

La consistencia que muestran los datos empíricos respecto de las diferencias individuales que se observan al estudiar poblaciones de alto riesgo; observación referida a los hijos de padres mentalmente enfermos. En segundo lugar, se hace mención de los estudios sobre temperamento, implementados por diversos investigadores en los Estados Unidos en la década del sesenta (Thomas, Birch, Chess, Hertzling & Korn, 1963). En tercer lugar, se menciona a Meyer (1957), en relación con la importancia que asigna al hecho de que a nivel de las personas es posible observar las distintas formas en que estas enfrentan las situaciones de vida, así como las experiencias claves o los momentos de transición. (p. 3)

Dichas perspectivas han sido descritas, revisadas y replanteadas a través de diversas reflexiones epistemológicas, teóricas y metodológicas interdisciplinarias, las cuales se fundamentan en generaciones de investigación en la materia (Manciaux, 2003; Richardson, 2002; Villalba, 2011). Los principales aportes con los cuales estas investigaciones han contribuido al entendimiento del tema se vinculan a lo siguiente:

Tabla 3 *Aportes al concepto de resiliencia*

Primera Generación	Principales aportes de EE. UU. Enfoque cognitivo-conductual y sistémico. Valoración de la experimentación. Modelos psicopatológicos, psicológicos, socioculturales y ecológicos.
Segunda generación	Perspectivas europeas, norteamericanas y latinoamericanas. Modelos: psicosocial, ecológico, psicoanalítico, neuroetológico y comunitario.

Fuente: elaboración propia a partir de la propuesta de (Villalba, 2011)

En ese sentido, el avance en el tema hace necesario el planteamiento de algunas teorías que sustentan el desarrollo de la resiliencia en articulación con los ámbitos mencionados. Así se han podido identificar algunas cualidades de la resiliencia que facilitan a las personas recuperarse ante la adversidad, articulando modelos de corte cognitivo-conductista que, en el caso de la psicopatología del desarrollo, comprenden la resiliencia como fortaleza y posibilidad; así como también la capacidad de adaptación por la cual, partiendo de recursos internos y externos, el individuo enfrenta las situaciones de vulnerabilidad a las que se ve expuesto (Uriarte 2005; García y Domínguez, 2013).

Partiendo de este modelo se reconocen las fases del desarrollo humano, en especial la infancia, la cual determina un campo de conocimiento relevante en la materia. En esta misma línea, el campo de la psicología del desarrollo definió diversas perspectivas en el abordaje del tema; de ese modo, desde la propuesta de Vygotsky (1978) se reconoce la relevancia que tiene en esta etapa el vínculo de la experiencia social, el aprendizaje y el discurso, además del acompañamiento como aspecto determinante para el desarrollo vital (García y Domínguez, 2013); puesto que desde estas condiciones es posible generar mecanismos adaptativos.

En cuanto a la vinculación de un modelo sociocultural, este se funda en la interacción del sujeto con las dimensiones económicas, culturales y políticas, las cuales son decisivas en la capacidad de afrontamiento que se tiene ante una situación de crisis y/o riesgo. Esta propuesta se articula con los aspectos referidos desde un modelo de abordaje ecológico (Bronfenbrenner, 1986) que reconoce la interacción permanente de las estructuras en un contexto determinado, a partir de

los componentes relacionados con un microsistema, mesosistema y exosistema. En otras palabras, el modelo ecológico contempla la resiliencia como “un proceso dinámico donde las influencias del ambiente y del individuo interactúan en una relación recíproca que le permite a la persona adaptarse a pesar de la adversidad” (García y Domínguez, 2013, p. 68), un aspecto que es esencial en el modelo articulador y complejo de la resiliencia. En ese sentido, se plantean abordajes teóricos que facilitan comprender las características resilientes en distintos niveles ecológicos, además, de acuerdo con Villalba (2003), en el abordaje de la resiliencia también es importante el reconocimiento de las características interpersonales, familiares, del ambiente y socioculturales de los individuos.

En la segunda generación de conocimiento en el campo teórico de la resiliencia, esta noción se contempla como un constructo relacionado a un “proceso dinámico donde las influencias del ambiente y el individuo interactúan en una relación recíproca que faculta a la persona adaptarse a pesar de la adversidad” (Villalba C. , 2003). Las diversas perspectivas en el tema configuran variados campos de análisis, entre los cuales destacan los aspectos relacionados con el modelo psicoanalítico que propone la identidad del sujeto como aquel escenario donde “se construye un referente virtual de la realidad por intermedio del lenguaje que le aportan los otros, como elemento determinante en el desarrollo de la capacidad resiliente” (González et al., 2009, p. 12). Zukerfeld y Zonis (2011) plantearon que este elemento propicia el desarrollo de una posible inmunidad psíquica, la cual capacita a los sujetos para afrontar situaciones problemáticas al haber tenido un contacto previo con estas; de ese modo tendrán la facultad psíquica para enfrentarse a escenarios negativos, desarrollar la capacidad de transformar dichas situaciones y fomentar todavía más la creación de esa inmunidad psíquica. En palabras de Zukerfeld y Zonis:

El modelo dimensional de investigación que estudia la singularidad de dicho desarrollo frente a la adversidad, diferenciándolo de condiciones de vulnerabilidad, neuróticas, y adaptativas (...) evalúa tres dimensiones: recursos yoicos, funcionamiento psíquico, y vincularidad”. Resilientes asociados a condiciones psíquicas universales propias de potencialidades inconscientes que se manifiestan como creatividad y creación. (pp. 105-106)

Otra perspectiva de la segunda generación de conocimiento se vincula a la psicología positiva, que comprende la resiliencia como la capacidad adaptativa que tienen las personas para enfrentar diversas situaciones problemáticas, encontrando una serie de aprendizajes en tales experiencias que les permiten continuar con el tránsito de la vida, lo cual incide en la felicidad personal. Así pues, desde esta perspectiva la resiliencia se define como la capacidad que tienen los

sujetos para “salir adelante a pesar de toda adversidad, buscando su bienestar humano, prosperidad, excelencia y éxito (Vega, 2019).

El pionero de la propuesta renovada de la psicología positiva fue Seligman (2011), quien planteó que para lograr la felicidad se debe partir del desarrollo de fortalezas distintivas, referidas a la templanza, la persistencia y el sentido de humanidad. Su propuesta comprende tres dimensiones, las cuales se vinculan al desarrollo de la vida placentera, la construcción de una buena vida y una vida significativa. Es así como desde esta perspectiva, la resiliencia se orienta hacia la búsqueda de sentido en cada una de las acciones que se desarrollan a lo largo de vida.

A partir de las propuestas de afrontamiento se identifica el modelo psicosocial que contempla un vínculo entre las variables individuales y las sociales, las cuales permiten el desarrollo de procesos de resiliencia con la intención de generar, a partir de diversos aspectos asociados al riesgo y la vulnerabilidad, una capacidad de respuesta frente a condiciones externas. El tipo de respuesta estará influenciada por la apuesta interpretativa-subjetiva del sujeto, lo que determina su capacidad resiliente de acuerdo con la experiencia que tiene ante eventos de riesgo o momentos de crisis, desde los cuales se fomenta el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales para el afrontamiento en un sistema (Lacharité, 2005).

Por otra parte, la propuesta de conocimiento referida al modelo ecológico, surgida en la primera generación teórica de resiliencia, fue retomada por diversos autores en la segunda etapa de las investigaciones que se desarrollaron en el tema. Esto, desde una perspectiva ecológico-transaccional que contempla la integración de los recursos individuales y familiares a una red social y en contextos más amplios (Villalba, 2011).

Efectivamente, la comprensión de los aspectos relacionados con la adaptación y el enfrentamiento positivo de las condiciones de adversidad, donde los individuos interactúan de forma efectiva con el ambiente, vislumbra la relevancia que tienen los vínculos representados en los aspectos relacionales que determinan el planteamiento del modelo de resiliencia familiar (Walsh, 2005), el cual centra su interés en la familia como unidad funcional, los procesos relacionales de dicho contexto y el entorno en que se ubica. En otras palabras, este enfoque retoma:

El proceso de la familia con los desafíos que se le plantean; evalúa el funcionamiento familiar en su contexto social y su grado de ajuste a este según las diversas exigencias. En segundo lugar, incorpora una visión evolutiva, y no transversal, de los desafíos que enfrenta la familia y sus reacciones a lo largo del tiempo,

examinando cómo varían los procesos de resiliencia relacional en las distintas fases de adaptación y etapas del ciclo vital. (Villalba, 2011, p. 15)

La propuesta se fundamenta desde un enfoque sistémico donde se integran aspectos relacionados con un sistema de creencias, patrones de organización y procesos comunicativos, desde los cuales se potencian las capacidades humanas. En cuanto al avance de la noción que inicialmente se centró en lo individual, esta transita a lo relacional mostrando a la familia como un sistema determinante en el desarrollo de la capacidad resiliente. Asimismo, destaca en la comunidad recursos como el apoyo social y las redes, desde las cuales es posible el desarrollo de acciones para la atención de situaciones problemáticas. En ese sentido, se plantea un modelo de resiliencia comunitaria, que Suárez y Melillo (2001) definieron como sigue:

Una concepción latinoamericana, desarrollada a partir de observar cada desastre o calamidad que sufre una comunidad, que produce dolor y pérdidas de vidas y recursos muchas veces genera un efecto movilizador de las capacidades solidarias que permiten reparar los daños y seguir adelante. (p. 54)

Como se ha mencionado, la propuesta emerge desde el reconocimiento del ámbito comunitario, definición en la cual se reconoce el crecimiento individual, las posibilidades relacionales y la configuración de una apuesta comunitaria.

En los aspectos descritos han identificado diversas conceptualizaciones atribuidas a la noción de *resiliencia*, las cuales tienen como punto de partida la identificación de mecanismos protectores individuales que contribuyen a que los sujetos continúen con las transiciones de la vida a pesar de la adversidad. Por otro lado, se identifica un desarrollo teórico que se centra en la comprensión de la resiliencia como un proceso dinámico en el cual el ambiente es determinante para el desarrollo de la capacidad adaptativa, emergiendo desde allí el reconocimiento de una propuesta de orden relacional y comunitaria. También es importante agregar que a las diferentes comprensiones en el tema se vinculan aspectos asociados a factores de riesgo y protectores, las cuales son condiciones determinantes en el constructo; asimismo, se identifican perspectivas teóricas vinculadas al conductismo y al positivismo como aspectos influyentes en la primera generación de conocimiento en el tema. A estas particularidades se vinculan modelos relacionados de orden ecologista, sistémico y constructivo, desde los cuales se han definido metodologías que

han orientado el desarrollo de procesos de investigación e intervención en diversos campos de aplicación del tema.

Ahora bien, partiendo del propósito de la presente investigación y de acuerdo con el marco conceptual descrito, en los siguientes apartados se profundiza en los aspectos que están relacionados con la resiliencia comunitaria como constructo latinoamericano. Igualmente, se incluyen las diversas posibilidades que esta presenta en su abordaje y aplicación para la conformación de acciones para la transformación multidimensional.

5.2 Resiliencia comunitaria una comprensión para Latinoamérica

De acuerdo con Villalba (2011), la *resiliencia* comunitaria es una construcción teórica latinoamericana, que en materia social identifica una estrategia que contribuye a la resolución de las problemáticas del contexto. Como pionero de la propuesta, Suárez (2007) planteó que la resiliencia es una capacidad de enfrentamiento de diversos eventos negativos, la cual implica el reconocimiento de las propias fortalezas y la adquisición de mayor habilidad para proveer cambios que reduzcan la inequidad y el sufrimiento. Es así como se hace necesario comprender las historias de relaciones en las cuales la filiación y la identidad remiten a formas socioculturales de relacionamiento con el otro, además de la posibilidad de actuar sobre la realidad en la cual se vive, transformándola o transformándose a sí mismo (Galende, 2004).

Desde los aportes hechos por Suárez (2002) se identifica una diversidad de interpretaciones sobre su planteamiento por parte de varios autores que han plasmado en sus estudios dichas contribuciones. Uno de estos investigadores es Twigg (2007), quien definió la resiliencia comunitaria como la capacidad de reabsorción y gestión que permite la recuperación de las comunidades, a partir de eventos que han generado alguna situación de riesgo o crisis. De ese modo se puede interpretar la resiliencia como una inteligencia colectiva que moviliza competencias para el reconocimiento y el enriquecimiento de las personas (Levy, 2004; citado en Granada, 2018). La resiliencia comunitaria tiene como objetivos:

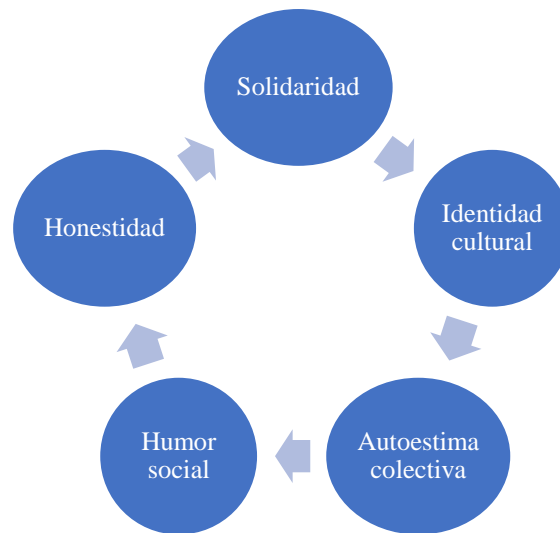
Promover la gestión colectiva de riesgos (...) que permite la detección temprana de señales de alerta (...) y a través de ella ejercita la solidaridad y empatía entre los miembros de la comunidad (...). Producir sistemas de comunicación comunitaria, desde los cuales se fomentan acuerdos colectivos (...). Configurar la movilización colectiva en el reconocimiento de diversos actores sociales como sujetos de derechos. El desarrollo y uso de la tecnología como elemento fundamental para la disminución de brechas históricas de

educación y acceso a la comunicación presente en las comunidades en diversos territorios. El reconocimiento de los otros, desde sus fortalezas para la configuración de redes de conocimiento. La preservación de la memoria a partir de encuentros narrativos. La capacidad de denuncia frente a la corrupción estatal, donde los sujetos intervienen en la agencia de políticas, programas y proyecto. (...) Aportar a la construcción de sociedad partiendo de un empuje sustentado en valores y en el ejercicio de la democracia plena (...), fomentar acciones para la democratización y movilización efectivas por competencias que deben ser reconocidas como capital social. (Granada, 2018, pp. 197-200)

Estos objetivos se encuentran articulados en las diversas definiciones que han dado varias organizaciones internacionales sobre la resiliencia. El PNUD (2018) sostiene que la resiliencia es una apuesta por la recuperación que promueve acciones de desarrollo en los territorios. La Alianza por la Resiliencia (2012), PfR por sus siglas en inglés, afirmó que se trata de la capacidad que tiene un sistema para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos asociados a crisis ambientales y humanitarias; desde las cuales las comunidades, junto con el gobierno y la sociedad civil de un Estado, anticipan, responden y transforman socialmente las problemáticas que enfrentan los ciudadanos en los territorios. Por su parte, la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC) planteó que la resiliencia es una propuesta que debe articularse con el desarrollo de acciones para permitir la reducción del impacto de los desastres y la vulnerabilidad comunitaria, mediante la cohesión de organizaciones locales que incidan en la transformación colectiva.

Acorde con lo expuesto por la IFRC, se afirma que la propuesta de resiliencia en sí no podría señalarse como una habilidad innata, esta debe activarse a través del lazo social, y requiere que los sujetos sean conscientes de la realidad común y aporten a la producción de condiciones existentes. Su ambición crea el imaginario de un cambio posible, tanto para el individuo como sobre el grupo inmediato, y señala los comportamientos prácticos para enfrentar la adversidad y sus imposiciones (Galende, 2004). Ello hace necesario el desarrollo de los denominados *pilares resilientes*, los cuales constituyen una serie de aspectos relacionados que mantienen una conexión permanente (ver Figura 10).

Figura 10 *Pilares resilientes*



Fuente: elaboración propia a partir de la propuesta de resiliencia comunitaria definida por Suárez (2002)

Los pilares de la resiliencia comunitaria se definen como variables que permiten identificar las cualidades que tienen las comunidades para afrontar las condiciones que se derivan de las crisis o las adversidades. A continuación, se presentan algunas características específicas:

5.2.1 *Autoestima colectiva*

En lo particular se presentan las siguientes características en cada uno de los pilares de la *autoestima colectiva*, esta se articula con los sistemas sociales e implica la comprensión de los diversos aspectos individuales y colectivos. El ser humano por naturaleza es un sujeto social que está inmerso en diferentes procesos que lo nutren de manera personal y social, por eso uno de los aspectos más relevantes en la identidad de los seres humanos es la autoestima, entendida como el valor que una persona se otorga a sí misma lo que constituye el componente evaluativo del autoconocimiento. Así las cosas, cuando una persona tiene un alto nivel de autoestima se considera que tiene una evaluación favorable del *yo*, mientras que una baja autoestima refiere que hay una definición desfavorable del *yo* (Ramos, 2016).

Frente al concepto de *autoestima* muchas de las teorías psicosociales coinciden en destacar aspectos de orden personal o individual, haciendo énfasis en lo social y lo cognitivo con un fin, por lo que los seres humanos se esfuerzan por mantener, proteger y reforzar una autoimagen

positiva de sí mismos (Greenwald, 1980; Taylor y Brown, 1988; Tesser y Campbell, 1983; citados en Ramos, 2016). Sin embargo, esta se adhiere de manera contundente a aspectos de carácter social o colectivo que se derivan de la pertenencia a grupos o a categorías sociales (género, raza, religión, ocupación, etc.) que constituyen *la identidad social*, la evaluación que hace el propio individuo y la percepción de la evaluación que hacen otros acerca de esos grupos que constituyen la *autoestima colectiva* (Ramos de Oliveira, 2009; citado en Ramos, 2016). Para referirse a la definición del concepto *autoestima colectiva*, a continuación, se retoman algunos autores citados por Mendoza (2019):

Tabla 4 *Autoestima colectiva*

Autor	Concepto
Gamboa (2006)	La autoestima colectiva corresponde a la satisfacción que sienten los sujetos por la pertenencia, la cual implica reconocer que se es parte de una sociedad y que comparte los valores que la inspiran.
Woolfolk (2006)	La autoestima colectiva hace referencia a las creencias respecto a la valía de los grupos a los que cada persona pertenece.
Luhtanen y Croker (1992)	La autoestima colectiva es semejante al término <i>autoestima social</i> de Tajfel y Turner (1985). Donde se sugiere que existe una relación entre la autoestima personal y la autoestima colectiva, en la medida en que ambas forman parte de un concepto más amplio y general que es el <i>autoconcepto</i> .

Fuente: elaboración propia a partir de los aportes de Mendoza (2019)

De acuerdo con lo anterior se puede considerar que si un individuo aumenta su imagen positiva a todo el grupo al que pertenece se gesta una autoestima colectiva, puesto que el nivel de las relaciones sociales al interior de los diversos sistemas humanos contribuye a mejorar el estatus de los grupos sociales y sus identidades como colectivo. A su vez, ello permite señalar el contexto sociocultural como una fuente de autoestima, dado que allí se puede comprender cómo la pertenencia a los grupos sociales, su estatus, poder y riqueza en la estructura social, determinan la evaluación social de los aspectos colectivos del sí mismo de quienes lo conforman (Crocker, Blaine y Luhtanen, 1993 citados en Ramos, 2016).

Así pues, la autoestima colectiva se define como el grado en que una persona es consciente de sí misma y evalúa su pertenencia a grupos o categorías sociales. Según Hinkle et al. (1992), estaría más relacionada con los valores colectivistas en el supuesto de que la identificación grupal refuerza los valores que guían la pertenencia de los individuos.

Desde un enfoque psicosocial, los autores Suárez y Melillo (2001), citados en López y Limón (2017) señalaron que la autoestima colectiva hace parte de las cinco capacidades sociales

o pilares de la resiliencia comunitaria; junto con la identidad cultural, el humor social, la honestidad estatal y solidaridad. Acorde a ello, se considera que el entorno es parte fundamental de la experiencia humana; pues el amor por la tierra, la identificación con determinadas costumbres y con producciones humanas significativas del territorio que se habita (como edificios, ciudades, pueblo, etc.), entre otros, son aspectos del entorno que permiten que las personas y las sociedades se recuperen más pronto de las adversidades. Así lo señaló Gamboa (2006), citado por Mendoza (2019): “Las ciudades y pueblos que tengan mayor autoestima colectiva tendrán mayor capacidad de recuperación ante la adversidad” (p. 28).

Por su parte, Munist y Alfonso (2018) mencionaron que la autoestima colectiva se puede interpretar como el “sentimiento de orgullo por pertenecer a un lugar, así como la comunión con los valores de una sociedad” (p. 171). De modo que al desarrollarla se comparten valores que permiten la activación de recursos desde la ciudadanía, la participación y el empoderamiento, para la toma de decisiones que faciliten colectivamente la recuperación de las comunidades frente a las diversas adversidades asociadas a condiciones de riesgo por violencia, pobreza o desastres naturales.

Por todo lo expuesto se tiene que, sin duda, este aspecto hace referencia al planteamiento de un sentir común que incide en las acciones del desarrollo de los territorios. Es por ello por lo que se promueve el sentido de un “nosotros” como valor fundamental en las acciones promovidas para la identificación social, lo cual favorecen las actividades de fortalecimiento de los actores sociales ante la adversidad colectiva.

5.2.2 *Identidad cultural*

Se comprende como una característica que promueve la transformación en los territorios. Este aspecto implica la “persistencia del ser social en la unidad y condición de ser uno mismo, a pesar de los cambios, de circunstancias diversas y en escenarios muy distintos” (Munist, Belen y Alonso, 2018, p. 155); por lo que se asume como un aspecto que está asociado a características o atributos que favorecen el fortalecimiento de una acción colectiva que involucra construcciones subjetivas. Es decir, es la configuración de un “nosotros” que se da a partir del reconocimiento de una serie de aspectos culturales, desde los cuales se hace resistencia a los modelos que homogenizan la identidad de las comunidades. Un ejemplo de este tipo de acciones son las

experiencias de las comunidades campesinas e indígenas, cuyos aspectos culturales determinan la configuración de transiciones vitales articuladas a un sistema socio-ecológico.

Ahora bien, desde los aspectos vinculados al concepto de *identidad*, Vera y Valenzuela (2012) plantearon que la noción se vincula a la capacidad que tiene la persona para construir reflexivamente una narrativa personal, y se relaciona con la transformación de cada ser humano a partir de las situaciones que ha vivido. En ese sentido, tanto las vivencias como la forma como una persona se relaciona con otras y con quiénes se relaciona, determinan la construcción y el fortalecimiento del concepto de *identidad*.

Por lo anterior, hablar del concepto *identidad cultural* genera preocupación para los investigadores cuyas disciplinas y áreas de estudio están adscritas a las Ciencias Sociales, pues se ha llegado en muchos de los casos al equívoco de hablar de estos dos términos como si se tratase de una misma cosa. Si bien los conceptos de *cultura* e *identidad* se hallan estrechamente relacionados, no se pueden confundir como si se tratase de un mismo concepto. Al respecto, Guerrero (2002) afirmó que se debe tener en cuenta que, como respuesta al proceso de globalización del mercado y la cultura, se ha desatado la emergencia de las diversidades sociales, la reivindicación del derecho a la diferencia, la inclusión de la pluriculturalidad y la búsqueda de la construcción de sociedades interculturales optando por diferentes posturas que han llevado a discutir teóricamente la cuestión de la identidad.

Para Guerrero (2002) la identidad se puede visibilizar desde seis enfoques diferentes:

1. Enfoque esencialista: considera que la identidad es preexistente a los individuos, una esencia inmutable donde se hallan las “raíces” de lo que cada persona es.
2. Enfoque culturalista: refiere que la cultura es una conducta aprendida que se convierte en la herencia social que determina las conductas de los individuos desde los procesos de socialización.
3. Enfoque primordialista: refiere que la pertenencia a un grupo étnico constituye una de las primeras y más importantes de las pertenencias sociales.
4. Enfoque objetivista: sustenta una concepción fragmentada de la cultura, viendo solo los aspectos manifiestos, evidentes y observables.
5. Enfoque subjetivista: considera que la identidad cultural deber ser vista como algo dinámico y cambiante de las sociedades.

6. Enfoque constructivista y relacional: no ve las identidades como esencias mutables e históricas, sino como construcciones sociales y construcciones dialécticas, pues las identidades cambian y se transforman constantemente.

De modo que hablar de identidad con una perspectiva comunitaria, esta se articula a un enfoque constructivista y relacional donde se realiza una invitación a comprender que la identidad cultural solo puede formarse a partir de las diferentes identidades que son construidas y transformadas, por lo que se puede definir como “un discurso que nos permite decir “yo soy o nosotros somos esto” (Guerrero, 2002, p. 103), el cual es construido a partir de la cultura. En consecuencia, la construcción de la identidad inicial está sujeta a las relaciones que una persona establece con las otras, la cual se fortalece por las relaciones primarias y las interacciones sociales que el sujeto tiene con la familia y demás sistemas humanos —como los amigos, los vecinos y compañeros—, donde se apropia de funciones, roles y papeles que fortalecen su construcción individual de identidad. Desde esta perspectiva de identidad se puede entender como una dimensión cultural:

[Al] conjunto de comportamientos, usos, valores, creencias, idioma, costumbres, ritos, música, etc. propios de una determinada colectividad, que los reconoce como propios y distintivos y da sentido de pertenencia a sus miembros. La identidad cultural refuerza los lazos de solidaridad en casos de emergencia más allá que al núcleo familiar cercano. (Uriarte, 2013, p. 13)

5.2.3 *Humor social*

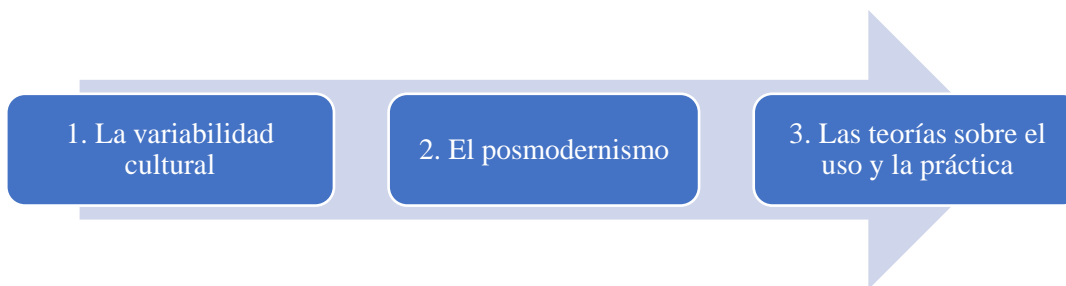
El humor social se entiende como la “capacidad de los grupos o las colectividades para encontrar la comedia en la propia tragedia, expresando en palabras, gestos o actitudes corporales los elementos cómicos o hilarantes, con un efecto tranquilizador y placentero” (Simpson, 2010, p. 13). Claramente, el humor permite afrontar condiciones trágicas y adversas, es así como en él se reconoce un valor pedagógico a pesar de las adversidades, y se comprende como una capacidad en doble sentido: i) la capacidad de transformación que tienen los sujetos desde el humor filiativo, y ii) de mejoramiento personal donde se restablecen vínculos y lazos en las comunidades (Trujillo, 2012).

El reconocimiento del humor como constructor conceptual ha hecho necesaria la revisión del tema desde varias perspectivas disciplinares, entretanto el desarrollo de este concepto se realiza, a lo largo de la investigación, trascendiendo desde una respuesta emocional y psíquica a un proceso que también es social. En concordancia con lo anterior, el humor sería un aspecto

sumamente importante para entender el pensamiento y los componentes más profundos de una cultura, dado que “refleja las percepciones culturales más profundas, ofreciéndonos así un poderoso instrumento para entender las formas de pensar y sentir que la cultura ha modelado” (Driessen 1999; citado en Casado, 2017, p. 55).

Según Casado (2017) con el desarrollo de la sociología de las emociones y de la antropología cultural han nacido estudios sobre el uso de la creatividad, el arte y el humor en protestas y movimientos sociales. En la Figura 11 se presentan las tres líneas principales de desarrollo teórico social del humor y, posteriormente, se listan otras líneas desde las cuales puede abordarse.

Figura 11 *Líneas teóricas sociales del humor*



- Análisis sobre la variabilidad sociocultural del humor: se determina que existen muchas variables sociales (características demográficas, sociales, económicas, entre otras) y culturales (étnicas, religión y género) en relación con la risa, las cuales ayudan a ver las diferencias entre la percepción y la producción del humor como factor cultural.
- Teoría social posmoderna: desde las tesis posmodernas se enfatiza el uso del humor como un elemento importante en la identidad y las relaciones sociales frente a la pérdida de fe en la razón moderna.
- Análisis del humor como una forma de acción: desde esta línea se considera que el humor tiene un componente performativo, es decir, se pueden evidenciar sus usos sociales diferenciando dos líneas de análisis complementarias:
 - El humor como forma de resistencia política: puede catalizar y expresar emociones colectivas como la ira, el descontento o la esperanza. Se considera el humor como forma de renovación de las ideas y las prácticas, y se utiliza como subversión a los discursos hegemónicos a través de medios simbólicos como el carnaval y la risa.

- El humor como forma de control o reproducción social: una de las funciones del humor es actuar como forma de control o comunicación de reglas implícitas y reforzar el estatus y la jerarquía.

De acuerdo con la tercera línea, desde la resiliencia se puede entender el humor social como la capacidad que tienen algunos pueblos de “encontrar la comedia en la propia tragedia”, lo cual ayuda a hacer más ligero el sufrimiento que estas generan, a disminuir la sensación de amargura frente a situaciones difíciles, a tomar distancia emocional y a poder analizar con más objetividad dichas situaciones. La capacidad de reírse con otros de ciertos estereotipos sociales, políticos o religiosos propios y ajenos refuerza los lazos de pertenencia y hace a la comunidad más resiliente (Jáuregui y Carbelo 2006; citados en Uriarte, 2013).

Para Casado (2017) el humor se situaría entonces como una herramienta o estrategia que permitiría relacionar ámbitos de la experiencia cotidiana de la ciudadanía con el plano político. De esa manera permite politizar los sentimientos como indignación en respuesta a la culpabilización de la crisis que los medios y los partidos políticos suelen generar o hacer recaer sobre la ciudadanía de forma individual. Así pues, el humor, además de servir como resistencia, se convierte en una forma de dotar identidad grupal.

5.2.4 *Honestidad estatal*

El concepto de *honestidad*, tal y como se detalla en el diccionario de la Real Academia Española (RAE), proviene del término latino *honestitas* descrito como la cualidad de honesto; es decir, la palabra hace referencia a aquel individuo que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto u honrado. Hablar desde los procesos comunitarios del término invita a pensar en este no solo como un concepto individualizado, esto es, la honestidad como “una virtud que conduce a que la persona honesta sea coherente con su vocación de ser comunitario, sea confiable y creíble; no haga nada que perturbe la convivencia porque su canon de conducta es el respeto” (López y Villapalos, 1997; citados en Bonilla et al., 2011, p. 101). Dado que, además, el término abre un panorama hacia un concepto relacional, como lo expresaron Garrido y Redondo (1995) citados en Bonilla et al. (2011), pues “la honestidad es una virtud porque ayuda a establecer relaciones que tienen un significado por ellas mismas; por tal razón la honestidad no es considerada como un tipo de cualidad, sino que se concibe como un concepto relacional” (p. 102).

De esa manera se puede afirmar que la ética y los valores se constituyen en elementos esenciales en el proceso de participación y organización comunitaria. Para Ordóñez (2008) “los aspectos éticos y valores más importantes son los siguientes: honestidad, justicia, responsabilidad, caridad social, solidaridad, respeto, lealtad o fidelidad, equidad, cooperación, dignidad, compromiso, perseverancia, superación, armonía, equilibrio, libertad, transparencia, desafío, confianza, asociatividad y disciplina” (p. 205).

Es así como los pilares de la resiliencia en esta investigación articulan el término *honestidad estatal* con el convencimiento de que el gobierno que ostenta el poder en ese periodo es el apropiado, y al sentimiento de que es propio; frente a la legitimidad de los gobernantes locales, comunitarios o estatales y destacando tanto su liderazgo como sus mensajes con un mayor nivel de credibilidad (Uriarte, 2013). A estas afirmaciones se unen imaginarios de la comunidad frente a un gobierno imparcial, una autoridad apropiada y transparente que gestiona con honestidad y justicia. De ese modo, este concepto arraigado puede determinar que el trabajo comunitario se vea transversalizado por acciones mancomunadas donde todos están dispuestos a cooperar voluntariamente, y a asumir los procesos positivos y negativos que los atañen. Así, el término comprende el trabajo de todos y para todos: los individuos, las instituciones, las asociaciones, los servicios y las empresas.

En lo anterior se refleja la importancia de tener una estructura organizacional basada en estrategias, normas y valores éticos compartidos; los cuales deben potenciar la autonomía, la pertenencia, la integración, la igualdad y la solidaridad, y contribuir con los procesos de participación y organización comunitaria (Ordóñez, 2008). En este orden de ideas, la honestidad estatal como pilar de la resiliencia comunitaria fomenta la confianza en las instituciones presentes en un territorio, y contribuye al reconocimiento de la legitimidad de los gobernantes en el desarrollo de acciones que promuevan la elaboración de agendas concertadas para afrontar las situaciones problemáticas presentes en una comunidad.

5.2.5 *La solidaridad*

La solidaridad puede interpretarse como una variable transversal de varios de los pilares ya descritos, debido a que el desarrollo de la autoestima, la identidad, el humor y la honestidad posibilitan el fortalecimiento de lazos solidarios en las comunidades. En sí misma la solidaridad se considera un elemento constitutivo de la resiliencia comunitaria.

Según Páez (2013) la palabra *solidaridad* viene del latín de *solidus* o *soliditas*, y se articula en dos líneas de significado: la primera hace referencia a mancomunadamente, compacto, sólido, completo, entero; y la segunda a la exigencia de compartir el destino entre las personas. Acorde a lo anterior, desde algunas dimensiones como el cristianismo se amplía su uso y significación para referirse a la *caridad*, entendida como el amor que se le debe a los demás sin querer o buscar recompensa alguna; desde esta mirada, la solidaridad nace en el seno de la familia y se relaciona con la convivencia t los valores de ayuda a los demás, de esa manera se les inculca a los seres humanos la solidaridad hacia sus congéneres a nivel social.

En la actualidad, la solidaridad se define como un valor humano, es decir, como la posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar con los otros. Ello posibilita a un sujeto crear sentimientos de pertenencia, al poder mantener su propio papel dentro de la comunidad y teniendo presente la realización del bien común propio a esa comunidad. Allí, el hombre se dirige hacia su propia realización personal mediante el servicio que tiene un fin común, y por el hecho de que es una parte consciente de la acción común (Páez, 2013). Desde esta apreciación la solidaridad es una virtud aprendida por el ser humano, la cual se va desarrollando a través de su crecimiento individual; por eso se advierte que debe ser enseñada, reflexionada y convertida en una convicción íntima que se traduzca en acciones responsables hacia los demás como lo mencionó Buxarraís (1998) citada en Páez (2013).

De acuerdo con esto y desde una mirada resiliente, se puede definir la solidaridad como un proceso personal y comunitario que, además, presenta un valor político. Pues comienza en el encuentro sensible con el “otro concreto” en una situación de necesidad, lo cual contribuye a generar el sentimiento de pertenencia hacia la comunidad, desde los procesos, las instancias y los sujetos implicados. Ello, sin dejar de lado la interpretación ético-política y empírica de las instituciones sociales que guían el sentido de lo comunitario (Martínez, 2006; citado en Páez 2013).

En conclusión, la solidaridad nace de los individuos y son estos los que precisamente deben mover las grandes estructuras sociales y políticas, las naciones y las comunidades hacia la obtención de fines comunes y diversos; indistintamente del color, la raza, la ubicación geográfica o las convicciones ideológicas.

La articulación de los pilares del humor, la identidad, la solidaridad y la honestidad configura el afrontamiento comunal, relacionado con el carácter social que revela que las personas

mitigan los efectos negativos de diversas situaciones con base en su capacidad de organizarse, comunicarse y apoyarse socialmente. En circunstancias de crisis no normativas el afrontamiento es la herramienta que todo ser humano utiliza para resaltar lo mejor de cada situación, por difícil que se contemple.

Según Casullo y Fernández (2001), citados en Palacio y Barrios (2013) el afrontamiento es “el conjunto de respuestas (sentimientos, acciones, pensamientos) que un individuo utiliza para poder resolver situaciones problemáticas y reducir las tensiones que ellas generan”. En concordancia con esta definición, en el presente estudio investigativo se pudo evidenciar que la comunidad es una fuente de afrontamiento, entendiendo que este no solo se determina como un ejercicio individual, sino que es aquí donde se establece la unión de los procesos colectivos que contribuyen al crecimiento de los ejercicios comunitarios.

De acuerdo con Villagrán et al. (2014) el afrontamiento puede abordarse desde dos nociones que comprenden las reacciones colectivas posteriores a un evento traumático, estos son: el afrontamiento comunal y el crecimiento postraumático. El primero, hace referencia a las estrategias que adopta la comunidad para hacerle frente a los efectos del evento; el segundo, hace énfasis en los posibles efectos positivos que se han generado posterior a la situación adversa. La psicología positiva considera que estos conceptos muestran que el bienestar que puede surgir en contextos de traumas y a partir de procesos colectivos.

De lo anterior se deriva que el afrontamiento comunitario se representa en el contexto de las relaciones sociales. Es decir, en este proceso las personas perciben el evento o situación específica estresante como “nuestro” problema, en lugar de verlo como “mi” o “su” problema, así vinculan la importancia del colectivo y del trabajo mancomunado con quienes también son actores importantes de este tipo de situación (Páez et al., 2011; citados en Villagrán et al., 2014).

Por su parte, Bosco (2011) ha identificado cuatro elementos característicos del afrontamiento comunal, los cuales se describen la Figura 12 como sigue.

Figura 12 Elementos del afrontamiento comunal

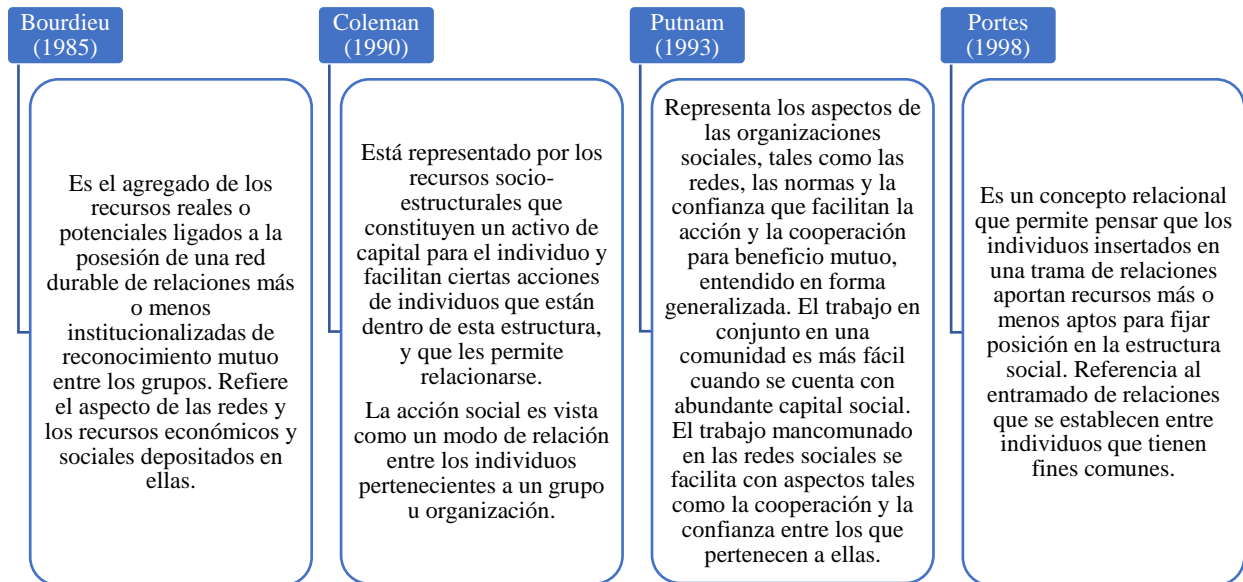
Experiencia colectiva	Evaluación compartida del hecho estresante	La comunicación colectiva sobre el estrés	La movilización de las relaciones
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia compartida.	<ul style="list-style-type: none">• La situación implica pensar y actuar como si el factor de estrés fuese compartido.	<ul style="list-style-type: none">• Se hace necesaria la presencia de la comunicación y la cooperación para abordar la situación estresante.	<ul style="list-style-type: none">• Las personas deberán compartir responsabilidades y actuar colectivamente para hacerle frente a la situación problemática.

Fuente: elaboración propia a partir de los elementos del afrontamiento comunal con base en Bosco (2011) como se citó en Villagrán et al. (2014, p. 245)

5.3 Resiliencia comunitaria y capital social

Las capacidades de afrontamiento de las comunidades ante situaciones de adversidad y riesgo hacen necesario el reconocimiento de medios de vida desde la configuración de los capitales sociales, humanos, naturales y físicos (Chambers y Conway, 1991); los cuales se encuentran como activos presentes en las comunidades y permiten el desarrollo efectivo de la capacidad resiliente para la continuidad de los proyectos de vida comunitarios. Específicamente, el capital social ha sido estudiado desde varias perspectivas. Gonzáles (2009) refirió que el concepto se popularizó en los años noventa a través de la obra de James Coleman (1994), referente a la formulación del concepto, y de Robert Putnam (1993). La noción de capital social se ha utilizado en distintas áreas de las Ciencias Sociales y ha contado con aportes de diversos autores, algunos de los clásicos se muestran en la siguiente figura:

Figura 13 Descripción del concepto de capital social



Fuente: elaboración propia a partir de los postulados de Bourdieu (1985), Coleman (1990), Putnam (1993) y Portes (1998)

Indistintamente del aspecto en el cual se ha puesto el énfasis en el estudio, el capital social se presenta como característica principal por la importancia “que tienen las redes sociales como posibilitadoras en el intercambio y consecución de recursos sociales o, de otra manera, [por] como los recursos en posesión de unos individuos posibilitan o inhabilitan las acciones de otros” (González, 2009, p.173).

Desde una mirada clásica se puede determinar la importancia de varios autores como los ya nombrados. Pero también se considera pertinente mencionar a Granovetter (1973), quien mostró su estructura organizacional donde se apoya el capital social y se vislumbra en ella los intercambios productivos. Para Valdez e Iranzo (2014) Granovetter definió el capital social como una forma particular de entender los diferentes tipos de estructuras relacionales que tienen los intercambios productivos que se establecen en las redes sociales.

Con estas premisas se ha definido el capital como un “un principio conectivo y concentrador de recursos personales” (Coleman, 1994; citado por González, 2009, p. 1734), que se convierte en la unión de los actores de una red, que articulan sus distintas acciones y recursos

para intentar obtener un determinado resultado que se espera sea beneficioso para el colectivo. Acorde a ello, el BID (2001) definió el capital social:

[Como] las variadas rmas de organización social que han existido a lo largo de la historia y que han sido utilizadas por generaciones para movilizar recursos y atender fines de orden social, económico y político. Incluye instituciones comunitarias, autoridades tradicionales, redes de parentesco y vecinos, organizaciones religiosas de servicio, y otras formas de asociaciones voluntarias y de autoayuda. (Díaz, 2002, p. 45)

Así pues, el concepto de *capital social* se extiende y amplía desde las diferentes perspectivas teóricas que lo abordan. Por eso es importante reconocer que este no solo hace referencia a un activo individual y social que relaciona las redes y los vínculos entre personas que en ella se dan a nivel individual, grupal y comunitario. En la siguiente tabla se presentan algunas formas propuestas por diversos autores para clasificar los tipos de capital social.

Tabla 5 *Capital social*

AÑO	AUTOR	TIPOS
2000	Woolcock, Narayan, Robison, Siles, y Schmid	Capital social de unión: se refiere a los lazos de familia, amistad cercana. Es restringido en términos geográficos ya que involucra a personas que viven muy cerca con un reducido número de personas.
		Capital social de puente: lazos que vinculan a personas y grupos similares, pero en distintas ubicaciones geográficas. Estos son menos intensos, pero persisten en el tiempo.
		Capital social de escalera: crean relaciones entre grupos y personas de distinta identidad y diversos grados de poder sociopolítico que facilitan el acceso a esferas políticas.
2003	Stone, Gray, y Hughes	Capital social de vinculación: se basa en puntos de coincidencia adquiridos, a veces derivados de compromisos a largo plazo. Se puede caracterizar con sentimientos moderadamente intensos de conexión como el respeto, la confianza y el compañerismo que pueden existir entre compañeros de trabajo, colegas.
		Capital social de aproximación: relaciones asimétricas entre personas que tienen pocos puntos de coincidencia, un contacto personal limitado y a menudo diferencias importantes en relación a los recursos que poseen.
2003	Durston	El capital social comunitario no depende del reclutamiento de una persona sino de una organización estable que esta puede haberse generado por experiencias exitosas de trabajo colaborativo en el pasado o de una comunidad de intereses definida por un objetivo común

Tabla 5 *Capital social* (continuación)

2006	Tassara y Alarcón	El capital social individual: trata en general de relaciones sociales que tiene un individuo, en forma de reciprocidad y confianza y que puede reclamar en momentos de necesidad para recibir apoyo oportunamente con la cual deriva beneficios
2006	Liñan y Santos	Capital social cognitivo: vinculante está basado en vínculos fuertes derivados de relaciones de parentesco o de amistad.
		Capital social cognitivo que tiende puentes se deriva de las relaciones del individuo con determinadas redes empresariales.

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que autores como Woolcock y Narayan (2000), Robison, Siles y Schmid (2000) y Stone, Gray y Hughes (2003) han señalado en su definición de *capital social* que este hace referencia a la red social, al tipo de lazo y a las personas que agrupa. Según Tassara y Alarcón (2006) y Liñan y Santos (2006) el capital social son las relaciones sociales que tiene un individuo, basadas en vínculos fuertes derivados de relaciones de parentesco o de amistad. Mientras que Durston (2000) centró su atención en el capital social comunitario y determinó que es importante la organización estable, no solo aludiendo al ingreso de una persona, sino a las experiencias exitosas que estas puedan tener desde el trabajo colaborativo a lo largo de su historia o de los intereses definidos como objetivo común.

En relación con esto, el BM (2001) citado por Mota (2002) conceptualizó el capital social como “las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de interacciones sociales de una sociedad. No es solo la suma de las instituciones que configuran una sociedad, sino es la materia que las mantiene juntas” (p. 45).

Ello determina que hoy la noción de capital social se ha ampliado de tal modo que puede hacerse una distinción entre el capital social individual y el capital social comunitario. El capital social individual, para Mota (2002), se manifiesta principalmente en las relaciones sociales que posee la persona con contenido de confianza y reciprocidad, su gestión se limita al beneficio de una persona que usa las relaciones sociales que ha establecido con otras. Por otro lado, capital social comunitario persigue objetivos comunes para el beneficio de una colectividad, y se expresa en instituciones complejas con contenido de cooperación y gestión que sí persiguen beneficios para la colectividad (Durston, 2000, p. 21). Asimismo, el capital social comunitario hace énfasis en lo colectivo sobre lo individual, porque reconoce que el carácter colectivo facilita las acciones de las personas y las instituciones, en palabras de Márquez (2009):

El capital social adquiere una importancia fundamental para el desarrollo en el ámbito de lo comunitario, se caracteriza por fortalecer instituciones que privilegian la participación colectiva. Es importante considerar el contexto en el que se desarrolla el capital social comunitario; es decir, cuáles son las circunstancias que permiten la reproducción de condiciones de confianza social que hacen posible la cooperación y el mantenimiento de relaciones de reciprocidad, solidaridad y compromiso cívico. (p. 8)

En esta perspectiva se articula la maximización individual como un ejercicio individual de una racionalidad que maximiza la ganancia; enunciando esto a las superestructuras ideológicas y distribución de bienes que hacen parte de sistemas sociales complejos de tipo ecológico con múltiples agentes que mantienen dinámicas de retroalimentación. Esta se expresa en instituciones concretas, con contenido y gestión, vinculando a la comunidad con el resto de la nación y con las autoridades gubernamentales (Durston, 2003; citado en Márquez, 2009). Por lo expuesto se puede determinar:

[Que] el capital social comunitario se caracteriza por su capacidad para acrecentar el ingreso comunitario, la comprobación empírica así lo confirma. Este recurso asociativo es un activo de las comunidades, no de individuos aislados; es resultado de estructuras simbólicas e internalizadas por los grupos como normas, márgenes y horizontes de expectativas para la interacción. (Márquez 2009, p. 11)

Como lo describieron Durston y Miranda (2001) citados en Mota (2002), los aportes del capital social para la superación de los problemas sociales, como la pobreza, se establecen desde dos líneas: la primera, permite explorar y complejizar las dimensiones del problema, enfatizando los mecanismos culturales que la reproducen y que la mitigan; y, la segunda, permite explorar y complejizar los indicadores de pobreza posibilitando así el desarrollo de nuevas metodologías participativas. En ese sentido, se destaca que el capital social en los procesos de movilización y desarrollo de estrategias puedan ayudar a mitigar los efectos de las diversas problemáticas, mediante acciones colectivas que posibiliten mayores niveles de participación y protagonismo en la solución de los problemas que enfrenta la comunidad, incluyendo el fortalecimiento organizacional

Según Durston (2000) “el capital social individual es propiedad de quien puede beneficiarse de ello; el capital social comunitario no es propiedad de nadie, pero contribuye al beneficio del grupo” (p. 22). Por esta razón, en la siguiente tabla se destacan las funciones del capital social comunitario, de acuerdo con los procesos propios de participación y organización comunitaria descritas por Durston (2000).

Tabla 5 *Funciones del capital social*

Control social	A través de la imposición de normas compartidas por el grupo y la sanción por oprobio o castigo de los individuos transgresores.
Creación de confianza	Entre los miembros de un grupo.
Cooperación coordinada	En tareas que exceden las capacidades de una red.
Resolución de conflictos	Por líderes o por una judicatura institucionalizada.
Movilización y gestión	De recursos comunitarios.
Legitimación de líderes y ejecutivos	Con funciones de gestión y administración.
Trabajo en equipo	Generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo.

Fuente: Elaboración propia

En esta medida, el ejercicio de construcción y el fortalecimiento del capital social comunitario se encuentra vinculado con los procesos de participación y organización comunitaria que llevan a las comunidades a establecer estrategias que minimicen sus problemáticas sociales, mediante un ejercicio de articulación entre los diferentes sistemas y agentes sociales presentes. A partir de esta perspectiva se puede abordar la noción de *resiliencia* desde una mirada comunitaria, aludiendo a la resistencia que una comunidad puede tener ante el efecto de perturbaciones internas o externas, prevaleciendo con mayores recursos, competencias y conectividad (Landau, 2007; citado en Menanteux, 2014).

Para López y Limón (2017) el concepto de *resiliencia comunitaria* hace referencia a los recursos que usan los diversos actores sociales para enfrentarse y sobreponerse a las amenazas sociopolíticas o ecológicas, determinando que la resiliencia a nivel colectivo se logra gracias a las interrelaciones e interacciones que se dan entre las características comunitarias, donde se integran acciones conjuntas que mantienen un mayor significado según las personas localizadas en el territorio. De acuerdo con esto, favorecer las prácticas y el proceso resiliente en comunidad no es tarea fácil, porque ello implica reconocer con claridad los componentes implicados en la interacción social y la historia vital de los colectivos, las familias, los grupos y los pueblos. Como parte de esa tarea López y Limón (2017), definieron que las prácticas comunitarias asociadas al proceso resiliente están soportadas en tres componentes importantes que son:

Figura 14 *Comunidad y capital social*



Fuente:

Como se muestra en la figura, se parte de reconocer los *conocimientos culturales* como aquellos que son construidos históricamente por los grupos culturales, los cuales se albergan en la memoria colectiva de sus integrantes para aportar recursos de entendimiento, explicación y orientación ética de las acciones y sentidos de vida (López y Limón, 2017). Desde la perspectiva social, reconocer los procesos culturales de una comunidad determinará los aspectos importantes al momento de llevar a cabo acciones relacionadas con procesos de organización comunitaria, desde esta cercanía comprensiva nace la posibilidad de sustentar procesos de resistencia o de transformación tanto individual como colectiva.

Por *capacidades sociales* se entienden los recursos y las herramientas cognitivas compartidas que posibilitan actuar colectivamente frente a situaciones que requieran la sobrevivencia, la resistencia o la reconstrucción (Rodríguez, 2006; como se citó en López y Limón, 2017); estas se gestan a través de la historia y son parte de los conocimientos culturales.

En cuanto a las *estrategias organizativas* son abstracciones subjetivas y recursos cognitivos contenidos en los conocimientos culturales y las capacidades sociales, los cuales desembocan en prácticas organizativas que son planeadas, definidas y bien estructuradas. De acuerdo con esto se evidencia que los grupos adquieren conocimientos y capacidades forjadas previamente que guían o favorecen la forma como se comprende, se está y se enfrenta al mundo; por lo tanto, también guían la forma de constituirse, organizarse o actuar de manera práctica frente a las tensiones o adversidades (López y Limón, 2017).

En este sentido Menanteux (2014) refirió que el sello particular de la resiliencia comunitaria radica en la transformación de la adversidad en crecimiento personal, relacional y colectivo a través del fortalecimiento del compromiso social existente y el desarrollo de nuevas

relaciones con acciones colectivas creativas (Landau, 2007; Maguire y Cartwright, 2008; Twigg, 2007).

5.4 Síntesis

En concordancia con los aspectos referidos se tiene que la experiencia colectiva, la evaluación de los sucesos, la comunicación y la movilización de las relaciones en la comunidad son acciones colectivas que favorecen la expresión y el compartimiento emocional. A su vez, estas permiten percibir un clima emocional positivo de esperanza, pero también de enojo y motivación a la acción, y tienen efectos positivos en el estado de ánimo y la salud al otorgar un sentido de mayor integración social (Rimé, 2005; citado en Villagrán et al., 2014, p. 245).

Así pues, la relevancia de la propuesta de resiliencia comunitaria puede configurarse como un constructo multinivel, lo cual indica que la capacidad adaptativa de las comunidades está determinada por las interacciones sostenibles presentes en un espacio social específico. En la siguiente tabla se muestran algunas aproximaciones hechas por diversos autores al respecto:

Tabla 6 Dimensiones de la resiliencia comunitaria

Autores	Dimensiones propuestas
Adger (2000)	Económicas, políticas, espaciales, institucionales y sociales.
CCE (2000)	Gente de la comunidad, organizaciones de la comunidad, recursos de la comunidad y procesos comunitarios.
Tierney (2003)	Económicas, sociales, técnicas y organizacionales.
Keck & Sakdapolrak (2013)	Capacidades de afrontamiento, capacidades adaptativas y capacidades transformadoras.

Fuente: Adger (2000), CCE (2000), Keck & Sakdapolrak (2013), Tierney (2003), citado por Menanteux (2014)

Partiendo del carácter multidimensional y multinivel asignado en la configuración del constructo de *resiliencia* se reconocen diversas aplicaciones del modelo. Entre ellas, las referidas al fortalecimiento de las capacidades endógenas ante las adversidades, los traumas y los conflictos colectivos; por ejemplo, los asociados a catástrofes naturales y humanitarias, así como a condiciones “intencionadas por comportamiento humano, de violencia interpersonal, las guerras, y los conflictos sociales violentos; y aquellos descritos en un contexto internacional como emergencias complejas” (Hanbury y Indart, 2013; citados por Alzugaray, 2019, p.31), desde las cuales se agudiza la pobreza y la exclusión social en diversos países el mundo.

En Latinoamérica esta intención se refleja en las acciones que se llevan a cabo para el desarrollo de estrategias que contribuyan a atender las catástrofes humanitarias y naturales (Uriarte, 2013) como avalanchas, terremotos e inundaciones; algunas de ellas por causas antrópicas, otras debido a las transformaciones naturales que han sufrido los territorios en su dimensión física. Ante este panorama se definen acciones que determinan el desarrollo de las capacidades de las comunidades, desde las cuales se disminuye el impacto asociado a la pobreza y la desigualdad. Ello va alineado con el planteamiento de los ODS que propone en la resiliencia la configuración de alianzas para el afrontamiento comunitario ante fenómenos climáticos y desastres naturales (PNUD), así como los aspectos definidos por la “Hoja de ruta hacia la Resiliencia Comunitaria” considerada por la Cruz Roja Internacional como una guía para construir, ampliar e implementar la resiliencia a nivel comunitario.

La articulación de la resiliencia comunitaria, en línea con los factores desencadenados por el calentamiento global, evidencian la agudización de la pobreza y la vulnerabilidad multidimensional de las comunidades que deben enfrentarse a diversos fenómenos sociales derivados de dicha situación. Frente a este panorama la resiliencia se configura como un aspecto determinante en la ruptura del ciclo de la pobreza, sin embargo, se requiere el empoderamiento de las comunidades en la exigibilidad de sus derechos ante las condiciones de crisis derivadas de las afectaciones naturales. Pues la resiliencia coadyuva al reconocimiento de crecimientos postraumáticos ante la adversidad, los cuales se generan en las comunidades a partir del desarrollo de estrategias de ritualidad, el fortalecimiento de las capacidades colectivas y el apoyo social (Alzugaray, 2019; Schejtman y Berdegué, 2004, 2019), propiciando el mantenimiento de estructuras sociales que a la vez favorecen la construcción de proyectos individuales y colectivos.

En relación con la aplicación de la propuesta en un contexto de violencia sistemática (Uriarte, 2013), asociada a problemáticas estructurales complejas que han limitado el logro de proyectos de vida individuales y comunitarios, se hace necesario el planteamiento de iniciativas que permitan la recuperación social a partir del fortalecimiento del tejido social de las comunidades. Con este propósito se plantea como esencial el rol que tienen los tutores de resiliencia¹⁶, quienes fomentan procesos de reconciliación social en busca del perdón y la verdad de las víctimas (Rodríguez, 2018). En ese sentido, se debe comprender la resiliencia como una

¹⁶ El tutor de resiliencia “es una persona, lugar, acontecimiento, obra de arte que provoca un renacer del desarrollo psicológico tras el trauma” (Rodríguez, 2018, p. 226).

estrategia para la recuperación psicosocial, desde la cual se puede contribuir a la construcción de la paz.

Es importante destacar la interpretación que se le da al enfoque, la cual se aproxima a una propuesta de resistencia y se aleja de una mirada de resignación y adaptación. Esta se articula con la capacidad de las comunidades que a través del ejercicio de sus derechos, su participación como acción comunitaria y el sentimiento de comunidad que crean para el fortalecimiento de acciones colectivas, promueven el desarrollo de capitales sociales que se acoplan a los actores sociales, la comunidad, las instituciones establecidas y a la sociedad civil (González, 2013) en un territorio multidimensional.

La contribución de la resiliencia comunitaria como noción que se encuentra en constante evolución evidencia la relevancia de definir su aplicabilidad en un sistema social. Por ello se considera una estrategia efectiva para el desarrollo de los capitales sociales relacionados con los lazos comunitarios, el apoyo y la participación social (Perdomo, 2019), teniendo en cuenta que la resiliencia promueve la capacidad reflexiva para hacer evidente las contradicciones que conducen a la agudización de las problemáticas sociales. Sobre este punto hay que tener en cuenta que el desarrollo consciente de acciones resilientes en las comunidades implica “la capacidad de transformación a partir de las experiencias, incluyen en sí mismas la noción de un no hay vuelta atrás, lo que significa la vivencia del presente sin olvido, y con memoria” (Granada, 2018, p. 206).

En síntesis, las aproximaciones teóricas descritas a lo largo de este capítulo se vinculan con el paradigma de DRT, el cual ha sido definido por autores como Schejtman y Berdegué (2004) y Hamui (2013) como una propuesta que se articula a las concepciones del DHS a partir del reconocimiento de los ejes que estructura el DRT. También se ha definido a los jóvenes rurales como una construcción social subjetiva, partiendo de los aportes de Bourdieu y lo propuesto por Touraine en el marco de la acción colectiva, la cual promueve el fortalecimiento de acciones de participación a través de una ciudadanía consciente.

Basado en lo anterior se trajo a colación el concepto de resiliencia comunitaria sistémica integral que, como estrategia, impulsa acciones a nivel multidimensional y multinivel para afrontar la pobreza reflejada en las condiciones socioeconómicas de los municipios de Sutatenza y Guatemala. En estos territorios se ha evidenciado un estancamiento demográfico a causa de la

migración de los jóvenes, lo que a su vez se ha producido por las limitaciones que estos encuentran para el acceso educativo y la vinculación laboral; aspectos que dificultan el alcance de un proyecto de vida. Por lo mencionado, se hace evidente la necesidad de configurar políticas para el sector rural que sean coherentes con las propuestas de la RRI definida en los acuerdos de paz.

6. Capítulo: Desarrollo de la investigación: sistematización de la experiencia para la configuración del modelo teórico

En el presente capítulo se describe la metodología implementada para el desarrollo de la investigación. El diseño por el cual se optó corresponde a un enfoque mixto. En primer lugar, en la fase cuantitativa, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de un instrumento de caracterización sociodemográfica y una escala de resiliencia comunitaria. Dicha escala, conformada por 16 ítems agrupados en las dimensiones de afrontamiento comunitario y autoestima colectiva, hizo posible la medición de la capacidad resiliente comunitaria en una muestra de 240 jóvenes.

En segundo lugar, en la fase cualitativa, se detallan los hallazgos del proceso de análisis de la información, la cual fue recabada a través de la técnica de entrevista semiestructurada con 10 participantes relevantes a nivel municipal. Asimismo, se estableció con un total de cinco grupos focales, en donde se abordaron aspectos relacionados con los pilares de resiliencia comunitaria, juventud y desarrollo territorial rural. Esta técnica fue implementada con un total de 40 jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque. En últimas, el análisis de la información recolectada permitió confirmar los aspectos descritos en las categorías centrales del estudio, así como identificar categorías emergentes, que en la fase de triangulación posibilitaron la configuración del modelo teórico que plantea en la resiliencia comunitaria una estrategia para el DTR.

6.1 Aproximaciones al enfoque

A partir de la observación, argumentación y razonamiento de las ciencias formales y empíricas, ha sido posible el desarrollo del conocimiento en distintas civilizaciones a lo largo de la historia; de hecho, el pensamiento generado por las primeras escuelas filosóficas orientó el interés en la teoría del conocimiento (epistemología).

El avance del conocimiento posibilitó la construcción de métodos, con el propósito de definir y orientar los procesos de investigación y, de esa manera, cimentar el conocimiento permanente a través de procedimientos que orientan las acciones del investigador y lo investigado. En este sentido, emergieron alternativas que definen, dentro de los métodos de investigación, una postura epistemológica, de alcance y procedimiento a nivel instrumental para recolectar y analizar información. Al respecto, se pueden mencionar los métodos cuantitativos, vinculados

principalmente con una postura empírica-positivista, en búsqueda de una relación causa-efecto, donde el conocimiento emerge a través de la medición de fenómenos, en un carácter deductivo y objetivo de la realidad.

En contraste, se encuentran los diseños de corte cualitativo con planteamientos amplios, esto es, análisis subjetivos de múltiples realidades y posturas epistémicas, principalmente de corte hermenéutico y crítico. En cuanto al diseño mixto, este tiene por objetivo la vinculación de características de los enfoques cuantitativo y cualitativo, en aras de desarrollar análisis extensos que se van delimitando a partir del proceso investigativo. De ahí la relevancia en la complementariedad en enfoques, técnicas, recolección y análisis de información. (Sampieri et al., 2014). Por todo lo anterior, para el presente estudio, se eligió la investigación mixta. A continuación, se presentan los elementos que permiten comprender el alcance de dicho enfoque.

6.1.1 El diseño mixto en la investigación definida

De acuerdo con Hamui (2013), el método mixto, como alternativa para los diseños de investigación, tuvo un importante reconocimiento en la mitad del siglo XX, a través de los trabajos realizados por Campbell y Fiske. Dichos autores, bajo esta propuesta, justificaron la utilización del método en la identificación de tendencias y sus variaciones para el desarrollo de indagaciones. Por su parte, Sampieri et al. (2014) plantearon que el método surgió ante la necesidad de definir propuestas que innovaran en la motivación de la investigación clásica, sobre la cual había circulado la producción de conocimiento. En consecuencia, se reconoció el enfoque mixto como una propuesta que entra en diálogo con los métodos históricamente utilizados, facilitando elementos de encuentro, concurrencia y proximidad de los aspectos estudiados.

En ese orden de ideas, el diseño mixto de investigación se definió como “sistemático, empírico y crítico e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias (...) logrando un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Sampieri et al., 2014). Dicho de otro modo, los diseños mixtos permiten reconocer que la realidad no implica una única forma de medición; al contrario, deben emplearse diversas opciones para comprenderla. De esta forma, se vincularon diferentes perspectivas que promueven la integralidad de acuerdo con las preguntas definidas, desde las que pueden surgir otros interrogantes, partiendo de la combinación de métodos, herramientas, discusiones y triangulación de resultados.

El método, en sí mismo, requiere el reconocimiento de diversos aspectos metodológicos, razón por la cual posee un carácter ecléctico, un pluralismo paradigmático, haciendo énfasis en la pregunta de investigación (Mendizábal, 2018). Por otra parte, las categorías de estudio que se utilizan tienen como objetivos:

1) Informar sobre el desarrollo de un método a partir de otro, al utilizarlos secuencialmente para aumentar la validez de un constructo; 2) Explorar áreas que se superponen en el fenómeno de interés con el uso de distintos métodos buscando mejorarlos, 3) Triangular y corroborar los resultados usando distintos tipos de datos 4) Incrementar la problematización del estudio al hacer converger la metodología en varios componentes de la pregunta de investigación. 5) Especificar las inconsistencias descubiertas que abren nuevas perspectivas develadas en el análisis y los resultados a emplear. (Hamui, 2013)

En cuanto al alcance epistémico del enfoque, se presentan algunas alternativas vinculadas a esta intención. Sin embargo, se refiere al pragmatismo como enfoque filosófico que sustenta el estudio mixto realizado, desde el cual se definen elementos vinculados al reconocimiento de la acción y sus consecuencias en las prácticas sociales y educativas del mundo real. El sustento del pragmatismo entra en estrecha relación con el desarrollo de soluciones prácticas para efectuar el proceso de investigación, teniendo en cuenta una situación y contexto particular. En otras palabras, representa una mirada multidimensional al respecto de la metodología de investigación definida (Sampieri et al., 2014).

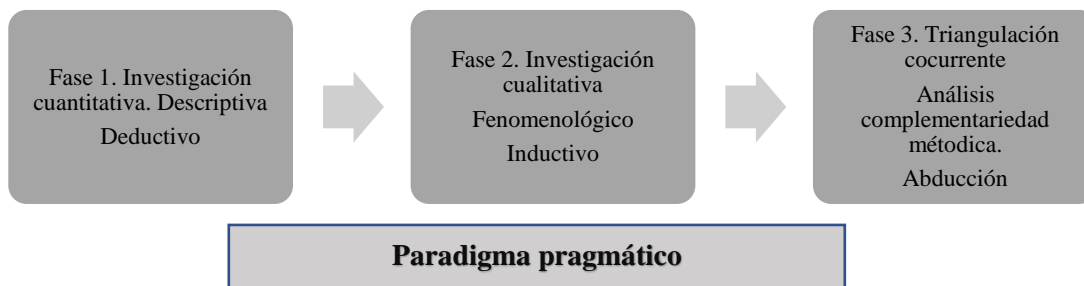
Adicionalmente, el alcance del pragmatismo, como enfoque paradigmático, “se relaciona con el reconocimiento de aquello que está presente y no como un método” (Guerrero, Lenise y Ojeda, 2016, p. 250), y se plantea a partir de aspectos concretos que surgen del desarrollo de un proceso investigativo. En síntesis, es un encuentro, vínculo, conjugación de una propuesta explicativa y comprensiva de cara a la definición de nuevos conocimientos. Si bien la articulación de la propuesta pragmática fue transversal en el proceso de investigación; la triangulación, como fase de complementariedad de los aportes cuantitativos y cualitativos, posibilitó el análisis y comprensión del fenómeno abordado.

En ese sentido, en aras de presentar la articulación del método mixto relacionado con el interés del presente estudio, a continuación, se exponen las fases que dan cuenta del proceso metodológico definido.

Un primer elemento vincula la investigación desde un diseño de exploración con enfoque mixto. Si bien la propuesta de complementariedad del método mixto conllevó a una simultaneidad de los datos definidos en las fases cuantitativa y cualitativa, el diseño de investigación se determinó

a través de un proyecto exploratorio con un alcance descriptivo, el cual se fundamenta en reconocer la problemática como un tema poco abordado por estudios de corte empírico; aspecto evidenciado en la revisión de antecedentes bibliográficos del tema. De esa manera, la información relacionada se convirtió en uno de los aspectos que justifican el interés por el tema de estudio. Por otro lado, aunque los estudios exploratorios tienen un carácter de flexibilidad, al encontrarse con el fenómeno estudiado, se presentó una propuesta de orden descriptivo que permitió conocer las características específicas del objeto de investigación en el territorio definido. A continuación, en la Figura 15 se exponen las fases propuestas en la investigación.

Figura 15 *Definición de fases de acuerdo con el diseño de investigación*



Fuente: elaboración propia a partir de los planteamientos de Sampieri et al. (2014)

Con respecto al tipo de análisis, se escogió el estudio de caso como la propuesta que posibilitó el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta la relevancia de dicho trabajo en relación con las características de los objetos de observación. Este tipo de estudio, según Sampieri et al. (2014), es entendido como “una investigación que mediante usos cuantitativos, cualitativos o mixtos, analiza una unidad integral para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría” (p. 43).

En el caso del presente estudio, el conocimiento de las particularidades de los municipios permitió comprender las características individuales y las interrelaciones entre estos y, por ende, tuvo lugar la definición de una propuesta holística de cara al fenómeno estudiado.

6.2 Fases del proceso de investigación

Dado que se propuso conocer los aspectos estructurales del estudio y la interrelación de estos en las fases descritas para el desarrollo metodológico, a continuación, se presentan las preguntas de investigación, objetivo general y específicos, y la operacionalización de variables.

6.2.1 Preguntas orientadoras

Pregunta central:

¿La resiliencia comunitaria puede definirse como una estrategia para el Desarrollo Territorial Rural desde la perspectiva de la juventud?

Preguntas orientadoras:

1. ¿Cuál es el modelo de resiliencia comunitaria acorde al proceso de Desarrollo Territorial Rural?
2. ¿Están vinculadas las variables de resiliencia comunitaria y Desarrollo Territorial Rural?
3. ¿Qué relación tiene la resiliencia comunitaria y el Desarrollo Territorial Rural?
4. ¿La juventud con mayores habilidades resilientes tiene un mayor fortalecimiento de ciudadanía?
5. ¿Qué relación tiene la resiliencia comunitaria y el territorio?
6. ¿La resiliencia representa una oportunidad para la juventud?
7. ¿Cuáles son las capacidades resilientes de la juventud rural de los municipios de Guateque y Sutatenza?
8. ¿La resiliencia comunitaria contribuye a procesos de Desarrollo Territorial Rural?
9. ¿La identidad y arraigo de la juventud rural están relacionadas con su capacidad resiliente comunitaria?

6.2.2 Objetivos

Objetivo general:

Proponer un modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para el Desarrollo Territorial Rural desde la perspectiva de la juventud de los municipios de Guateque y Sutatenza, de la Provincia del Oriente del departamento de Boyacá.

Objetivos específicos:

- Analizar aspectos demográficos y socioculturales de la población joven rural habitante de los municipios de Guateque y Sutatenza.
- Elaborar un análisis descriptivo de la capacidad resiliente comunitaria en jóvenes de los municipios de Guateque y Sutatenza.
- Describir la perspectiva juvenil en la configuración de Desarrollo Rural Territorial.
- Comprender los aportes de la resiliencia comunitaria al Desarrollo Rural Territorial.

Tabla 7 Operacionalización de variables

Operacionalización de variables				
Objetivo	Variable	Definición operacional	Ítems a trabajar	Técnica de recolección de información
General: Proponer un modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para el Desarrollo Territorial Rural desde la perspectiva de la juventud de los municipios de Guateque y Sutatenza, Provincia de Oriente del departamento de Boyacá	Desarrollo Territorial Rural	Un proceso de transformación productiva e institucional desde un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural” (Shejtman, Berdegú, 2004, pág. 30)	Transformación productiva Transformación institucional Territorio espacio-rural Valoración de lo urbano -rural, aspecto determinante en la configuración del DTR	Grupos focales y entrevista Revisión documental de planes de desarrollo de Boyacá y los municipios de Guateque y Sutatenza.
	Juventud-actor social	Construcción que emerge de un espacio social producto de la interacción de capitales culturales, sociales, económicos y simbólicos, en este sentido la juventud no es una categoría dada de forma objetiva, es una configuración subjetiva	La juventud actor social determinante para el Desarrollo Territorial Rural.	Caracterización Grupos focales y entrevista

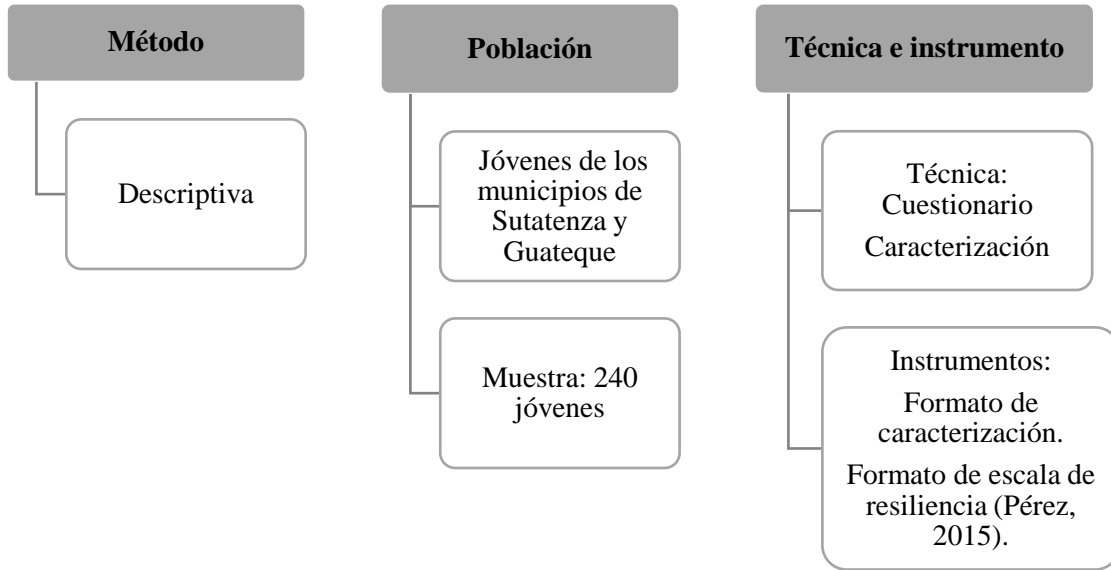
Tabla 8 Operacionalización de variables (continuación)

<p>Objetivo General: Proponer un modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para el Desarrollo Territorial Rural desde la perspectiva de la juventud de los municipios de Guateque y Sutatenza, Provincia de Oriente del departamento de Boyacá</p>	Resiliencia comunitaria	Condición colectiva para sobreponerse a desastres y situaciones masivas de adversidad y construir sobre ellas Suárez, 2007, pág. 84	Pilares de resiliencia comunitaria: -Autoestima colectiva -Humor social -Honestidad estatal -Identidad cultural -Solidaridad	Escala de resiliencia comunitaria. Ruiz, (2015.)
<p>Objetivo específico 1. Analizar aspectos demográficos y socioculturales de la población joven rural habitante de los municipios de Guateque y Sutatenza.</p>	Joven rural	Los problemas que enfrentan en la actualidad las juventudes rurales son multicausales, por lo que necesitan ser abordados de manera integral” Pardo, 2017, pág. 1	Sexo Escolaridad Ingresos económicos (desigualdad) Tasa de Características familiares Principales problemáticas.	Encuesta de calidad de vida (DANE) Coeficiente de GINI Colombia joven (JUACO)
<p>Objetivo específico 2. Elaborar un análisis descriptivo de la capacidad resiliente comunitaria en jóvenes de los municipios de Guateque y Sutatenza</p>	Capacidad resiliente	Identificación de la capacidad resiliente comunitaria de jóvenes habitantes de la región del valle de Tenza, Boyacá,	16) Items de la resiliencia comunitaria, relacionados con (4) pilares de resiliencia comunitaria Análisis de la distribución de la Identificación de desviación estándar Media de respuesta.	Escala de resiliencia
<p>Objetivo específico 3. Describir la perspectiva juvenil en la configuración de Desarrollo Rural Territorial</p>	Juventud y Desarrollo Territorial Rural	La resiliencia comunitaria se configura como una estrategia que promueven el Desarrollo Territorial Rural”.	Complementariedad en las categorías definidas.	Escala de resiliencia Análisis de entrevista
<p>Objetivo específico 4. Comprender los aportes de la resiliencia comunitaria al Desarrollo Rural Territorial</p>	Resiliencia comunitaria y Desarrollo Territorial Rural	Revisión para la configuración del constructo teórico	Aportes de la resiliencia al DTR	Escala de resiliencia comunitaria. Entrevistas Grupos focales.

Fuente: Elaboración Propia.

6.3 Fase I. Proceso cuantitativo

Figura 16 *Proceso cuantitativo*



Fuente: elaboración propia.

6.3.1 *Tipo de estudio*

Con respecto al estudio de este ejercicio investigativo, se optó por uno de tipo descriptivo, con el fin de proponer un modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para el desarrollo territorial rural desde la perspectiva de jóvenes de los municipios de Guateque y Sutatenza, de la Provincia del Oriente del departamento de Boyacá. Los estudios descriptivos son estudios de carácter estadístico y demográfico, ya sean de tipo sociológico o biológico; estudios epidemiológicos en los que no hay intervención por parte del investigador, y este se limita a medir las variables que definen el estudio. Al ser transversales, se desarrollan en un momento concreto del tiempo.

6.3.2 Población de estudio

Población objeto:

La población objeto de estudio correspondió a jóvenes de 14 a 19 años, habitantes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza. El número total de pobladores equivalentes con las características descritas anteriormente es de 2489 (DANE, 2019).

Unidad de observación:

De los 2489 jóvenes de 14 a 19 años, habitantes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, solo 240 participaron del estudio y cumplieron con todos los criterios de elegibilidad.

6.3.3 Tamaño de la muestra

La elección de la muestra estuvo constituida por dos fases. La primera consistió en seleccionar a conveniencia los dos municipios que participaron en la investigación (Sutatenza y Guateque), considerando atributos relevantes para el proceso de estudio. En el caso de Guateque, al ser capital de la provincia del Oriente, se tuvo en cuenta puesto que es el municipio más poblado de esta; mientras que Sutatenza fue elegido por sus características históricas y culturales. Cabe mencionar que ambos presentan poblaciones con contextos y particularidades similares, debido a su proximidad territorial, así como vínculos de carácter histórico.

En la segunda fase, con el total de población entre 14 y 19 años de los municipios de Sutatenza y Guateque, se determinó realizar un tipo de muestreo probabilístico, de tipo aleatorio simple. En este tipo de muestreo, las variables relevantes de la prueba tienen la misma función de probabilidad y son independientes entre sí. El tamaño de la muestra se calculó a través de la fórmula para la estimación de una proporción poblacional. Sin embargo, antes de calcular la muestra se estableció lo siguiente:

- Población blanco: jóvenes de 14 a 19 años, habitantes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la provincia del Oriente, Boyacá.
- Población accesible: jóvenes habitantes de los municipios de Sutatenza y Guateque, para el año 2019.
- Población de estudio: población accesible seleccionada según criterios de elegibilidad.

- Cálculo del tamaño de la muestra: la muestra representativa de la población para Sutatenza y Guateque estuvo constituida por jóvenes de ambos sexos.

La muestra se calculó a través de la fórmula utilizada para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot (1-p)}{e^2 \cdot (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$

Donde:

N : es el tamaño de la población, la cual se consideró según el total de jóvenes de Guateque y Sutatenza entre 11 y 19 años.

Z : es el percentil de la distribución normal estándar determinado por el nivel de confianza de 95 %, esto es 1.96.

p : es la prevalencia neutra de 50.0 %.

q : Equivalente a $1 - p$.

e^2 : el error máximo permitido (para este caso se trabajó con un $e^2 = 0.065$, error establecido y considerado por el investigador).

Efecto de diseño: considerando un efecto de diseño de 1.0 con el objetivo de controlar la variabilidad, realizando el Muestreo Aleatorio Simple (MAS) y bajo las condiciones descritas, el tamaño de la muestra se presenta a continuación en la Tabla 9. Adicionalmente, se tuvo en cuenta un sobremuestreo del 15 %.

Tabla 8 *Distribución de la población según el tamaño de la muestra y sobremuestreo*

Total jóvenes Guateque y Sutatenza	Muestra efecto de diseño	Sobremuestreo 15 %
2489	209	240

Fuente: elaboración propia a partir de informe a partir de fichas técnicas de demografía y población DANE (2019)

6.3.4 Selección de la muestra

Una vez obtenido el registro de los jóvenes, se hizo una selección aleatoria según el tamaño de la muestra, se llevó a cabo la sensibilización previa a toda la comunidad y la convocatoria de los jóvenes de forma personalizada. Con esta invitación, se les informó sobre el objetivo de la investigación, la importancia de su participación, el lugar y hora para el diligenciamiento del

cuestionario. La selección definitiva de los jóvenes participantes dependió de aquellos que participaron de la convocatoria para el desarrollo del proceso.

Criterios de elegibilidad:

- Jóvenes que cumplan con la edad requerida en el estudio (14 a 18 años).
- Jóvenes que se encuentren viviendo en los lugares donde se realizó el estudio.
- Jóvenes que acepten participar en el estudio de manera voluntaria.

Criterios de exclusión:

- Jóvenes que, a juicio del encuestador, no comprendan la información que se les suministra o que estén bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas que alteran el estado de conciencia y que impidan el desarrollo normal de la encuesta.
- Cuestionarios que no presenten completamente diligenciado el instrumento de resiliencia comunitaria.

6.4 Instrumentos y variables

Las variables consideradas en el estudio se encuentran divididas en dos sesiones. La primera tiene que ver con la caracterización, y la segunda con el instrumento de resiliencia comunitaria.

Caracterización:

Con la intención de describir las características personales, familiares y comunitarias más representativas de la población joven participante en el proceso de investigación, se plantearon como categorías de análisis las siguientes:

- Datos personales.
- Datos de composición familiar.
- Datos socioeconómicos.
- Participación ciudadana juvenil.
- Plan de desarrollo y políticas públicas.
- Proyecto de vida.

Escala de resiliencia comunitaria:

El instrumento seleccionado corresponde a una escala de medición de resiliencia comunitaria tipo Likert. Dicho instrumento fue propuesto por Ruiz (2015), quien validó esta escala desde las acciones relacionadas con la viabilidad interna y la determinación de un alfa de Cronbach

de 0.80. La escala retoma los aspectos referenciados a partir de la revisión teórica, especialmente de la propuesta de Suárez y Melillo (2001).

Considerando lo anterior, se elaboró una lista de 16 ítems de resiliencia comunitaria, agrupados en los factores de afrontamiento comunal y autoestima colectiva. Cabe señalar que dichos autores propusieron dimensiones o componentes de la resiliencia social o comunitaria frente a temas sociales. La escala construida a partir de esta revisión fue analizada, a su vez, por expertos en procesos psicosociales relacionados con el afrontamiento colectivo de eventos traumáticos y la resiliencia comunitaria, previo a la elaboración de este trabajo, para asegurar la validez del constructo.

Para Colombia, la validación fue realizada por Ruiz en 2015, quien presentó el análisis de fiabilidad, al excluir dos ítems, un coeficiente de consistencia interna de 0.87, con correlaciones ítem-escala entre moderadas a altas (0.40 en adelante) (ver apéndice de instrumento de recolección). A continuación, en la Tabla 10 se describen los pilares y la agrupación de ítems.

Tabla 9 *Pilares e ítems de la escala de resiliencia comunitaria*

Escala de resiliencia comunitaria	
Factores	Ítems
Afrontamiento comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe buscar alternativas legítimas para superar sus problemas. • Piensa cómo resolver los problemas entre todos, en vez de esperar a que los resuelvan desde afuera. • Actúa por el bien colectivo, no por el beneficio de unos pocos. • Tiene creatividad para avanzar en medio del caos y las dificultades.
Escala de resiliencia comunitaria (continuación)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe reconocer qué puede mejorar, en lugar de culpar a otros de los problemas. • Confía en sus capacidades como comunidad para resolver sus dificultades. • Sabe reírse de sus dificultades y eso ayuda a superarlas. • Reconoce que, desde el exterior, se aportan saberes que ayudan a progresar. • Se sabe tomar con buen humor los problemas de cada día. • Confía en el trabajo honesto del equipo de gobierno de la alcaldía.
Autoestima colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Se siente orgulloso de la cultura en la que vive: danzas, música, teatro, arte. • Valora mucho su historia e identidad de grupo. • Está contento de vivir en su comunidad. • Está orgulloso del clima, paisajes y riquezas naturales del lugar.

Fuente: elaboración propia a partir de los factores de mediación de la escala de resiliencia comunitaria según Pérez (2015)

Recolección de información:

La información fue recolectada por personal capacitado por el investigador principal, y la recolección se llevó a cabo durante un mes en el Valle de Tenza.

Manual del supervisor:

El supervisor fue la persona encargada de coordinar el acopio de la información en cada municipio, para lo cual tuvo que desarrollar las siguientes actividades:

- Capacitar a los encuestadores sobre la aplicación de la encuesta y el trabajo de campo.
- Preparar y realizar reuniones de retroalimentación.
- Revisar y entregar la carga de trabajo diariamente: consentimiento informado.
- Mantener comunicación permanente con los encuestadores.
- Recibir diariamente las encuestas aplicadas y verificarlas.

Manual del encuestador:

El encuestador(a) fue la persona encargada de aplicar el cuestionario a los jóvenes. Sus actividades fueron las siguientes:

- Asistir a la capacitación de la encuesta.
- Asistir a reuniones de retroalimentación.
- Cumplir con el plan de trabajo asignado por el supervisor.
- Recibir y revisar la carga de trabajo diariamente: consentimiento informado, cuestionarios impresos y lapiceros.
- Proporcionar la información institucional y personal necesaria al inicio, leer el consentimiento informado que aparece en el encabezado de la encuesta para que cada joven decidiera si participaría o no y, durante la aplicación, aclarar dudas.
- Informar al supervisor cualquier dificultad presentada en campo.
- Entregar al supervisor las encuestas diligenciadas completas e incompletas diariamente.

6.5 Plan de análisis

En el análisis univariado se calcularon los estadísticos descriptivos como el sexo, curso, edad, estado civil, el lugar en el que vive, tipo de familia, características del padre y la madre e ingresos económicos. La información se representó a través de gráficos de tortas, barras y tablas, y se elaboró un análisis de correspondencias múltiples con el fin de conocer las asociaciones de

cada categoría. Asimismo, la distancia entre las distintas categorías permitió visualizar la relación entre las variables cualitativas (nominales u ordinales).

Para ello se tomó como referencia la escala de resiliencia comunitaria, se comprobó la normalidad de los puntajes para cada uno de los ítems y pilares, y se calcularon algunos estadísticos como la media, desviación estándar, moda, el valor mínimo y el máximo, así como los cuartiles uno y tres. Con respecto a los puntajes en los ítems y pilares provenientes de una población con distribución normal, se construyeron intervalos de confianza del 95 %. Sumado a ello, se calculó en alfa de Cronbach, coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida, tras una depuración de ítems. La Escala de Resiliencia Comunitaria (ERC) mostró una fiabilidad interna satisfactoria, una estructura dimensional en torno a un componente instrumental o de orientación a la acción que se denominó afrontamiento comunal, y otro expresivo que recoge aspectos de apego, identificación y valoración positiva de la comunidad, designado como autoestima colectiva, siguiendo el modelo de Suárez-Ojeda (2001). En la literatura reciente, el *coping* o afrontamiento comunal se define como una forma particular en la que un grupo encara un problema que afecta la identidad y supervivencia colectiva.

Adicional a lo anterior, se calcularon las correlaciones entre los ítems y pilares. Como criterio de variación, la correlación osciló entre 1 y -1, indicando que los valores cercanos a uno reflejan una correlación positiva, y los valores cercanos a menos uno indican correlación negativa. Los valores iguales o muy cercanos a cero no mostraron ninguna asociación. Por último, se realizó el cálculo de estadístico chi-cuadrado para identificar asociación en los constructos como humor social, autoestima colectiva, identidad cultural, honestidad estatal y solidaridad con las características sociales demográficas y variables de interés social.

Identificación y control de potenciales sesgos.

- **Sesgos de selección:**

La selección aleatoria de los jóvenes se realizó a través de la fórmula de aleatorización de Excel. No obstante, el estudio presentó un sesgo de selección que se salió del control de la investigación: al ser elegidos jóvenes que se encontraban en zonas de poca accesibilidad, se tuvo que excluir dicha población de la investigación.

- **Sesgos de información:**

Debido a los instrumentos: para garantizar la mayor precisión y calidad en la información, se emplearon unos instrumentos de medición para identificar resiliencia comunitaria. Se realizó una prueba piloto para verificar la medición adecuada en las variables, la redacción de las preguntas y los términos usados en ellas. Por último, se calculó el tiempo promedio de respuesta, identificando las preguntas que más dificultades generaban a los jóvenes para su solución, entrenándose al personal encuestador en la lectura guiada de estas preguntas.

Debido a lo observado: se garantizó el anonimato de los participantes en la investigación. Además, considerando que la comprensión lectora de la mayoría de los jóvenes menores de edad no es adecuada, fueron los encuestadores quienes leyeron la encuesta y escribieron las respuestas proporcionadas.

Debido al observador: para controlar los errores generados por el observador, durante una semana se llevó a cabo una estandarización del personal y capacitación relacionada con la captación de los datos y la utilización de estrategias de lectura guiada del cuestionario. Lo anterior, para facilitar a los jóvenes la comprensión de las preguntas y así garantizar la totalidad de las respuestas.

Manejo de los datos en forma detallada.

Por medio de la base de datos, se observaron los registros que no fueron diligenciados en su totalidad. Estos registros fueron identificados fácilmente, puesto que no tenían el total de datos y muchos de sus valores aparecían con espacios vacíos. Cabe mencionar que dentro de los criterios de exclusión entran estas encuestas, y por tal razón, las que tuvieron en su registro valores significativos en blanco, fueron eliminadas de la base de datos por medio de los filtros ofrecidos por Microsoft Excel. Dentro de los criterios de depuración de la base de datos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Eliminación de encuestas no finalizadas, teniendo en cuenta que era un criterio de exclusión en la investigación. Este proceso se realizó por filtros a cada una de las variables y los formularios.
- Verificación para que cada registro coincidiera en cada una de las hojas de cálculo que arrojaron las tablas maestras en la unificación.

6.5.1 Recategorización de variables

Para poder exportar la base de datos al programa estadístico SPSS, fue necesario recategorizar algunas variables según la necesidad que presentó la suma de las puntuaciones para el cálculo de las dimensiones de los cuestionarios de resiliencia comunitaria. Asimismo, se realizó una codificación para las variables que fueron aplicadas de forma abierta en el formulario, agrupándolas en categorías definidas por el investigador.

Cuantificación de puntajes del instrumento:

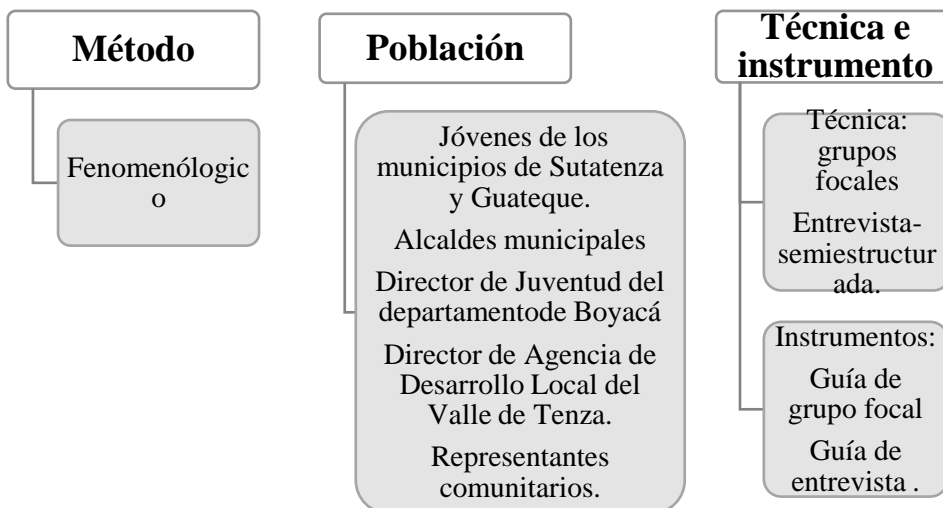
En Excel se calcularon las puntuaciones totales para cada dimensión del instrumento de resiliencia comunitaria, siendo esta una manera más fácil y creativa de ahorrar trabajo en el SPSS. Para este proceso, se realizaron sumatorias, cálculo de promedios y porcentajes, de acuerdo con los manuales de cada instrumento. Finalmente, se obtuvo la base de datos lista para ser llevada al programa estadístico SPSS acompañado del diccionario de datos, para así poder generar los análisis estadísticos descritos anteriormente en el plan de análisis (ver apéndice de diccionario de variables).

Técnicas y programas utilizados:

El procesamiento de la información se realizó en el programa estadístico SPSS versión 22 y el programa Epidat versión 3.1, y los informes se elaboraron utilizando las herramientas de Microsoft Office como el Excel, Word y PowerPoint.

6.6 Fase II. Investigación cualitativa

Figura 17 Esquema metodológico



6.6.1 Tipo de estudio

El componente cualitativo se concibió desde un estudio fenomenológico, con la intención de conocer la experiencia de los sujetos frente al tema abordado, desde el cual se hizo una representación de la situación identificada. En este sentido, dicha fase permitió explorar y comprender las experiencias de las personas con respecto al fenómeno (Sampieri et al., 2014). Así las cosas, se reconoció la experiencia de los sujetos seleccionados en aspectos relacionados al DTR, la juventud y algunas acciones que posibilitaron la configuración de elementos que definieron la estrategia de resiliencia comunitaria en los municipios de Guateque y Sutatenza.

6.6.2 Población de estudio

Población objeto: para esta fase, la población fue definida por la investigadora, además de la experiencia de los sujetos seleccionados con el fenómeno que se estudiaría.

Unidad de observación:

- Alcaldes municipales de los municipios de Guateque y Sutatenza.
- Director de Juventud del departamento de Boyacá.
- Director de Agenda de Desarrollo Local del Valle de Tenza.
- Concejales jóvenes del municipio de Guateque y Sutatenza.
- Comunidad.
- Jóvenes habitantes de los municipios de Guateque y Sutatenza.

Selección de la muestra: atendiendo a las características definidas en la fase fenomenológica, la delimitación del contexto y los participantes se dio a través de la proximidad y/o experiencia en el tema. De ahí la intención de reconocer a los actores que han sido determinantes en la planificación, toma de decisiones y agencia para el DTR. A partir de la identificación de estos, se procedió al desarrollo de inmersión en el campo, donde se reconoció el fenómeno, se contextualizó y se hizo lectura de la información relevante en cuanto al tema de interés.

6.6.3 La recolección de información

Esta fase se desarrolló a partir de la implementación de técnicas de recolección de información. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Entrevistas semiestructuradas: el investigador presenta una guía de preguntas, no obstante, se alterna con preguntas que puedan permitir la recopilación de información de acuerdo con el objetivo (Bonilla y Rodríguez, 1995). Con respecto a la implementación de la técnica en el presente estudio, se llevaron a cabo 10 entrevistas.
- Entrevista en grupos focales: se encuentra constituida como un instrumento que permite la recolección de información de forma oportuna y válida, con la cual se facilita la comprensión y generación de conocimientos relevantes para el proceso de estudio. Por medio de esta, tiene lugar la interacción permanente entre los participantes (Bonilla y Rodríguez, 1995). En el caso de la aplicación en la investigación, se conformaron cinco grupos focales, con la respectiva guía de preguntas (ver apéndice).

Plan de análisis:

Una vez obtenida la información, se procedió a realizar el respectivo análisis a través de la herramienta Dedosse, software que permitió la transcripción, codificación e interpretación del texto. Con estos datos se definieron aspectos relacionados con el reconocimiento de categorías establecidas en el planteamiento del problema, así como las categorías emergentes identificadas en las transcripciones de la información. Los informes se realizaron utilizando las herramientas de Microsoft Office como el Excel y Word.

6.7 Triangulación

Esta fase se llevó a cabo mediante la articulación de información de las fases cualitativa y cuantitativa, en un proceso denominado triangulación recurrente, en la que no se obtuvo un valor central en ninguna de las dos fases. En palabras de Sampieri et al. (2014), desde allí se “confirman o corroboran resultados y se efectúa la validación cruzada entre datos cuantitativos y cualitativos, así como se aprovechan las ventajas de cada método y se minimizan sus debilidades” (p. 557). El procedimiento específico del presente estudio se desarrolló a través de análisis taxonómicos, los cuales facilitaron el establecimiento de jerarquías, identificando categorías y subcategorías de los resultados cuantitativos y cualitativos y, con ellos, el análisis de comparación e interpretación.

6.7.1 Consideraciones éticas del estudio mixto

El trabajo de investigación fue considerado como un estudio con riesgo mínimo, el cual cumple con las normas científicas y administrativas que dirigen el desarrollo de la investigación,

tal como lo estipuló la Resolución 8430 de 1993 en sus artículos 5-22 y 45-46. Se encuentra regido por los principios de dignidad, protección, bienestar, seguridad y privacidad. Adicionalmente, contó con el consentimiento informado del sujeto de investigación.

Durante la investigación, se garantizó que a los participantes se les protegiera la privacidad, siendo considerados estos como sujetos de investigación, y siendo identificados solo cuando los resultados lo requieran y estos lo autoricen. Únicamente puede tener acceso a los resultados individuales el investigador principal.

Por parte de los investigadores, se tuvieron en cuenta los riesgos de la investigación y la probabilidad de que el sujeto de análisis sufriera algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio, por lo que se garantizó la asistencia necesaria en caso de ser requerida. La investigación sería suspendida en caso de presentarse daños para la salud en los sujetos participantes. Se respetaron los principios éticos recogidos en la Declaración de Helsinki y los establecidos por el habeas data.

Por otra parte, se diligenció el consentimiento informado (ver apéndice), el cual contó con un contenido explicativo, en forma completa y clara al sujeto de investigación; y se presentó la justificación, los objetivos, beneficios, metodología y riesgos posibles. Se avaló la asistencia técnica en caso de ser solicitada por el participante y se dio a conocer la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se crearan perjuicios para continuar su labor. El estudio no generó gastos o costos para los participantes.

6.8 Análisis de la información cuantitativa

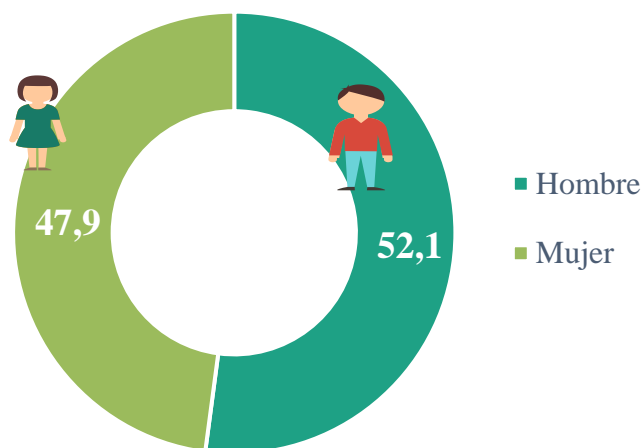
6.8.1 Características sociodemográficas de la población joven de los municipios de Guateque y Sutatenza

Según lo establecido por la Ley Estatutaria de Juventud (2018), en Colombia, una persona joven es “Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (p. 1). Teniendo en cuenta esta definición, se identificó que, en ese rango de edad, en los municipios de Guateque y Sutatenza viven un total de 2489 personas, de las cuales el 50.9 % equivale a hombres y el 48.9 son mujeres. Es relevante precisar que, de

dicho universo poblacional, en el presente estudio se estableció una muestra poblacional equivalente a 240 jóvenes, de los cuales el 52.1 % son hombres y el 47.9 % son mujeres.

A continuación, en la Figura 18 se detallan las características sociodemográficas de la muestra poblacional.

Figura 18 *Distribución porcentual del sexo de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019*



En la Tabla 11 se expone que el 69.2 % de los participantes nacieron en alguno de los municipios de la provincia de Oriente, y el 30.8 % en municipios de los departamentos de Cundinamarca, Meta y Tolima. En cuanto a la edad, el 74.2 % refirió tener entre 14 y 15 años, y el 28.5 % se ubicó en el rango de 16 a 19 años. El 89.6 % de ellos son solteros, y el 4.6 % viven en unión marital de hecho. El 62.5 % son de Guateque y el 37.5 % de Sutatenza.

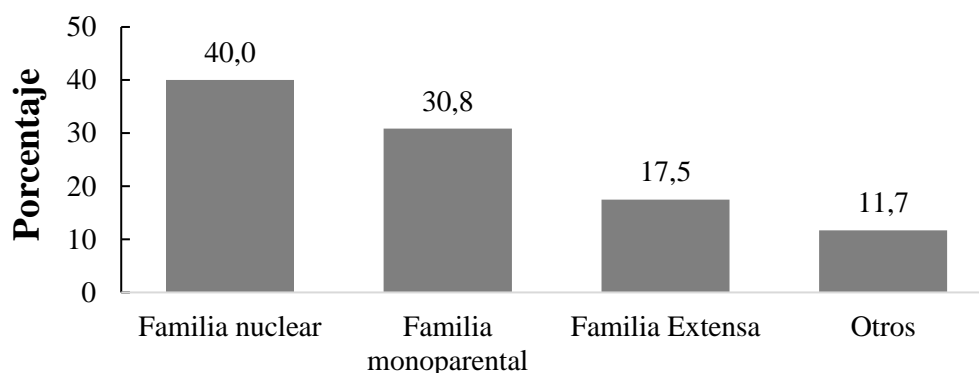
Del total de población encuestada, el 65.8 % vive en la zona rural, y el 60 % tiene una vivienda propia. El 71.9 % tiene una dedicación al estudio y el apoyo de tareas en el hogar, mientras que el 21.8 % estudia y desarrolla actividades laborales que le permite aportar económicamente en el hogar (ver Tabla 7). Por otra parte, el 52.9 % cursa décimo grado, el 34.6 % noveno, y un 12.5 % octavo. Por último, con respecto a la afiliación en salud, el 79.8 % indicó que cuenta con afiliación a salud en régimen subsidiado, y el 20.2 % hace parte del régimen contributivo.

Tabla 10 Características individuales de los jóvenes del Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019

Variables	n	%	IC 95%	
			Inferior	Superior
Curso				
Octavo	30	12,5	8,3	16,7
Noveno	83	34,6	28,6	40,6
Décimo	127	52,9	46,6	59,2
Edad				
14	90	37,5	31,4	43,6
15	88	36,7	30,6	42,8
16	39	16,3	11,6	20,9
17	13	5,4	2,6	8,3
18	10	4,2	1,6	6,7
Estado Civil				
Soltero	215	89,6	85,7	93,4
Unión Marital	11	4,6	1,9	7,2
Sin información	14	5,8	2,9	8,8
Municipio				
Guateque	135	56,3	50,0	62,5
Sutanteza	103	42,9	36,7	49,2
Sin información	2	0,8	-0,3	2,0
Zona				
Zona Urbana	83	34,6	28,6	40,6
Zona rural	143	59,6	53,4	65,8
Sin información	14	5,8	2,9	8,8
El lugar en el que vives es				
En arrendo	79	32,9	27,0	38,9
Familiar	36	15,0	10,5	19,5
Propia	107	44,6	38,3	50,9
Otra	12	5,0	2,2	7,8
Sin información	6	2,5	0,5	4,5

En la Figura 19 se observa que el 40.0 % de los jóvenes pertenecen a una familia nuclear, conformada por 5 o 6 integrantes; el 30.8 % de ellos constituyen familias monoparentales, principalmente con jefatura femenina; el 17.5 % hace parte de hogares extensos; y, por último, el 11.7 % integra familias unipersonales, recompuestas y multiespecie. Resulta conveniente mencionar que, al ser la violencia intrafamiliar una problemática frecuente en el territorio, se prioriza la atención integral de las familias en los planes de desarrollo a nivel municipal.

Figura 19 Tipo de familia de los jóvenes del Guateque y Sutatenza, Boyacá Colombia 2019



Según las características abordadas a nivel familiar, en cuanto a los integrantes de las familias de los jóvenes, particularmente en el caso de padres y madres, se identificó que el 54.1 % de las mamás son amas de casa, actividad que se distribuye en tareas del hogar y de la agricultura familiar; y el 60.8 % de los padres trabajan en agricultura de autosostenimiento en la unidad de producción agropecuaria, y trabajan al jornal en veredas del municipio, actividad que no les permite tener un ingreso económico estable, lo cual dificulta la cotización de salud y pensión.

Por otra parte, en un porcentaje menor, se encuentran los progenitores que cuentan con un contrato salarial con prestaciones sociales, esto es, 20.8 % de los papás y 17.5 % de las mamás. En relación con el nivel educativo, el 55.4 % de las madres han alcanzado el grado de secundaria; mientras que el 48.7 % de los padres alcanzó el nivel máximo de primaria, tendencia que se confirma con lo expuesto en el CNA-DANE (2014), en lo relacionado con el nivel educativo de los hombres en el sector rural. Al indagar por los espacios de participación comunitaria, se obtuvo un porcentaje del 94.6 % en el caso de los padres, y el 91.3 % en el caso de las madres, los cuales no participan de espacios comunitarios como asociaciones, organizaciones, cooperativas o gremios. Finalmente, solo un 2.5 % de las madres y padres participan en espacios como la asociación de padres de familia.

Tabla 11 Características del padre y de la madre de los jóvenes de los municipios de Guateque y Sutatenza, 2019

Padre			Madre		
Variables	n	%	Variables	n	%
Ocupación			Ocupación		
Empleado	50	20.8	Ama de casa	130	54.1
Oficios varios, construcción, electricista, carpintero, albañil, mesero, minero.	24	10.0	Empleada o trabajadora	42	17.5
Agricultor	144	60.8	Comerciante y mercaderista	24	10.0
Conductor o taxista y comerciante	12	5.0	Oficios varios	15	6.3
Sin información	10	4.6	Sin información	29	12.1
Nivel Educativo			Nivel Educativo		
Primaria	117	48.7	Primaria	57	23.8
Secundaria	54	22.5	Secundaria	133	55.4
Técnico/Tecnólogo	6	2.5	Técnico/Tecnólogo	6	2.5
Universitario	7	2.9	Universitario	8	3.3
Sin información	56	23.3	Sin información	36	15.0
Espacio de participación social comunitario			Espacio de participación social comunitario		
Asociación de Ganaderos	2	0.8	Alcaldía	2	0.8
Asociación de Padres	6	2.5	Asociación de Convivencia	3	1.3
Equipo de fútbol del municipio	1	0.4	Asociación de Ganaderos	3	1.3
Manejo de acueducto	2	0.8	Asociación de Padres	6	2.5
Organización Ches Open	1	0.4	Equipo de fútbol del municipio	2	0.8
Religioso	1	0.4	Familias en Acción	5	2.1
No pertenecen a ninguna organización	227	94.6	No pertenecen a ninguna organización	219	91.3

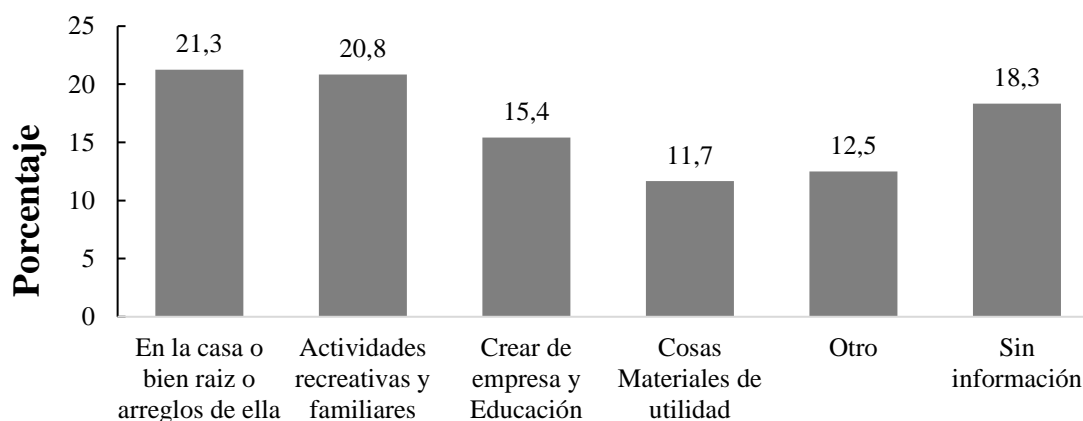
Por otro lado, se identificó que es baja la participación social y comunitaria de las familias, tendencia que se refleja a nivel departamental, al situarse Boyacá, con un 90.5 %, como el segundo departamento con menor participación a nivel nacional (DANE, 2014). Cabe mencionar que la intervención de las comunidades es clave en la promoción de acciones para la incidencia y el fortalecimiento de la resiliencia que promueve la transformación social de los territorios. Por ende, es vital la configuración de iniciativas que, a través del reconocimiento de capitales sociales, económicos, políticos y culturales, generen la reconstrucción del tejido social desde la agencia de los actores sociales.

Retomando aspectos asociados al ingreso económico familiar, fue posible establecer que el 45.8 % de las familias tienen ingresos inferiores a un Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV). Respecto a la distribución del ingreso mensual, el 42.9 % de los jóvenes encuestados consideró que el principal gasto familiar es la compra de mercado, el 42.5 % manifestó que es el pago de arriendo, y el 41.3 % señaló que es el pago de servicios.

Tabla 12 Ingresos de las familias y los principales gastos de los jóvenes del valle de Tenza, Boyacá, Colombia 2019

Salario	Ingresos totales	Compra de mercado %	Pago de servicios %	Pago de arriendo %
Menos de un SMLV	45.8	42.9	41.3	42.5
Un SMLV	33.7	31.4	30.0	32.7
Entre 1 y 2 SMLV	11.9	16.7	16.3	15.4
Más de 2 SMLV	5.1	4.8	8.8	5.1
Sin información	3.5	4.2	3.6	4.3

Figura 20 En qué quisieran los jóvenes que su familia invirtiera los ingresos familiares

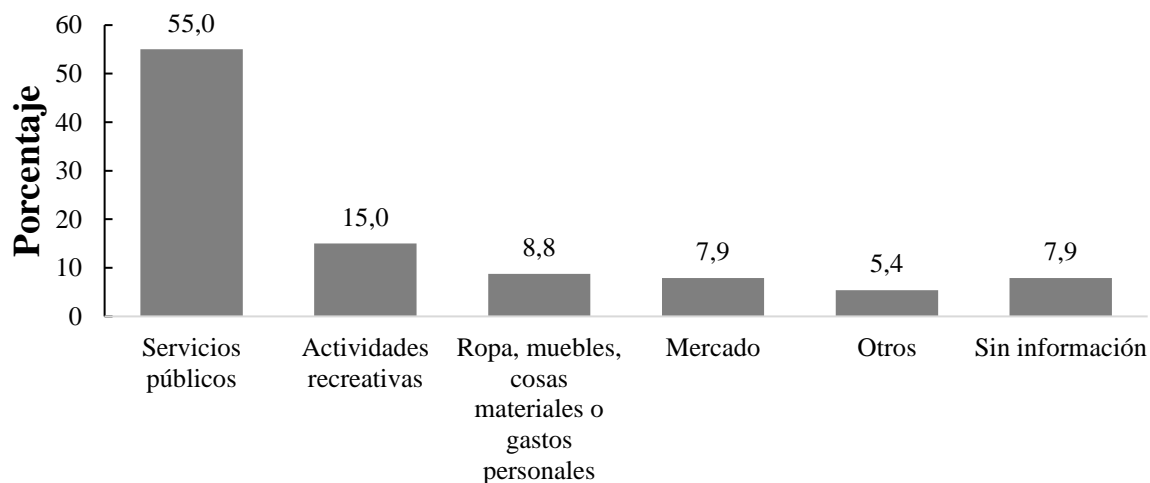


Según la Figura 20, cuando se les preguntó a los jóvenes en qué les gustaría invertir los ingresos económicos de la familia, el 21.3 % manifestó que en bienes raíces o mejoramiento de la vivienda, seguido de actividades recreativas y familiares con el 20.8 %. Resulta significativo el número de viviendas que, en lo rural, son construcciones antiguas, sin mantenimiento y con carencia de servicios como agua potable, gas natural, con pisos en tierra, y ausencia de espacios delimitados para la preparación de alimentos, así como baterías sanitarias sin conexión a alcantarillado. Esto explica el interés de los jóvenes en la adecuación de las viviendas como aspecto determinante en el mejoramiento de calidad de vida.

En lo concerniente al 20.8 %, este hizo expreso su interés en invertir los ingresos familiares en actividades de recreación. Es importante precisar que las actividades recreativas son limitadas, por las mismas características culturales de las comunidades rurales. Por otro lado, el equipamiento e infraestructura en los municipios para el desarrollo de actividades en este ítem, se enfoca

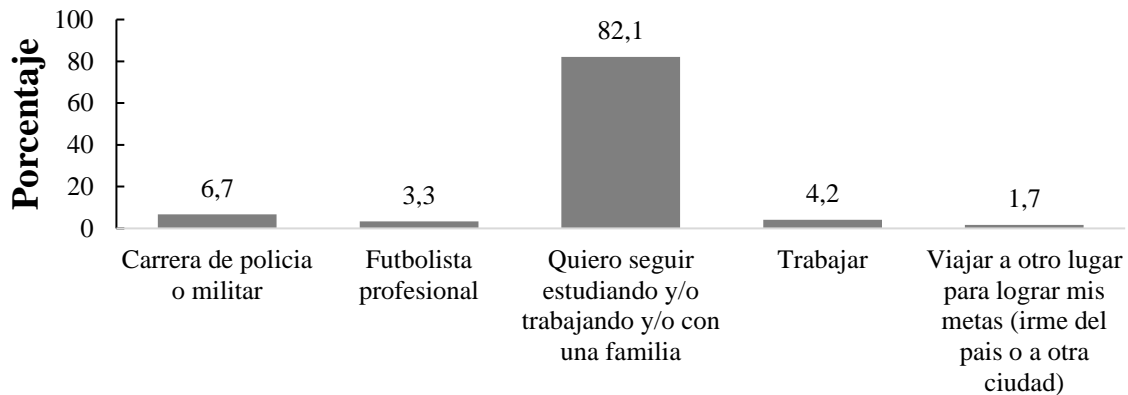
especialmente en canchas de fútbol y baloncesto, las cuales están ubicadas en las instituciones educativas.

Figura 21 *En qué consideran los jóvenes que se gasta menos en su casa*



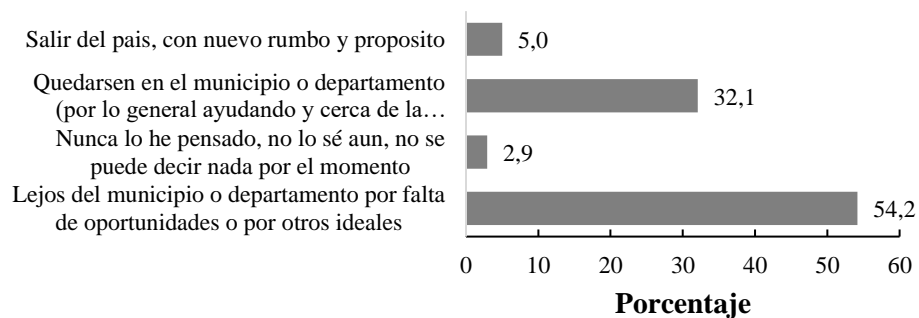
De acuerdo con la Figura 21, el 55 % de los jóvenes manifestó que el gasto inferior que se presenta en sus casas es el pago de servicios públicos, seguido de las actividades recreativas con el 15 %. En cuanto a la indagación por un proyecto de vida, el 82.1 % hizo expreso su interés por continuar estudiando, porcentaje relevante que evidencia que este grupo desea continuar con los procesos formativos, lo cual le posibilite la movilidad social. Por otra parte, el 6.7 % se proyecta cursando algún tipo de formación militar, y el 4.2 % se visualiza trabajando. En cuanto a la proyección al interior del municipio o departamento, el 54.2 % manifestó que le gustaría irse lejos del municipio por la falta de oportunidades, y finalmente, el 32.1 % restante indicó que sí desea quedarse en el municipio o departamento, ayudando en su hogar y por la cercanía con la familia.

Figura 22 *Proyección que quieren los jóvenes al graduarse del colegio*



A través de los datos expuestos en la Figura 22, fue posible evidenciar que el 54.2 % de los jóvenes desean llevar a cabo el proyecto de vida fuera del municipio, en tanto que reconocen el territorio como un espacio de pocas oportunidades educativas y laborales. Como se señaló en anteriores apartados, el municipio de Guateque no cuenta con oferta de formación técnica, tecnológica, o universitaria; y aunque se ha avanzado en convenios con algunas instituciones educativas, la oferta es limitada. En Sutatenza, por ejemplo, se han establecido convenios para la formación universitaria; no obstante, la oferta es reducida, aspecto que difiere con los diversos proyectos personales de los jóvenes. A nivel laboral, es limitada la vinculación, debido a una reducida oferta de actividades económicas, lo cual disminuye la demanda de mano de obra calificada.

Figura 23 *Distribución porcentual de los jóvenes que se ven desarrollando su proyecto de vida en el municipio Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019*



En cuanto a la prospectiva de la población joven, el 60 % indicó proyectarse en un área profesional y teniendo una familia, el 10% refirió que en 10 años se visualiza estudiando (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), y el 9.6 % viviendo en otro país.

Tabla 13 *Distribución porcentual de las proyecciones en 10 años de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019*

Proyección en 10 años	n	%
Aún no lo sé, depende de lo que estudie	11	4.6
Ayudando a las personas	3	1.3
En otro país	23	9.6
Siendo profesional	144	60.0
Estudiando	24	10.0
Jugador profesional	8	3.3
Mi propia empresa	5	2.1
Policía, IMPEC o Ejército	17	7.1

6.9 Análisis descriptivo de capacidad resiliente comunitaria

La ERC se aplicó a un total de 240 jóvenes. En los resultados de la ERC, las medias más altas se presentaron en los siguientes ítems: en el ítem 13, donde se indaga si se está orgulloso del clima, paisajes y riquezas naturales del lugar donde vive (media 3.7; D.E: 0.7); y en el ítem 5, donde se pregunta si está contento(a) de vivir en su comunidad (media: 3.5; D.E: 0.7). Por último, otros de los ítems con medias altas fueron: el ítem 11, donde se indaga si se toma demasiado en serio símbolos como la bandera y el himno; ítem 15, que busca conocer qué puede mejorar en lugar de culpar a otros de los problemas; y el ítem 16 que investiga si reconoce que, desde el exterior, se aportan saberes que ayudan a progresar. Todos ellos presentaron una media de 3.3 y una respectiva desviación de 0.8, 0.8, y 0.7.

Para las dimensiones presentes en la ERC, se observaron valores para la media de 13.4 (D.E: 1.9) para autoestima colectiva, mientras que la media del 30.5 (D.E: 4.2) correspondió a la dimensión de afrontamiento comunal.

Tabla 14 Estadísticos descriptivos para los ítems y dimensiones de la ERC aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019

Ítem/dimensiones	Estadísticos descriptivos						
	Media	D.E	Moda	Mín.	Máx.	Q1- 25	Q3 75
Ítem Escala resiliencia comunitaria							
1. Orgulloso de la cultura en la que vive.	3	0.9	3	1	4	2	4
2. Valora su historia e identidad.	3.2	0.8	3	1	4	3	4
3. Tomar con humor los problemas.	3	0.9	3	1	4	2	4
4. Confía en sus capacidades.	3	0.8	3	1	4	3	4
5. Está contento de vivir en su comunidad.	3.5	0.7	4	1	4	3	4
6. Creatividad para avanzar en medio del caos.	3	0.7	3	1	4	3	4
7. Sabe reírse de sus dificultades y eso ayuda a superarlas.	3.2	0.9	4	1	4	3	4
8. Actúa por el bien colectivo, no por unos pocos.	3.1	0.8	3	1	4	3	4
9. Prefiere lo extranjero a lo propio.	2.5	1.1	3	1	4	2	3
10. Confía en el trabajo honesto del equipo de gobierno de la alcaldía.	2.4	1	3	1	4	2	3
11. Se toma demasiado en serio símbolos como la bandera o el himno.	3.3	0.8	4	1	4	3	4
12. Piensa en cómo resolver los problemas entre todos, en vez de esperar a que los resuelvan desde afuera.	3.1	0.9	3	1	4	3	4
13. Está orgullosa del clima, paisajes y riquezas naturales del lugar.	3.7	0.7	4	1	4	4	4
14. Sabe buscar alternativas legítimas para superar sus problemas.	3.1	0.7	3	1	4	3	4
15. Sabe reconocer qué puede mejorar, en lugar de culpar a otros de los problemas.	3.3	0.8	4	1	4	3	4
16. Reconoce que, desde el exterior, se aportan saberes que ayudan a progresar.	3.3	0.7	3	1	4	3	4
Factores							
Autoestima colectiva	13.4	1.9	15	7	16	12	15
Afrontamiento comunal	30.5	4.2	32	18	39	28	33

D.E: Desviación Estándar

El alfa de Cronbach es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida. En este caso, para la ERC, el alfa arrojó un valor de 0.74 para todo el instrumento, considerando que, entre más cercana a 1, existe una muy buena o excelente fiabilidad del instrumento. Este indicador de alfa también fue excelente en la medición inicial de creación del instrumento, donde se presentó un alfa de Cronbach de 0.80. El alfa de Cronbach para las dimensiones fue un poco inferior que el global, donde autoestima colectiva presentó un valor de 0.70, y afrontamiento comunal un alfa de 0.70.

Ninguno de los ítems presentó una distribución normal, lo cual lo comprueba el valor de p de 0.00 que, al ser inferior de 0.05, permite concluir que los datos no siguen una distribución normal. Otro indicador importante es el intervalo de confianza de algunos ítems, como son el ítem 5 con intervalo de confianza del 95 % (3.33-3.55), y el ítem 13 con intervalo del 95 % (3.62-3.80).

Tabla 15 Media, prueba de normalidad, intervalos de confianza y alfa de Cronbach para los ítem y dimensiones de la ERC aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque, 2019

Ítem/Dimensiones	P**	Media	IC (95 % para p*)		Alfa de Cronbach
			inferior	Superior	
P1	0.00	3.02	2.90	3.14	
P2	0.00	3.19	3.09	3.29	
P3	0.00	3.00	2.90	3.11	
P4	0.00	3.03	2.93	3.13	
P5	0.00	3.45	3.33	3.55	
P6	0.00	3.00	2.91	3.10	
P7	0.00	3.21	3.10	3.32	
P8	0.00	3.05	2.95	3.15	
P9	0.00	2.51	2.37	2.64	0.74
P10	0.00	2.43	2.30	2.56	
P11	0.00	3.34	3.24	3.44	
P12	0.00	3.08	2.97	3.19	
P13	0.00	3.71	3.62	3.80	
P14	0.00	3.13	3.03	3.22	
P15	0.00	3.30	3.19	3.40	
P16	0.00	3.30	3.20	3.39	
Dimensiones					
Autoestima colectiva	0.00	13.37	13.12	13.62	0.70
Afrontamiento comunal	0.00	30.53	29.99	31.06	0.70

** Prueba de Normalidad de Kolmogorov (Smirnov); *Intervalo de confianza del 95 % para la media

En la Tabla 17 se presentan los resultados de correlaciones entre los ítems y dimensiones. Para ello, se tuvo como criterio que la variación de la correlación oscila entre 1 y -1, indicando que los valores cercanos a uno reflejan una correlación positiva y los valores cercanos a menos indican correlación negativa. Por último, los valores iguales o muy cercanos a cero no muestran ninguna asociación.

- Ítem 1: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 2 (0.29) y 11 (0.28) con las correlaciones más altas.
- Ítem 2: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 6 (0.26) y 10 (0.23).
- Ítem 3: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 6 (0.31) y 7 (0.33).
- Ítem 4: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 8 y 12 (ambos con el 0.33).
- Ítem 5: se presentó asociación positiva con el ítem 10 (0.36).
- Ítem 6: se presentó asociación y significativa positiva con el ítem 7 (0.28).

- Ítem 7: se presentó asociación y significativa positiva con el ítem 12 (0.30).
- Ítem 8: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 11 (0.28).
- Ítem 10: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 11 (0.25) y 15 (0.26).
- Ítem 11: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 13 (0.25) y 15 (0.23).
- Ítem 12: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 14 (0.28) y 15 (0.31).
- Ítem 13: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 14 (0.23) y 15 (0.41).
- Ítem 14: se presentó asociación positiva y significativa con el ítem 15 (0.29).

Frente a la relación de las dimensiones y los ítems de la escala de resiliencia comunitaria, se encontró que hay una asociación positiva y significativa de la autoestima colectiva con los ítems 1, 2, 5, 6, 8 y 10 al 15; mientras que la dimensión de afrontamiento comunal presentó una asociación positiva y significativa con los ítems 2 al 8 y del 10 al 16.

Tabla 16 *Correlaciones para los ítems y dimensiones de la escala de resiliencia comunitaria aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019*

Ítem	Ítem de Escala de Resiliencia Comunitaria																Autoestima colectiva	Afrontamiento comunal
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16		
P1	1	0,29*	-0,31	0,06	0,23*	0,02	0,02	0,17*	-0,10	0,25*	0,28*	0,13*	0,08	0,02	0,08	0,03	0,54*	0,10
P2		1	0,16*	0,06	0,18*	0,26*	0,00	0,19*	-0,15*	0,23*	0,16*	0,12	0,07	0,11	0,00	0,14*	0,54*	0,20*
P3			1	0,17*	0,19*	0,31*	0,33*	0,10	-0,09	0,14*	0,05	0,11	0,02	0,18*	-0,00	-0,07	0,07	0,38*
P4				1	0,21*	0,22*	0,15*	0,31*	0,01	0,12	0,12	0,31*	0,20*	0,28*	0,24*	-0,00	0,12	0,43*
P5					1	0,13*	0,18*	0,15*	-0,00	0,36*	0,22*	0,20*	0,18*	0,10	0,11	-0,04	0,49*	0,21*
P6						1	0,28*	0,20*	-0,05	0,13*	-0,02	0,20*	0,12	0,24*	0,17*	0,10	0,16*	0,36*
P7							1	0,20*	-0,01	0,08	-0,00	0,16*	0,12	0,30*	0,25*	0,05	0,12	0,42*
P8								1	-0,01	0,20*	0,28*	0,26*	0,12	0,07	0,26*	0,19*	0,22*	0,43*
P9									1	-0,08	-0,09	-0,01	0,02	0,12	0,01	0,13*	-0,04	0,08
P10										1	0,25*	0,19*	0,16*	0,04	0,26*	0,11	0,29*	0,39*
P11											1	0,22*	0,25*	0,14*	0,23*	0,16*	0,29*	0,25*
P12												1	0,23*	0,28*	0,31*	0,12	0,14*	0,49*
P13													1	0,23*	0,41*	0,16*	0,35*	0,27*
P14														1	0,29*	0,05	0,16*	0,43*
P15															1	0,09	0,20*	0,42*
P16																1	0,10	0,30*
Autoestima colectiva																	1	0,20*
Afrontamiento comunal																		1

Nota: *la relación de variables que presentan asterisco indica que esta asociación es estadísticamente significativa con un valor de p inferior al alfa de 0.05.

En la Tabla 18, en la cual se presenta la distribución porcentual de cada uno de los ítems, es posible observar que, para el ítem 1, el 38.3 % respondió que estaba algo de acuerdo; para el ítem 2, el 50.0 % afirmó estar algo de acuerdo; para el ítem 3, 4, 6, 8 y 9, los puntajes más representativos se dirigieron a la categoría de algo de acuerdo con el 40.8 %, 52.9 %, 52.9 %, 53.8 % y 31.7 % respectivamente. Los ítems 5, 7, 11, 13 y 15 indicaron el porcentaje más representativo para la categoría de total acuerdo con porcentajes de 58.8 %, 45.0 %, 50.8 %, 80.4 % y 49.6 %

respectivamente. Los ítems 10, 12, 14 y 16 señalaron el porcentaje más alto para la categoría algo de acuerdo con proporciones de 32.5 %, 40.4 %, 51.7 % y 44.6 % respectivamente.

Tabla 17 *Distribución de frecuencias para los ítems de la ERC aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019*

Ítem	Total, desacuerdo		Algo en desacuerdo		Algo de acuerdo		Total, acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	N	%
P1	22	9.2	39	16.3	92	38.3	87	36.3
P2	10	4.2	21	8.8	122	50.8	87	36.3
P3	11	4.6	54	22.5	98	40.8	77	32.1
P4	8	3.3	41	17.1	127	52.9	64	26.7
P5	2	0.8	28	11.7	69	28.8	141	58.8
P6	6	2.5	47	19.6	127	52.9	60	25.0
P7	14	5.8	30	12.5	88	36.7	108	45.0
P8	11	4.6	33	13.8	129	53.8	67	27.9
P9	56	23.3	57	23.8	76	31.7	51	21.3
P10	59	24.6	61	25.4	78	32.5	42	17.5
P11	7	2.9	26	10.8	85	35.4	122	50.8
P12	13	5.4	42	17.5	97	40.4	88	36.7
P13	9	3.8	5	2.1	33	13.8	193	80.4
P14	6	2.5	34	14.2	124	51.7	76	31.7
P15	11	4.6	26	10.8	84	35.0	119	49.6
P16	6	2.5	22	9.2	107	44.6	105	43.8

Para las dimensiones de autoestima colectiva y afrontamiento comunal, se decidió hacer una conversión de las puntuaciones totales y así transformar estas variables en una escala cualitativa con categorías de bajo, medio y alto. El proceso de conversión consistió en calcular la media y sumarle una desviación estándar y, posteriormente, restarle una desviación estándar. De este modo, se logró obtener un intervalo alrededor de la media con un valor inferior y superior que se considera como la categoría “medio”, el valor superior a este intervalo se entiende como “alto” y los valores inferiores a este intervalo se comprenden como “bajo”.

Proceso:

$$1 \text{ desviación estándar menos - media} = V1$$

$$\text{Media} + \text{más 1 desviación estándar} = V2$$

Tabla 18 *Criterio para clasificación cualitativa de las dimensiones de resiliencia comunitaria*

Categorías	Criterio
Bajo	Menor a V1
Medio	Entre V1 y V2
Alto	Mayor a V2

Tabla 19 *Media, desviación estándar y puntuaciones de corte de la clasificación cualitativa de las dimensiones de resiliencia comunitaria*

	Autoestima colectiva	Afrontamiento comunal
Media	13.37	30.53
D.E.	1.95	4.20
Bajo	Menor a 11.4	Menor a 26.33
Medio	Entre 11.4 y 15.3	Entre 26.33 y 34.73
Alto	Mayor a 15.3	Mayor a 34.73

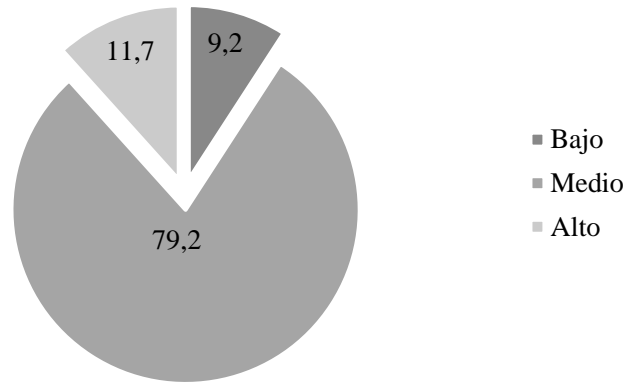
D.E: Desviación estándar

Tabla 20 *Interpretación de las escalas de bajo, medio y alto para cada una de las dimensiones de autoestima colectiva y afrontamiento comunal del instrumento de resiliencia comunitaria*

Categoría	Autoestima colectiva	Afrontamiento comunal
Bajo	Se presenta poca identidad cultural y bajo sentido de pertenencia, al igual que se demuestra una baja afectiva.	Presenta una baja disposición para realizar aspectos de planificación y ejecución de acciones propositivas por el bien de la comunidad, aportando muy poco o nada a la dimensión instrumental orientada a la acción de la resiliencia comunitaria.
Medio	En algunas ocasiones presenta identidad cultural y sentido de pertenencia. Dependiendo de las situaciones y la conveniencia de las situaciones, puede mostrar ser una persona con algún grado de afectividad según el entorno o escenarios en los que esté interactuando.	Presenta, en algunas ocasiones, disposición y actitud para hacer la planificación y ejecución de acciones propositivas por el bien de la comunidad, en algunas ocasiones aportando a la dimensión instrumental orientada a la acción de la resiliencia comunitaria.
Alto	Es un individuo con una muy alta identidad cultural y sobre todo un excelente sentido de pertenencia, por su alta condición de autoestima es un sujeto muy afectivo que refleja un conjunto de sentimientos y emociones.	Presenta un alto compromiso, actitud y disponibilidad para hacer la planificación y ejecución de acciones propositivas por el bien de la comunidad. Siempre presenta iniciativa propia para aportar a la dimensión instrumental orientada a la acción de la resiliencia comunitaria.

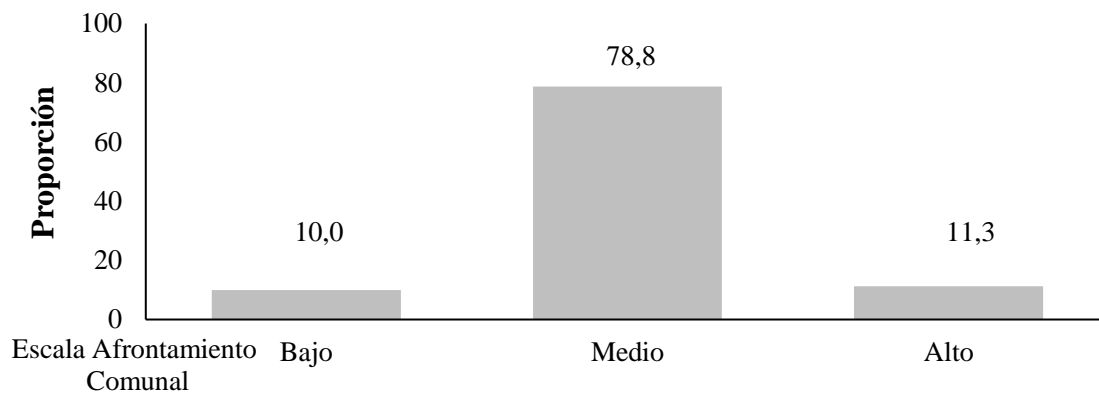
Para la dimensión de autoestima colectiva, el porcentaje más representativo fue el de 79.2 % para la categoría medio, 11.7 % para la categoría alto, y 9.2 % para la categoría bajo (ver Figura 24).

Figura 24 *Dimensión colectiva*



Con respecto a la dimensión de afrontamiento comunal, el porcentaje más representativo fue de 78.8 % para la categoría medio, 11.3 % para la categoría alto, y 10.0 % para la categoría bajo (ver Figura 25).

Figura 25 *Distribución porcentual de la dimensión de autoestima colectiva de la escala de Resiliencia Comunitaria los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019*



6.9.1 Comparación de la Escala de Resiliencia Comunitaria

Al analizar la posible relación entre las dimensiones de la ERC con variables sociodemográficas, fue posible observar que no existe una asociación entre la dimensión de autoestima colectiva y las variables sociodemográficas del municipio al que pertenecen, esto es, género, tipo de familia, zona en la que vive, estado civil, tipo de hogar en el que vive y lugar de nacimiento. Esto fue comprobado por el estadístico chi-cuadrado, donde se presentó un valor

superior a 0.05. Para la dimensión de afrontamiento comunal, sí se constató asociación con una variable sociodemográfica, a saber, la tipología de familia, con un valor de chi-cuadrado de 0.023, siendo menor al valor de 0.05. Por lo anterior, fue posible concluir que existe una relación entre los tipos de familia nuclear, monoparental, extensa u otra con el afrontamiento parental que reúne aspectos de planificación y ejecución de acciones propositivas por el bien de la comunidad.

Tabla 21 Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para las dimensiones de la ERC vs. variables sociodemográficas aportadas por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque de la región del Valle de Tenza, 2019

Ítem / Categorías	Dimensiones de la Escala de Resiliencia Comunitaria												p
	Escala autoestima colectiva						Escala afrontamiento comunal						
	Bajo		Medio		Alto		Bajo		Medio		Alto		
	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Tipo de familia													
Familia nuclear	11	50.0	72	37.9	13	46.4	4	16.7	80	42.3	12	44.4	0.023*
Familia monoparental	7	31.8	57	30.0	10	35.7	7	29.2	59	31.2	8	29.6	
Familia Extensa	0	0.0	38	20.0	4	14.3	5	20.8	32	16.9	5	18.5	
Otros	4	18.2	23	12.1	1	3.6	8	33.3	18	9.5	2	7.4	
Zona en la que vivo													
Zona rural	8	40.0	65	36.1	10	38.5	10	52.6	66	36.1	7	29.2	0.260
Zona urbana	12	60.0	115	63.9	16	61.5	9	47.4	117	63.9	17	70.8	
Municipio													
Guateque	16	76.2	107	56.6	12	42.9	17	73.90	107	56.90	11	40.70	0.61
Sutatenza	5	23.8	82	43.4	16	57.1	6	26.10	81	43.10	16	59.30	
Estado civil													
Soltero	17	94.40	171	94.50	27	100.00	19	95.00	171	95.00	25	96.20	0.967
Unión libre	1	5.60	10	5.50	0	0.00	1	5.00	9	5.00	1	3.80	
Género													
Masculino	15	68.20	97	51.10	13	46.40	16	66.70	93	49.20	16	59.30	0.199
Femenino	7	31.80	93	48.90	15	53.60	8	33.30	96	50.80	11	40.70	
Tipo de lugar en el que vives													
En arrendo	9	42.90	62	33.50	8	28.60	7	30.40	67	36.40	5	18.50	0.36
Familiar	3	14.30	29	15.70	4	14.30	5	21.70	28	15.20	3	11.10	
Propia	9	42.90	82	44.30	16	57.10	10	43.50	81	44.00	16	59.30	
Otra	0	0.00	12	6.50	0	0.00	1	4.30	8	4.30	3	11.10	
Lugar de Nacimiento													
Provincia del Oriente	14	70.00	134	72.80	18	72.00	15	68.20	130	72.20	21	77.80	0.745
Otro lugar de nacimiento	6	30.00	50	27.20	7	28.00	7	31.80	50	27.80	6	22.20	

*p < .05; **p < .01.

Si siguiendo con el análisis de los resultados, se buscó evaluar la posible relación de la dimensión de autoestima colectiva con otras variables incluidas en el estudio. Se observó asociación entre las variables: al graduarse del colegio qué piensa hacer y en dónde se proyecta en 10 años; presentándose valores de chi-cuadrado de 0.001 y 0.035 respectivamente, siendo inferiores a 0.05. Lo anterior, concluyendo con una significación estadística que apunta a la

relación de estas variables con la variable de interés, que es la dimensión de autoestima colectiva, definida como la dimensión afectiva de la resiliencia comunitaria.

Tabla 22 Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para la dimensión de la Escala de Resiliencia Comunitaria de autoestima colectiva vs. variables de contexto social aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guatemala, 2019

Ítem / Categorías	Dimensiones de la Escala de Resiliencia Comunitaria						p
	Escala autoestima colectiva						
	Bajo		Medio		Alto		
	n	%	n	%	n	%	
¿Conoces el plan de desarrollo de tu municipio?							
Sí	2	1	22	13.0	4	14.8	0.888
No	18	9	147	87.0	23	85.2	
Conoces cuáles son las principales problemáticas de juventud en tu municipio							
La falta de reconocimiento de derecho y deberes de los jóvenes.	1	4.5	6	3.1	1	3.6	0.035*
Limitación en educación, cultura y deporte.	0	-	6	3.2	1	3.6	
Elecciones en el colegio y política pública. Universidad Sutatenza.	3	13.6	7	3.7	1	3.6	
Embarazo, alcoholismo, drogadicción, <i>bullying</i> y falta de apoyo familiar.	1	4.5	0	-	0	-	
A la mayoría de los jóvenes no les importa la política.	17	77.3	171	90.0	25	89.3	
¿Conoces cuáles son las políticas públicas de juventud en tu municipio?							
Programas de recreación, danza o arte.	1	6.3	0	-	-	-	0.327
No me he enterado, no me interesa.	15	93.8	130	92.2	21	91.3	
Programas del gobierno, lo que se hace más complejo de entender.	-	-	2	1.4	1	4.3	
Programas para jóvenes que requieren rehabilitación.	-	-	1	0.7	-	-	
Programas de medioambiente.	-	-	1	0.7	-	-	
Programas de recreación, danza o arte.	-	-	7	5.0	1	4.3	
¿Conoces qué es un consejo municipal de juventud?							
Sí	2	10.5	23	13.9	4	17.4	0.813
No	17	89.5	143	86.1	19	82.6	
Al graduarte del colegio, ¿qué vas a hacer?							
Carrera de policía o militar.	6	27.3	9	4.7	1	3.6	0.001**
Futbolista profesional.	2	9.1	6	3.2	-	-	
Quiero seguir estudiando y/o trabajando y/o con una familia.	13	59.1	167	87.9	22	78.6	
Trabajar.	1	4.5	6	3.2	3	10.7	
Viajar a otro lugar para lograr mis metas (irme del país o a otra ciudad).	-	-	2	1.1	2	7.1	

Tabla 23 <Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para la dimensión de la Escala de Resiliencia Comunitaria de autoestima colectiva vs. variables de contexto social aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque, 2019 (continuación)

Ítem / Categorías (continuación)	Dimensiones de la Escala de Resiliencia Comunitaria						p
	Escala autoestima colectiva						
	Bajo		Medio		Alto		
	n	%	n	%	n	%	
¿Te ves desarrollando tu proyecto de vida en el municipio o departamento?							
Lejos del municipio o departamento por falta de oportunidades o por otros ideales.	12	57.1	101	56.1	17	68.0	0.794
Nunca lo he pensado, no lo sé aún, no se puede decir nada por el momento.	1	4.8	6	3.3	-	-	
Quedarse en el municipio o departamento (por lo general ayudando y cerca de la familia).	8	38.1	62	34.4	7	28.0	
Salir del país, con nuevo rumbo y propósito.	-	-	11	6.1	1	4.0	
¿En dónde te proyectas en 10 años?							
Aún no lo sé, depende de lo que estudie.	-	-	13	6.9	3	10.7	0.035*
Ayudando a las personas.	-	-	3	1.6	-	-	
En otro país.	3	13.6	17	8.9	3	10.7	
En una empresa, siendo profesional, con hogar y familia.	8	36.4	118	62.1	18	64.3	
Estudiando.	2	9.1	20	10.5	2	7.1	
Jugador profesional.	2	9.1	6	3.2	-	-	
Mi propia empresa.	1	4.5	3	1.6	1	3.6	
Policía, IMPEC o Ejército.	6	27.3	10	5.3	1	3.6	
¿En tu municipio, barrio, vereda o colegio se ha realizado alguna acción colectiva?							
Los docentes	5	41.7	57	58.8	10	62.5	0.465
Habitantes o comunidad/barrios	4	33.3	20	20.6	5	31.3	
Otro	3	25.0	20	20.6	1	6.3	
¿Conoces alguna organización, grupo o colectivo juvenil en tu municipio?							
Sí	8	36.4	101	53.2	9	32.1	0.052
No	14	63.6	89	46.8	19	67.9	

* $p < .05$; ** $p < .01$.

Para la dimensión de afrontamiento comunal, se presentó una asociación con las variables: ¿cuáles son las políticas públicas de juventud en tu municipio?, y al graduarse del colegio, ¿qué piensa hacer? Esta relación se definió como significativa con valores de p de 0.011 y 0.01 respectivamente.

Tabla 23 Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para la dimensión de la ERC de afrontamiento comunal versus variables de contexto social aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque, 2019

Ítem / Categorías	Dimensiones de la Escala de Resiliencia Comunitaria						P
	Escala afrontamiento comunal						
	Bajo		Medio		Alto		
	n	%	n	%	n	%	
¿Conoces el plan de desarrollo de tu municipio?							
Sí	2	9.5	24	14.0	2	8.3	0.654
No	19	90.5	147	86.0	22	91.7	
¿Conoces cuáles son las principales problemáticas de juventud en tu municipio?							
La falta de reconocimiento de derecho y deberes de los jóvenes.	0	-	1	0.5	0	-	0.01*
Limitación en educación, cultura y deporte.	0	-	9	4.8	2	7.4	
Elecciones en el colegio y política pública. Universidad Sutatenza.	0	-	1	0.5	2	7.4	
Embarazo, alcoholismo, drogadicción, <i>bullying</i> y falta de apoyo familiar.	1	4.2	10	5.3	0	-	
A la mayoría de los jóvenes no les importa la política.	1	4.2	0	-	0	-	
No sé, no conozco	22	91.7	168	88.9	23	85.2	
¿Conoces cuáles son las políticas públicas de juventud en tu municipio?							
Programas de recreación, danza o arte.	0	-	1	0.5	0	-	0.977
No me he enterado, no me interesa.	18	75.0	129	68.2	20	74.1	
Programas del gobierno, lo que se hace más complejo de entender.	0	-	3	1.6	0	-	
Programas para jóvenes que requieren rehabilitación.	0	-	1	0.5	0	-	
Programas de medioambiente.	1	4.2	5	2.6	2	7.4	
¿Conoces qué es un consejo municipal de juventud?							
Sí	1	4.5	23	14.2	5	20.8	0.276
No	21	95.5	139	85.8	19	79.2	
Al graduarte del colegio, ¿qué vas a hacer?							
Carrera de policía o militar.	0	-	16	8.5	0	-	0.01*
Futbolista profesional.	0	-	4	2.1	4	14.8	
Quiero seguir estudiando y/o trabajando y/o con una familia.	23	95.8	160	84.6	19	70.4	
Trabajar.	1	4.2	6	3.2	3	11.1	
Viajar a otro lugar para lograr mis metas (irme del país o a otra ciudad).	0	-	3	1.6	1	3.7	
¿Te ves desarrollando tu proyecto de vida en el municipio o departamento?							
Lejos del municipio o departamento por falta de oportunidades o por otros ideales.	12	54.5	100	56.2	18	69.2	0.817
Nunca lo he pensado, no lo sé aún, no se puede decir nada por el momento.	1	4.5	6	3.4	-	-	
Quedarse en el municipio o departamento (por lo general ayudando y cerca de la familia).	9	40.9	61	34.3	7	26.9	
Salir del país, con nuevo rumbo y propósito.	0	-	11	6.2	1	3.8	

Tabla 24 Distribución de frecuencias y cálculo del estadístico chi-cuadrado para la dimensión de la ERC de afrontamiento comunal versus variables de contexto social aportados por los jóvenes de los municipios de Sutatenza y Guateque, 2019 (continuación)

Ítem / Categorías (continuación)	Dimensiones de la Escala de Resiliencia Comunitaria						p**
	Escala afrontamiento comunal						
	Bajo		Medio		Alto		
	n	%	N	%	n	%	
¿En dónde te proyectas en 10 años?							
Aún no lo sé, depende de lo que estudie.	2	8.3	13	6.8	1	3.7	0.421
Ayudando a las personas.	0	-	3	1.6	0	-	
En otro país.	3	12.5	19	10.1	1	3.7	
En una empresa, siendo profesional, con hogar y familia.	13	54.2	114	60.3	17	63.0	
Estudiando.	1	4.2	20	10.6	3	11.1	
Jugador profesional.	1	4.2	4	2.1	3	11.1	
Mi propia empresa.	2	8.3	3	1.6	0	-	
Policía, IMPEC o Ejército.	2	8.3	13	6.9	2	7.4	
¿En tu municipio, barrio, vereda o colegio se ha realizado alguna manifestación?							
Los docentes	4	36.4	60	59.4	8	61.5	0.225
Habitantes o comunidad/barrios	5	45.5	23	22.8	1	7.7	
Otro	2	18.2	18	17.8	4	30.8	
Conoces organización, grupo o colectivo juvenil en tu municipio							
Sí	8	33.3	96	50.8	14	51.9	0.261
No	16	66.7	93	49.2	13	48.1	

* $p < .05$; ** $p < .01$.

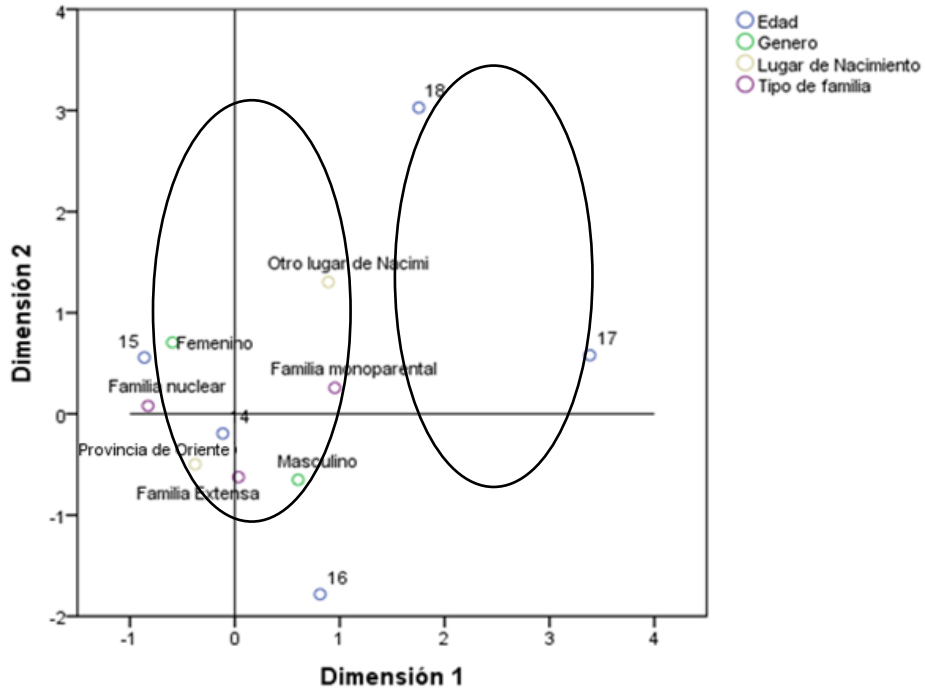
6.9.2 Análisis de correspondencia múltiple

Al clasificar los jóvenes en función de la globalidad de la información, se consideraron las variables edad, género, lugar de nacimiento y tipo de familia, lo que permitió observar algunos perfiles en esta población:

Perfil 1: hombres, donde el tipo de familia es monoparental y su lugar de nacimiento es otro diferente al lugar de residencia.

Perfil 2: mujeres, donde el tipo de familia es nuclear y extensa, nacieron en la provincia del Oriente y tienen 15 años (ver Figura 26).

Figura 26 Conjunto de puntos de algunas características individuales: edad, género, lugar de nacimiento y tipo de familia de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia, 2019



Por otra parte, se crearon nuevos perfiles con respecto al lugar en el que vive, escala de autoestima colectiva, género, municipio, zona en la que vive. De esa manera, fue posible observar lo siguiente:

Perfil 1: jóvenes que viven en zona urbana y pagan arriendo con una escala de autoestima media y viven en Guateque.

Perfil 2: se conforma por jóvenes que viven en la zona rural en casa propia o familiar, con una escala de autoestima alta y viven en Sutatenza (ver Figura 27).

Figura 27 Características individuales: lugar en el que vive, escala de autoestima colectiva, género, nombre de la institución educativa y zona de los jóvenes de Guateque y Sutatenza, Boyacá, Colombia 2019

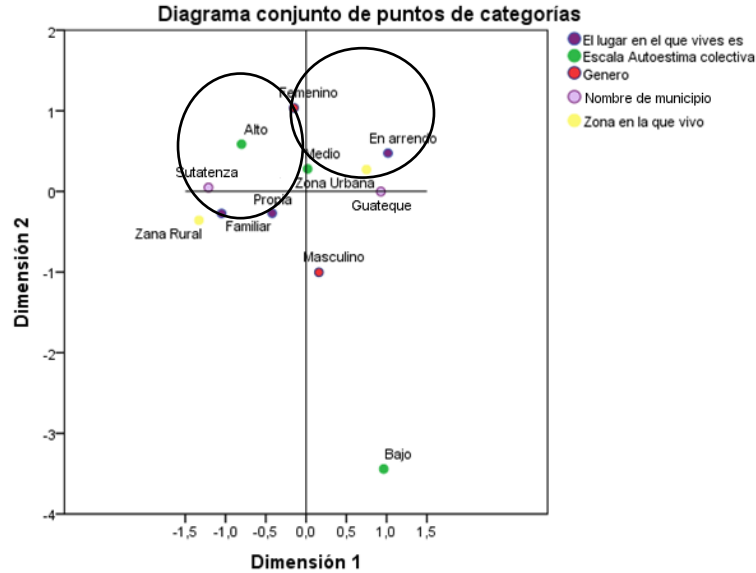
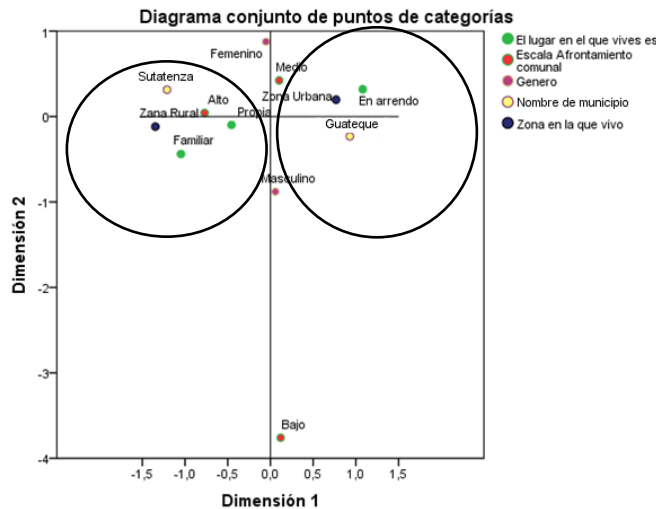


Figura 28 Conjunto de puntos de algunas características individuales: lugar en el que vive, escala de afrontamiento comunal, género, municipio y zona en la que vive



Al analizar estas mismas variables con la escala de afrontamiento comunal, se evidenció que en el perfil 1 esta escala es media; mientras que en el perfil 2 es alta (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**)

- Líderes comunitarios.

En cuanto a los grupos focales, se realizó un total de cinco encuentros, los cuales contaron con la participación de 20 jóvenes, a quienes les fue aplicado el instrumento de medición de escala de resiliencia. El criterio de elegibilidad se centró en el interés manifiesto de los jóvenes por participar de los encuentros. Con la información recolectada, se procedió a realizar un análisis desde las categorías centrales del estudio, en donde la investigadora ejecutó un proceso de interpretación de la información en línea con los objetivos que orientaron la indagación. A partir de ello, surgieron categorías que se presentan en dimensiones desarrolladas inductivamente.

Considerando la información cuantitativa, resulta pertinente señalar que, desde la interpretación cualitativa, los jóvenes presentaron un nivel medio de resiliencia comunitaria, lo cual se comprobó mediante los datos obtenidos de la dimensión de afrontamiento comunal con un 78.87 %, mientras que la dimensión de autoestima colectiva alcanzó un 79.2 %. Ante dicha información, y reconociendo la oportunidad en el desarrollo de capacidades resilientes comunitarias a partir de criterios que vinculen a las condiciones históricas de los territorios, se precisan a continuación aspectos interpretativos que posibilitan profundizar, contrastar o replantear categorías definidas en el proceso de investigación.

6.10.1 Perspectiva juvenil en la configuración de Desarrollo Territorial Rural

Reconocer las diversas problemáticas a las que se enfrentan los actores sociales del territorio, los cuales se han focalizado en la población joven, resulta sumamente relevante si lo que se pretende es crear estrategias que dinamicen y promuevan el DTR en los municipios de Sutatenza y Guateque. Para dicho propósito, se llevó a cabo una aproximación a diversas problemáticas que configuran barreras sociales, muestra de la desigualdad y brechas históricas de las condiciones de vida en los territorios rurales. En comparación con lo urbano, la migración temporal y permanente es una de las situaciones más complejas en el territorio, la cual surgió como consecuencia del interés de cualificación personal, a través del acceso a educación superior y la búsqueda de la vinculación laboral en condiciones de dignas. Otra de las problemáticas identificadas se relaciona con la apatía, desmotivación y bajo interés de participar en la toma de decisiones a nivel público; aspectos que, en su conjunto, conllevan a crisis socioeconómicas y estancamiento en la intención de desarrollo a nivel regional (Pardo, 2017; Sánchez et al., 2017).

Con respecto a la migración, los diversos actores participantes del estudio manifestaron que dicha problemática se configura como la más visible en el territorio.

Nuestra población se está envejeciendo porque toda la juventud se va a las ciudades y dejan a los abuelos, a los padres –adultos mayores– en los municipios. Nosotros tenemos un alto índice de tercera edad en la provincia de Oriente y en el departamento está pasando eso. (Alcaldes municipales)

“La mayoría de nuestra población rural son adultos mayores” (líderes comunitarios).

“El 80 % de personas de un municipio son abuelitos. El tener más cantidad de adultos mayores hace que se sobre esfuerce la población para cumplir con la producción del campo” (líderes comunitarios).

“Si nos quedamos no tendremos futuro, ¿para qué quedarse?” (grupos focales).

En el Valle de Tenza tristemente, siempre ha sido una lucha constante, porque no se logra avanzar... Guateque y Sutatenza tienen la particularidad que, al ser tan cercanas, tanto a Bogotá como a Tunja, pues la mayoría de los jóvenes, quizás por las oportunidades y demás, terminamos migrando a estas ciudades. (Líderes juveniles)

Como se planteó anteriormente, la migración poblacional conlleva a la agudización de diversos fenómenos sociales que aumentan la brecha intergeneracional, promoviendo la vulnerabilidad de la población ante el inminente aumento de las tasas de pobreza. Asimismo, el estancamiento demográfico de la población por el envejecimiento limita las posibilidades de desarrollo económico, social y humano, además de “generar interrogantes acerca del futuro del mundo agrícola y de la seguridad alimentaria de los países” (Pardo, 2017). Lo anterior, en tanto que la migración puede leerse desde varias perspectivas, entre ellas las relacionadas con condiciones históricas de segregación y exclusión que han limitado el desarrollo de proyectos de vida de los jóvenes, por lo que esta población tiende a proyectarse fuera del territorio. Este aspecto se puede contrastar a través de la evidencia empírica expuesta en el presente documento, donde el 54.2 % de los jóvenes señalaron tener la intención de trasladarse fuera del territorio, para así poder desarrollar adecuadamente su proyecto de vida.

Una de las circunstancias que fomentan la migración temporal o definitiva está relacionada con propósito de ingresar y pertenecer a instituciones educativas, en lo posible públicas, que cuenten con una oferta de programas de educación superior a nivel técnico, tecnológico y profesional; esto, ante la limitada oferta de este tipo de programas en los territorios. A esto se le suma la percepción ligada a una formación educativa de baja calidad, con limitadas condiciones a nivel de infraestructura, equipamiento, permanencia y adecuadas a la necesidad de la población del territorio.

La educación que se imparte no es pertinente, “la educación que se imparte no es la que se quiere ¿no?, están impartiendo una educación mucho más para expulsar la gente que para retenerla” (grupos focales).

En ese orden de ideas, la educación constituye uno de los aspectos relevantes para la formación del capital humano y social que incide y genera desarrollo a nivel territorial. Es precisamente a través de la educación que son posibles condiciones para el desarrollo de proyectos de vida en términos de bienestar. La educación se configura en una oportunidad para el mejoramiento de condiciones de vida, por lo que es fundamental buscar opciones que les permitan el acceso y permanencia. Este dato se comprueba desde la información recabada con los sujetos de indagación, donde se mencionó que la proyección de los jóvenes de continuar con la formación educativa a nivel superior, de hecho, es un elemento vital para las familias, con la idea de ofrecer posibilidades para la movilidad y dinamismo social; siendo este un aspecto relatado por padres de familia: “Vamos a darles la oportunidad que nosotros no tuvimos”.

“La educación que se imparte no es la que se quiere ¿no?, están impartiendo una educación mucho más para expulsar la gente que para retenerla” (grupos focales).

No hay oportunidades ni laborales y mucho menos educativas, entonces, digamos hubo una universidad privada en Sutatenza unos años, pero hoy ya no funciona, entonces siempre pues, tristemente, no hay de hecho un tema, hasta si fuese el SENA que brinda oportunidad también para los jóvenes, sino que quienes hemos querido y también hemos podido, porque tristemente en este país es un privilegio poder contar con educación superior también. (Líderes juveniles)

La reducida oferta de programas de educación superior y las barreras económicas para el acceso a la formación educativa, se identifican como una de las principales motivaciones para la migración de la población joven. No obstante, la escasa oferta laboral en condiciones favorables constituye otra de las razones esenciales que hacen necesaria la búsqueda de oportunidades fuera del territorio. Según datos oficiales, en los municipios se presenta una alta tasa de desempleo, especialmente en los habitantes jóvenes. Las opciones laborales se enfocan en el desempeño de actividades de agricultura y ganadería, lo que evidencia una economía estática y homogénea.

A su vez, la vinculación de los jóvenes en los territorios rurales se orienta a actividades de empleo familiar no remunerado, empleos agrícolas con pago por jornal, que en el mes equivalen a menos de un SMLV. Sumado a lo anterior, se encuentra la vinculación a actividades laborales no agrícolas que principalmente se ocupan en actividades de servicios, con ingresos bajos. Aunque lo que se pretende es una diversidad de actividades de servicios, estas no resuelven las condiciones de desempleo, situación que motiva la búsqueda de oportunidades laborales mejor remuneradas, y

que permitan, en el caso de los jóvenes con educación universitaria, desempeñarse en actividades relacionadas con su formación profesional.

Porque el empleo es limitado y la mayoría de los empleos, digámoslo así, en las alcaldías o en los municipios, pues dependen principalmente de lo que tiene que ver con la alcaldía, con puestos de la alcaldía, y todos los puestos pues que tienen que ver con el campo... pues los campos se están quedando solos. (Director de juventud)

La falta de diversificación económica limita la oferta laboral y hace necesario el fomento de microempresas y emprendimientos, lo cual favorecerá la creación de puestos de trabajo. Si no hacemos algo al respecto, la única solución de los jóvenes es salirse de los municipios y buscar oportunidades en las ciudades. (GAL Valletenzano)

A nivel departamental, se han implementado diversas propuestas de emprendimiento para los jóvenes. La política pública de juventud de Boyacá determinó, como uno de los ejes de acción, impulsar iniciativas de productividad; sin embargo, estas deben ajustarse a las características poblacionales y territoriales. Así pues, es necesario la designación de recursos para el desarrollo de bancos de ideas-proyectos, capitales semillas, cadenas de valor y producción sostenibles que reconozcan potenciales endógenos para la activación económica del territorio.

Otro aspecto asociado a las condiciones problemáticas de la población joven en el territorio rural, a partir de la información recopilada, se ubica en los débiles vínculos ligados al desarrollo de capitales sociales; razón por la cual, existe una baja participación y poco interés en procesos políticos, sociales y comunales. De acuerdo con los datos identificados, fue posible evidenciar una baja participación de los grupos familiares y de la comunidad en general en espacios de incidencia en el territorio. Quienes participan, por ejemplo, se vinculan a espacios relacionados con las JAC, donde se requieren relevos generacionales para promover nuevas perspectivas comunales.

Dicha tendencia a la baja participación se constató en la población juvenil, dado que el 91.2 % indicó no hacer parte de espacios de participación sociopolítica. Este dato resulta significativo, en tanto que propicia múltiples inquietudes en relación con las acciones adelantadas por los gobiernos locales, departamentales y nacionales, con la intención de fomentar los procesos de incidencia en los jóvenes. Sin duda, los protocolos deben trascender la institucionalidad, desde el reconocimiento de espacios para la incidencia de la población joven, más allá de lo definido por el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, reconocido por la Ley 1622 del 2013, que tiene por objeto:

Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, así como la adopción de las

políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país. (p. 1)

A su vez, la Ley Estatutaria 1885 del 2018, la cual modifica la Ley 1622 del 2013, hace un especial reconocimiento a los espacios de conformación de Concejos Municipales de Juventud, descritos en el artículo 41 de la Ley 1622 y ajustado en el artículo 4 de la Ley 1885, la cual plantea lo siguiente:

En cada uno de los Municipios del territorio nacional, se conformará un Consejo Municipal de Juventud, integrado por jóvenes procedentes de listas independientes, de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes formalmente constituidos, y de juventudes de los partidos políticos elegidos mediante voto popular y directo de las y los jóvenes. (p. 4)

En relación con los municipios, los hallazgos permitieron inferir que, aunque se define a los Concejos Municipales de Juventud como espacios institucionalizados para el fomento de la participación juvenil en los municipios, en Guateque, a pesar de contar con una plataforma de juventud, no tiene relevancia organizativa como espacio de incidencia para este grupo poblacional. Además, se destaca una mayor participación de jóvenes residentes del casco urbano y una limitada participación de los que habitan las veredas. En Sutatenza, la propuesta ha sido definida en un plan de desarrollo, no obstante, no se ha materializado el espacio del Concejo Municipal de Juventud.

En cuanto a las plataformas de juventud, las cuales tienen la intención de ser “escenarios de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo” (p. 14), en Guateque se viene fortaleciendo el espacio; contrario a Sutatenza que no ha avanzado en el tema. En últimas, estas disparidades reflejan la necesidad de pensar proyectos regionales que, para el caso de las plataformas, promuevan la relevancia de dichos escenarios, los cuales se deben fortalecer a partir de la articulación de diversas iniciativas no solo desde los municipios, sino como proyectos que se encuentren a nivel multiescalar. Sin duda, estos espacios garantizan la coordinación de acciones por parte de la juventud en un territorio, pero deben ser definidas y concertadas con espacios que trascienden a la institucionalidad y promueven el desarrollo de iniciativas en lo local.

Analizar el porqué de la baja participación de la población joven en los espacios que facilitan la toma de decisiones a nivel local, implica plantear algunas hipótesis, entre ellas: el poco interés en la participación obedece a la falta de conocimiento de lo que supone la participación para el desarrollo de ciudadanías; existe desconfianza en los procesos comunitarios que promueven

acciones colectivas; la lectura de una mirada adulta influye en la toma de decisiones, por lo que la opinión de los jóvenes es invisibilizada; y, por último, el poco interés en las acciones propuestas desde la institucionalidad, son imaginarios asociados a la instrumentalización de la política y la idea de no futuro en el territorio. Sin duda, es clave continuar fomentando acciones para el desarrollo de las comunidades desde el empoderamiento de la juventud como actor social.

El problema en general es que los jóvenes ven por un lado la política o al sector de la política como algo lejano ¿sí?, no algo tan cercano, que está, como que está una población o un grupo poblacional. No se sienten parte de estos procesos, además consideran que mucha gente manipula estas cuestiones, solo uno toma las decisiones en los pueblos, las regiones. (Grupos focales).

El desinterés por parte de los jóvenes está relacionado con la idea de no futuro en la región, parece una mirada común en el país; no sabemos si tendremos posibilidad de trabajar, estudiar y vivir en el municipio, pero tampoco en el país. (Líderes juveniles)

“La participación de las comunidades a nivel, digamos local, de las alcaldías de los municipios y a nivel inclusive departamental es muy pobre, entonces tenemos que incentivar a los jóvenes a que participen en las decisiones del municipio” (Alcaldes municipales).

Incentivar la participación de esta población implica generar transformaciones institucionales en el territorio. Para ello, es indispensable promover el desarrollo de capacidades instaladas desde el desarrollo de iniciativas culturales, políticas, sociales y económicas que trasciendan. Esto sugiere una articulación a nivel multiescalar con las acciones que promuevan e incentiven el reconocimiento de los jóvenes como determinantes para el desarrollo en lo local. Por lo tanto, se deben generar alianzas desde el gobierno municipal y la ciudadanía que permitan la confluencia de diversos intereses, así como la definición de agendas locales que potencien las condiciones de vida de los habitantes.

Para tal fin, es fundamental el diseño de políticas públicas que trasciendan de una perspectiva de juventud a las características de esta población en contextos urbanos, de ahí la definición de acciones que constituyan visiones asistenciales y que no trasciendan en acceso oportuno a programas que atiendan las diferentes necesidades de la población.

Necesitamos el desarrollo de políticas públicas que se reconozcan desde las particularidades de la juventud rural, de los jóvenes que habitan el territorio. Donde las ayudas trasciendan, y no se queden en mercados (Valletenzano).

La gobernabilidad es necesaria para definir acciones que posibiliten la autogestión, la participación ciudadana y la toma de decisiones concertadas. Esto es posible cuando existe confianza en las instituciones, descentralización, fortalecimiento de un encuentro entre el

ciudadano y el Estado que, desde la cogestión, configure oportunidades para la dinamización de los territorios. Es fundamental, entonces, que en los territorios se reconozca a la juventud y se promuevan las transformaciones de los territorios. En este punto, la participación es primordial para la incidencia de las acciones que garantizan condiciones de vida para los jóvenes, las cuales deben encontrarse en el diseño de políticas públicas que, si bien están dadas a nivel nacional y departamental, se definen desde un objetivo que contempla:

Constituir el marco institucional para la garantía y el goce efectivo de los Derechos de la juventud, para el ejercicio de su ciudadanía juvenil, como protagonistas del desarrollo territorial, siendo actores estratégicos para consolidar a Boyacá como un territorio de oportunidades. (p. 3)

Bajo dicha lógica se debe contar con la definición de políticas públicas territorializadas que reconozcan las condiciones de los jóvenes en Boyacá, y la construcción e implementación debe ser situada, tarea que corresponde al sector municipal. En consecuencia, se debe lograr el reconocimiento de las particularidades de la población:

En la provincia de Oriente, y particularmente en los municipios no hay una caracterización de los jóvenes, ¿cuántos son?, ¿qué quieren o qué necesitan? “Tenemos 300 jóvenes en el municipio —eso dice el Sisben—, pero la realidad es otra, que no tenemos 300, tenemos 100, porque los otros 200 están sisbenizados, pero no están dentro del municipio. Entonces no hay un estudio serio, ni siquiera de cuántos jóvenes están realmente en el municipio”. Este es un factor determinante para la construcción de políticas públicas para poder garantizar los derechos de la población, focalizando sus necesidades. (Líderes juveniles)

Sumado a lo anterior, el potencial transformador de la juventud a nivel territorial debe apoyarse desde la configuración de políticas públicas de juventud que emergen de un diálogo intersectorial, interinstitucional y comunitario, que identifica las características heterogéneas de este grupo poblacional. Esto último, en aras de promover una discusión abierta para la toma de decisiones, en donde se crea en la juventud, se confíe en sus capacidades y se posibiliten los medios pertinentes para la transformación del territorio.

Necesitamos que los alcaldes nos escuchen, nos apoyen, nos permitan desarrollar propuestas (grupo focal).

En consecuencia, las decisiones públicas y las condiciones de los jóvenes en el territorio deben permitir la visibilización de diversas manifestaciones de participación que no están limitadas al ámbito político formal. Se debe velar por que, desde la institucionalización de espacios como los gobiernos escolares (personeros-representantes), consejos municipales de juventud y plataformas de juventud, adquieran un cierto grado de funcionalidad positivista de la participación. A su vez, resulta conveniente incentivar diversos espacios que posibiliten el reconocimiento de otras opciones de participación que se alejan de las tradicionalmente instituidas, pues se trata del

reconocimiento de una generación que utiliza otras estrategias para la comunicación, dado que, a través de las TIC, da lugar al desarrollo de espacios de denuncia, donde se promueven la incidencia y la participación desde diversas formas, con el fin de ejercer la ciudadanía para la exigibilidad de derechos.

Sí participamos, pero hay muchos jóvenes que participamos desde lo electoral, desde lo social, organizaciones ambientales, de mujeres, hay muchísimas formas de participar y los jóvenes siempre lo estamos haciendo, lo que pasa es que es un tema también del manejo del discurso y de qué cosas hay que les interesen a ciertos sectores que se sigue reproduciendo. (Líderes juveniles)

Nos encontramos ante una generación de jóvenes rurales que promuevan el desarrollo del territorio, y que confluyen en el reconocimiento de la “participación que debe trascender lo formal, no debe ser pensada únicamente como una forma de control social” (grupos focales).

Otra de las expresiones de la participación, identificada en los relatos de los jóvenes, se vincula a la cultura y el deporte, como aspectos identitarios que configuran las múltiples expresiones y manifestaciones. Tal y como lo definieron los jóvenes: “Nos interesa hacer parte de las escuelas deportivas” y de “grupos de danzas”; por lo que el reto consiste en que estos espacios trasciendan de una dimensión recreativa y de ocio de la vida cotidiana, a espacios que también potencien la incidencia en la toma de decisiones y, de esa manera, se reconozcan posibilidades de transformación del liderazgo para la toma de decisiones colectivas.

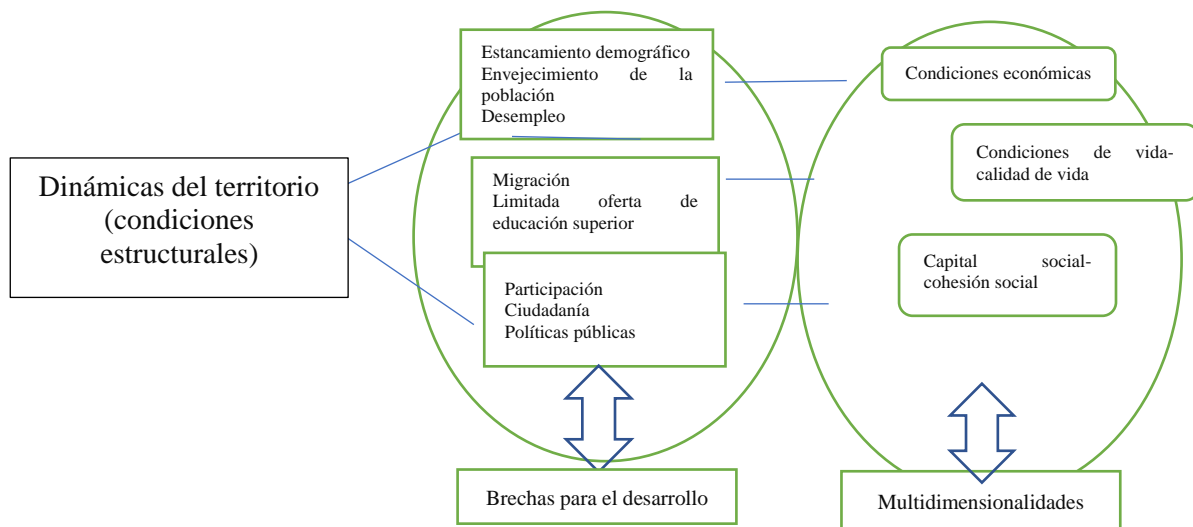
Sin duda, el reconocimiento de las tradiciones históricas en los municipios ha fundamentado las identidades territoriales que develan en la cultura y el deporte baluartes para el fortalecimiento de puentes de desarrollo entre el gobierno y la ciudadanía. Es desde esta perspectiva que, en el caso particular de los municipios de estudio, se derivan posibles intereses por parte de los jóvenes, los cuales deben ser potenciados con el ánimo de trascender en las apuestas de desarrollo municipal.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta los aspectos relatados por los diversos actores entrevistados, fue posible reconocer que en la toma de acciones de DTR, el joven, actor y agente de cambio representa y asume un papel vital en el reto por el desarrollo de los municipios, desde una mirada de presente y prospectiva, pues “si no están los jóvenes, no tendremos posibilidad de futuro en el municipio”. En este grupo poblacional se reconoce un potencial transformador de las condiciones problemáticas de migración, empleo, educación y participación, presentes en el medio rural. La capacidad transformadora de este grupo poblacional confluye en estrategias que, desde

las acciones colectivas, potencien posibilidades para “responder y adaptarse positivamente a las transformaciones impulsadas por las crisis” (Sánchez et al., 2017, p. 72).

De esa manera, para efectos de la presente investigación, fue posible definir un primer nivel de soporte en la iniciativa de un modelo de resiliencia comunitaria, siendo necesaria la comprensión de condiciones estructurales, entendidas como brechas del desarrollo, susceptibles de transformación desde la potencialización de capitales sociales que, en un territorio concebido como una construcción social, confluyen en la dinamización de apuesta para el desarrollo.

Figura 30 Bases del modelo



Con el objetivo de alcanzar la dinamización del territorio, desde una perspectiva que vincula a los jóvenes como población eje en las apuestas del desarrollo, resulta primordial la comprensión de las condiciones específicas que promueven, limitan y posibilitan la configuración de opciones para la calidad de vida de la población habitante del medio rural. Como se señaló en anteriores apartados, los municipios de Sutatenza y Guateque poseen diversos factores en común como, por ejemplo, las características culturales e identitarias de la población y la confluencia en capitales naturales y sociales, además de unas condiciones similares en términos de las particularidades problemáticas que han permeado en la dinamización económica. Esto último, al encontrarse focalizadas en actividades de ganadería y agricultura con cultivos transitorios de tomate y maíz y los permanentes de arracacha, caña miel y durazno (DANE, 2018) que, si bien son relevantes para la garantía de seguridad alimentaria, se debe proponer una mayor diversificación de acciones económicas que se articulen en una relación cercana a los vínculos-

rurales urbanos (Rimips, 2019), siendo estos oportunos para la potencialización del territorio. Desde esta perspectiva, se identificaron los siguientes relatos:

Este territorio posee una gran biodiversidad y variedad de ecosistemas, lo que hace que tenga “amplia gama de riqueza natural para explotar, catalogándose como una de “la despensa agrícola del departamento, (...) somos generadores o somos un pulmón y somos un abastecimiento muy grande”. (Alcaldes municipales)

La capacidad productiva del territorio promueve posibilidades para el desarrollo económico de la región; no obstante, la falta de insumos agrícolas, el monocultivo, el limitado acceso a la tierra y la falta de diversificación económica, ha dejado de lado otras alternativas para transformar económicamente el territorio, pues “en muchos casos... solo cultivamos los básicos para consumir, no tenemos una industria de agricultura, eso hace que muchas de las familias se han muy pobres” (líderes).

Algunas de las familias que viven en las veredas de los municipios... tienen una que otra gallina; además de una vaca, pero les toca recoger los huevos y la leche, no para el consumo, lo tiene que vender para tener algo de ingreso. (Comunidad)

Cabe señalar que el desarrollo de actividades que convergen en un foco de acción laboral limita el acceso y la vinculación laboral en condiciones idóneas; situación que, como se mencionó, motiva la migración poblacional. Al respecto, se contemplan estrategias de la mano de la valoración del capital ambiental, así como aspectos relevantes a nivel identitario en los municipios, adoptando iniciativas como el turismo rural, en aras de fortalecer el arraigo e identidad de la comunidad.

Es necesario no generar esas distancias entre lo rural-urbano, pensándose en la actividad económica de lo rural, otra que va en línea de las actividades que se pueden empezar a desarrollar en el sector agrario, entonces por ejemplo todo es tema del turismo ...ehh.... o el agroturismo que viene cobrando tanta relevancia en muchos territorios rurales. (Director de Juventud)

Tenemos posibilidades en la región a través, por ejemplo, del avistamiento de aves... también con la tecnificación del café, la cual se está viendo como una potencialidad en la región..., el tema de del turismo que motiva a los jóvenes, pero también de cultivar, de desarrollar el campo, son medios que generan mucha asociatividad. (Líder juvenil)

En este orden de ideas, la configuración de acciones para el DTR, las cuales promueven estrategias para la diversificación económica del territorio, debe estar articulada a las propuestas de planificación del territorio. En ese sentido, los planes de desarrollo deben estar en plena sintonía con actividades que impulsen, diversifiquen e innoven dicha mejora. Bajo esta perspectiva, fue posible identificar intereses relacionados a “ir de la mano con las nuevas tendencias de la

innovación y de la tecnología”, así como la tecnificación de la mano de obra, brindando herramientas a los jóvenes desde la etapa escolar para lograr que se adapten adecuadamente a las condiciones tecnológicas del presente.

Adicional a ello, es indispensable llevar a cabo acciones que dinamicen el territorio, y para ello, “pues hay que arriesgarse a propiciar los cambios ¿no? Y eso es lo que ha venido haciendo el Valle de Tenza, arriesgándose un poco a trabajar, a innovar en algunas cosas”. Lo anterior, entendido como propuesta en la innovación del sector rural para fomentar y dar lugar al desarrollo agrícola, además de otras acciones como el turismo, lo cual representa una gran oportunidad para la economía de la región. Las múltiples perspectivas del DTR se conectan con las diversas apuestas económicas, sociales, culturales, ambientales y humanas, las cuales, dentro de una articulación multidimensional, favorecen el avance del espacio rural:

Yo pienso que es, o sea uno depende de lo otro, para mí es lo mismo, el desarrollo rural es integral, es la parte social, la parte humana la parte productiva, el acceso a vías, a comunicaciones, a salud. Y pues un ciudadano que tenga acceso a todo eso, pues va a ser un ciudadano activo e incidente en el desarrollo de su territorio, entonces el desarrollo rural es fundamental para que haya empoderamiento de la ciudadanía en lo rural, se logran alcanzar todas estas condiciones el territorio rural se volvería “atractivo y competitivo”.
(Valletenzano)

El desarrollo de estrategias debe ir de la mano con la asociatividad, aspecto que permitirá el empoderamiento de la comunidad. Para lograr la trascendencia en las acciones propuestas, “es vital que las comunidades sean asociativas, productivas y generadoras de muy buenos resultados”. Se considera que la asociatividad puede generar desarrollo a través de pequeños proyectos que, de manera concreta, se impulsen desde la población, para que así:

Desde acá se genere empresa, se genere comercialización de productos y (...) de esa forma lo estamos haciendo, desarrollándose desde el territorio, pudiendo proyectar nuestro municipio y sacando pues todas estas ideas adelante...propuestas que deben garantizar que la gente se quede en el territorio en condiciones dignas en donde vean al campo como una “actividad rentable”, garantizando el comercio justo con precios razonables. (Valletenzano)

Otro de los aspectos vitales dentro de la configuración de apuestas para alcanzar la dinamización del territorio rural, se enfoca en el fortalecimiento de una relación cercana de la ciudadanía (jóvenes-comunidad en general) y las instituciones presentes en el territorio. Es por ello por lo que las apuestas de planificación, a través de planes, políticas, programas y proyectos, asumen un gran reto al momento de reconocer la voz de la comunidad, el gobierno local y demás actores representantes de la institucionalidad y sociedad civil. Dicho aspecto se configura clave y

debe permitir una interacción oportuna que fomente la transparencia y la legitimidad de las decisiones para el avance de la región. Estas son acciones que, por supuesto, deben estar enmarcadas en una perspectiva de derechos que reconozca la diversidad de características poblacionales de quienes integran el territorio:

En Guateque “un gran porcentaje del plan de desarrollo de esta alcaldía lo hemos enfocado siempre a la parte rural”. Pero va más a suplir las necesidades de infraestructura, educación y calidad de vida (Alcaldía).

Todas las instituciones deben cumplir una muy buena labor en cuanto a proteger los derechos de los niños, que son los que tienen prioridad “acá ningún niño se puede quedar sin educación, ningún niño le puede decir –no– o a un joven le pueden decir, –no, no lo vamos a atender ese dolor de estómago que tiene o ese dolor de cabeza–”. (Grupos focales)

Algunas de las instituciones reconocidas por la comunidad, están relacionadas con actividades económicas, de participación y religiosas –vitales–, de acuerdo con las características culturales de la población residentes de los territorios de estudio.

[La Corporación Autónoma Regional de Chivor] Corpochivor “tiene un programa de educación ambiental donde ha venido fortaleciendo los procesos de la participación de los jóvenes”. (Gal Valletenzano)

El trabajo de la parroquia para el caso de Guateque, donde se trabaja con los jóvenes a través de la pastoral juvenil que participa en distintas jornadas como la jornada mundial de juventud, además a los jóvenes se les da un trato especial pues se les hace una misa especial para ellos, todos los domingos a las 06:00pm. Así mismo se tiene el Consejo de Pastoral Social que contribuye a la satisfacer las necesidades de la población a nivel económico, social y espiritual, con el apoyo de los feligreses. (Comunidad)

Banco de la Mujer, es un programa a nivel nacional “donde se pasan los proyectos para que los viabilicen y de ahí ya les genera una ayuda financiera para poder ir arrancando los proyectos productivos que pasan dentro de esa organización”. (Alcaldes)

En Sutatenza, hay asociaciones de: ganaderos, caficultores, cultivadores de caña, de frijol, artesanos. En Guateque tienen tres asociaciones: “Mujeres campesinas, asociación de cafeteros y la asociación de ganaderos y con esas asociaciones hemos podido encadenar desde el orden departamental,” En Guayatá está la organización de la mujer, organización de víctimas del conflicto armado, entre otras. (Comunidad)

Además, hay Juntas de Acción Comunal en cada vereda, en el caso de Guateque son rurales y urbanas, que pueden presentar proyectos a la alcaldía pidiendo mejoras en lo que consideren, cabe mencionar que se han presentado proyectos a nivel municipal, departamental y nacional. (Grupos focales)

Respecto a las estrategias definidas por el gobierno local para la garantía de derechos, según las narraciones, se vienen dando desde un nivel afirmativo; aunque no se describen las acciones en un plano de transformación de condiciones estructurales de la población. Bajo dicha esta lógica, se ha planteado el reconocimiento de derechos:

[Donde] se garantiza el derecho de ser productivos y competitivos, cambiando la tecnología, (a través de la tecnificación del suelo, para ofrecer mayor calidad de vida y que más familias se puedan beneficiar. Además, “tenemos un espacio claro que con los mercados campesinos que son un derecho que ellos tienen para que, pues lo usen, que hagan uso del espacio para que lleven sus productos, no solamente el acompañamiento durante la producción (...), sino también el espacio donde ellos tengan una ventana de oportunidad para vender todos los productos que producen”. (Alcaldes)

Se hizo un acompañamiento a las víctimas del conflicto armado, se pudo apoyar a 25 familias. “Fue un proyecto productivo de avicultura y ahí canalizamos, pues primero un insumo o una entrada para la necesidad diaria de sus hogares y les hicimos todo un marco de sueños que ellos mismos nos proyectaron”. (Alcaldes)

Asimismo, se reconocen procesos en red que han permitido avanzar en las apuestas de desarrollo del territorio como, por ejemplo, “los prestadores de servicios, los campesinos que producen café y frutas, hortalizas, las personas que hacen artesanías, los que hacen diferentes cosas” y trabajan mancomunadamente. Un claro ejemplo de esto es la Mesa Sectorial del Café, donde “nos sentamos todos, los principales actores o la mayoría de los actores y definimos hacia dónde queremos ir y lo que estamos haciendo”.

Por otro lado, las apuestas de desarrollo a nivel municipal se articulan haciendo especial énfasis en las comunidades que centran su interés en acciones para la garantía de condiciones básicas para el desarrollo humano. Desde este contexto, existen programas de mejoramiento de vivienda digna, dirigidos a la población en general; y desde el enfoque poblacional, se impulsan acciones:

[Donde] En el caso de los adultos mayores, se garantizan estos derechos a través de alimentación, recreación... la mayoría de nuestra población rural son adultos mayores,” se les brinda un subsidio mensual. Pues es importante garantizarles los derechos a los adultos mayores, dado que ellos “ya se lo ganaron, ya lo trabajaron y hay que cuidarlos”. (Comunal)

En los municipios se “han venido realizando acciones de diversificar diferentes sectores, sector cultural, administrativo, de obra pública, programas sociales como adulto mayor, discapacidad” (Valletenzano).

Para las personas en situación de discapacidad, hay un comité de discapacidad, hay un censo de personas en condición de discapacidad y se le ofrecen proyectos y diferentes ayudas a esta población vulnerable” (Líderes Juveniles).

El apoyo se da forma interdisciplinaria y por cada sector (agricultura, salud, educación, etc.), para lograr satisfacer cada una de las necesidades de la población. En el caso de las personas que son víctimas del conflicto armado existe un proyecto económico “en convenio con Almeida, con Garagoa, con Guateque de “cerdos de engorde” y hay otro aquí directamente con el municipio que es de “cerdas de cría”. (Alcaldes)

No obstante, no se viabilizan propuestas que respondan a las diversas características de la población joven, esto es, el reconocimiento de aspectos propios y heterogéneos de dicho grupo

poblacional. Lo anterior, sigue reafirmando la configuración de la población desde una mirada adultocéntrica, que concibe a la juventud como un grupo poblacional en un tránsito de la infancia y la adultez, perspectiva que se vincula a las miradas funcionalistas del ser joven (Brunet y Pizzi, 2013), cronológica (ser niño-joven), en el que se reduce la oferta a programas que impulsen la prevención del embarazo adolescente y del consumo de psicoactivos y actividades recreativas.

Así pues, en cuanto al reconocimiento de las características del territorio dentro del marco de las apuestas del DTR, se debe precisar en que se viene avanzando en apuestas que retoman elementos para visibilizar los espacios rurales-urbanos, donde se propone la diversificación de la economía a partir de una transformación productiva, el fortalecimiento de la relación ciudadano-institucional y la reconfiguración de un espacio rural que reconoce en la juventud un actor clave para gestionar acciones que dinamizan dichos intereses. Cabe señalar que este aspecto viene replanteando la perspectiva tradicional de las relaciones, modos de vida, cultura e intereses de quienes habitan el territorio.

En Sutatenza, los ciudadanos rurales se han transformado con esta nueva ruralidad, los habitantes han cambiado su vestuario, su forma de pensar, sus medios de transporte, sus viviendas. “La forma de vivir, la forma de recibir, de percibir las cosas es muy diferente a antiguamente”. (Alcaldes)

Relacionado con sentido de pertenencia con su territorio y su identidad como campesinos, creer en cada una de sus capacidades y asumir el reto de la nueva ruralidad para “generar cosas diferentes, productivas, provechosas” (líderes juveniles).

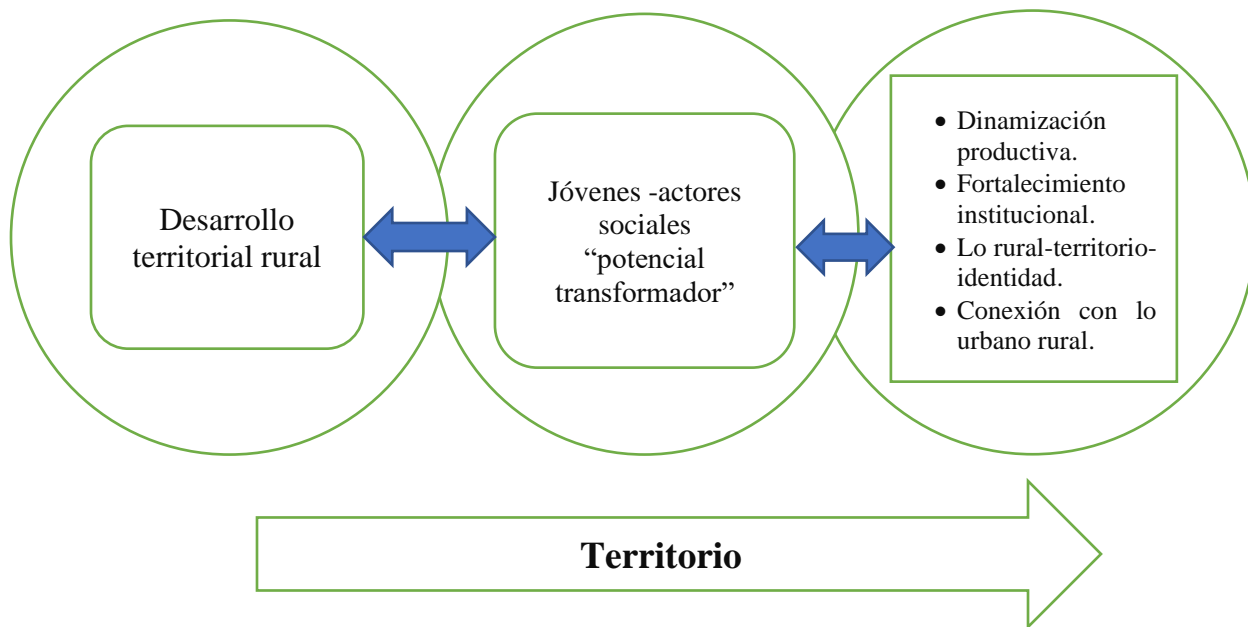
Las mujeres campesinas, con nuevas ideas que permiten sacar adelante un grupo poblacional, cambiar en cierta medida paradigmas que han sido históricamente construidos, como el machismo (alcalde).

Es necesaria la implementación de nuevas tendencias, la innovación y la tecnología (grupos focales).

En suma, las acciones definidas en los relatos identificados evidencian las acciones desarrolladas a nivel local, en una articulación institucional y comunitaria, donde se plantean propuestas que configuran posibles acciones para el desarrollo territorial rural en relación con la perspectiva de los jóvenes. Estas convergen en la articulación de procesos de planificación ligados al plan de desarrollo definido desde políticas públicas, en especial las proyectadas a grupos poblacionales estructuralmente excluidos como la población joven. En ese sentido, se deben generar diversas propuestas, configuradas como programas coherentes a la dinamización productiva, el fortalecimiento de la institucional y la configuración de lo rural desde la optimización de apuestas que promuevan la identidad, donde se reconoce el tránsito de la tradición de lo rural a un avance de apuestas que permitan una conexión a nivel urbano-rural. A

continuación, en la Figura 31 se presenta un posible esquema que retoma los aspectos mencionados:

Figura 31 *Articulación del desarrollo y la juventud*



Como se puede apreciar en la figura anterior, en un primer momento del análisis cualitativo, se identificaron diversas problemáticas en el territorio, las cuales han limitado el DTR. En un segundo momento, se articularon aspectos relacionados específicamente al desarrollo del territorio, en donde se precisan algunas oportunidades para el desarrollo; sin embargo, para ello es importante el reconocimiento de las acciones que se vienen implementando en los territorios a nivel particular, con el objetivo de reconocer las estrategias más efectivas para la dinamización de este. De esa manera, fue posible identificar apuestas estructurales que dependerán de decisiones del orden nacional, así como del trabajo del territorio en la promoción de acciones que modifiquen algunos de los efectos o causas de dichas problemáticas.

A su vez, a partir de las condiciones estructurales, se plantean las posibilidades de transformación de lo rural, en donde se reconoce la necesidad de acceso a la tierra en circunstancias favorables para el desarrollo de actividades de agricultura, las cuales garantizarán la mejora de calidad de vida de las familias campesinas.

Las apuestas de desarrollo deben permitir estar a la par tecnológica, al campo hay que meterle tecnología y si no estamos llevados, y eso no quiere decir que dejemos de cultivar papa, vamos a cultivar la misma papa, de pronto en un terreno más pequeñito con optimización de agua, optimización de recursos". (Comunidad)

En Guateque mencionan que desde el departamento se proponen algunas acciones con respecto al “fortalecimiento el campo en Boyacá ¿sí?, de todo tipo, mejorando la tecnología, mejorando la formación de los jóvenes para que sí se queden en el campo y apoyen a sus abuelos” y así lograr que, “los jóvenes sigan en el campo”. (Grupos focales)

Con este fin, es necesaria la definición de metas articuladas a las propuestas de diversos actores en el territorio, con el objetivo de fomentar el desarrollo en la provincia del Oriente y del Valle de Tenza:

Trabajar por una Tenza como es nuestro eslogan “un Valle de Tenza, Rural, Prospero y Sustentable”, (..) y en eso nos hemos alineado las instituciones: la empresa privada, Corpochivor, algunas alcaldías. (...) ya se empezó a generar una dinámica donde hay que apuntarlas hacia un solo lado, y entre todos ¿no?, no cada uno haciéndolo de manera sola o dispersos, sino pues definiendo un objetivo en común que es el desarrollo de la región. (Comunidad)

Pues precisamente lo hicimos pensando en la alta migración de la población joven hacia los grandes centros poblados, entonces propusimos un proyecto piloto para trabajar con los chicos de los grados octavo del colegio, ¿por qué con los de grado octavo?, si tú vas a trabajar con los que están en grado décimo u once, ellos ya están pensando más en salirse que en quedarse y pues como este es un proceso, hay que arrancar con los muchachos que están entre los 12 y 13 años para poder, hacia los 3 o 4 años que dure el proyecto, poder medir el impacto de lo que se genera, entonces por eso están con los muchachos de grado octavo”. (Valletenzano)

La configuración de iniciativas relacionadas a la transformación institucional es un aspecto clave en la apuesta de desarrollo de la región. La consolidación de redes de trabajo cooperativo, a través de la inversión del Gobierno Nacional, debe generar desarrollo en la región, pues “con estas nuevas tecnologías y nuevos canales de comunicación sé que, pues va a mejorar mucho la calidad de vida de los habitantes de la zona rural” (grupos focales).

En el marco de iniciativas para el desarrollo de los territorios, se evidenció que el objetivo principal consiste en que los jóvenes se eduquen y regresen a cada uno de los municipios a aplicar esos saberes, principalmente en las distintas alcaldías; lo que implica que el personal vinculado a las administraciones municipales sea originario de cada municipio. Lo anterior, dándoles prioridad y oportunidades laborales en las distintas áreas y proyectos que se lleven a cabo en las administraciones (alcaldes-comunidad).

Asimismo, se deben patrocinar proyectos productivos desde la administración, para respaldar a los jóvenes a nivel laboral, puesto que “ellos tienen prioridad en temas agropecuarios, de caña, de frijol, de café, de todo eso; ellos tienen prioridad y nosotros siempre aportamos primero

a los jóvenes”. A su vez, se espera que apliquen esos saberes en cada una de sus fincas en pro del mejoramiento de la calidad de vida individual y familiar (alcalde).

Adicional a ello, se vienen implementado programas de distritos de riego, puesto que se considera que son “una base fundamental, es como el motorcito para que se den muchos proyectos agrícolas en el casco rural del municipio”. Esto es importante, debido al auge que está teniendo el café en el municipio, por lo que se deben realizar capacitaciones para la realización de todos los procesos que requiere el café y que el campesino obtenga mayores beneficios económicos, pues “cuando usted aprende a hacer todos los procesos desde el despulpado, el secado, la tostada y después posteriormente la molida del café, le va a ir mucho mejor al productor” (alcaldes).

En tal sentido, la tecnología es fundamental para el fortalecimiento de las comunicaciones, en la tierra y, sobre todo, en la comercialización. Utilizando los distintos canales de comunicación y las aplicaciones, el secretario de Gobierno relató el caso de una estudiante de la Uniboyacá:

[Que] tiene una plataforma para que los campesinos vendan sus productos sin necesidad de intermediación. Por medio de esa aplicación y muchos campesinos lo están aprendiendo a manejar la aplicación y les ha ido mucho mejor a nivel de rentabilidad, en sus proyectos del campo. (Comunidad)

Así pues, se debe brindar apoyo en el desarrollo de tecnologías y en la inversión de optimización de herramientas TIC. En Sutatenza, por ejemplo, se han elaborado distintos proyectos de innovación, ciencia y tecnología. Al respecto, el alcalde comentó la experiencia de un joven que está trabajando con paneles solares en la generación de energía fotovoltaica, el cual generó su propia energía para no pagar el recibo de la luz en su casa, contando con el apoyo de la administración.

También se busca ir “entrando a las nuevas tecnologías” (alcaldes). Con el programa Sutatenza Vive Digital, los habitantes tienen acceso a internet de forma gratuita, generando mayor conectividad con las distintas regiones. Hay un punto ubicado en el parque principal y hay “un punto digital en el campo en la escuela de Guamo, en el Colegio Naranjos tenemos acceso a internet y ahorita vamos a iniciar con un tema de wifi gratis para toda la región”. Por otro lado, en Guatemala se ha dado “mejoramiento de pastos y praderas, la dotación de equipos para tecnificar nuestra tierra” (alcaldes). Así, por ejemplo, el año pasado se tuvo acceso a un tractor:

Un tractor totalmente dimensionado para la necesidad de nuestros suelos Guatéanos, entonces no es solamente el vehículo, sino tenemos un paquete de maquinaria totalmente dispuesto a canalizar o a cimentar el suelo de la parte de arriba de nuestro municipio como la parte de abajo, entonces son un paquete de maquinaria que va a suplir toda la necesidad que el campesino, que nuestro habitante rural requiera.

Dicho de otro modo, se trata de ofrecer asistencia técnica al campesino, además de nuevos espacios y estrategias de comercialización. Por ello, se debe trabajar para mejorar la tecnificación y, de esa manera, conseguir mejores insumos y “nuevas plántulas que generen una mejor diversidad de su canasta familiar” (alcaldes). Cabe mencionar que en los municipios se realizan distintos proyectos culturales, donde se encuentra la banda municipal, los semilleros, además de distintos proyectos deportivos. Sin duda, estos proyectos de integración “sirven para que ellos tengan ocupación de su tiempo libre y no veamos focos de drogadicción y de muchos problemas sociales que se vienen presentado con las juventudes” (comunidad).

Sumado a lo anterior, se llevan a cabo distintas actividades culturales como “el Aguinaldo en diciembre, el festival de juegos pirotécnicos, las fiestas de enero” (alcaldes), las cuales generan en los habitantes del municipio una sensación de arraigo por su cultura. En Sutatenza, por ejemplo, existe una banda que se llama Curdas pulsadas, la cual se encarga de reconocer el patrimonio cultural de la región, impulsando la música tradicional campesina. Es precisamente a través de dichas acciones que se viene fomentando el interés por el desarrollo de programas y proyectos que promuevan el arraigo, y que garanticen el empoderamiento y sentido de pertenencia.

En línea con la diversificación de actividades que promuevan la identidad y el arraigo, se hace necesaria la configuración de cualidades que tienen los jóvenes como actores sociales, concebidos como “gente noble, son gente sin contaminación (...), son gente de mucho corazón (...), son solidarios, serviciales”.

(...) Lo dan todo sin mirar las consecuencias. Son personas que se comprometen, son personas que su núcleo familiar es como su bendición, como su manera de luchar y de vivir, son calidad humana, extraordinarios” Además de estas cualidades se atribuyen otras más a la labor del campo, pues “son gente que de verdad se esfuerza mucho y que es una labor difícil, la labor en el campo es complicada y pues ellos -como bien lo decían-, lo hacen con todo el agrado, con toda la humildad, con todo el empeño. (Comunidad)

Agregado a esto, un joven, ciudadano rural aman su tierra, protegen sus recursos naturales y luchan por su preservación, tienen clara su identidad enlazada a sus costumbres. Es importante señalar que, la capacidad de agencia que debe tener un joven rural es alta, pues además de que debe conocer sus derechos, es necesario que los exijan, ellos son los que conocen la tierra y saben qué tipo de proyectos de emprendimiento necesitan.

Asimismo, estos actores sociales jóvenes, los cuales se reconocen como ciudadanos activos y gestores de su propio desarrollo, por medio de herramientas de participación, identidad y arraigo, lograrán incidir en las políticas de desarrollo del territorio. Por ello, deben configurarse:

Como ciudadanos que cumplen con los requisitos legales y constitucionales” y “que tienen sus derechos y deberes como todos los ciudadanos del Estado Colombiano... Además de atribuirle derechos, se le generan

otro tipo de responsabilidades a los ciudadanos rurales, pues “es la persona que hace país desde sus veredas, desde el área rural” y por último se les da identidad “es importante que tengan su proceso y su campo bien marcado”. (Alcaldes)

6.10.2 Aportes de la resiliencia comunitaria al Desarrollo Territorio Rural

De manera general, la resiliencia es entendida como “esa capacidad de transformar y de vivir sabiendo digamos lo que quizá le pasó o esa forma de adaptarse y mejorar en cuanto a una situación en particular (grupo focal). Desde allí, se promueve la configuración de posibilidades para el DTR, donde la identidad, arraigo y cultura se constituyen como uno de los elementos determinantes en los procesos de promoción de factores resilientes. En este sentido, se expuso:

Mis abuelos lo fueron y mis padres en su infancia, me siento campesino cuando voy a trabajar al campo y me tomo un totumado de guarapo, cuando toca echar pica y pala y arar la tierra cuando voy donde mis abuelos, porque, aunque viva en la ciudad me siento campesino cuando como la comida típica y cuando bailo carranga. (Grupo focal)

Así, lo que promueve la identidad con el territorio y el reconocimiento de los potenciales culturales es que, si bien hay jóvenes que interiorizan aspectos fundamentales del territorio, tradiciones de los municipios, la tierra, la identidad con lo campesino:

Cuando Sutatenza inició en su historia, acá se crearon las escuelas campesinas, (...) acá se creó Acción Cultural Popular que fue donde nació la educación a distancia en el mundo (..) entonces ¿de qué se trataba?, de educar al pueblo campesino del país ¿sí?, esto se sigue haciendo y ya Acción Cultural Popular sacó de la ignorancia, de la tiniebla de la ignorancia al pueblo campesino. (Alcaldes)

Además, la tradición cultural en la provincia, entre los años setenta y ochenta, promovió el avance determinante del desarrollo en los municipios que lo conforman. Por tal motivo, debe ser esa historia, esos aprendizajes y esas experiencias, las acciones que generen dentro del territorio diversas oportunidades para la materialización de proyectos de vida.

Programas educativos, ese es el caso del concejal de Sutatenza “nosotros fuimos a la Universidad y la Universidad eso generó, pues que pensáramos en un proyecto de quedarnos acá” (concejales). El Objetivo es lograr que los jóvenes “salgan muy bien preparados (...) tenemos muchos jóvenes que hay que preparar que sean los futuros líderes de nuestro pueblo. (Comunidad)

En la historia de la transformación cultural de la provincia, ha sido significativo el aporte que ha generado la organización ACPO a través de las escuelas digitales campesinas, “donde los campesinos vienen y aprenden de las nuevas tecnologías que nos ofrece el mundo globalizado en este momento” (grupos focales). Esto implica el reconocimiento de identidades desde los activos

culturales, tradiciones que impulsan el avance de los territorios, haciendo posible adoptar diversas perspectivas que generan transformación relevante en las configuraciones. Aunado a ello, los jóvenes rurales aman su tierra, protegen sus recursos naturales y luchan por su preservación, tienen clara su identidad enlazada a sus costumbres (Valletenzano).

Al respecto, el concejal de Sutatenza señaló que “el 70 % de los ciudadanos de Bogotá tiene raíces campesinas, raíces rurales” (concejal de Sutatenza, 2019). Es aquí donde se hace evidente la necesidad de una conciencia rural, pues se considera que los habitantes de las ciudades están en deuda con el campo. Teniendo en cuenta lo anterior, el director agropecuario de Guateque indicó que los campesinos son personas “que dedican su vida y su trabajo es ese, estar en el campo, estar produciendo alimentos, estar produciendo para que nosotros tengamos la posibilidad de consumirlos, de tenerlos a la mano”, agregando que este esfuerzo no es valorado y más bien es desprestigiado al no pagarle el valor justo por los productos que trae. El ciudadano rural también puede ser el que vive en la ciudad, pues:

Aquella persona que considera que el vivir en el campo es indispensable así viva en la ciudad, esa es una ciudadanía rural, aquel que es negociante de productos rurales, pero que les da un tratamiento digno a los campesinos, o sea si usted tiene una conciencia rural sabe que el esfuerzo de una persona en el campo es mucho (Comunidad)

“Es así como el territorio brinda identidad a los ciudadanos rurales el Valle de Tenza por ser la despensa agrícola de la nación, marca la diferencia con otros espacios, con otros territorios, por la riqueza de su suelo” (Valletenzano).

A pesar de todo, es escaso el ejercicio de territorialidad por parte de los habitantes, sin embargo, ya se han dado algunos avances en cuanto al empoderamiento por parte de los jóvenes de su territorio, pero es algo todavía nuevo. (Alcalde)

En ese orden de ideas, se promueve el reconocimiento de la resiliencia como una estrategia que, por medio de la educación individual y familiar fortalecida en las comunidades, inculque el sentido de pertenencia, arraigo e identidad por el campo:

(...) Mi mamá siempre decía —estudie lo que sea, pero estudie, pero no se vaya mire que aquí hay posibilidades—. Y entonces siempre nos decía —mire que tal si usted cultiva unos pollos, va a trabajar—, nos aclaraba muy bien de cuál es la vida real, o sea de cómo es enfrentar la vida real en una ciudad. (Comunidad) Sin duda, la población habitante de los municipios tiene “capacidad de rediseñarse, de readaptarse a su entorno, a su espacio y a también sus necesidades. De ahí en adelante ellos han sabido aprovechar cada una de esas circunstancias para sí en positivo”. (Alcaldes)

Resulta conveniente señalar que las comunidades rurales, precisamente los campesinos rurales, aman su tierra, protegen sus recursos naturales y luchan por su preservación, y tienen clara

su identidad enlazada a sus costumbres. Asimismo, es importante resaltar que la capacidad de agencia que debe tener un joven rural es alta, pues además de que debe conocer sus derechos, ellos son los que conocen la tierra y saben qué tipo de proyectos de emprendimiento necesitan (comunidad). Los ciudadanos deben ser los gestores de su propio desarrollo, brindándoles cada vez más herramientas de participación para incidir en las políticas de desarrollo del territorio:

(...) Nos reinventemos (...) como que miremos donde están las oportunidades y de qué manera se pueden incentivar mejor, digamos como esa manera comunitaria, pero (...), como esa capacidad de transformación acorde a las cosas que van pasando hay muchas situaciones que digamos generan esa transformación. (Grupos focales)

En los municipios, la juventud “se integran y sienten con arraigo de la cultura, se sienten orgullosos de ser campesinos, de su tierra y de su cultura (Gal Valletenzano), hay un gran sentido de pertenencia. En general en Boyacá “el campesino es muy arraigado a su tierra a su ruana, a su idiosincrasia, a su papa”. (Comunidad)

Los habitantes de este municipio se preocupan por su territorio, el alcalde no permite *fracking*, siendo estos mismos los que han defendido los derechos de preservación del medioambiente. En cuanto a temas de minería, “nada de sísmica, nada de esos temas que puedan ver afectado el campo” (comunidad), por lo que estas acciones se vinculan con la defensa del territorio y la apropiación de los espacios comunes.

“Tienen un arraigo por su municipio, por su región (...) se nota (...), como ese amor por su pueblo, por su terruño” (alcaldes).

Para que se promueva el desarrollo desde la formalización de capacidades debe generarse autoestima colectiva, debe contribuirse al arraigo por el campo, y no solo dentro del territorio rural sino a nivel nacional, es necesario que el campesino, el joven campesino sea respetado y admirado por su labor. Se han iniciado este tipo de proyectos, y algunos jóvenes se están empezando a sentir empoderados por su territorio, pero aún falta mucho. (Valletenzano)

A nivel nacional se está fomentando la vida en el campo, En el caso de Sutatenza, se ha impulsado el conocimiento por parte de los jóvenes de la historia del municipio, que ellos conozcan sus raíces y la historia, así mismo, una estrategia importante es escuchar a los jóvenes y entender que son ellos los promotores de los proyectos rurales en el territorio y quienes tienen el conocimiento de sus tierras y de lo que necesitan. (Comunidad)

Como se evidenció en apartados anteriores, son vitales los procesos que garantiza la adquisición de una identidad con los territorios rurales para poder funcionar correctamente. Así pues, para que el sentido de pertenencia sea mayor y sea posible el fortalecimiento del trabajo en el campo, es necesaria la identificación con el territorio, lo cual debe garantizarse a partir del diseño

de políticas públicas pertinentes y con una gran capacidad de agencia que promueva acciones de desarrollo de las comunidades.

En varios de los relatos de las entrevistas, la mayoría de los habitantes se identificó con su región, señalando que “hay una identidad como Valletenzano”. La identidad a veces carece de palabra y de apariencia, “yo siento que sí hay una identificación de donde somos, pero como de palabra (...) me tomo la foto, la publico al lado de un monumento emblemático del municipio” (líder juvenil). Algunos permanecen en el municipio, estudian y generan propuestas productivas, pero siguen siendo muy pocos. El propósito consiste en que, en algún momento, ninguno de los jóvenes de los municipios tenga la necesidad de migrar, puesto que tiene todo el territorio para llevar a cabo su proyecto de vida.

Para ello, se debe trabajar para generar estos procesos de identidad, “para que sean más vinculados a los procesos locales, para que tengan una identidad clara como habitantes de su entorno de su municipio, que tengan su raíz, que tengan identificadas sus tradiciones” (alcalde). Este interés en avanzar en el reconocimiento identitario, como posibilidad para el avance de la región, es fundamental:

Porque mi entorno está rodeado de campo, porque mi descendencia es campesina, porque es un orgullo tener raíces campesinas, por las costumbres, por el privilegio de poder degustar un buen plato hecho con productos de nuestra tierra, por el deleite de nuestras bebidas y muchas cosas más. (Grupos focales)

“Lo poco que sé sobre el cuidado de las plantas lo aprendí en el campo, porque me gusta la vida sana que ellos le enseñan a llevar a uno, porque amo el ambiente tan bonito que hay allí”.

“He vivido en el campo, he compartido con gente que prácticamente siempre ha vivido allí y en especial porque mis papás son campesinos y me han enseñado las costumbres del campesino boyacense” (grupos focales).

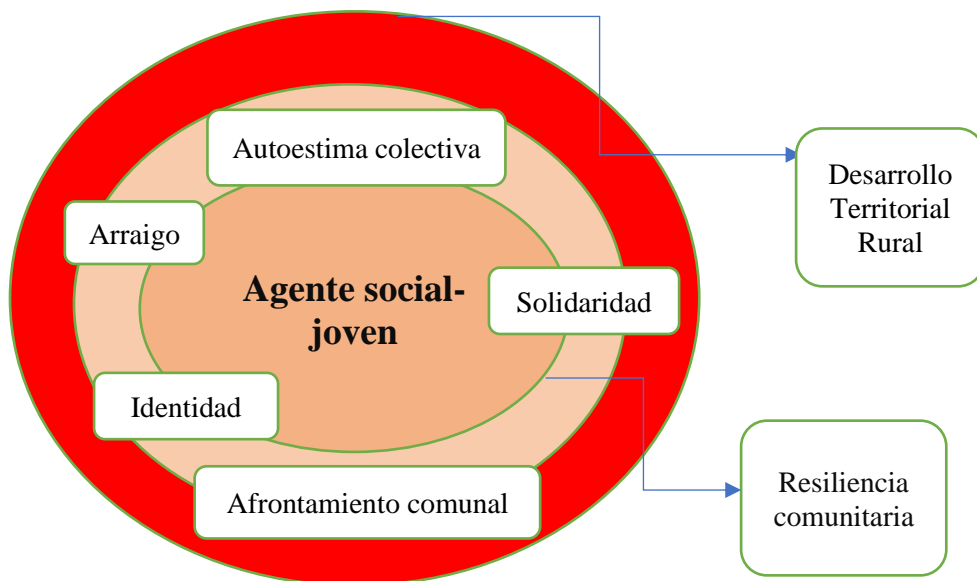
“Sí, porque mis raíces son boyacenses y pues me siento boyacense por mis raíces y por vestirme con el traje típico y pues me siento con orgullo campesino” (grupos focales).

La identidad se configura como uno de los aspectos determinantes en el avance del territorio, la cual se impulsa a través de actividades culturales y de productos representativos de la idiosincrasia. Ejemplo de ellos es el café, los tejidos artesanales, esto es, “productos que nos han permitido participar en ferias, encuentros culturales y artísticos, lo cuales han permitido activar el turismo, por eso no hemos valido de las redes sociales, con ellas hemos promovido todo lo que culturalmente hacemos”.

Las personas oriundas de Guateque muestran a los de afuera “muestran cómo es su municipio a través de todas las actividades que se hacen acá (...) Entonces ellos si tienen un sentido de pertenencia para su municipio eso lo vemos reflejado en lo que ellos muestran hacia afuera”. (Comunidad)

Sin duda, las capacidades de los jóvenes en viabilizar interés, promueve de forma efectiva condiciones para el avance de la región. El hecho de pensar en unos continuos rurales-urbanos genera posibilidades del desarrollo que no depende de la migración. En consecuencia, por medio del territorio será necesario el replanteamiento de oportunidades para dar lugar al arraigo, así como a la identidad desde la toma de decisiones que permita trascender a otras posibilidades para el municipio, región y el país.

Figura 32 *Articulación de la propuesta de resiliencia*



En Guateque se trabaja mucho para generar estos procesos de identidad, “para que sean vinculados a los procesos locales, para que tengan una identidad clara como habitantes del entorno de su municipio, que tengan su raíz, que tengan identificadas sus tradiciones” (alcalde). Además, se sienten identificados y representados también por sus líderes “y eso ayuda a que haya un arraigo y que la juventud se sienta identificada con ese contexto” (comunidad). En los municipios se encuentran productos que se hacen vitales para la economía campesina y se reconocen como representativos de la idiosincrasia poblacional, ejemplo de ello es el café y los tejidos artesanales.

Por último, las redes sociales han contribuido al desarrollo de acciones que promuevan y “muestran cómo es su municipio a través de todas las actividades que se hacen acá (...) Entonces ellos si tienen un sentido de pertenencia para su municipio eso lo vemos reflejado en lo que ellos muestran hacia afuera” (comunidad).

6.11 Triangulación de los resultados

El presente estudio definió como objetivo general proponer un modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para el DTR, que vincule a los jóvenes en la dinamización multidimensional de los municipios de Guateque y Sutatenza de la Provincia del Oriente, del departamento de Boyacá. Dicho interés surgió a partir del reconocimiento de diversas características del territorio, que hacen necesario el análisis, reflexión y definición de estrategias para dinamizar la calidad de vida de los pobladores del espacio rural. A esta apuesta se suma la información descrita a nivel cuantitativo y cualitativo, haciendo la correcta vinculación de los objetivos específicos en correspondencia con las categorías teóricas presentadas y las principales conclusiones que emergieron del análisis de la información.

En ese sentido, en el presente apartado se describen los hallazgos más significativos de la propuesta metodológica definida para este estudio, la cual estuvo estructurada en dos momentos. El primero, enfocado en una fase de recolección de información cuantitativa en un nivel deductivo-descriptivo. Gracias a una muestra de 240 jóvenes, fue posible hacer el reconocimiento de características poblacionales, así como de los datos vinculados a la capacidad resiliente comunitaria de los jóvenes participantes en el estudio. En la fase cualitativa, en donde se contó con la participación de actores relevantes en el territorio, en un nivel inductivo, se presentaron apartes de los relatos considerados relevantes, en coherencia con las características específicas del fenómeno estudiado. Y el segundo, esto es, la presente fase de triangulación concurrente, que tiene como objetivo visibilizar la complementariedad que integrará los resultados de las dos primeras fases descritas a nivel metodológico. Esto último, en relación con las preguntas centrales y la propuesta teórica definida en la investigación.

La propuesta de desarrollo planteada en la presente tesis se vincula a los postulados que superan la funcionalidad del desarrollo centrado en los paradigmas de modernización, imperantes en los discursos del desarrollo desde ideas de progreso y crecimiento económico (Fernández, 2018; García, 2018; Griffin-Keit, 89; Valcárcel, 2007). Por el contrario, se reconocen teorías del desarrollo que superan las concepciones de centro-periferia, definiendo como vital las nociones que trascienden de una dimensión económica, a paradigmas que reconocen a los sujetos como el eje central del desarrollo (Griffin, 1998; Neff, 1987; PNUD, 2000; Sen, 1990). Por ello, el planteamiento de diversas experiencias y perspectivas que conciben como relevante el desarrollo de capitales humanos, sociales, económicos, culturales, desde una lógica multidimensional que

posibilita el alcance de condiciones de vida digna para los sujetos, familias y comunidades en territorios urbanos y rurales (Schneider et al., 2010).

A propósito de la perspectiva del desarrollo humano, configurada en condiciones centradas en las características de los sujetos a nivel territorial, resulta esencial el reconocimiento de apuestas teóricas que han visibilizado la brecha histórica de los procesos de desarrollo urbano y rural. Lo anterior, como evidencia de la planificación de políticas, programas y proyectos desde una perspectiva urbana, adaptadas a espacios rurales, que desconocen condiciones y características específicas de dichos territorios; situación que ha fomentado la agudización de la pobreza multidimensional en el ámbito rural.

A partir de dichos aspectos, se siguen promoviendo iniciativas para afianzar la implementación de acciones, estrategias y trayectorias que impulsan el desarrollo integral en una lógica de planificación de abajo arriba (Schegman, 2013), que permita la toma de decisiones legitimadas por la participación de un actor territorial que promueve el empoderamiento (Tourine, 1995), las cuales inciden en la transformación del territorio “en condiciones pertinentes de apoyo a la educación y empleabilidad, y donde las comunidades despliegan su capacidad de agencia (Rimips, 2019, p .16).

Esto último, en articulación con un gobierno local que promueve la toma de decisiones, con la participación efectiva en la construcción de políticas, programas y estrategias para la dinamización territorial y social. Bajo este escenario, se visibiliza la relevancia del planteamiento teórico del DTR (Berdegué y Favareto, 2019; Schejtman y Berdegué 2004, 2010, 2019; Urrutia y Trivelli, 2018). Dicha propuesta confluye en la idea de acciones que, desde la sostenibilidad, favorece el desarrollo de iniciativas para el fomento de dimensiones económicas desde la transformación productiva, así como de capacidades de agencia a partir de la transformación institucional. Por ello, las capacidades de gestión, transparencia y gobernanza ambiental se constituyen como condiciones vitales para la promoción de oportunidades de los pobladores de un territorio rural (Escobal et al., 2012).

Con respecto a las características que sustentan la propuesta del DRT, y de acuerdo con la definición de oportunidades para el desarrollo, es importante el reconocimiento de los aspectos que hacen de los municipios de Guateque y Sutatenza espacios rurales con capacidad para incidir en la transformación estructural de las problemáticas históricas presentes, las cuales son determinantes en la identificación de las posibilidades para potenciar el territorio.

Como se indicó con anterioridad, estos dos municipios poseen características predominantes de un espacio rural. Lo anterior, desde aspectos de funcionalidad, equipamiento, actividades económicas, dinámicas poblacionales, y extensión. Si bien son municipios con una relativa cercanía a centros urbanos y a la capital del país, esto es, Bogotá; lo cierto es que el tránsito hacia una relación urbano-rural ha sido paulatino.

Como en la mayoría de los municipios rurales en Colombia, las principales problemáticas del territorio confluyen en la necesidad de dinamizar la economía de los municipios, intención articulada al desarrollo de políticas para el acceso y tenencia de la tierra; el fortalecimiento del sistema educativo desde la calidad, pertinencia y oferta de educación en todos los niveles, pero especialmente en la oferta educativa media y superior; la mejora de los sistemas de atención y cobertura en salud; el fomento de la participación social y política de las comunidades para el diseño de políticas públicas sectoriales y de inclusión social; el fortalecimiento de iniciativas para la protección ambiental, lo cual implica el acceso al agua y sistema de riego; y, por supuesto, el desarrollo de estrategias que reduzcan la migración de los jóvenes, siendo esto un efecto de las problemáticas anteriormente mencionadas.

De acuerdo con las condiciones problemáticas identificadas a nivel municipal, se reconoce que el gobierno local ha incorporado iniciativas direccionadas a las dimensiones propuestas por el DRT. Estas se visibilizan en lo definido por los planes de desarrollo territorial, donde a través del diseño de ejes estratégicos, se vienen integrando acciones para la transformación productiva, la diversificación de las actividades económicas, más allá de las asociadas a la agricultura y ganadería (vitales para la economía de las familias rurales). Sin embargo, se deben proponer diversas acciones que contribuyan al dinamismo rural desde capacidades endógenas relevantes para la gestión de territorios sostenibles (Muñoz, 2014; Samper, 2018).

Con esta intención, se vienen articulando propuestas, partiendo de iniciativas que amplían el emprendimiento, banco de proyectos, capitales semilla y la propuesta de semilleros productivos orientados a la innovación y tecnología, lo cual se viene implementando de la mano con el sector educativo, con un foco de acción en la formación de niños, niñas y adolescentes. En línea con la diversificación económica, se vinculan las concepciones de nueva ruralidad, haciendo hincapié en la definición de iniciativas que se integran a la garantía de condiciones ambientales y de sostenibilidad que, en una valoración del capital natural de la región, develan la relevancia de

propuestas como el turismo rural, como una propuesta potencial, atendiendo a las características del territorio (Farah y Pérez 2003; Kay, 2005; Pachón, 2011).

En la puesta en marcha de este tipo de iniciativas, la población juvenil se convierte en un aliado estratégico por varios aspectos, dado que se reconoce a este grupo poblacional con mayores posibilidades de acceso al uso de las TIC, lo que implica mejores posibilidades para la conexión a medios que permiten la promoción de alternativas que fomentan la productividad, así como el reconocimiento de saberes, tradiciones, conectados con un capital cultural significativo y determinante en el establecimiento de una identidad cultural campesina.

De hecho, uno de los principales aspectos identificados en el análisis de información, tiene que ver con que la comprensión de la identidad y el arraigo se definen en correspondencia con los capitales sociales y culturales, según las narrativas de los sujetos participantes en la fase de recolección de información cualitativa. Resulta interesante que desde una dimensión económica, que promueve la transformación en este ámbito, la propuesta más recurrente se relaciona con el turismo rural, la cual integra iniciativas que conllevan al interés de preservar las características identitarias y de arraigo de los jóvenes rurales con el territorio (López, 2009), desde la superación de la concepción tradicional de lo rural. No obstante, se conciben como determinantes los saberes locales y el reconocimiento de ser campesinos como elementos vinculantes con el sistema familiar y comunitario.

Ahora bien, en la interpretación de los datos y la relación de los aspectos descritos en la resiliencia comunitaria para el DRT, es fundamental el desarrollo de iniciativas que, en línea de la categoría emergentes, se constituyen en pilares que contribuyen a la promoción de resiliencia comunitaria, desde la resolución de problemas colectivos a partir de la significación de “las costumbres, valores, símbolos, creencias, tradiciones y danzas” (Granada, 2018, p. 195). Lo anterior, en perspectiva de las acciones que impulsan la transformación y adaptación permanente, como propuestas de movilización de recursos no ideales, sino como posibles en coherencia con las posibilidades y limitaciones existentes (Méndez, 2013).

En otras palabras, la identidad y el arraigo permiten el desarrollo de capacidades de afrontamiento antes las situaciones problemáticas en el sector rural, en donde se comprende la diversidad de identidades de los actores que conforman un territorio (Schneider et al., 2010). A propósito de cómo dichos aspectos influyen de forma significativa en la población joven, es posible destacar que este grupo poblacional es un agente de cambio y transformación territorial, pues “son

los jóvenes fundamentales por el papel que desempeña para asegurar la renovación y continuidad generacional de la actividad agraria” (Sánchez et al., 2017, p. 82).

En este orden de ideas, la estrategia de resiliencia comunitaria encontrará, en la identidad y arraigo, categorías determinantes en la valoración del desarrollo territorial, la reducción del impacto sobre los grupos sociales en línea de recuperación de condiciones económicas, de bienestar social y de planificación de territorio; es decir, no solo se enfoca en la activación de una única dimensión, puesto que facilita el desarrollo de diversas acciones en el marco de un sistema multidimensional. De acuerdo con lo mencionado, resulta pertinente reconocer en la resiliencia comunitaria categorías que promueven el desarrollo territorial desde la dinamización de propuestas para la transformación productiva.

En cuanto a la capacidad de agencia de las comunidades que posibilitan dichas transformaciones, esta resulta ser determinante para la identificación de las características de los sujetos colectivos que se constituyen como fundamentales en la transformación del espacio rural que, como se indicó, reconocen en los jóvenes un actor preponderante para dicha dinamización (Cepal, 2018; FAO, 2018; Rimips, 2020). Esto último, reconociendo el potencial transformador de este grupo humano que ha desarrollado diversas habilidades a nivel tecnológico y de comunicación, así como una relación más cercana con los centros urbanos. Sin duda, esto le garantiza una mayor incidencia a nivel social; no obstante, sigue enfrentando diversas problemáticas estructurales derivadas de los modelos de desarrollo con los que se han planificado el territorio rural.

Al respecto, se destaca, para el caso de los territorios identificados en el presente estudio, que los jóvenes manifiestan como principales problemáticas: el limitado acceso a procesos que impulsan la participación política efectiva, aumento del desempleo condicionado por una reducida diversificación productiva, restringidos espacios para el reconocimiento de la diversidad identitaria de juventudes rurales, violencia de género, problemáticas familiares y migraciones; las cuales tienden a ser generalizadas para la población que habita espacios rurales (Álvarez, 2015; Kessler, 2006; López, 2009; Meseguer, 2012; Ospina 2019; Quiroga, 2017; Reguillo, 2017).

Desde las características de orden demográfico y sociocultural de la población joven participante, esto es, 240 jóvenes, se observó que estos se encuentran vinculados a formación educativa pública en el nivel de secundaria, siendo este un aspecto significativo en contraste con las condiciones educativas de dicha población en generaciones anteriores. De acuerdo con Díaz y

Fernández (2017), “las juventudes rurales superan de forma importante el recorrido educacional de sus padres, dado el aumento sistemático y progresivo de coberturas educativas en América Latina durante las últimas décadas” (p.); sin embargo, en contraste con sus pares urbanos, tienden a tener una dificultad significativa en términos del acceso a educación universitaria, situación que limita el desarrollo de proyectos de vida, convirtiéndose dicho aspecto en una de las principales necesidades de la población.

A partir de lo anterior, surgió como una iniciativa el desarrollo de políticas locales y regionales a nivel de la provincia del Oriente, las cuales promuevan estrategias para la formalización de proyectos que posibiliten la oferta de programas de educación superior con calidad, y que sean pertinentes a los diversos intereses de la población. Esto, en estrecha relación con las múltiples características identitarias de los jóvenes que habitan el territorio, lo cual constituye la necesidad de acciones que fomenten la heterogeneidad, y que trasciendan en la percepción de juventud como un tránsito vital. En efecto, esta fue una perspectiva compartida por varios de los actores entrevistados, que confluyen en una mirada adultocéntrica, estereotipada y homogeneizante (Bourdieu, 1990).

En referencia a lo que significa ser joven en un territorio rural, implica una deconstrucción de los conceptos que han determinado el rol de la juventud, es el reconocimiento de una dimensión subjetiva que promueve las acciones de configuración de apuestas de transformación del territorio. Como elemento adicional a lo planteado en el reconocimiento de la evidencia empírica, se identificó un grupo de jóvenes que ha tenido la posibilidad de formación educativa superior y que lejos de tener la intención de migrar definitivamente, ha retornado al territorio con el propósito de emprender proyectos productivos y de participación política. Tal es el caso de concejales jóvenes que han promovido acciones de incidencia en las decisiones políticas que trascienden en lo público, además de configurar oportunidades para el relevo generacional, siendo este un aspecto determinante en las apuestas de desarrollo de los municipios.

Dicha situación se representa una oportunidad de encuentro entre lo urbano y lo rural, en donde no se determinan antagónicos, sino como espacios territoriales de encuentro, que promueven condiciones para el desarrollo de capacidades en lo urbano. Tales condiciones son puestas al servicio de las necesidades de espacios rurales, las cuales se distancian desde una perspectiva funcional, reconociendo el papel determinante de la juventud en el presente y futuro del territorio.

Retomando los aspectos que constituyen principales desafíos para la incidencia de la población joven en el territorio, estos se articulan en la efectiva promoción de acciones que propician el fortalecimiento de los espacios de participación para esta población. Asimismo, lejos de ser únicamente definidos por la institucionalidad, deben permitir la configuración de iniciativas que alimenten el interés de los jóvenes en trascender de un plano de lo privado a acciones de lo público, definiendo oportunidades para la calidad de vida de las comunidades.

Al ser este uno de los principales desafíos, se debe trabajar en diseñar propuestas que promuevan la solidaridad y la confianza en los gobiernos locales. Con dicho propósito, se hace necesaria la reestructuración de lo político que ha sido encasillado como un proceso clientelista y deshonesto (Ospina, 2019), con efectos que han trascendido en el interés por las comunidades en la toma de decisiones colectivas, así como en la relevancia de los procesos de participación políticos, sociales y comunitarios. Esta situación es prevalente en los municipios de estudio y en la provincia en general. A su vez, han sido tan complejos los procesos de representatividad pública a nivel nacional, regional y local, que han permeado la confianza en la institucionalidad y en los procesos comunitarios. Este aspecto representa, en sí mismo, un desafío para la implementación de estrategias que promuevan el DTR, y con apoyo de la resiliencia comunitaria, deberán promover la transformación institucional que tenga como principales metas la consolidación de espacios de diálogo entre el gobierno local, la institucionalidad y las comunidades, con el objetivo de fortalecer lazos de confianza, solidaridad y honestidad estatal.

Así las cosas, resulta necesario devolver la confianza a las comunidades en general y, por supuesto, a los jóvenes en lo particular. Esto demarcará nuevas prácticas de gobernanza, en una configuración de iniciativas para reconocer en la comunidad el poder determinante que ejerce en la toma de decisiones lo público que, desde la agencia de los actores y en coherencia con el diseño de políticas públicas pertinentes a las características del territorio, facilitan la configuración de acciones para incrementar la calidad de vida de todos los actores del espacio rural.

En consecuencia, y en aras de reconocer los posibles encuentros de la resiliencia comunitaria en el DTR, se identificó como relevante el vínculo establecido entre las capacidades resilientes de la población joven y las estrategias que permiten la configuración de iniciativas para hacer frente a las diversas situaciones problemáticas presentes en el medio rural. Por lo tanto, es posible reconocer a la resiliencia comunitaria (Granada, 2018; Munist et al., 2018; Suárez, 2007; Twigg, 2007; Uriarte, 2013), como una posible alternativa desde los pilares de la resiliencia:

identidad cultural, humor social, honestidad estatal y solidaridad; los cuales configuran capacidades de afrontamiento de las comunidades ante situaciones que afectan el territorio, la población y las dinámicas del desarrollo en espacios rurales. Por ello, es necesario el planteamiento de acciones que permitan anticiparse, resistir y adaptarse ante las denominadas “crisis” (Sánchez et al., 2014; 2017).

Ahora bien, avanzando en la triangulación de la información, resulta conveniente describir las principales concepciones que orientaron a nivel teórico el presente estudio. En ese sentido, y en virtud de los resultados obtenidos a través de la recolección de evidencia empírica, es importante señalar que desde los aspectos definidos como relevantes en la argumentación de la propuesta del modelo teórico de resiliencia comunitaria, como estrategia para el fomento del DTR, a partir de la escala de resiliencia rural, se obtuvo un resultado cuantitativo que ubicó a los jóvenes encuestados en una clasificación media de resiliencia comunitaria. Esto se interpreta a la luz de la categoría de autoestima colectiva, que define que los jóvenes manifiestan identidad cultural y sentido de pertenencia, según el entorno o escenarios en donde interactúan. Dicha información fue confirmada en la fase cuantitativa con porcentajes significativos para los ítems asociados a esta categoría; asimismo, se encuentra respaldada en los relatos de los diversos actores vinculados en la fase cualitativa.

Respecto a la información asociada en la categoría de afrontamiento comunal, se identificó disposición para la planificación y ejecución de acciones propositivas en beneficio de la comunidad, aspectos confirmados con los ítems asociados a una calificación media. La valoración de la capacidad resiliente de los jóvenes habitantes en los municipios se configuró como una posibilidad relevante en la transformación de las condiciones permanentes en los territorios. Esto se sitúa en una perspectiva de género que empodere de forma efectiva a mujeres y hombres; no obstante, se debe velar para que erradiquen la invisibilización de las mujeres en las acciones de incidencia desde la participación en lo público; aspecto que se refiere a los datos obtenidos en el análisis de la información, que se constata en los perfiles poblaciones, indicando que son los hombres jóvenes quienes tienen un mayor conocimiento de lo político. Esto último, les permite participar en condiciones diferenciadas, en contraste con las mujeres jóvenes que se encasillan en los estereotipos asociados a las actividades de cuidado y trabajo familiar no remunerado, lo que parece significativo en la capacidad de resiliencia comunitaria, ante las posibilidades diferenciadas de los hombres y las mujeres jóvenes que habitan espacios rurales.

Adicional a ello, en correspondencia con esta posible estrategia, es importante articulación y reconocimiento de los medios de vida, relacionados con el desarrollo de capitales humanos, naturales y físicos, especialmente desde lo definido por los capitales sociales (Bourdieu, 1985; Coleman, 1990; Porte 1998; Putnam, 1993), que proveerán acciones articuladas a una propuesta de orden sistémico-integral, que aporte de forma significativa a las acciones de empoderamiento y transformación de las condiciones que han limitado históricamente la configuración de posibilidades para la calidad de vida de las comunidades en espacios rurales; las cuales deben trascender a la configuración de acciones de planificación desde políticas públicas, planes y proyectos a nivel local, regional y nacional.

De ahí la necesidad del planteamiento de un modelo que se sustente en una visión sistémica integral que, bajo una perspectiva de desarrollo humano-sostenible, mediada por las apuestas configuradas por el DTR, promuevan capacidades resilientes comunitarias, que visibilicen en lo local la configuración de iniciativas que parten del reconocimiento del territorio como la base fundamental en la que se cimientan las propuestas. Lo anterior, a partir de una articulación multidimensional, multiescalar e interseccional, que trascienda la sectorialidad y la mirada diferenciada en las que se sitúan diversos procesos del desarrollo.

En este orden de ideas, se diseñó una propuesta que no pretende ser una única alternativa, sino configurar la activación de recursos y potencialidades en las comunidades que develan deficiencias estructurales relacionales y funcionales (Ortega y Segovia, 2017), y que, a su vez, promueva la reestructuración de iniciativas que contribuyan en la dinamización de los procesos del desarrollo.

7.Capítulo :Presentación del Modelo Resiliencia Comunitaria como estrategia para el desarrollo local

7.1 Introducción

En este capítulo se presenta la propuesta de un modelo de resiliencia comunitaria como estrategia para el DTR en perspectiva juvenil. Como se mencionó anteriormente, dicho modelo surgió como consecuencia del análisis de los hallazgos identificados en las características sociodemográficas, la capacidad resiliente de la población joven y las condiciones del DTR de los municipios de Sutatenza y Guateque. Estos hallazgos, al ser detallados, permitieron identificar la relevancia que posee la resiliencia comunitaria que, en articulación con aspectos asociados a la multidimensionalidad del territorio, posibilita un sistema integral del desarrollo.

En este sentido, el modelo se define como una alternativa para la dinamización de las condiciones de vida de la población joven habitante de territorios rurales. La propuesta tiene un especial interés en que la resiliencia comunitaria se incorpore como capacidad efectiva en las comunidades, al potencializar pilares como la identidad colectiva (arraigo), la solidaridad, la honestidad estatal que integra la participación social y comunitaria; los cuales componen las categorías de autoestima colectiva y honestidad estatal. Asimismo, se plantea como un modelo en perspectiva juvenil, reconocimiento que las brechas históricas del DTR afectan de forma transversal, principalmente a los diversos grupos poblacionales residentes en lo rural; sin embargo, tienen una particular incidencia en la población joven; población que se piensa como vital en la dinamización económica y social del territorio.

Cabe señalar que los indicadores asociados al limitado acceso a educación, salud, empleo y participación efectiva en la toma de decisiones en el territorio conllevan a la presencia de diversos efectos problemáticos, entre ellos: el estancamiento demográfico, desarraigo, migración de población, poco interés en procesos de participación comunitaria social y política; los cuales tienen una relación directa en la agudización de la pobreza en el entorno rural.

Por lo tanto, resulta necesario visibilizar las condiciones de vida de las poblaciones que integran diferentes segmentos poblacionales, en particular, las presentes en la población joven. Es por ello por lo que se estableció como factor esencial la incorporación de iniciativas que, de la mano de procesos transformación institucional, transformación productiva, valoración del espacio-

rural, promuevan el diseño de políticas, programas y proyectos que potencialicen condiciones de vida a nivel local, provincial y regional; de ahí el carácter interescalar en la propuesta.

En cuanto a la configuración del modelo, este adoptó a la resiliencia comunitaria como elemento central, así como características asociadas a los pilares, los cuales se integran en una perspectiva sistémica integral con las dimensiones sociales, culturales, económicas y ambientales. Sin duda, no es posible generar acciones de desarrollo sin la conexión en perspectiva de apuestas integrales del desarrollo.

Ahora bien, en términos de la organización del modelo, este se presenta a continuación, haciendo el reconocimiento de la relevancia, alcance, y pertinencia social y académica de la propuesta. Posteriormente, se expone el enfoque epistemológico correspondiente a la apuesta sistémica integral, desde la cual se definen los objetivos del modelo, y se hace la descripción de la propuesta desde referentes teóricos-conceptuales, por medio de los cuales se formulan los componentes del modelo. Finalmente, se presenta gráficamente junto con las dimensiones que le constituyen.

7.2 Justificación

La configuración de una propuesta que permita plantear un camino para el DTR obedece al reconocimiento de los principales derroteros del DRT como paradigma y enfoque articulado a las condiciones de vida de la población residente en el territorio rural, especialmente de la población joven. Por lo anterior, se define como relevante la propuesta a nivel territorial, en tanto que busca promover un posible camino en la incorporación de iniciativas, para así dar lugar al empoderamiento de actores locales, en este caso, de los jóvenes; puesto que es una población que se identifica con las apuestas del desarrollo desde iniciativas de acción colectiva.

A nivel teórico, el modelo se justifica en el paradigma de desarrollo territorial rural definido por Schejtman y Berdegué (2004, 2018) y Rimips (2018, 2020). Desde este escenario, la identificación de los jóvenes como agentes, actores sociales, ciudadanos rurales converge en categorías que surgen de la interpretación teórica basada en la propuesta de Bourdieu (1990), Tourine (1996) y Reguillo (2000). La juventud se configura en la capacidad de transformar la realidad social en la que se encuentra inmersa, a partir del fortalecimiento de acciones identitarias que derivan de un pensamiento crítico, articulado a la promoción de capacidades resilientes comunitarias (Granada, 2018; Uriarte, 2013), fundamentadas en la propuesta de Suárez y Melillo

(2001, 2004, 2018), que integran la distribución de pilares de resiliencia, que se relacionan con aspectos como capitales, entre ellos, los sociales. En ese sentido, este modelo se articula a sí mismo en una apuesta de multidimensionalidad de condiciones necesarias para el desarrollo, en línea con una propuesta sistémica integral (García et al., 2019).

Por otro lado, respecto al alcance de la propuesta, se reconocen las características de heterogeneidad de los actores sociales y territorios del medio rural; por ende, no se pretende generalizar las condiciones de los territorios, No obstante, los aspectos articulados al modelo pueden entrar en relación con iniciativas que, desde acciones concertadas, promuevan con efectividad condiciones para el desarrollo territorial, a partir del reconocimiento de las diversas identidades que brindan sentido para la juventud rural.

A su vez, esta propuesta se concibe como relevante en la definición de un campo de estudio, esto es, como una posible estrategia para promover acciones que conduzcan a resolver las principales dificultades del DTR, como las que se exponen a continuación:

- Limitado empoderamiento de los actores sociales.
- La débil participación de las comunidades en la toma de decisiones.
- La falta de reconocimiento de apuestas de desarrollo centradas en las características identitarias de los actores sociales del territorio, lo cual afecta la cohesión social.
- La falta de coordinación del gobierno municipal, la comunidad y los sujetos frente a la toma de decisiones concertadas que promuevan las apuestas de desarrollo en el ámbito rural.
- La limitada articulación entre las miradas diferenciales de la población y las decisiones del ámbito público.
- La limitada planeación enfocada en características situadas a nivel territorial, de ahí la necesidad de configurar políticas, programas y proyectos que emergen de las particularidades del territorio.
- Despoblamiento del territorio como consecuencia de la migración de la juventud, que conlleva a la agudización de problemáticas como pérdida de identidad territorial, el recrudecimiento de la pobreza, y estancamiento en la dinamización económica y social.

7.3 Enfoque epistémico de la propuesta

La propuesta del modelo descansa bajo una perspectiva epistemológica sistémica integral, que concibe al territorio como una construcción social (Cooperrider et al., 1995), en la que, como unidad, interactúan dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales (Ortega y Segovia, 2017).

Es claro que el ser humano es un sistema y, a su vez, hace parte de múltiples sistemas vivos, donde logra ser y establece conexiones invisibles que determinan la elaboración de su propio proceso individual comunitario y social. Es así como todos los seres humanos viven inmersos en diferentes sistemas, entendidos como un “conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada elemento está determinado por el estado de cada uno de los otros” (Bertalanffy como se citó en López, 2017).

Desde este punto de vista, la forma en que se relaciona y el tipo de relaciones que establece, hace parte de un proceso de socialización y aprendizaje social propio de todo ser humano (de Lope, 2016). En este sentido, Capra (1998) determinó que las características esenciales de este pensamiento sistémico corresponden al cambio de las partes al todo. Las propiedades sistémicas son propiedades de conjunto que no se pueden reducir a sus partes más pequeñas, las relaciones organizadoras se articulan a los diferentes niveles sistémicos, y la realidad se entiende como una red de relaciones, siendo así el pensamiento sistémico un pensamiento de contexto, esto es, de entorno.

Dando continuidad a este pensamiento en red, la idea de construcción social considera real todo lo que ha sido construido socialmente. Es decir, nada es real hasta que la gente se pone de acuerdo con lo que es (Gergen y Gergen, 2011). En concordancia con lo anterior, el construccionismo social se constituye como una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales, centrándose en la relación que existe entre los sujetos que hacen parte de un contexto común y que desde su propia experiencia van cimentando realidades individuales. En ese caso, la comunicación que se establece con otros y otras constituye la posibilidad de construcción de la realidad, expresada a través de ámbitos relacionales que dan cuenta de las tradiciones que conforman las identidades, tanto individuales como colectivas.

Esto último permite dar continuidad a la intención de articular la propuesta sistémica y el construccionismo social, retomando a Gergen y Gergen (2011) con la idea básica de que el territorio es una construcción social, lo que posibilita reconsiderar la forma de actuar desde una

mirada organizativa y participativa. Si bien es cierto que, desde la geografía, este concepto ha tenido una concepción naturalista por la etimología de la palabra (proviene del latín *territorium*, porción de la superficie terrestre), que lo asocia a un aspecto meramente físico, también se le reconoce un carácter más simbólico que da cuenta de una perspectiva más relacional o dinámica (Saquet, 2015; Santos, 2002).

En línea con esto, se puede afirmar que el territorio se forma a partir del espacio. Al apropiarse de un espacio concreta o abstractamente, el ser humano territorializa, entonces, la territorialidad es un elemento de fijación de residencia, que es resultado del proceso de territorialización. Por otra parte, Saquet (2015), en su documento *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial* también definió el territorio como el resultado de una acción conducida por las relaciones humanas en cualquier nivel, pues se desarrollan en las territorialidades vividas por cada grupo social.

Asimismo, es posible precisar la territorialidad (humana) desde las diversas relaciones de poder, económicas, políticas y culturales; diferencias, identidades y representaciones; apropiaciones, dominios, demarcaciones y controles; interacciones y redes; degradación y preservación ambiental; prácticas espaciotemporales y organización política, que involucran, evidentemente, las apropiaciones, las técnicas y tecnologías, la preservación, el manejo, las pertenencias, etc.

De esa manera se pueden retomar los principios orientadores. Según Gergen y Gergen (2011), los seres humanos y sociales viven en un mundo de significado, comprenden el mundo de acuerdo con la forma en que influye en su historia personal y la cultura compartida. Estos mundos están relacionados con la acción y, por ende, los seres humanos actúan según lo que interpretan. En este sentido, es posible hallar nuevos mundos de significados, en tanto que este mundo se construye dentro de las relaciones.

Por lo anterior, resulta necesario afirmar que es posible abandonar o disolver formas disfuncionales de vida, crear alternativas donde surjan nuevas formas de relación, nuevas realidades y posibilidades; a través del cuidado creativo de las relaciones y el conocimiento que son producto de creencias y valores concretos. En palabras de Gergen y Gergen (2011), “no existe la verdad para todos, sino la verdad para cada uno” (p. 43).

En síntesis, la configuración de esas realidades individuales se conecta con la intención de una realidad situada, en la que, desde el reconocimiento del territorio en donde confluyen los sujetos, se genera la consolidación de interrelaciones que dinamizan las condiciones estructurales. De acuerdo con Ortega y Segovia (2017):

Es necesario y fundamental que los componentes (actores y elementos), así como los subsistemas cooperen para alcanzar sus objetivos globales. También es un sistema dinámico, en el que sus interrelaciones internas y externas están en permanente cambio, aunque sin perder su identidad territorial. (p. 14)

La articulación del enfoque sistémico integral, como orientación epistémica del modelo propuesto, resulta pertinente dentro de la comprensión de un territorio que merece el reconocimiento de características endógenas conectadas con diversos sistemas y subsistemas que se flexibilizan ante las condiciones contextuales en las que se encuentran inmersos.

7.4 Propósito del modelo

Promover la resiliencia comunitaria en actores sociales jóvenes, como estrategia que, a través del DTR, posibilite el mejoramiento de la calidad de vida.

7.5 Descripción del modelo

En concordancia con Vanistandael (2018), la resiliencia, como campo de estudio, permitiría el reconocimiento de “camino de vida” que fomentan el redireccionamiento de proyectos de vida individuales, familiares y comunitarios; los cuales, en circunstancias de adversidad, parecen no permitir un camino distinto a la vulnerabilidad. Precisamente bajo este enunciado, haciendo énfasis en la resiliencia comunitaria, se definen capacidades colectivas para la superación de condiciones que determinan la vida de las comunidades. Cabe señalar que las situaciones colectivas encuentran un campo de referencia en las características de la estructura social y en los atributos del proceso social (Melillo, 2018), en donde prima la solidaridad como soporte en situaciones que afectan a las comunidades. Esto último, acompañado de acciones de honestidad, favorecen la participación efectiva, y visibilizan la relevancia en la toma de decisiones que hacen frente a las diversas realidades presentes en los contextos.

En este orden de ideas, la resiliencia comunitaria se consolida a partir de acciones identitarias culturales, desde las cuales se promueven y se definen caminos para el afrontamiento de las adversidades y conflictos; sin embargo, de acuerdo con Rodríguez et al. (2004), “atravesar

dichas condiciones requiere reconocer el conflicto social, evaluarlo y situarlo, por lo que se hace necesario construir un pensamiento crítico” (p. 83). En efecto, dicha propuesta trasciende de un sentido práctico de la crítica, se constituye en una articulación integral que permite el reconocimiento de lo propio, lo común lo identitario, siendo esto algo fundamental en la consolidación de interrelaciones y sus posibilidades de cambio de las comunidades ante la adversidad.

Así pues, pensar en resiliencia comunitaria en perspectiva juvenil, no implica el fomento de la adaptación pasiva ante las diferentes problemáticas del entorno, las cuales se detallaron en varios apartados de este documento. En contraste, supone el reconocimiento de estas condiciones, desde un pensamiento crítico, identitario cultural y situado; con el cual se activan recursos y capacidades que permiten configurar nuevas apuestas para el DTR. En línea con la propuesta de Melillo (2018), pensar en resiliencia comunitaria, como constructo, trasciende la idea de adaptación funcional, en tanto que comprende las condiciones estructurales de un territorio. En consecuencia, significa el reconocimiento de factores de riesgo en un nivel estructural, por lo que se hace necesario el fomento de la participación y toma de decisiones, para que trasciendan a partir de la toma de conciencia, empoderamiento y transformación de las condiciones que afectan los territorios.

Ahora bien, desde los aspectos descritos, los cuales fundamentan la concepción del modelo, la organización de la presente propuesta se articula en el reconocimiento de la multidimensionalidad del desarrollo, donde se reconoce que este último sobrepasa la idea de progreso y liberalismo económico, y se vincula con la definición de un desarrollo que, de la mano de un enfoque humano y sostenible, garantiza el alcance del bienestar individual y colectivo. Así pues, el modelo contempla los siguientes aspectos:

- Enfoque de derechos: se identifica como eje central que promueve el acceso en el marco de condiciones de igualdad de oportunidades y de equidad. A partir de este, se reconocen las particulares de las poblaciones y se definen acciones para la superación de barreras de acceso que han limitado las garantías de derechos, debido a las condiciones estructurales de desigualdad y exclusión. En otras palabras, el enfoque de derechos percibe a las personas como protagonistas de su desarrollo, propone que los procesos de desarrollo son locales (reconocen las características específicas de los territorios); sugiere que las estrategias para el desarrollo deban permitir empoderamiento en la personas; y define que

los programas deben propiciar la reducción de las desigualdades y empoderar a quienes han vivido las mayores limitaciones para el desarrollo (UNFPA, 2020).

- **Intersectorialidad:** es entendido como un eje central en las apuestas de transformación social. Implica el reconocimiento de las diferentes asociaciones público-privadas. Asimismo, se define como el conocimiento que se expresa en el aparato gubernamental, a través de la organización funcional por sectores, los cuales se interrelacionan (Cunill, 2014). La articulación de apuestas interseccionales en el modelo propuesto, implica el reconocimiento de una apuesta integral y pertinente a las condiciones presentes en el medio rural.
- **Multiescalaridad:** se entiende como una concepción de planificación del territorio, que parte de la comprensión de una realidad múltiple y complementaria, desde la que se generan acciones para el desarrollo de acciones horizontales en una relación de lo público y lo privado (Cuervo y Délano, 2019). Desde esta perspectiva, el desarrollo territorial se identifica como una mirada amplia de la realidad, en la que se reconoce la complejidad de los problemas y la multiplicidad de las relaciones desde una escala geográfica, lo que significa reconocer lo local, regional y nacional.

Con respecto a la configuración del modelo en una apuesta sistémica integral, se reconoce la articulación de características sociales, económicas, culturales y ambientales; por ello, la definición de una perspectiva multidimensional, que favorece el reconocimiento en la interacción de las dimensiones en un territorio, en la que se define y comprende las realidades socioespaciales (INT, 2007). En últimas, definir un modelo en clave de una complementariedad multidimensional, implica el conocimiento de los principales aspectos relacionados en cada una de las dimensiones, estas son:

- **Dimensión social:**

Se traduce en el fortalecimiento del capital social, con el propósito de configurar acciones identitarias que contribuyen, desde la cooperación, al empoderamiento de la ciudadanía. Lo social, como dimensión, se entiende como cohesión social en perspectiva de integralidad de los distintos actores institucionales y ciudadanos, en búsqueda del empoderamiento para la transformación social. Es así como en esta propuesta se vinculó al capital social, a través de la construcción y fortalecimiento de la confianza, la solidaridad y las redes.

- **Dimensión ambiental:**

Contempla las condiciones sostenibles que promueven el desarrollo en el ámbito rural. Esta dimensión comprende elementos articulados a la disponibilidad del agua y el uso de la tierra. Es, a su vez, la apuesta por un balance entre el desarrollo y la ecología, por lo que se favorecen la seguridad y soberanía alimentaria desde la protección a los recursos naturales disponibles en el territorio. Para ello, es necesaria la protección de áreas naturales, cuidado de las fuentes hídricas y la tecnificación en la producción agropecuaria. A esta dimensión se suman los aportes de la sustentabilidad, que definen una mediación entre las acciones para la calidad de vida y las condiciones naturales de un espacio. Precisar la dinamización del territorio debe posibilitarse desde el cuidado de los sistemas naturales, no renovables y renovables. Por último, a través de esta se alienta el desarrollo consciente entre la interacción de un sistema humano y lo ambiental.

- **Dimensión cultural:**

Dentro de esta dimensión, se encuentran las características identitarias que permiten la definición de rasgos distintivos que se incorporan a los modos de vida, valores, costumbres, creencias y tradiciones; lo cuales determinan la vida de los sujetos y las comunidades, ubicándose en el centro de atención el territorio y los sujetos. Esta dimensión sitúa en el eje del desarrollo a las diversas expresiones culturales que fomentan el arraigo, identidad y pertinencia. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Unesco (2012), configurar una propuesta de desarrollo que integre la dimensión cultural, posibilitará encontrar soluciones creativas a las diversas problemáticas de un territorio.

- **Dimensión económica:**

Por medio de esta se promueve el avance del territorio, a partir de la implementación de acciones que potencien la competitividad. Se propone, a la luz de esta dimensión, el desarrollo de iniciativas que transformen las condiciones económicas del territorio. Con esta intención, surge la necesidad de configurar iniciativas ligadas a un mercado multiescalar que, desde el reconocimiento de la vocación económica del espacio rural, permita la consolidación de asociaciones y cooperativas.

7.6 Aproximaciones a propuestas del Desarrollo Territorial Rural

Con el objetivo de conocer las iniciativas dirigidas a la dinamización del DTR, se identificaron algunas propuestas que retoman la dimensionalidad del territorio y la descripción de

las variables que la constituyen. Por su parte, Schneider et al. (2010) desarrollaron una herramienta metodológica que integra la dimensionalidad del territorio y variables de aplicación:

Tabla 24 Dimensiones y variables del Desarrollo Territorial Rural

Dimensión	Variables
Ambiental	Abastecimiento de agua, disponibilidad de desagüe sanitario, disponibilidad de colecta de basura, drenaje de suelos, resistencia a la erosión, fertilidad de los suelos.
Cultural	Bibliotecas, clubes, gimnasios, estadios, salas de cine, unidades de enseñanza superior.
Demográfica	Casa de urbanización, densidad demográfica, relación entre población masculina y población femenina, población con más de 60 años.
Económica	Índice de Desarrollo Humano (IDH) ingreso, Índice de Gini ingreso, Índice de Gini tierra, participación de la agricultura en el producto interno, rendimiento promedio de la producción agropecuaria, relación entre establecimientos agrícolas, familiares y patronales, exportaciones.
Político-institucional	Compadecimiento en las elecciones, número promedio de consejos municipales, participación en los consejos territoriales, acceso a la justicia, transferencia intergubernamental de la Unión.
Social	DH longevidad, IDH educación, mortalidad infantil hasta 1 año, número de camas hospitalarias, número de homicidios, familias atendidas por transferencia de beneficios sociales.

Fuente: (Sneider y Radomsky, 2010)

Por otra parte, se identificó la propuesta de Sánchez et al. (2017), quienes definieron una iniciativa enfocada en la dinamización de capitales naturales, económicos, sociales, humanos y naturales, y la posible implementación de variables de abordaje:

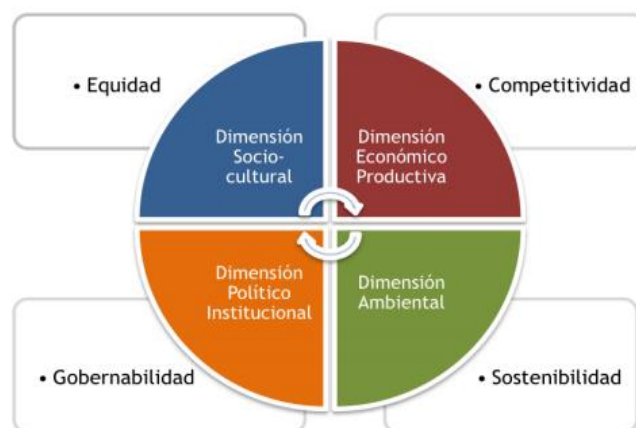
Tabla 25 Factores territoriales impulsores del medio rural

Capital económico	Agricultura extensiva y ayudas PAC, diversidad de la economía rural, agricultores jóvenes y dinamismo agrario, industria agroalimentaria.
Capital social	Importancia del sector privado en el partenariado del GDR, cooperativismo, ayudas al desarrollo rural.
Capital humano	Reconocimiento del despoblamiento y envejecimiento de la población, formación y acceso a las TIC.
Capital natural	Espacios naturales protegidos y zonas forestales, carácter remoto y zonas desfavorecidas.

Fuente: (Sánchez et al., 2017)

En relación con la implementación de metodologías que articulen la multidimensionalidad del territorio, Muñoz (2015) propuso el diseño de una estrategia que garantice el DTR, definiendo los siguientes aspectos:

Figura 33 *Estrategia del Desarrollo Territorial*



Fuente: (Muñoz, 2015)

A partir de la revisión de propuestas metodológicas y matrices multidimensionales del DTR, se detallaron elementos cercanos a la propuesta definida en esta investigación. Sin embargo, el modelo se distancia de dichas iniciativas al ubicar en el centro a la resiliencia comunitaria, la cual se articula con las características del DTR, y los elementos asociados a la multidimensionalidad del desarrollo. Por lo anterior, a continuación, se expone una primera tabla que incorpora los principales elementos del modelo. Posteriormente, se presenta el modelo y se describen los elementos que integran la propuesta multidimensional; propuesta que recoge la voz de los actores en línea con los hallazgos encontrados en la presente investigación.

Tabla 26 *Principales elementos del modelo*

Jóvenes actores territoriales rurales

Estrategia: resiliencia comunitaria	
Dimensión	Variables
Social	Capital social, toma de decisiones, ciudadanía rural, formación de líderes, confianza, participación social y política, empoderamiento, redes, asociatividad, trabajo en equipo, solidaridad, autoestima colectiva, agenda política.
Medioambiente	Agricultura ecológica, agricultura convencional, seguridad y soberanía alimentaria, agua, recursos renovables y no renovables.
Económica	Tenencia de la tierra, apertura de los mercados, innovación, transformación productiva, desarrollo productivo, emprendimiento, equilibrio de mercado, satisfacción de necesidades.
Cultural	Cosmovisiones, heterogeneidad, sistemas de valores, estilos de vida, conocimientos de la comunidad, saberes populares, cultura, normas, creencias.

Por último, con respecto a la dinamización de las dimensiones y las variables, a continuación, se presentan los aspectos que definen el modelo y las respectivas particularidades de las dimensiones.

Figura 34 Modelo de resiliencia comunitaria, estrategia de Desarrollo Territorial Rural

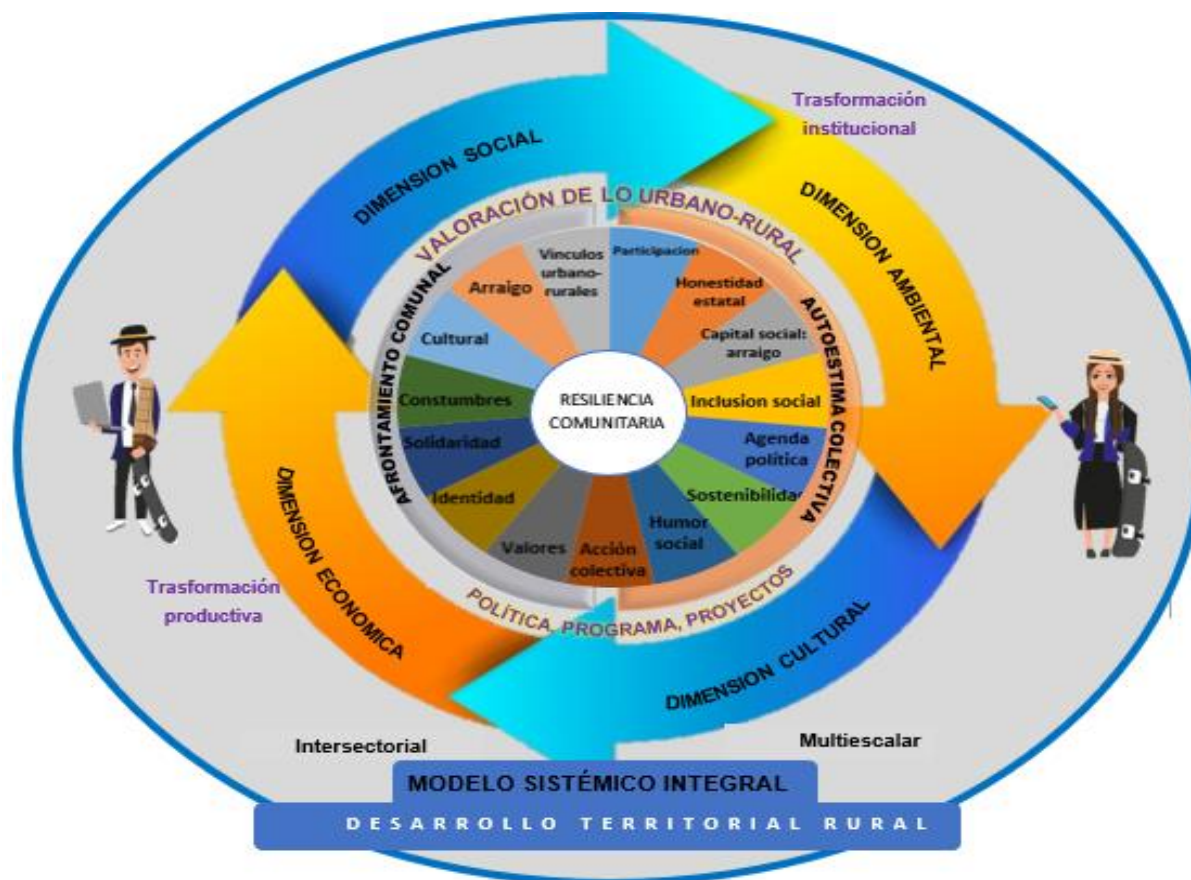


Figura 35 Dimensión social



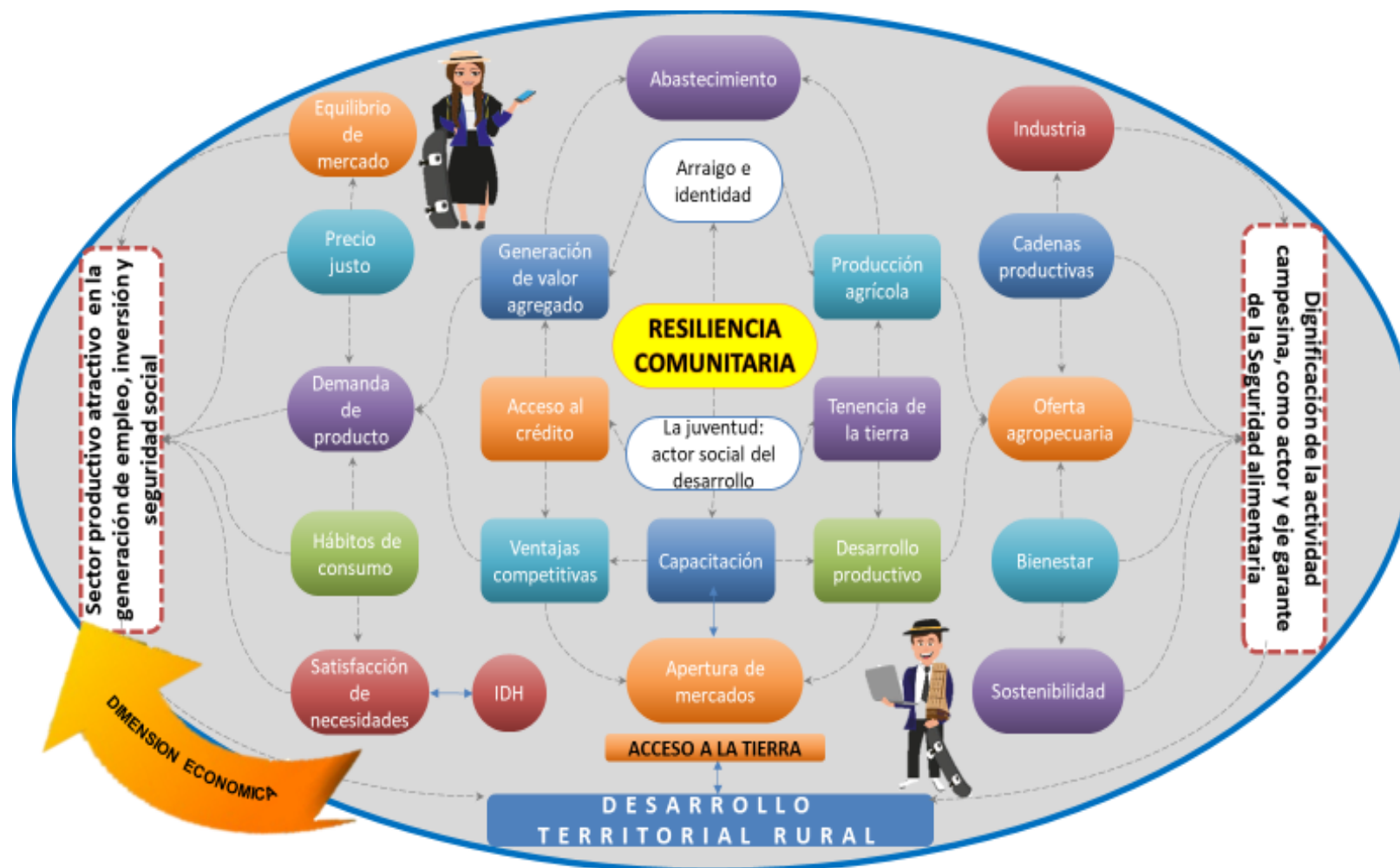
Figura 36 Dimensión ambiental



Figura 37 Dimensión cultural



Figura 38 Dimensión económica



8. Conclusiones

La motivación por definir caminos, alternativas y/o posibilidades efectivas para la dinamización de condiciones de vida de la juventud residente de territorios rurales, fue fuente de motivación para llevar a cabo el diseño de un modelo de resiliencia comunitaria desde la perspectiva de la juventud; modelo que, desde una propuesta sistémica integral, vincula características multidimensionales del territorio. La propuesta se configura como una apuesta constitutiva en la dinamización de DTR para los municipios de Sutatenza y Guateque del departamento de Boyacá. No se define en sí misma como proceso metodológico, pues se plantea como una estrategia que pueda ser integrada como un referente de análisis y acción, a través de la operatividad de programas y proyectos para la juventud.

La construcción del modelo permitió el reconocimiento de diversas voces a nivel territorial, en aras de comprender realidades compartidas por actores institucionales, sociales y comunitarios. Si bien se da un lugar protagónico a la juventud en la configuración de dicha estrategia, esta se acompañó del diálogo y reflexión permanente. Al respecto, se trascendió de la recolección de evidencia empírica centrada en el dato, y se privilegió la complementariedad de la información desde lo cuantitativo y cualitativo, a partir de una metodología de investigación mixta. Esta apuesta de investigación se definió como relevante y necesaria en el desarrollo de estudios que se centren en reflexiones que impliquen la complementariedad de los datos a nivel territorial.

En ese orden de ideas, a partir de procesos de investigación desarrollados, fue posible identificar las siguientes conclusiones en concordancia con los objetivos que orientaron el proceso:

- Desde las características demográficas y socioculturales de los jóvenes:

Se concluye que, a nivel demográfico, en los territorios mencionados, este grupo poblacional equivalente a 18.7 % del total de la población. Este dato guarda una relación directa con los cambios demográficos que evidencian un envejecimiento de la población, a causa de la salida de los jóvenes por migración temporal y definitiva. Como se mencionó, esta población, ante diversas problemáticas presentes en el medio rural, decide salir de los territorios en búsqueda de bienestar. Las condiciones de vida de este grupo en los municipios donde se realizó el proceso de investigación, no se desvincula de las principales problemáticas y demandas de los jóvenes en espacios rurales a nivel nacional. Se reconoció de forma significativa la limitación en el desarrollo de proyectos de vida a causa de una reducida oferta

de educación superior, condición que se configura como una de las problemáticas frecuentes. Asimismo, se identificó la falta de empleo motivada por una escasa oferta laboral, como otra de las principales necesidades de los jóvenes, y un limitado interés de la juventud en hacer parte de procesos de participación social y política.

Esta condición problemática posee varios frentes de análisis, entre ellos: el reconocimiento del desinterés por la participación de la población joven, las familias y comunidades; la mirada de lo político como equivalente de corrupción, desgobierno e ilegitimidad, y la poca confianza en la institucionalidad. Estas problemáticas plantean lo político como un ejercicio instrumental, que conlleva a una limitada continuidad de procesos de participación política, muchos de ellos reducidos a espacios institucionalizados de participación: gobierno escolar, plataforma de juventud y concejo municipal. Estos espacios, aunque motivan el empoderamiento e incidencia de los jóvenes en la toma de decisiones, no constituyen escenarios que permitan la continuidad de acciones para la transformación e incidencia en el territorio.

En línea con lo expuesto, se visibiliza la necesidad de generar acciones que promuevan la formación para la participación política, tema de interés que debe ser promovido desde la infancia; de hecho, fue reiterativa la propuesta en la configuración de espacio de participación política en niños y niñas desde la primera infancia, en donde se fomente el pensamiento crítico.

Ahora bien, la agudización de las problemáticas señaladas, que motivan la migración en la población joven, ha tenido como efecto directo el desarraigo de la población, por lo que se pone en tensión el sentido identitario y de pertenencia con el territorio. A propósito de ello, se hace necesaria la perceptibilidad del capital cultural en Guateque, y especialmente en Sutatenza, el cual debe ser potencializado como dimensión significativa en la apuesta por el fortalecimiento y dinamización social en los municipios. Efectivamente, es a través del reconocimiento de las costumbres, valores, tradiciones, que se garantiza el sentido de pertinencia; elemento relevante en la configuración de acciones de empoderamiento para la transformación social.

Por otra parte, las condiciones socioculturales de la juventud, reconocidas en los municipios objeto de estudio, identificaron un interés especial de la población joven en el desarrollo de actividades deportivas y culturales. Por ello, la oferta institucional de programas dirigidos a la juventud se concentra especialmente en el desarrollo de actividades físicas-deportivas, que permitan la ocupación del tiempo libre y ocio. A nivel cultural, se impulsan actividades que pretenden el acercamiento de este grupo poblacional a las tradiciones y costumbres; por ello, la importancia de definir puntos de encuentro que potencien dichos

intereses. Sin embargo, la oferta de programas, proyectos y actividades dirigidos a la juventud en los municipios de estudio, deben ampliar la mirada a las trayectorias diversas de este grupo poblacional. Sin duda, esto generará respuestas institucionales pertinentes y efectivas a las necesidades de la juventud.

Otra de las conclusiones de la presente investigación, se ubica en el reconocimiento de la población joven como un grupo heterogéneo que ha deconstruido el estereotipo de poblador rural, lo cual se analizó desde una perspectiva de perentoria social, que visibiliza un tránsito identitario en aspectos relacionados con lo urbano-rural. La juventud confluye en diversas miradas y expresiones de ser joven, por lo que se reconocen diversos intereses, prácticas y motivaciones en esta población.

Como se mencionó, las características socioculturales de la juventud de Guateque y Sutatenza, permitió reconocer un grupo poblacional con un nivel superior de educación, en comparación con los padres; mayor acceso a las TIC, por lo que tiene una mayor posibilidad de conectividad, lo cual, desde un uso educativo, facilita la información en una lógica de vinculación a un sistema de mundo globalizado. Con respecto a las características sociofamiliares, se determina la conformación de familias que median entre rasgos identitarios tradicionales y cambios significativos en las actividades que realizan, efecto directo de las condiciones de modernización de la actividad agraria. En cuanto a las actividades que derivan el sustento económico de las familias, estas dependen principalmente de actividades agropecuarias basadas en la agricultura familiar, y las actividades de servicios realizadas por los padres en centros urbanos. La juventud, al interior de las familias, se reconoce como una fuerza de trabajo familiar no remunerada, que aporta a la economía del hogar, que también incide en lo local.

En términos de la juventud como actor social, se reconocen las capacidades y potencialidades de este grupo poblacional en la configuración de iniciativas que promuevan el fortalecimiento de lazos comunitarios afectivos y efectivos. Junto a la juventud, se debe resignificar el sentido de la participación, lo cual es posible a partir de acciones que promuevan la transparencia en las decisiones, la confianza con las instituciones y el sentido de la participación en la construcción de agendas sociales que promuevan, desde la acción colectiva, nuevas lecturas, acciones y espacios para la vida en el territorio. Asimismo, la juventud es concebida como un grupo poblacional que se destaca por la capacidad de afrontamiento a condiciones de riesgo y crisis. La juventud en estos municipios constituye un capital humano determinante en el desarrollo del municipio y la región. Dicho aspecto es una lectura

compartida por diversos actores en el territorio, tales como alcaldes municipales, líderes comunitarios y comunidad en general.

- En cuanto al análisis descriptivo de la capacidad resiliente comunitaria en jóvenes de los municipios de Guateque y Sutatenza:

A partir de la implementación del instrumento de medición de resiliencia comunitaria, se identificó en la juventud de dichos municipios, un nivel medio de resiliencia comunitaria; lo cual constituye una oportunidad para la consolidación de acciones que generen un nivel alto de resiliencia en los jóvenes. Por ello, se prestó especial atención a los indicadores más altos en la medición, destacando la identidad cultural y solidaridad. Se infiere que el fortalecimiento de dichos ítems, en articulación con las condiciones multidimensionales del desarrollo rural, generará, a mediano plazo, nuevos medios de vida en el territorio; lo que permitirá desacelerar la migración y capitalizar el desarrollo en los municipios y la provincia.

La implementación de la escala de resiliencia comunitaria fue relevante en el reconocimiento de la capacidad resiliente ante las situaciones que han generado diversas condiciones de vulnerabilidad de la población joven. Aunque el interés de la investigación no se centró en la medición de la capacidad resiliente individual, la información obtenida plantea una línea base para el análisis de las características de resiliencia comunitaria, siendo esta una información que puede ampliarse con dicha medición dirigida a otros actores comunitarios del territorio.

Por otra parte, con la información recolectada, se confirmó el nivel de correlación en algunos de los ítems. Se destaca el nivel de proximidad en los ítems de humor social y solidaridad, así como la cercanía de los ítems de autoestima colectiva e identidad cultural. Como dato significativo, se identificó el nivel de relación entre algunas de las variables sociodemográficas y la resiliencia comunitaria. Se reconoce la proximidad entre las variables de tipo de familia y autoestima colectiva. Al parecer, la tipología familiar a la que pertenecen los jóvenes incide en el nivel de afrontamiento comunal, siendo este un dato que se complementa con las diferentes propuestas que plantean la relevancia del tutor de resiliencia, en este caso la familia; y la incidencia en el empoderamiento de ciudadanos activos, conscientes y consecuentes con la realidad.

Asimismo, se destaca la proximidad de la dimensión de autoestima colectiva y proyecto de vida, cercanía estadística que orientó la reflexión respecto al proyecto de vida de la juventud con las capacidades articuladas al pilar de identidad cultural. Adicional a ello, se identificó la proximidad del afrontamiento comunal con variables asociadas a política pública. Sin duda, este es un dato relevante que, en la interpretación de la información desde la apuesta sistémica

integral, sienta las bases del modelo en perspectiva del reconocimiento de lo político, como elemento clave en la configuración de la propuesta. En últimas, movilizar lo político dependerá de la capacidad de afrontar las diversas circunstancias de crisis que viven las comunidades.

Otra de las principales conclusiones, se relaciona con la medición de capacidad de resiliencia y la configuración de perfiles poblacionales. Se identificó que la población que habita lo rural, en específico las veredas a nivel municipal, denotan un nivel alto de autoestima colectiva; en contraste, se estableció que los jóvenes que habitan el caso urbano tendrían un nivel de autoestima colectiva media. En cuanto a los perfiles poblacionales, se determinó, desde una perspectiva de género, que al parecer los hombres jóvenes tienen un mayor conocimiento de lo político y de los espacios de organización política, caso contrario en las mujeres, donde se presenta un menor conocimiento de las mujeres y lo político. Esta condición es frecuente en los análisis de la participación de las mujeres rurales en lo político y público. Así pues, es necesario el fortalecimiento de la participación de las mujeres para la toma de decisiones e incidencia de las decisiones desde las que se promueve el desarrollo del territorio, así como la transversalización de un enfoque de género en la configuración de la propuesta.

- En cuanto al reconocimiento de la perspectiva juvenil en la configuración de Desarrollo Rural Territorial:

Una mirada sistémica DTR implica la integralidad de visiones de lo sectorial, institucional, social y comunal. No es posible plantear la configuración de estrategias que centren en el marco del desarrollo a la juventud, si desde este interés no se posibilita el diálogo abierto con los diferentes actores del territorio. Por este motivo, fue clave, para el desarrollo de este estudio, el desarrollo de diferentes técnicas de recolección de información, los cuales permitieron escuchar las diferentes visiones en la configuración de la propuesta.

La configuración de iniciativas del DTR, debe transitar por una lectura situada y multiescalar de las condiciones que afectan la vida de las comunidades en el territorio. Se constató que los territorios rurales, aunque vienen generando apuestas programáticas de transformación, tienen una deuda histórica que se traduce en una brecha de desigualdad profunda entre lo urbano y lo rural, afectando de forma directa a los posibles proyectos de dinamización del desarrollo rural. Deber ser una prioridad para el Gobierno Nacional el cumplimiento del acuerdo de la reforma integral rural, que plantea una transformación radical de condiciones históricas que han limitado la calidad de vida de las comunidades rurales. Sin duda, las comunidades le siguen apostando a diversas acciones que permitan la dinamización de lo local; no obstante, se reconoce la emergencia de cambios profundos en los escenarios rurales.

Pensar el desarrollo en perspectiva de juventud, otorga un carácter protagónico a esta población al configurarse como un actor, agente, gestor de transformación y de cambio; sin embargo, deben darse las condiciones mínimas que permitan empoderar a los jóvenes en lo rural. La idea de futuro de lo municipal depende de la oportunidad en la que se promueva la participación en la toma de decisiones en lo político. Esto debe traducirse en la configuración de agendas públicas, que permitan visibilizar los diversos intereses de las poblaciones, en donde se materialicen decisiones a través de la implementación de políticas que impulsen condiciones de justicia para los diversos grupos poblacionales. La juventud es uno de los capitales humanos y sociales determinantes en la configuración de acciones de desarrollo que, en conexión con la dinamización de dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales, promueven iniciativas que contribuyen a la mejora de la calidad de vida.

- Desde la mirada a los aportes de la resiliencia comunitaria al Desarrollo Rural Territorial:

Dentro de la dinamización de capacidades resilientes de las comunidades, es vital el reconocimiento de los ejes del DTR: transformación productiva, transformación institucional, territorio espacio rural, valoración de urbano-rural. La integralidad con los pilares de resiliencia comunitaria: autoestima colectiva, humor social, honestidad estatal, autoestima colectiva y solidaridad, permiten la configuración de una estrategia, definida a través de un modelo de resiliencia comunitaria, que propone la circularidad e integralidad en cada uno de los componentes. Las acciones de transformación institucional se conectan con las características que constituyen la honestidad estatal, que posibilita generar cambios y transformaciones en lo rural, lo cual es fundamental para la transformación de lo rural. Fortalecer la confianza con la institucionalidad, en donde se promueva capacidades para la gobernanza y la gobernabilidad en el territorio, se constituye como una tarea primordial en este ejercicio.

Es este mismo sentido, la apuesta por una transformación productiva debe partir de la solidaridad en articulación con la identidad cultural, lo que permitirá fomentar proyectos de transformación productivos y sostenibles, que surjan de la iniciativa de las comunidades, siendo estas propuestas endógenas que capitalicen los saberes populares, las tradiciones que pueden activar diversas acciones para el desarrollo económico de la comunidad.

El reconocimiento de un territorio como espacio rural, visibiliza el carácter multidimensional de la propuesta, desde la cual se deben integrar cada uno de los pilares. Lo anterior, en función de un desarrollo centrado en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Pensar el modelo de resiliencia comunitaria como estrategia del DTR, debe permitir ampliar el horizonte de la relevancia de la resiliencia en la promoción de capacidades

que no se limitan al afrontamiento de una crisis, sino a una capacidad instalada que se nutre continuamente. En últimas, no se trata prepararse para la emergencia, en prevenir, proteger y garantizar acciones humanas que confluyan en el propósito de aportar en la transformación de la vida; sino que se debe pretender centrar una estrategia en el desarrollo de capacidades de los sujetos, las familias y las comunidades, en donde se fomenten cambios efectivos que vayan más allá de la transformación de las condiciones estructurales.

Limitaciones y futuras líneas de investigación

A partir de los aspectos señalados, se configuraron las principales reflexiones que surgieron de la investigación realizada. Sin embargo, no puede concluirse la presente tesis sin el planteamiento de las principales limitaciones del ejercicio investigativo, y la propuesta de futuras líneas de indagación que permitan la profundización en aspectos derivados de la tesis. De esa manera, en el marco del doctorado de Desarrollo Local y Cooperación Internacional, línea de Ordenamiento del territorio y cohesión social, sublínea de Desarrollo rural, se identifican los siguientes aspectos:

Limitaciones:

La baja participación de la población joven en los municipios de Sutatenza y Guateque, fue una constante en el proceso de investigación. Se considera oportuno para futuras investigaciones en el territorio, el fomento de estrategias que promuevan y motiven la participación de los jóvenes, en especial con los jóvenes residentes de las veredas apartadas de los casos urbanos.

Al respecto del modelo teórico definido, como posible estrategia para el DTR, se plantea como un proceso con efectos -resultados a mediano y largo plazo, por tanto, se considera necesario el diseño de una línea base que permitan definir el impacto que puede derivarse en la ejecución de la propuesta.

Los resultados del proceso de investigación, desde los cuales se configura la propuesta del modelo, emergen de una realidad situada, que hace necesaria la configuración de una agenda pública que trascienda en la toma de decisiones concertadas, materializadas en la planificación del desarrollo en el territorio. En este sentido, se hace necesario la definición de política pública de juventud que desde la multidimensional del desarrollo fomente la calidad

de vida a partir de la participación activa de las comunidades y la voluntad política del gobierno local.

Futuras líneas de investigación:

- Se considera relevante profundizar en el análisis de la resiliencia comunitaria y el DTR con jóvenes rurales de diversas departamentos del país, lo cual, puede ser útil en el diseño de estudios comparativos, que permitan la definición de rutas de acción para la dinamización del territorio rural a nivel nacional.
- El abordaje de estudios del DTR en perspectiva juvenil, define como relevante la especificidad del campo de acción se conecta con la intención de proponer este enfoque poblacional en la comprensión de las realidades poblacionales.
- Configurar iniciativas de investigación que exploren diversas miradas en la comprensión del DTR, especialmente a través de lecturas Latinoamericana e Iberoamericanas.
- Generar nuevos campos de análisis desde la cooperación internacional, con el fin de precisar el abordaje de las condiciones de lo agrario en países latinoamericanos, entre las que se destaquen las apuestas de reformas rurales integrales, como el caso de Colombia, con la implementación de los acuerdos de paz.
- Desarrollo de investigaciones del sector rural que promuevan el reconocimiento de las condiciones de las mujeres jóvenes rurales y su incidencia en el DTR en Colombia y España.
- Propuestas de investigaciones que permitan comprender y definir políticas públicas de juventud diferenciadas para territorios rurales y urbanos.
- Apuestas de investigación desde la mirada de resiliencia comunitaria y sus posibles vínculos con el desarrollo local a partir de estudios de caso.

Con respecto a las acciones de intervención se definen alguna líneas de trabajo:

- El desarrollo de proyectos de cooperación enfocados en la materialización de programas, que permitan la vinculación de la juventud rural a la formación universitaria.
- La gestión de cooperantes que aporten con capitales semillas para el desarrollo de ideas de emprendimiento productivo en jóvenes rurales.

- La coordinación de acciones con el OPSIDE que permitan el planteamiento de una línea de acción enfocada en el abordaje de la población joven rural, desde la cual se promueva la propuesta de un observatorio internacional de juventud rural.
- La incorporación del modelo teórico en la definición de política pública de juventud en los municipios rurales. Al respecto de esta ítem, se tiene la intención de incorporar los resultados de la presente tesis en una propuesta de investigación dirigida a la población joven residente de los municipios que integran la provincia de oriente, departamento de Boyacá.
- Sensibilizar a la comunidad con respecto a la propuesta de los pilares de resiliencia comunitaria. Cabe señalar que en los anexos del presente documento se definen cuatro talleres, a través de los cuales se puede hacer un primer acercamiento al tema de resiliencia comunitaria.

Referencias bibliográficas

- Abitbol, P. (2013). Democracia, cultura y desarrollo. *Revista Economía y Región; Universidad Tecnológica de Bolívar*, 7(2), 43-64.
- Alcaldía de Guateque. (2016). *Plan de desarrollo municipal 2016 - 2019*. Guateque.
- Alcaldía Municipal de Guateque. (2020). *Página oficial*. Obtenido de <http://www.guateque-boyaca.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Alcaldía Municipal de Sutatenza. (2020). *Home*. Obtenido de <http://www.sutatenza-boyaca.gov.co/>
- Allendes, H. (2017). "Conmigo se acabó la agricultura" Trayectorias sociales de progenitores agricultores y sus descendientes que acceden a la educación superior de la provincia de Quillota, Chile. *Universidad de Granada*.
- Alzugaray, C. (2019). Resiliencia comunitaria ante adversidades colectivas: restaurando el bienestar psicosocial. *Tesis de doctorado. Universidad del País Vasco*.
- Andrade, R. (2016). Reflexión sobre la problemática rural. *Revista cuarta época*, 56-62. Obtenido de C:/Users/salom/Downloads/5406-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12687-1-10-20160915
- Arcos Palma, O. (2008). Teorías y enfoques de desarrollo. *Tesis de maestría. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)*. Obtenido de <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Teorias-y-Enfoques-del-Desarrollo.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Legis.
- Ávila, H. (2005). *Lo urbano rural: ¿Nuevas expresiones territoriales?* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias- UNAM.
- Bautista, M. (2018). Dinámicas de la construcción social del territorio de la localidad de Sumapaz (Bogotá, Colombia): entre los conflictos socioambientales y la resistencia campesina. *PAMPA*, 17, 9-30.
- Berardo, M. (2019). Más allá de la dicotomía rural-urbano. *Quid* 16, 11, 316-324.
- Berdegú, J. (2018). *Una mirada crítica al desarrollo territorial rural*. Teseo Press.
- Bertalanfly, L. (1989). *Teoría General de los sistemas*. México: Fondo de cultura Económica.
- Bonilla, A., Corredor, G., Lizcano, C., Galeano, M., Miranda, A., Aldana, J., & Suárez, C. (2011). Una aproximación hacia el concepto de honestidad en el ámbito laboral colombiano. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 4(2), 101-106.

- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Grupo Editorial Norma.
- Bordeau, P. (1990). *Sociología y cultura*. Mexico: Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2008). *A reprodução. Elementos para uma teoria do sistema de ensino*. Editora Vozes.
- Boyaca Cultural* . (s.f.). Obtenido de www.boyacacultural.com
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742.
- Brunet, I., & Pizzi, A. (2013). La delimitación sociológica de la juventud. *ULTIMA DÉCADA*(38), 11-36.
- Buendía, I., & Cote, A. (2014). Desarrollo territorial rural y cooperativas: un análisis desde las políticas públicas. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(74). Obtenido de [dx.doi.org/10.11144/Javeriana.CRD11-74.dtr](https://doi.org/10.11144/Javeriana.CRD11-74.dtr)
- Bustelo, P. (1998). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Editores: Síntesis.
- Cafra, F. (1998). *La trama de la vida*. Barcelona: Anagrama.
- Camacho, J. I. (julio-diciembre de 2013). Los derechos de los trabajadores migrantes. *Revista Latinoamericana de Derecho social*(17), 197-258.
- Carvajal, A. (2005). *Planeación participativa: diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*. Universidad del Valle.
- Carvajal, A. (2007). *Desarrollo y cultura: elementos para la reflexión y la acción*. Universidad del Valle.
- Casado, M. (2017). El humor desde las ciencias sociales. El humor como herramienta resistencia en movimientos sociales. *Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia*, 22(1), 51-74.
- Castaño, Y. (2014). Rurales metropolitanos: la emergencia de un nuevo grupo social .
- Castillo, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. *Revista CS*, 23, 157-180. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n23/2011-0324-recs-23-00157.pdf>
- Ceccon, E. (2008). La revolución verde tragedia en dos actos. *Revista ciencias*, 1(91), 21-29. Obtenido de <https://www.revistaciencias.unam.mx/images/stories/Articles/91/02/La%20revolucion%20verde%20tragedia%20en%20dos%20actos.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular . (2019). *Experiencias de evaluación a partir de los criterios de Género de la Global Land Tool Network en cuatro países de América*

- Latina*. Obtenido de https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20160601.experiencias_genero_ilc.pdf
- Chambers, R., & Conway, G. (1991). Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century. *Journal of Human Resource and Sustainability Studies*, 3(3).
- Congreso de la República. (2000). Ley 617 del 2000. *Diario Oficial No. 44.188 de 9 de octubre de 2000*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República. (2011). Ley 1448 del 2011. Bogotá, País: Diario Oficial No. 48.096 de 10 de junio de 2011.
- Cooperrider, D. B. (1995). *La construcción social y la indagación apreciativa: un viaje a la teoría de la organización*. En D. Hosking, p. Dacheler & K. Gergen (eds) *Gestión y organización: Alternativas relacionales al individualismo*. Reino Unido: Avebury.
- Correa, F. (2014). Una revisión analítica sobre el papel de la tierra en la teoría económica de David Ricardo. *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 23(1). Obtenido de <https://doi.org/10.18359/rfce.610>
- Cuéllar, Ó., & Moreno, F. (2009). Del crecimiento económico al desarrollo humano: Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina 1950-2000. *Sociológica México*, 24(70), 83-114. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000200004&lng=es&tlng
- Cuervo, L., & Délano, M. (2019). *Planificación multiescalar: ordenamiento, prospectiva*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cunill, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas públicas. Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y política pública.*, 5-46.
- Cyrułnik, B. (1999). *Un merveilleux malheur*. París: Odile Jacob.
- DANE. (2014). *Censo nacional agropecuario 2014*. CENSO. Recuperado el 2014
- DANE. (2014). *Censo Nacional Agropecuario*. Obtenido de dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf
- DANE. (2018). *Boletín técnico de pobreza Multidimensional Departamental*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf
- David, M., & Tacoronte, M. (2014). Ejes teórico-conceptuales del capital social en ámbitos rurales. *Psicogente*.

- De Ipe, A. (2016). *La visión sistémica: Un nuevo paradigma de las relaciones humanas, con los padres, la pareja, los hijos y los demás*. Madrid: Euphonia Ediciones.
- Díaz, L. (2002). El capital social: un paradigma en el actual debate sobre el desarrollo. Tendencias y problemas. *Espiralo. Estudios sobre Estado y sociedad*, 9(25), 37-65.
- Díaz, V., & Fernández, J. (2017). *¿Qué sabemos de los jóvenes rurales? Síntesis de la situación de los jóvenes rurales en Colombia, Ecuador, México y Perú*. RIMISP- Centro Latinoamericano para el desarrollo Rural.
- Dirección Nacional de Planeación. (2014). *El Campo Colombiano: Un Camino Hacia el Bienestar y la Paz*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapequarioforestal%20y%20pesca/TOMO%201.pdf>
- Dirven, M., & Candia, D. (2020). *Medición de lo rural para el diseño e implementación de políticas de desarrollo rural*. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45317-medicion-lo-rural-diseno-implementacion-politicas-desarrollo-rural>
- Dueñas, L. (2017). Elementos para el análisis contemporáneo de la tensión entre lo urbano y lo rural. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 51, 272-291. Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/847/1365>
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: Cepal.
- Durston, J. (2002). *El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural*. CEPAL.
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad del Cauca: Colombia.
- FAO. (2020). *Home*. Obtenido de <http://www.fao.org/home/es/>
- Farah, M., & Pérez, E. (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*(51), 137–160.
- Farinós, J., Monteserín, O., & Escribano, J. (2018). Cooperación Territorial y Desarrollo: una mirada desde la escala transregional y de los espacios metropolitanos, rurales y turísticos. *Revista do Desenvolvimento Regional*, 23(3), 35-65. Obtenido de <file:///D:/Downloads/Dialnet-CooperacionTerritorialYDesarrollo-6548003.pdf>
- Favareto, A., & Berdegué, J. (2019). *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Feixa, C., & González, Y. (2006). Territorios baldíos: identidades juveniles indígenas y rurales en América Latina. *Papers. Revista de sociología*, 79. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.830>

- Fernández, J., Fernández, M. I., & Soloaga, I. (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44905/1/S1900977_es.pdf
- Figuroa, Y., Pérez, S., Villamarín, C., & Rincón, A. (2017). Antecedentes, realidades y retos de los programas nacionales para la Reforma Rural Integral. *Ciencia y Agricultura*, 15(1), 101-110. Obtenido de <https://doi.org/10.19053/01228420.v15.n1.2018.7761>
- Flores, R., & Villalobos, G. (2006). Entre la modernidad y la postmodernidad: juventud y educación superior. *Educere*, 10(34).
- Franco, A. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de desarrollo rural*, 8(67), 93-119. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v8n67/v8n67a05.pdf>
- Freitas, S. (2018). Las denominaciones de origen como herramienta del desarrollo territorial rural: estudio de casos españoles: Métrida, Mondéjar y Uclés. *Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid*.
- Galende, E. (2004). Subjetividad y resiliencia: del azar y la complejidad. En A. S. Melillo, *Resiliencia y subjetividad: los ciclos de la vida* (págs. 23-61). Paidós.
- García, B. (2003). *Sociedad Rural y Desarrollo*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación .
- García, M., & Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63-77.
- García, M., Gallardo, R., & Sanchez, P. (2019). La Metodología Leader y la despoblación rural: el caso de la comarca de Sierra Grande -Tierra de Barros (Bajadoz). *Economía Agraria y Recursos Naturales* , 09-28.
- Gergen, H. &. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Giménez, G. (2006). La cultura como identidad y la identidad como cultura. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 1-27. Obtenido de <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>
- Glave, M. (2012). *Desarrollo rural y Recursos Naturales*. Lima: GRADE.
- Gobernación de Boyacá. (2020). *Pacto social por Boyacá. Tierra que sigue avanzando. Plan de Desarrollo 202- 2023*. doi:<https://www.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/pdd2020-2023boy.pdf>

- Gómez Olaya, Á. P. (2006). Los modelos neoclásicos de desarrollo sostenible y la noción de "sostenibilidad débil". *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 4(1), 9-23. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=1053/105316847002
- González, R.. Capital social: una revisión introductoria a sus principales conceptos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- González. (2013). El rol del lugar y el capital social en la resiliencia comunitaria posdesastre. Aproximaciones mediante un estudio de caso después del terremoto 27 F. *EURE*, 39(117), 25-48. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612013000200002
- González, Y. (2017). *Óxido de lugar: ruralidades, juventudes e identidades*. Nómadas-Universidad Central.
- González, Y., García, M., & Ferrer, A. (2009). ¿Cómo identificar la resiliencia?. Un análisis desde la perspectiva de identidad y competencias. *Revista Unimagdalena*, 1-21.
- Granada, P. (2018). La resiliencia comunitaria como expresión de la inteligencia colectiva. La capacidad re-generativa de los colectivos humanos en las prácticas de protección de la infancia en contextos de adversidad. . En M. Simpson, M. Munist, E. Cruz, K. M, & E. y. Klasse, *Resiliencia comunitaria* (págs. 191-211). Dunken.
- Granovetter, M. (1973). La fuerza de los vínculos débiles. *American Journal of Sociology*, 1360 - 1380.
- Griffin, J. (1998). *¿Una virtud?* Correo Unesco.
- Guerrero, P. (2002). *La cultura. Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Guerrero, P., & González, R. (2018). Las juventudes rurales: una decisión crucial en la construcción de paz. *Cinep*(93), 40-43. Obtenido de https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20180893_CienDias93_9Ciudadanias.pdf
- Hamui, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Revista Investigación en Educación médica*, 2, 211-216.
- Herrera, L., & Buitrago, R. (2015). Educación rural en Boyacá, fortalezas y debilidades desde la perspectiva del profesorado. *Praxis & Saber*, 6(12), 169- 190. Obtenido de revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/praxis_

- Hinkle, S., Brown, R., & Ely, P. (1992). Procesos en la Teoría de la Identidad Social: Limitaciones y condiciones restrictivas. *Revista de Psicología Social, Monográfico*, 73-86.
- INT. (2007). *Enfoque de Desarrollo Territorial*. Buenos Aires: Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Jaramillo, O., & Osorio, F. (2010). *Una mirada a las juventudes rurales: ¿Qué muestran las cifras?* Territorialidades rurales e Interculturalidad- .
- Jurado, C., & Tobasura, I. (2012). Dilema de la juventud en territorios rurales de Colombia: ¿campo o ciudad? *REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD*, 1(10), 63-77. Obtenido de revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/581
- Kay, C. (2016). La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo la precariedad del trabajo. *Revista latinoamericana de estudios rurales*(1), 1-26. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/72002752.pdf>
- Kessler, G. (2005). *Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina*. s/e.
- Kessler, G. (2006). La investigación social sobre juventud rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo en conformación(51),. *Revista Colombiana de Educación*, 51, 16–39. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635245002>
- Kuri, E. (2016). El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales : una problematización teórica. *Secuencia*(95), 188-214. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i95.1382>
- Lacharité, C. (2005). From risk to psychosocial resilience: conceptual models and avenues for family intervention. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 14, 71-77. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/S0104-07072005000500009>
- Lainez, Y. (2012). Dinámicas territoriales. Entre la permanencia y la movilidad en el suroeste antioqueño. *Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/9193/1/42894048.2012.pdf>
- Llambí, L., & Pérez, E. (2007). (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. (59). *Cuadernos de Desarrollo Rural*,(59), 37-61. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/117/11759002.pdf>

- Llambí, L., & Pérez, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 59, 37-61.
- López. (2009). Construcción social de la juventud rural, y políticas de juventud rural en la zona andina Colombiana. *Tesis de doctorado. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.*
- López, A. (2017). *Un encuentro con la estructura familiar y social para la construcción de posibilidades.* Bogotá: Universidad Central.
- López, F., & Limón, F. (2017). Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas . *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 9(3), 1-13.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus.* Siglo XXI editores.
- Manciaux, M. G. (2003). *La resiliencia: resistir y rehacerse.* (M. Manciaux, Ed.) Barcelona: Gedisa.
- Manciaux, M. V. (2010). *La resiliencia: estado de la cuestion.* En Manciaux, M (Eds). *La resiliencia, : resistir y rehacerse.* . España: GEDISA.
- Márquez, A. (2009). El estado del arte del capital social comunitario. *Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública.*
- Márquez, M. (2009). El estado del arte del capital social comunitario. *ENCRUCIJADA.*
- Marshall, T. (1950). Ciudadanía y clase social. *REIS*, 79, 297-344.
- Martínez, L. (2012). Apuestas para pensar el territorio desde una dimensión social. *Revista ciencias sociales Unisimos*, 48(1), 12-18. Obtenido de https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1340313175._Apuntes_Martinez_Luciano.pdf
- Masten, A. (2001). *Resilience come of age: Reflections on the past and outlooks for the next generation of researchers.* Plenum Publishers.
- Max-Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana.* Cepaur Fundacion Dag Hammarskjold.
- Melillo, A. &. (2018). *La resiliencia perdida.* En Simpson. Ma., Munist, Mabel., Santa Cruz, Elena., Kotliarenco, Ma., Klasse, Eloisa., Melillo Aldo (Eds). *Resiliencia comunitaria (pp.57,84).* Buenos Aires: Dunken.
- Menanteux, M., & Leiva, L. (2014). *Resiliencia Comunitaria: Abordaje Teórico y Vinculación al Ejercicio de la Psicología Comunitaria en el Contexto Latinoamericano Actual.*
- Méndez, R. (2013). Estrategias del Desarrollo Territorial para tiempos de crisis , una interpretación desde la periferia europea. *Desenvolvimento Regional em debate*, 3(2), 4-26.

- Mendizábal., N. (2018). La osadía en la investigación: el uso de los métodos mixtos en las ciencias sociales. *Revista Espacio abierto*, 27(2), 5-20.
- Mendoza, C. (2019). *Factores urbanos ambientales en la calidad del espacio público de influencia en la autoestima colectiva social en el asentamiento humano* .
- MinTic. (2020). *Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*. Obtenido de Home: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/>
- Molina, A. (1998). *La problemática de la juventud en la sociedad romana: propuesta de enfoques para su estudio*.
- Monterroso, I. (2014). *Desarrollo rural territorial*. Obtenido de http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/08/10-Desarrollo-Territorial-Rural-Final-_febrero2015.pdf
- Mota, L. (2002). El capital social: un paradigma en el actual debate sobre el desarrollo. Tendencias y problemas. . *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad*.
- Munist, M., Suarez, E., Krauskopf, D., & Silber, T. (s.f.). *Adolescencia y Resiliencia*. Paidós.
- Muñoz, L. (2014). *Aspectos conceptuales ,metodologicos e institucionales del Programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial*. OMI.
- Muñoz, L. (2015). *Estrategia de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. Aspectos conceptuales , metodológicos e institucionales del programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial*. Bogotá: INCODER.
- ONU. (1987). *Informe Brundtland*. Oxford University Press.
- Ordóñez, A. (2008). Ética y valores en la participación y organización comunitaria como bases de la estrategia gerencial para el desarrollo local sostenible. *Multiciencias*, 8(2), 205-212.
- Ortega, M., & Segovia, C. (2017). Ventajas del análisis sistémico aplicado a los espacios locales. *Cinta de moebio*(58), 13-25. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2017000100013>
- Ortega, M., & Segovia, M. (2017). Ventajas del análisis sistémico aplicado a los espacios locales. *Cinta moebio*, 13-25.
- Ospina, C. (2019). *Estudio de trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales en Colombia*. Rimisp.
- Pachón, F. (2007). Desarrollo rural: mas que desarrollo agrícola. *Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootécnia*(54), 50-61.
- Pachón, F. (2011). *Desarrollo rural: superando el desarrollo agrícola*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

- Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas*, 1(1), 42-50.
- Palacio, J., & Barrios, B. (2013). Relación entre las estrategias de afrontamiento colectivo y el crecimiento postraumático en adolescentes damnificados por la ola invernal. *Psicogente*, 16(30).
- Pardo, R. (2017). *Diagnóstico de la juventud rural en Colombia. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia*. RIMISP.
- Perdomo, M. (2019). Tesis doctoral. Resiliencia Comunitaria como estrategia de recuperación psicosocial . Un estudio de casos. *Universidad Autónoma de Madrid*.
- Pereira, R. (2007). Resiliencia individual, familiar y social. *Interpsiquis.*, 8.
- Pérez, A., & Montenegro, J. (2015). Estructura institucional y participación de actores en la estrategia de desarrollo territorial rural: Una aproximación en el Territorio Paraná Centro en Brasil y en la Región Huamantla en México. *Gestión y política pública*, 24(2), 417-457. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133/13341044004>
- Pérez, E. (2004). El Mundo Rural Latinoamericano y la nueva ruralidad. *Nómadas*, 180–193. Obtenido de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_20/20_16P_Elmundorurallatinamericano.pdf
- PNUD. (2000). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/2030-agenda-for-sustainable-development.html>
- PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf
- Presidencia de la República. (s.f). Obtenido de <http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170718-pdet/que-son-pdet.html#>
- Puerta, N., & Vásquez, M. (2012). Caminos para la Resiliencia. 1(2), 1-4. Obtenido de http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/8053e5b2-7d04-4997-9dc0-4dcada70658f/BoletA%CC%83%C2%ADn+2_Concepto+de+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES
- Quijano, M., & Pérez, E. (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 137-160.

- Quiroga, E. (2017). Tensiones entre representaciones institucionales y auto-representaciones en jóvenes rurales del municipio de Susa. *Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario*, 14.
- Ramirez, E., & Berdegué, J. (2003). *Accion colectiva y mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones rurales*. Fondo Mink'a de Chorvalí. Obtenido de <https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/documentos/grupochorlavi2.pdf>
- Ramos, D. (2016). Autoestima personal y colectiva: asociación con la identidad étnica en los brasileños. *Anuario de psicología*, 46, 74-82.
- Reguillo, R. (2005). Pensar la cultura con y después de Bourdieu.
- Reguillo, R. (2010). *Los jóvenes en México*. fce/ conaculta.
- Richardson, G. (2002). The metatheory of resilience and resiliency. *Journal of clinical Psychology*, 58(3), 307-321.
- Ricoy, C. J. (2005). La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. *Economía y Desarrollo*, 138(1), 11-47. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=4255/425541308001
- Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2019). *Juветud rural y territorio. Pobreza y desigualdad . Informe latinoamericano*. FIDA.
- Rodrigues, G. (2015). Desmontando el desarrollo territorial rural (DTR) en América Latina. *Tabula Rasa*(23). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39643561009>
- Rodríguez, D., Melillo, A., & Suarez, E. (2004). *Resiliencia y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, J. (2008). Migración interna de la población joven: el caso de América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 2(3), 9-26.
- Rojas, D. M. (2010). La alianza para el progreso de Colombia. *Análisis Político*, 23(70), 91-124. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45595/46964>
- Ruiz, J. (2015). Resiliencia comunitaria: propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal. *Pensamiento Psicológico*, 13(1).
- Rumayor, L., & Cuenca, A. (2012). Una Escuela Rural En Transformación: De Una Ciudadanía Local a Una Ciudadanía Global. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(1), 325–343.
- Sachs, I. (1974). Ecodevelopment. *Ceres*, 17(4), 17-21.
- Samper, M. (2018). *Experiencias político-institucionales y territoriales*. Instituto Interamericano de cooperación para el desarrollo.

- Sampieri, R. H., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGrawHill.
- Sánchez, P., Gallardo, R., & Ceña, F. (2016). La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial., 13(77),. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 13(77), 93-116. Obtenido de doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad
- Sánchez, P., Gallardo, R., & Ceña, F. (2017). Análisis de los factores de resiliencia en territorios rurales de Andalucía mediante técnicas de Proceso Analítico en Red (ANP). *ITEA, Información Técnica Económica Agraria*, 113(1), 68-89. Obtenido de doi.org/10.12706/itea.2
- Sandoval, J. (2003). Ciudadanía y juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural. *Ultima década*, 11(19), 31–45. Obtenido de <https://doi.org/10.4067/S0718-22362003000200003>
- Santos, M. (2002). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: EDUSP.
- Saquet, M. (2015). *Abordagens e concepções de território*. São Paulo: Outras expressões.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (2003). *La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural*. Research Gate.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el desarrollo rural.
- Schneider, S., Waquil, P., Filipi, E., Rückert, A., Rambo, A., & Radomsky, F. S. (2010). Análisis multidimensional y escalar del desarrollo territorial en Brasil. *EUTOPIA*, 25-49.
- Schlemer, L., & Cioce, C. (2017). Turismo rural en la costa sur de Brasil: rumbo al desarrollo territorial. *Caderno Virtual de Turismo*, 2(17), 80-94. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1154/115453781006.pdf>
- Seligman, M. E. (2011). *Flourish. A visionary new understanding of happiness and well-being*. Free Press.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires : Planeta.
- Shantal, M. (2012). Imaginarios de futuro de la juventud rural. Educación Superior Intercultural en la Sierra de Zongolica, Veracruz, México. *Universidad de Granada*.
- Simpson, G. (2010). *Resiliencia sociocultural: Del “Yo puedo” al “Nosotros podemos” (1a ed.)*. Bonum. Buenos Aires: Bonum.
- Souto, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *HAOL*(13), 171-192.

- Suárez, & Melillo. (2001). *Descubriendo sus propias fortalezas*. Editorial paidós.
- Suárez, N. (2007). *Trabajo Comunitario y Resiliencia Social*. Buenos Aires: Paidós.
- Sunkel, O. (2008). La precaria sostenibilidad de la democracia en Latinoamérica. *Cuadernos del CENDES*, 25(68), 1-27.
- Taguena, J. (2008). El concepto de juventud. *Revista mexicana de sociología*, 71(1). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005
- Taguena, J. (2016). Sociología de la juventud. Una revisión. *Espacio Abierto*, 25(3), 183-195.
- Touraine, A. (1997). *Juventud y sociedad en Chile*. CEME - Centro de estudios Miguel Enriquez. Obtenido de www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_juv/MSmovjuv0003.pdf
- Trivelli, C., & Berdegué, J. A. (2019). *Transformación rural. Pensando el futuro de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.
- Trujillo, D. (2012). Aportes Teóricos a la Comprensión de la Relación Resiliencia y Humor . *Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana*.
- Twigg, J. (2007). *Características de una Comunidad Resiliente Ante los Desastres*.
- UARIV. (2020). *Unidad para las Víctimas*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/>
- Ulloa, C. (2017). Identidades territoriales y retorno al campo de jóvenes rurales con estudios de educación superior. historias de vida de jóvenes en santander y nariño.
- UNESCO. (2012). *Manual de Investigación Cultural Comunitaria. Herramientas Cultura y Desarrollo I*. San Jose: UNESCO.
- UNFPA. (2 de Octubre de 2020). *Fondo de población de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.unfpa.org/es>
- Uriarte, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10(2), 61-79.
- Uriarte, J. (2013). La perspectiva comunitaria de la resiliencia. *Revista de Psicología política*(47), 7-18. Obtenido de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N47-1.pdf>
- Urrutia, A., & Trivelli, C. (2018). *Geografías de la resiliencia: La configuración de las aspiraciones de los jóvenes peruanos rurales*. Obtenido de repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9
- Valcárcel, M. (2007). *Desarrollo y Desarrollo rural. Enfoques y reflexiones*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/files/2012/01/DesarrolloyDesarrolloRural.pdf>

- Valenzuela, H. (2011). *Pigeon pea: A multipurpose crop for Hawaii. Hanai'Ai/The Food Provider*. Feedipedia.
- Vanistendael, S. (2018). *Probar sabores de la resiliencia: un mini curso de mensajes condensados*. En Simpson, Ma., Munist, M., Santa Cruz, E., Kotliarenco., Klasse, E., Melillo, A (Eds). *Resiliencia Comunitaria*. Buenos Aires: Dunken.
- Vázquez, G., & Peligros, C. (2018). Desarrollo local, desarrollo rural y juventud hacia la definición de un marco general para la puesta en práctica de políticas de desarrollo rural aplicadas a la juventud. *Revista de Estudios de Juventud*(122), 15-33. Obtenido de http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/11/injuve_122.pdf
- Vega, A. (2019). *Resiliencia a Través de la Psicología Positiva y Teoría de la Felicidad*.
- Vera, J., & Valenzuela, J. (s.f.). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedad*, 272-282.
- Villagrán, L., Reyes, C., Wlodarczyk, A., & Páez, D. (2014). Afrontamiento comunal, crecimiento postraumático colectivo y bienestar social en el contexto del terremoto del 27 de febrero de 2010 en Chile. *TERAPIA PSICOLÓGICA*, 32(3), 243-254.
- Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Psychosocial Intervention*, 12(3), 283-299.
- Villalba, C. (2011). *El enfoque de resiliencia en el trabajo social*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28174324_El_enfoque_de_resiliencia_en_trabajo_social
- Villamil, C. (2015). *La reforma agraria del Frente Nacional. De la concentración parcelaria de Jamundí al Pacto de Chicoral*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Walsh, C. (2005). *Interculturalidad, colonialidad y educación*. Obtenido de Primer Seminario Internacional "Etno educación, multiculturalismo e interculturalidad, Bogotá: https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf
- Werner, E., & Smith, R. (1982). *Vulnerable but invincible. A longitudinal study of resilient children and youth*. McGrawHill.
- Zukerfeld, R., & Zonis, R. (2011). Vicisitudes traumáticas, vincularidad y desarrollos resilientes: un modelo de investigación dimensional. *Revista Electrónica de Psicoterapia*, 5(2), 349-369 .

Anexos

UNIVERSIDAD JAUME I
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

1. CARACTERIZACIÓN

OBJETIVO: recolectar información que permita caracterizar a los jóvenes habitantes de los municipios de Guateque y Sutatenza.

Fecha: _____

1. DATOS PERSONALES:

1.1. Nombres y apellidos: _____

1.2 Edad: _____

1.3. Lugar de nacimiento: _____

1.4 Estado civil:

a. Casado: ___ b. Soltero: ___ c. Unión libre ___

1.5 Número de hijos: _____

1.6. Nombre de la institución educativa: _____

1.7. Curso: _____

1.8. Nombre de la vereda, sector, barrio, finca en la que vivo: _____

1.9 El lugar en el que vives es:

a. En arriendo: ___ b. Propio: ___ c. Familiar: ___ d. Tenedor: ___ e. Poseedor: ___

2. CUADRO DE COMPOSICIÓN FAMILIAR:

a. Parentesco	b. Edad	c. Estado civil	d. Nivel educativo	e. Ocupación	g. A qué espacio de participación social o comunitario pertenecen
Mi papá					
Mi mamá					
Mis hermanos					
Mi abuela					
Mi abuelo					
Mis tíos					
Mis primos					

Otro, ¿quién?: _____					
-------------------------	--	--	--	--	--

3. INGRESOS ECONÓMICOS FAMILIARES:

3.1 Los ingresos de tu familia están entre:

a. Menos de un SMLV ____

b. Un SMLV ____

c. Entre 1 y 2 SMLV ____

d. Más de 2 SMLV ____

3.2 De acuerdo con los ingresos económicos de tu familia, ¿cómo se distribuyen estos?:

a. Pago de servicios _____

b. Pago de arriendo _____

c. Compra de mercado _____

d. Gastos médicos _____

e. Actividades recreativas: sí ____ no ____ ¿Cuáles? _____

3.3. ¿En qué crees que es en lo que más se gasta en tu casa?: _____

3.4 ¿En qué crees que es en lo que menos se gasta en tu casa?: _____

3.5 ¿En qué te gustaría que tu familia invirtiera su dinero?: _____

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA JUVENIL:

4.1 ¿Reconoces problemáticas que afecten directamente la calidad de vida de los jóvenes en el municipio? Sí_ No_ De ser afirmativa la respuesta, ¿cuáles son?

4.2. ¿A qué te dedicas luego de salir del colegio y los fines de semana? (Señala con una X):

a. Pertenezco a un grupo religioso, deportivo o cultural ____

b. Ayudo a mis padres en las tareas del campo ____

c. No hago nada, solo estoy en mi casa descansando, en el celular y la internet ____

d. Me ocupo de mis tareas escolares ____

- e. Ayudo en casa con los oficios ___
- f. Trabajo y me pagan por ello ___
- g. Le ayudo a un familiar o vecino en su trabajo o negocio ___

4.3 ¿Conoces alguna organización, grupo o colectivo juvenil en tu municipio? Sí__ No__ En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿cuáles conoces?: _____

4.4 Si participas en un grupo religioso, cultural, deportivo o comunitario, compártenos su nombre y qué haces allí:

a. Nombre: _____

b. ¿Qué haces allí? _____

4.5 ¿Has participado en algún evento cultural, social, político, religioso? (Concursos, torneos, manifestaciones, conferencias, cursos, etc.)

a. Sí_____ ¿Cuál?: _____

b. No _____ ¿Por qué?: _____

4.6 ¿En tu municipio, barrio, vereda o colegio se ha realizado alguna manifestación por situaciones o temas de interés general? (Paro campesino, paro docente, paro estudiantil, por falta de servicios públicos, cobros excesivos, no cuidado del medioambiente, vulneración de derechos, inconformidad con quienes gobiernan o dirigen).

Sí: ___ No: ___

¿Qué se realizó?: _____

¿Quién lo realizó?: _____

5. POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

5.1 ¿Conoces qué es una política pública? Sí__ No__ ¿Por qué?

5.2 ¿Qué consideras que debe abordar una política pública de juventud?: _____

5.3 ¿Conoces cuáles son las políticas públicas de juventud en tu municipio?: _____

5.4 ¿Has escuchado hablar del estatuto de ciudadanía juvenil?: _____

5.5. ¿Conoces qué es un consejo municipal de juventud? Sí ___ No___ ¿Por qué? _____

6. PROYECTO DE VIDA

6.1 Al graduarte del colegio, ¿qué vas a hacer? _____

6.2 ¿En dónde te proyectas en 10 años? _____

6.3 ¿Te ves desarrollando tu proyecto de vida en el municipio o departamento? _____

¡GRACIAS POR COMPARTIR TU OPINIÓN!

UNIVERSIDAD JAUME I
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ESCALA DE RESILIENCIA COMUNITARIA

OBJETIVO: identificar características de resiliencia comunitaria en los jóvenes habitantes de los municipios de Sutatenza y Guateque, Boyacá.

Fecha: _____

Nombres y apellidos: _____

Nombre de la institución educativa: _____ Curso: _____

Califica las siguientes afirmaciones de 1 a 4, siendo 1 la calificación más baja y 4 la más alta. Coloca la calificación en la casilla según en qué tan de acuerdo estás con la afirmación.

	Total desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Total acuerdo
1.- Se siente orgulloso de la cultura en la que vive: danzas, música, teatro, arte.				
2.- Valora mucho su historia e identidad de grupo.				
3.- Se sabe tomar con buen humor los problemas de cada día.				
4.- Confía en sus capacidades como comunidad para resolver sus dificultades.				
5.- Está contenta de vivir en su comunidad.				
6.- Tiene creatividad para avanzar en medio del caos y las dificultades.				
7.- Sabe reírse de sus dificultades y eso ayuda a superarlas.				
8.- Actúa por el bien colectivo, no por el beneficio de unos pocos.				
9.- Prefiere lo extranjero a lo propio.				
10.- Confía en el trabajo honesto del equipo de gobierno de la alcaldía.				

11.- Se toma demasiado en serio símbolos como la bandera o el himno.				
12.- Piensa cómo resolver los problemas entre todos en vez de esperar que los resuelvan desde afuera.				
13.- Está orgullosa del clima, paisajes y riquezas naturales del lugar.				
14.- Sabe buscar alternativas legítimas para superar sus problemas.				
15.- Sabe reconocer qué puede mejorar, en lugar de culpar a otros de los problemas.				
16.- Reconoce que del exterior se aportan saberes que ayudan a progresar.				

*Escala construida y validada por el profesor José Ignacio Ruiz-Pérez.

¡GRACIAS POR COMPARTIR CON NOSOTROS TU OPINIÓN!

UNIVERSIDAD JAUME I
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
GUÍA DE ENTREVISTA

Nombre del entrevistado: _____

Fecha: _____

Municipio: _____

1. ¿Cuáles considera como las principales problemáticas en el municipio?
2. ¿Identifica a algún actor social determinante en el desarrollo del municipio?
3. ¿Considera a la juventud como un actor determinante en el Desarrollo Territorial Rural?
4. ¿Cuáles son las principales problemáticas de la juventud en el municipio?
5. ¿Cuáles considera que son las principales causas y efectos de dichas problemáticas?
6. ¿Qué es para usted el Desarrollo Territorial Rural?
7. ¿Existe Desarrollo Territorial Rural en el municipio?
8. ¿Ha escuchado hablar de Resiliencia Comunitaria?
9. ¿La juventud del municipio es resiliente? ¿Sí?, ¿no?, ¿por qué?
10. ¿Articularía este concepto al Desarrollo Territorial Rural? ¿Sí?, ¿no?, ¿por qué?

UNIVERSIDAD JAUME I
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
GUÍA GRUPO FOCALES

Participantes: _____

Fecha: _____

Municipio: _____

1. ¿Cuáles considera son las principales problemáticas en el municipio?
2. ¿Considera a la juventud como un actor determinante en el Desarrollo Territorial Rural?
3. ¿Cuáles son las principales problemáticas de la juventud en el municipio?
4. ¿Cuáles son las principales causas y efectos de dichas problemáticas?
5. ¿Cuáles pueden ser las mejores alternativas para resolver las problemáticas de la población joven a nivel municipal?
6. ¿Qué actividades, proyectos y/o programas oferta el municipio para la población joven?
7. ¿Reconoce espacios de participación u organización de los jóvenes en el municipio?
8. ¿Cuáles considera que son las principales causas y efectos de dichas problemáticas?
9. ¿Qué es para usted el Desarrollo Territorial rural?
10. ¿Existe Desarrollo Territorial Rural en el municipio?
11. ¿Ha escuchado hablar de Resiliencia Comunitaria?
12. ¿La juventud del municipio es resiliente? ¿Sí?, ¿no?, ¿por qué?
13. ¿Articularía este concepto al Desarrollo Territorial Rural?

PROPUESTA DE TALLERES PARA UN CURSO INTRODUCTORIO EN RESILIENCIA COMUNITARIA

Taller N.º 1: Autoestima colectiva

“AMAR NUESTRO TERRITORIO COMO A NOSOTROS MISMOS”

<p>Presentación del tallerista y el grupo (dinámica de presentación)</p> <p>Recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Salón 2. Los jóvenes ubicados en grupos de dos. <p>Tiempo: 30 minutos.</p>	<p>Trabajo en binas: se despejará el salón liberándolo de sillas o pupitres, los estudiantes tampoco tendrán sus maletas, celulares, audífonos, carpetas. Se le pide al grupo que se enumeren de uno a dos (uno, dos, uno, dos, uno dos...), el facilitador le pedirá a los “uno” que se hagan en una fila al lado izquierdo del salón, luego le pedirá a los “dos” que se formen en una fila junto a los “uno”. Al tener las dos filas, se les pide que miren al compañero que les tocó de la fila del lado, enseguida el facilitador irá acomodando a cada bina por diferentes lugares del salón, donde desarrollará la actividad del taller. Luego de que estén ubicados en pareja, se les pedirá que piensen en su libro, novela, película, canción o artista favorito, también se les pedirá que piensen en cuál es su peor defecto. Luego, de frente a su compañero, lo saludaran de la siguiente manera: <i>“Mucho gusto, mi nombre es Viviana y de la cintura para arriba soy despistada y entre las piernas tengo el juego de tronos”</i>. El facilitador puede indicar que comience el uno y luego lo haga el dos, también se sugiere que el facilitador dé un ejemplo del saludo para que la instrucción sea clara para todos. La actividad se da por terminada cuando todos se terminen de saludar, se le indica al grupo que se queden en donde están para comenzar con la segunda actividad. (Desarrollo temático)</p>
<p>Desarrollo temático: autoestima colectiva</p> <p><u>“AMAR NUESTRO TERRITORIO COMO A NOSOTROS MISMOS”</u></p> <p>Materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impresiones de los mapas de cada municipio (están al final de esta ficha). Se debe 	<p>Actividad única: <u>“Amar nuestro territorio como a nosotros mismos”</u>.</p> <p>Teniendo en cuenta que el grupo ya está dividido en parejas resultado de la actividad anterior, a cada grupo se le entregará el material (el mapa, las calcomanías, la hoja de preguntas).</p> <p>(Se les debe aclarar a los jóvenes que el taller de hoy abordará el concepto de <i>autoestima colectiva</i>, que se define como <i>“la actitud y sentimiento de orgullo por el lugar en el que se vive; Suárez Ojeda 2001”</i>. Se les explica que la actividad tiene como fin identificar que tanto conocen su territorio y resaltar de manera gráfica todos aquellos sentimientos y emociones que</p>

<p>imprimir un mapa por cada pareja de estudiantes-.</p> <p>2. Calcomanías de 3 <i>emojis</i> (uno que exprese felicidad, otro nostalgia o tristeza y otra reflexión (mirar las imágenes de <i>emojis</i> sugeridos al final de la ficha).</p> <p>3. Plan B: en el caso de no encontrar las calcomanías, imprimir los <i>emojis</i> que están al final de esta ficha (sugeridos en el caso de que no se encuentren las calcomanías y apoyarse con colbón o Pegastic para realizar la actividad).</p> <p>4. Hoja de preguntas (están al final de esta ficha). Se entrega una hoja por bina.</p> <p>5. Pegante (solo si se usa el plan B).</p> <p>Tiempo: 30 minutos</p>	<p>nos genera el municipio. El facilitador tendrá la tarea de motivar al grupo en cuanto al sentido de pertenencia, resaltando que no importa si se nació o no en el lugar si no lo que se haga por el lugar mientras se viva allí, tampoco importa si dentro de su proyecto de vida tienen como meta irse del municipio a estudiar, sino siempre recordar de dónde vinieron y que como ciudadanos le van a devolver al territorio (ejemplo: muchos se van a estudiar fuera del país para luego volver a trabajar en su país, le están devolviendo conocimiento y productividad).</p>
<p>Reflexión</p> <p>Tiempo: 15 minutos</p>	<p>La reflexión que debe hacerse está encaminada al acto de reconocer lo que somos, a dónde pertenecemos, nos da la responsabilidad de retribuirle a nuestro territorio un poco de lo que hemos logrado, la mejor forma de hacerlo en esta etapa de la juventud es cuidar el territorio, participar, enterarnos de lo que pasa a nuestro alrededor.</p>
<p>Evaluación: exposición de mapas</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cinta pegante 	<p>Se le pregunta a cada bina cómo le fue con la experiencia y cada pareja mostrará y explicará su mapa, el cual se pegará en la pared, donde todos puedan verlo. Al final, el facilitador cerrará la actividad socializando que cada mapa es diferente y esto significa que <u><i>para cada persona el territorio se ve, se lee y se vive diferente.</i></u></p>

Hoja de preguntas para el mapa:

1. Ubiquen los siguientes lugares en el mapa con el *emoji* de felicidad:
 - Tu casa.
 - Tu colegio.
 - Tu lugar favorito.
 - El lugar que siempre te ha parecido más bonito.
2. Ubiquen en el mapa los siguientes lugares y pónganle el *emoji* que quieran, dependiendo de la emoción que genera (felicidad, nostalgia, tristeza o reflexión):
 - Alcaldía.
 - Hospital,
 - Salón comunal.
 - Parque.
 - Teatro.
3. Ubica en el mapa los lugares que representen un momento importante para ti y ponle el *emoji* de felicidad.
4. Identifica en el mapa los lugares que no conoces y ponles el *emoji* de tristeza o de reflexión, el que tú prefieras.
5. Señala en el mapa el lugar de tu municipio que mejor conoces, ponle el *emoji* de felicidad.
6. Señala en el mapa el lugar que siempre has querido conocer, pero no has podido salir de tu municipio y ponle el *emoji* de nostalgia.
7. Señala en el mapa el lugar que menos te gusta y ponle un *emoji* de reflexión.

“FINALES FELICES A PRESENTES TRISTES”

<p>Presentación del tallerista y el grupo (dinámica de presentación)</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3. Cinta de Colombia de 10 cm. para cada participante. 4. Marcador negro 5. Cinta pegante 6. Música 7. Grabadora o celular con buen sonido <p>Tiempo: 30 Minutos</p>	<p>Protegiendo lo que somos: se le entrega a cada participante una cinta de Colombia y un marcador negro, se le indica que la decore con su nombre como prefiera (actividad que no demora más de 5 minutos). Luego de que terminen la decoración de la cinta, se les pedirá que se la pongan en la parte de atrás en la pretina del pantalón o de la falda (debe quedar como si tuvieran una cola). Después de esto, se despejará el salón. liberándolo de sillas o pupitres. Los estudiantes tampoco tendrán sus maletas, celulares, audífonos, carpetas. El facilitador puede hacer uso de las canciones que disponga al grupo. Se le pide al grupo que se desplace por el salón en cualquier sentido, se les pide que lo hagan despacio, luego más rápido y así cambiando la frecuencia. Se les pide que se desplacen hacia su derecha, hacia su izquierda, luego se les pide que a un ritmo tranquilo traten de tomar la cinta de sus compañeros y, a su vez, se les indica que deben proteger su cinta para que nadie la tome. La actividad termina cuando ya nadie tenga su cinta. Al terminar, se le pide al grupo que se sienten en círculo y el que quiera puede expresar lo que sintió en la dinámica, es importante preguntar: ¿Cómo se sintió al darse cuenta de que no tenía su cinta?, ¿cómo se sintió al poder tomar la cinta de alguien más? (en esta actividad nadie gana, todos perdemos porque perdemos nuestra identidad y le quitamos la identidad a alguien). Luego de esta reflexión, le pedimos a los participantes que dejen las cintas que pudieron tomar en la mitad del círculo. Al tener todas las cintas en la mitad, se hará la reflexión frente a la importancia de cuidar nuestra identidad y no perderla, no permitir que otros nos la quiten. Después, cada uno en orden puede pasar al centro por su cinta (que simboliza su identidad).</p>
<p>Desarrollo temático: honestidad estatal (FINALES FELICES A PRESENTES TRISTES)</p> <p>Materiales:</p>	<p>Actividad única: “Un final para la caricatura”. Se le pide al grupo que se organice en círculo en sus puestos, una vez organizado el grupo en círculo, se repartirán las caricaturas entre los participantes. Es importante que las caricaturas queden repartidas y no se repitan tantas veces, pero que sí se repitan. Se les pide que observen la caricatura e inventen un final basado en el concepto de humor social, donde</p>

<p>6. Impresiones de las caricaturas (están en la carpeta anexa a la ficha)</p> <p>7. Bolsillos de plástico para meter las caricaturas a tamaño carta u oficio según la impresión de las caricaturas.</p> <p>8. Hojas blancas para cada participante.</p> <p>9. Esferos</p> <p>Tiempo: 30 minutos</p>	<p>son libres de escribir el final que deseen (se le reparte a cada uno una hoja blanca y un esfero para que puedan escribir el final deseado).</p> <p>Se les explica el concepto de humor social que definió Suárez Ojeda (2001): <u><i>“Es la capacidad de algunos grupos o colectividades de encontrar comedia en la propia tragedia. Es la capacidad de expresar en palabras, gestos o actitudes corporales, los elementos cómicos, incongruentes, o hilarantes de una situación dada, logrando un efecto tranquilizador y placentero”</i></u>.</p>
<p>Reflexión</p> <p>Tiempo: 15 minutos</p>	<p>Es importante motivar a que los jóvenes expresen lo que escribieron, escuchando a cada integrante y el final que propuso. Se empieza por la derecha del facilitador, el facilitador escribirá en el tablero los aspectos que más resalten el concepto de humor social como, por ejemplo, ciudadanía rural. Al final se les agradece por el esfuerzo de escribir y crear, y se les motiva para que lo sigan haciendo en su vida cotidiana, en donde a través de sus pequeñas acciones, pueden generar grandes transformaciones.</p>
<p>Evaluación: dinámica de concurso</p>	<p>Se recibirá el escrito de cada participante y se realizará a dos participantes la percepción del taller.</p>

Taller N. °3: Identidad cultural

“QUIÉN SOY YO Y CON QUÉ ME IDENTIFICO”

Saber que pertenecemos a una familia, a un curso, a un sector, a un grupo determinado, nos permite saber que nos identificamos con otros y nos ayuda a construir nuestra propia identidad.

Esta es la razón por la cual, durante la segunda sesión, abordaremos la identidad cultural, resaltando los cuatro elementos de la identidad cultural planteados por Alberto Cajal en su artículo “**Identidad cultural: qué es, elementos y cómo se construye**”.

ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD CULTURAL:

1. La identidad y la cultura son los componentes básicos que hacen que las *construcciones e interacciones sociales* funcionen y se influyan mutuamente.
2. Desarrollar una identidad requiere alguna forma de interacción y perspectiva personal durante un periodo de tiempo.
3. La cultura, como elemento fundamental de la sociedad, también requiere de un marco histórico, de interacción simbólica y elaboración tangible. La cultura se transmite de una generación a la siguiente. De esta manera, se va construyendo el entramado sociocultural.
4. La contribución consciente, inconsciente y constructiva que cada individuo aporta a su cultura, realimenta la afirmación de la **identidad y el sentido de pertenencia**. Cuando la contribución individual y la respuesta social funcionan en sintonía, la cultura y la identidad personal se amalgaman, crecen y se fortalecen.

Presentación de la tallerista y el grupo (dinámica de presentación)	Dinámica de la pelota: el grupo debe estar de pie en círculo, sin ningún objeto en la mano. El facilitador hace parte del círculo, el objetivo es que todos deben presentarse con su nombre y su actividad favorita y se realiza a través de lanzarse la pelota. La recomendación es que inicia el facilitador, quien dará el ejemplo de cómo deben presentarse “Mi nombre es Viviana y me gusta la música rock” y pasará la pelota a otra persona del círculo. Es importante que el facilitador esté pendiente de que todos se presenten. Duración: 10 minutos
Dinámica rompehielos (dividir el grupo)	Dinámica de saludos (rompehielos y dividir el grupo) Buscando mi otro par: se reparte a cada integrante del grupo una tarjeta bocabajo que tendrá la imagen de un animal (perro, gato, vaca, cerdo (las imágenes

	<p>están al final de este escrito)). La instrucción es que no deben mirarla hasta que el facilitador lo indique, ni tampoco mostrarla a nadie ni comentar con nadie el animal que le tocó. El facilitador informará al grupo que otros también tienen el mismo animal y que el juego consiste en buscar a los que también tienen el mismo animal. Pero la manera de hacerlo es imitando el sonido que hace su animal, recordándoles que está prohibido hablar. Gana el grupo que primero esté conformado, se les entregará un premio (chocolatina, bombón, etc.). Una vez estén conformados los cuatro grupos, se les ubica en un espacio del salón y se dará inicio al tema del día. 10 minutos.</p>
<p>Desarrollo temático: identidad cultural (reconocimiento de las tradiciones, usos y costumbres de cada municipio)</p>	<p>Actividad única: “Agencia de viajes”:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de identidad cultural, resaltando los aspectos más relevantes a partir del artículo de “Identidad cultural: qué es, elementos y cómo se construye” de Alberto Cajal. <p>La facilitadora contará una historia, donde ella es una persona que viene de otro país, porque le contaron que Colombia era un país maravilloso y le recomendaron específicamente ir al pueblito de Sutatenza o Guateque y le dijeron que en este salón encontraba las mejores agencias de viajes donde le podían contar de: Grupo 1: la comida típica. (Grupo de los perros) Grupo 2: de los mejores lugares para visitar. (Grupo de los gatos) Grupo 3: de las actividades que podía encontrar y hacer en el municipio. (Grupo de las vacas) Grupo 4: podían contarle de las costumbres de estos sitios. (Grupo de los cerdos)</p> <p>El objetivo es que cada grupo cree una estrategia para presentarle a la turista estas características y así vender el mejor plan turístico. Para esto, cada grupo dispondrá de 10 minutos para armar la estrategia de mercadeo que luego presentará, se le entregarán materiales como papel periódico, Kraft, papel iris, marcadores, recortes, pegante que podrán usar para su estrategia.</p> <p>Luego, cada agencia presentará su estrategia basados en el tema que les tocó, esto se realizará desde el lugar del salón donde se encuentre ubicado el grupo. El facilitador tendrá que motivar al resto del salón a que escuche cada presentación. Cada presentación será de 3 minutos. Cada grupo deberá</p>

	terminar con una pregunta frente a lo que expuso (que será utilizada en la evaluación).
Reflexión	Que permita resaltar los aspectos más relevantes encontrados frente a la identidad cultural, resaltando aspectos importantes de cada municipio que los jóvenes identificaron y si no se resaltó nada también hacer la reflexión frente al significado de la identidad cultural.
Evaluación: dinámica de concurso	A partir de la pregunta que construyó cada grupo (cuatro preguntas en total), se premiará a la persona que conteste las cuatro preguntas de manera adecuada, se le entregará, chocolatina, bombón, goma, un dulce.

Taller N.º 4: Identidad cultural

“QUIÉN SOY YO Y CON QUÉ ME IDENTIFICO”

Presentación de la tallerista y el grupo (dinámica de presentación)	Dinámica del cartero https://www.youtube.com/watch?v=zeRYWiRQWvU
Dinámica rompehielos (dividir el grupo).	Dinámica de Saludos (rompehielos y dividir grupo) https://www.youtube.com/watch?v=MSqHRLH37tw
Desarrollo temático: identidad cultural (construcción de acuerdos de trabajo).	<p>2. Dinámica de cerillos https://www.youtube.com/watch?v=gqM2PJ8B5F4</p> <p>3. Concepto de identidad cultural, resaltando los aspectos más relevantes</p> <p>4. Se le pregunta al grupo cuales serían esas normas que podríamos manejar para que cada sesión sea mejor, más divertida, de mayor aprendizaje. Cada propuesta se va escribiendo en un pliego de papel periódico, en el tablero, o se le pide a alguien que las escriba. Luego, todos van a firmar dichos acuerdos y se hará reflexión del porqué firmarlos, que será el compromiso que todos adquirimos para que este corto tiempo sea provechoso.</p>
Reflexión	¿Cómo te sentiste el día de hoy?
Evaluación: dinámica de concurso	Dinámica de división grupal: se dividirá al grupo en tres. Se harán tres preguntas y el grupo que las conteste en el menor tiempo posible ganará, pero este grupo deberá escribir la respuesta en un papel. La pregunta debe ser respondida con ayuda de todos los integrantes del grupo y uno de ellos deberá correr hasta la tallerista y entregar el papel con la respuesta. En ese caso, gana el grupo que lo lleve primero y tenga bien la respuesta. Deberá regalárseles una chocolatina, un bombón, una goma.

TALLER N.º 2: Identidad cultural, “Quien soy yo y con qué me identifico”

Durante la etapa de la adolescencia y la juventud, el ser humano está consolidando muchos de sus pensamientos, estableciendo gustos, preferencias, buscando reconocerse y reconocimiento entre sus pares, retando lo que para ellos era la verdad absoluta hasta ese momento, conocimiento que les fue impartida en casa, colegio y sociedad durante toda su infancia. Es tal vez en la adolescencia y la juventud donde a través de la rebeldía los seres humanos nos atrevemos a retar la norma, la tradición y la costumbre, para construir nuestros propios conceptos.

Sin embargo, también es en este momento cuando más dudas frente al abanico de posibilidades que nos da la vida se presentan, razón por la cual poder atender a través de esta sesión este tema tan importante como la identidad cultural, nos permitirá o es lo que pretendemos dejar en el joven una enseñanza reflexiva de la importancia del reconocimiento consciente de la identidad cultural, pretendiendo lograr en los jóvenes un reconocimiento positivo de su entorno, sus raíces, sus tradiciones, legados familiares, históricos y culturales; pero además lo que ahora como jóvenes les permite identificarse con el otro, la música, la comida, los juegos, la moda, actividades deportivas, conceptos frente a la vida, la participación. Esta es la razón por la cual, en esta primera sesión abordaremos este tema a partir de lo planteado por Alberto Cajal en su artículo: *“Identidad cultural: qué es, elementos y cómo se construye” a través del cual plantea que la identidad cultural es:*

- ✓ El sello distintivo de un pueblo, su historia, tradición y costumbres, en el marco de una determinada geografía.
- ✓ Se gesta en el entramado de la nacionalidad, etnicidad, religión, clase social, generación, localidad. Es parte de la autoconcepción y autopercepción de un individuo, por lo tanto, la identidad cultural es tanto característica del individuo como del grupo de miembros, culturalmente idénticos, que comparten la misma identidad cultural.
- ✓ La identidad cultural se relaciona con la capacidad de asociarse y sentirse como parte de un grupo, a partir de su cultura. Si bien habitualmente la cultura remite al idioma, a la raza, la herencia, la religión, la identidad cultural, también se asocia a la clase social, la localidad, la generación u otros tipos de grupos humanos.
- ✓ Identidad individual y cultura se vinculan por la experiencia. Una persona experimenta diferentes procesos a lo largo de la vida para luego adherirse a algún colectivo y desarrollar el sentido de pertenencia.

- ✓ Cuando una cantidad suficiente de personas comparten las mismas creencias, experiencias y valores, se va delineando una cultura. Las experiencias varían de persona a persona, y la valoración es subjetiva.
- ✓ La corporeidad del ser humano es una característica distintiva de la especie humana. Junto con la estructura del sistema cognitivo, la capacidad de razonar y pensar, el individuo interactúa, percibe, recibe información, siente y le da significado al mundo exterior y a la relación con sus pares, otorgándole sentido a la existencia humana en la tierra.

ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD CULTURAL:

1. La identidad y la cultura son los componentes básicos que hacen que las **construcciones e interacciones sociales** funcionen y se influyan mutuamente.
2. La cultura, como elemento fundamental de la sociedad, también requiere de un marco histórico, de interacción simbólica y elaboración tangible. **La cultura se transmite de una generación a la siguiente.** De esta manera, se va construyendo el entramado sociocultural.
3. La contribución consciente, inconsciente y constructiva que cada individuo aporta a su cultura, realimenta la afirmación de la **identidad y el sentido de pertenencia**. Cuando la contribución individual y la respuesta social funcionan en sintonía, la cultura y la identidad personal se amalgaman, crecen y se fortalecen.

Actividad 1: a partir de estos conceptos comenzamos el taller de identidad con la primera parte que se desarrolla con la dinámica de presentación “El cartero” que tiene como fin presentarse al grupo, conocer al grupo, medir el grupo, convencer al grupo de que esta serie de talleres que vamos a comenzar es algo que nos va a servir y generar actitud en el grupo. Para esto utilizaremos como material una pelota, es importante que el salón esté dispuesto en círculo, donde nadie quede detrás de nadie y se pueda ver a todo el grupo. Se sugiere preguntar cosas como edad, curso, música favorita, comida favorita, te gusta estudiar, qué haces en tu tiempo libre, con quién vives, de dónde eres, preguntas que nos permita recoger información de ellos, revisar el siguiente *link* <https://www.youtube.com/watch?v=zeRYWiRQWvU>

Actividad 2: tiene como fin generar cohesión de grupo y dividir a los grupos de tal manera que no queden con sus compañeros de salón. Se requiere solamente hacer que las personas se distribuyan por el salón, tener un buen tono de voz, habilidad de motivar a todos, pensar partes del cuerpo previamente. Es importante tener en cuenta que en esta sesión se busca que el grupo se

sienta a gusto en los talleres y quiera volver, apoyarse del siguiente *link* <https://www.youtube.com/watch?v=MSqHRLH37tw>

Actividad 3: tiene como fin identificar la personalidad de los jóvenes sin que se sientan intimidados o que los estamos sacando de su zona de confort. Se requiere disponer al grupo en círculo, sentados en el piso o en sus puestos, unos fósforos largos, a cada participante se le entregara un fósforo, la caja de los fósforos para no tirarlos al piso, y se les recomienda la responsabilidad en el manejo del fósforo para no generar accidentes para los jóvenes o para el lugar. La dinámica consiste en presentarse a partir de dos preguntas ¿cuál es tu nombre?, y ¿qué te gusta hacer en la vida? La idea es que cada participante se presente antes de que se le acabe el fósforo y pasarle el fuego al compañero, la idea como grupo es no dejar apagar el fuego para no tener que prender uno nuevamente y no permitir lastimarse o que otro se lastime. Revisar el desarrollo de la dinámica en el siguiente *link*: <https://www.youtube.com/watch?v=gqM2PJ8B5F4>

Al terminar la dinámica en la forma en la que están sentados, hacer la reflexión frente a aspectos como, gustos que coinciden, semejanzas en los participantes, relacionar la reflexión con la temática de identidad cultural, resaltando el concepto y los elementos de la identidad cultural, apoyarse de la lectura del artículo *“Identidad cultural: qué es, elementos y cómo se construye”* de Alberto Cajal, (el artículo está en el Word de Modelo de resiliencia comunitaria). Es importante “avisarles o advertirles” que presten atención a la explicación, ya que al final realizaremos unas pequeñas preguntas.

Actividad 4. Reflexión-construcción de las reglas de juego: tiene como fin después de realizar todo el proceso de dinámicas grupales y explicarles el tema principal de forma dinámica, centrar al grupo a la reflexión frente a la importancia de la identidad, se le pregunta al grupo cuales serían esas normas que podríamos manejar para que cada sesión sea mejor, más divertida, de mayor aprendizaje. Cada propuesta se va escribiendo en un pliego de papel periódico, en el tablero, o se le pide a alguien que las escriba. Luego todos van a firmar dichos acuerdos y se hará reflexión del porqué firmarlos, que será el compromiso que todos adquirimos para que este corto tiempo sea provechoso, *este papel es un acuerdo colectivo de aprendizaje y la facilitadora lo llevara a cada sesión y lo pegara en un lugar visible*. La facilitadora conducirá al grupo a que se establezcan aspectos como el respeto por la opinión del otro, el uso de la palabra, la actitud positiva y de participación, levantar la mano al preguntar, entre otras que permitan el manejo de las sesiones.

Actividad 5 de evaluación y cierre: se realizará una dinámica grupal encaminada a dividir el grupo en tres. La facilitadora les hará repetir la secuencia numérica 1,2,3...luego ubicará los unos a un lado, los dos en el medio y los tres al otro lado del salón. A cada grupo le entregará tres papeles de colores y un marcador, se realizarán las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es identidad cultural?
- b) ¿El idioma, la raza, la ciudad de origen tiene que ver con la identidad cultural? Sí o no.
- c) ¿La identidad cultural está relacionada con la pertenencia?

El grupo que las conteste en el menor tiempo posible ganara, pero este grupo deberá escribir la respuesta en los papeles de colores entregados, la respuesta debe ser respondida con ayuda de todos los integrantes del grupo y uno de ellos deberá correr hasta la tallerista y entregar el papel con la respuesta, gana el grupo que lo lleve primero y tenga bien la respuesta, deberá entregárseles como premio al grupo ganador una chocolatina o un bombón o una goma, cualquier incentivo, pero que sea para cada integrante del grupo.

Así se termina la sesión, se agradece la participación, se pregunta cómo les pareció, son invitados a la próxima sesión y se les indica que dejen el salón en orden.